19920925

BOLETIN OFICIAL

DE LA REPUBLICA ARGENTINA

BUENOS AIRES, VIERNES 25 DE SETIEMBRE DE 1992 — AÑO C — $ 0,22

Nº 27.480

2ª 1. CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURIDICAS
2. CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES
3. EDICTOS JUDICIALES
4. PARTIDOS POLITICOS
5. INFORMACION Y CULTURA

MINISTERIO DE JUSTICIA
DR. JORGE L. MAIORANO
MINISTRO

SECRETARIA DE ASUNTOS REGISTRALES
DR. JOSE A. PRADELLI
SECRETARIO

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
DR. RUBEN A. SOSA
DIRECTOR NACIONAL

DIRECCION NACIONAL
TeleFax 322-3982

DEPTO. EDITORIAL Tel. 322-4009

INFORMES LEGISLATIVOS
Tel. 322-3788

SUSCRIPCIONES Tel. 322-4056

Domicilio legal: Suipacha 767
1008 - Capital Federal

Registro Nacional
de la Propiedad Intelectual
Nº 246.760

SUMARIO

1. Contratos sobre personas jurídicas



1.1 SOCIEDADES ANONIMAS

ADMINISTRACION PUSTELNIK

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución por Escritura 231 del 9/9/92 ante Reg. 872 de Cap. Fed. Socios: Carlos Arnoldo Pustelnik, argentino, viudo, Ingeniero, nacido el 10/9/32, DNI 4.512.765, domiciliado en Esmeralda 1120, 4º Piso CF y Alberto Coremberg, argentino, casado, Ingeniero, nacido el 19/5/29, DNI 4.234.386, domiciliado en Coronel Díaz 2277 CF. Denominación: "ADMINISTRACION PUSTELNIK S.A.". Domicilio: Tte. Gral. Juan Domingo Perón 2850 Local 68 B CF. Objeto Social: Realizar, por cuenta propia, de terceros, asociada a terceros o por intermedio de terceros, en el País y/o en el extranjero, a las siguientes actividades: A) Compra, venta, permuta, construcción y/o administración y explotación de toda clase de inmuebles urbanos, suburbanos y rurales, públicos y/o privados, incluso operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre Propiedad Horizontal; B) Fabricación, elaboración, comercialización, importación y exportación de mercaderías, productos, materiales, maquinarias, herramientas y vehículos y todo otro elemento relacionado con las actividades de la sociedad; C) Otorgar préstamos y/o aportes e inversiones de capitales particulares o sociedades por acciones; realizar financiaciones y operaciones de crédito en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente, o sin ellas; negociación de títulos, acciones y otros valores mobiliarios, y realizar operaciones financieras en general, quedando excluidas las operaciones de la Ley de Entidades Financieras y toda aquella que requiera el concurso del ahorro público; D) Realizar todas las actividades que tengan conexidad y sean un medio para el logro del objeto social. Plazo: 99 años desde inscripción en Rgto. Pbco. de Comercio. Capital: Pesos 12.000. Administración y dirección: Directorio de 2 a 5 titulares por 3 ejercicios con igual o menor número de suplentes. Fiscalización: prescinde de Sindicatura. Representación: presidente o vice-pte. en su caso. Presidente: Carlos Arnoldo Pustelnik; Vice-Pte.: Alberto Coremberg; Director Suplente: Marcelo Saúl Itzkoff, DNI 8.549.576, domiciliado en Arroyo 857, 2º piso "B" CF. Cierre del Ejercicio: 31 de agosto de cada año.

El Apoderado
Nº 26.984

AFLIEX

SOCIEDAD ANONIMA

1) Daniel Rufino Pettinari, arg., nac. 19/6/53, casado, comerciante, DNI. 10.892.667, dom. Cramer 1951, 6º B, Cap. Fed.; Víctor René Vidili, arg., nac. 27/4/47, casado, comerciante, DNI. 5.514.818, dom. San Juan 2190, 9º E, Cap. Fed. 2) 15/9/92. 3) "AFLIEX S.A.". 4) 25 de Mayo 431, 4º "8", Cap. Fed. 5) Tendrá por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: a) Agropecuaria: Explotación directa o indirecta de establecimientos rurales, agrícolas, avícolas, frutícolas, propiedad de la sociedad, o de terceras personas, cría, invernación, mestización, venta, compra, cruza de ganado, hacienda de todo tipo, explotación de tambos, cultivos, forestaciones y reforestaciones de toda clase, compra, venta y acopio de cereales y la industrialización primaria de productos agrícola ganaderos; b) La incorporación a la producción agropecuaria de tierras áridas o anegadas, mediante la obtención de aguas subterráneas o implementación de sistemas de riego o de evacuación de aguas y complementariamente desmontes, rozaduras, nivelaciones, electrificación, implantación de cultivos permanentes y cualquier otra operación necesaria a esos fines; c) Inmobiliarias: Mediante la compra, venta, permuta, explotación, arrendamiento y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales, urbanizaciones, loteos, fraccionamientos y la realización de todas las operaciones sobre inmuebles que autorizan las leyes y reglamentaciones de la propiedad horizontal; d) Comerciales: Mediante la compra, venta, comisión, consignación, comercialización y distribución de todo tipo de artículos textiles, de regalos, marroquinería, alimenticios, de electrónica y electrodomésticos, librería comercial, deportes y la explotación de supermercados; e) Industriales: Mediante la fabricación, elaboración, manufacturación, industrialización, envasamiento y procesamiento de todo tipo de telas e hilados, ya sean naturales o sintéticas, su estampado, teñido y demás procesos afines; como así también la confección de todo tipo de prendas de vestir; f) Financieras: Mediante préstamos con o sin garantías reales a corto o largo plazo, aportes de capitales a personas, empresas o sociedades existentes o a constituirse para concertación de operaciones realizadas o a realizarse, negociación de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse. Se excluyen las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público; g) Constructora: Mediante la ejecución de proyectos, dirección, administración y realización de obras de cualquier naturaleza, incluyendo entre otros en este concepto a las hidráulicas, portuarias, mecánicas, sanitarias, eléctricas y edificios, barrios, caminos, pavimentaciones, urbanizaciones, obras de ingeniería y/o arquitectura en general, sean públicas o privadas. A estos efectos la sociedad utilizará los servicios de profesionales debidamente habilitados; h) Minera: Mediante el desarrollo de las actividades mineras detalladas en la ley 20.551, tales como preparación, extracción, molienda, beneficios, elaboración primaria, fundición, y refinación de sustancias minerales. Quedan excluidos el proceso industrial de fabricación de cemento y los hidrocarburos líquidos y gaseosos; i) Importación y exportación; j) El ejercicio de representaciones, comisiones, mandatos; Para su cumplimiento la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos u operaciones que se vinculen directa o indirectamente con su objeto social; 6) 99 años desde su inscripción en IGJ; 7) Capital Social $ 50.000; 8) Directorio: Presidente: Daniel Rufino Pettinari; Vicepresidente: Víctor René Vidili; Director Suplente: Marta Susana Casanova; 9) Cierre ejercicio: 30 de junio de cada año.

La Apoderada
Nº 10.530

A.G.P. INVERSIONES

SOCIEDAD ANONIMA

Se avisa por un día que por Acta Nº 1 de Asamblea General Extraordinaria del 6/7/1992 de accionistas, protocolizada en escritura Nº 148 del 27/8/1992. "A.G.P. INVERSIONES S.A.", dejó aumentado el Capital social que actualmente asciende a la suma de Doce mil pesos, a la suma de Ciento Treinta y Cinco Mil Doscientos Cincuenta y Cinco pesos, modificándose el Artículo Cuarto de los Estatutos sociales, que queda redactado así: "Artículo Cuarto: El Capital Social es de Pesos Ciento treinta y cinco mil doscientos cincuenta y cinco ($ 135.255) representado por 135.255 acciones ordinarias, al portador, de 1 peso ($ 1) valor nominal cada una con derecho a un voto por acción. El Capital Social puede ser aumentado por decisión de una Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto". La protocolización antes mencionada lo fue ante el Registro de Capital Nº 444 a cargo del Escribano Eduardo M. Rueda.

El Escribano
Nº 27.078

ALFA CONSULTORA

SOCIEDAD ANONIMA

1) 8/9/1992. 2) Armando Francisco Magnani, argentino, divorciado, nacido el 12/11/1940, empresario, DNI. 4.360.824, domiciliado en Arcos 2702 Cap. Fed. y Alejandro Tomás Fernández, argentino, casado, nacido el 8/12/1945, ingeniero, L.E. 4.538.713, domiciliado en Gavilán 45 Cap. Fed. 3) "ALFA CONSULTORA SOCIEDAD ANONIMA". 4) Av. de Mayo 819 piso 11 of. "F" Cap. Fed. 5) 99 años a partir de su inscripción en el RPC. 6) Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros el asesoramiento, ejecución y prestación de servicios de consultoría vinculados con obras públicas y privadas a todas aquellas cuestiones atinentes a la administración de contratos de obras y en particular en sus aspectos técnicos, jurídicos, económicos, financieros y de variaciones de costos. 7) Pesos Doce Mil. 8) A cargo de un Directorio de 1 a 5 miembros con mandato por 3 años. La representación legal: el Presidente o el Vicepresidente en su caso. 9) Prescinde de sindicatura, art. 284 de la ley 19.550. 10) 31 de diciembre de cada año. 11) Presidente: Armando

Francisco Magnani, Vicepresidente: Alejandro Tomás Fernández, Director Suplente: Héctor Hugo Tapia.

El Autorizado
Nº 10.562

ARENALES 1961/65

SOCIEDAD ANONIMA

1) Betty Huberman de Smulevich, argentina, viuda, 69 años, LC. 3.031.660, ama de casa, domiciliada en Pte. Luis Sáenz Peña 250, Cap. Federal; Oscar Zlotolow, argentino, 58 años, DNI. 4.144.873, casado, Arquitecto, domiciliado en Florida 537, Cap. Federal; Juan Ulnik, argentino, 65 años, LE. 4.226.584, casado, Dr. en Ciencias Económicas, domiciliado en Maipú 509, Cap. Federal. 2) Escritura del 17/9/1992. 3) "ARENALES 1961/65 SOCIEDAD ANONIMA". 4) Florida 537, Piso 2º, Ofic. 508, Cap. Federal. 5) Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros: Constructora: Mediante la construcción de toda clase de obras, contratos de hormigón armado y anexos para la construcción de edificios, tanto sea para vivienda como para cualquier otra actividad, realizar trabajos de urbanización, planeamiento, construcción de toda clase de instalaciones para clubes, lugares de esparcimiento, trabajos de forestación, fijación de médanos, pavimentos, instalaciones, electromecánicas, instalaciones de obras sanitarias, desagües, instalaciones cloacales, instalaciones de provisión de gas, obras hidráulicas, trátase en todos los casos tanto de obras públicas como privadas. Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, administración, construcción y explotación de bienes inmuebles, urbanos y/o rurales, fraccionamientos, loteos, incluso todas las operaciones comprendidas en la Ley 13.512 de Propiedad Horizontal y sus reglamentaciones; Importadora y Exportadora. 6) 99 años. 7) $ 12.000. 8) A cargo de un Directorio compuesto de 2 a 9 miembros. 9) A cargo del presidente o Vice, indistintamente. 10) 30 de junio. Presidente: Oscar Zlotolow. Vicepresidente: Betty Huberman de Smulevich. Director Suplente: Juan Ulnik. Sindicatura: Se prescinde.

El Presidente
Nº 10.569

AUTOMOTORES M.D.

SOCIEDAD ANONIMA

1) 7/9/1992. 2) Mario Antonio Dubini, argentino, casado, comerciante, nacido el 7/5/1943, LE. 4.411.073, y Julio César Dubini, argentino, casado, comerciante, nacido el 25/5/1939, LE. 4.294.954, ambos domiciliados en José Evaristo Uriburu 1817 Bella Vista, Pcia. de Bs. As. 3) "AUTOMOTORES M.D. S.A.". 4) Pedro Morán 2147 Cap. Fed. 5) 99 años a partir de su inscripción en el RPC. 6) Dedicarse por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros a las siguientes actividades: compraventa, permuta, importación, exportación, distribución, agencia, concesión, comisión, consignación, franquicia, licencia, gestión, de negocios y representación comercial de automotores, sus partes, repuestos y accesorios y reparación y service oficial de aquéllos. 7) Doce Mil Pesos. 8) A cargo de un Directorio de 1 a 5 miembros con mandato por dos ejercicios. La representación legal: el Presidente o el Vicepresidente en su caso. 9) Prescinde de sindicatura, art. 284 de la ley 19.550. 10) 30 de junio de cada año. 11) Presidente: Mario Antonio Dubini, Director Suplente: Julio César Dubini.

El Autorizado
Nº 27.055

B. C. & B.

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día: constitución escritura del 11/9/92. Pedro Jorge Bortolotti, italiano, casado, comerciante, nacido 21/6/40, C.I.P.F. 5.678.505, domicilio Jacinto Díaz 2811, San Isidro, Bs. As., María Ercilia Esther Bruno, argentina, casada, comerciante, nacida 30/1/37, L.C. 3.321.228, domicilio Jacinto Díaz 2811, San Isidro, Bs. As. y Roberto Tomás Ciocia, argentino, casado, comerciante, nacido 12/4/46, D.N.I. 4.547.570, domicilio Pasco 486 Capital Federal. "B. C. & B. S. A.". Mansilla 2466, P. B., Capital Federal. Dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: a. Comerciales: compra, venta, permuta, importación y exportación de bienes permitidos por las disposiciones legales en vigencia, en especial productos destinados a las actividades del arte de curar en todos sus aspectos. b. Compra, venta, importación, exportación, comercialización y distribución de materiales fotográficos y radiográficos, reactivos y drogas así como también las maquinarias, aparatos, equipos recreacionales, educacionales y para rehabilitación y sus repuestos destinados a tales actividades. c. Ejercer toda clase de mandatos, representaciones, consignaciones y/o comisiones. Así como que toda actividad comprendida en el objeto social que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante, será realizada por medio de éstos. 99 años a partir de su inscripción. 12.000 pesos. Presidente: María Ercilia Esther Bruno. Vicepresidente: Roberto Tomás Ciocia. Director Suplente: Pedro Jorge Bortolotti. Término de los mandatos 2 ejercicios. Representación legal a cargo del Presidente y Vicepresidente en forma indistinta. 31 de agosto de cada año.

El Autorizado
Nº 10.508

BOO TIC

SOCIEDAD ANONIMA

1) 16/9/92. 2) Jorge Alberto Liberman, argentino, casado, contador público nacional, LE. 8.288.321, de 42 años, domiciliado en Pasaje del Carmen 716, Cap. Fed.; Guillermo Eduardo Koon, argentino, casado, abogado, DNI. 7.887.426, de 43 años, domiciliado en Pasaje del Carmen 716, Cap. Fed.; Gustavo Lerner, argentino, divorciado, comerciante, DNI. 12.639.622, de 34 años, domiciliado en Rosario 210, Piso 3º, Cap. Fed. 3) "BOO TIC S.A.". 4) Rosario 210, Piso 3º, Cap. Fed. 5) 99 años desde su inscripción en el RPC. 6) Realizar por cuenta propia, y/o de terceros y/o asociada a terceros a las siguientes operaciones: importación y exportación de productos terminados y/o materias primas que sean utilizables en industria de cualquier tipo en Argentina y/o en el exterior. 7) Pesos Doce Mil. 8) De uno a siete titulares con mandato por tres ejercicios. Presidente y/o Vicepresidente. 9) Se Prescinde de la Sindicatura. 10) 31 de agosto de c/año. 11) Presidente: Víctor Gustavo Lerner; Director Suplente: Jorge Alberto Liberman.

El Autorizado
Nº 27.054

CALOMAR

SOCIEDAD ANONIMA

Estatuto. Brenlla, Alicia Martha, soltera, 7/1/41, LE 3.980.093, Rocchi de Brenlla, Angela María, viuda, 19/10/15, LC 490.814, domiciliadas en Paraguay 1558 C. F. Fernando Jacinto Segovia, Contador, argentino, casado, 14/11/12, DNI. 119.125. 2) 16/9/92. 3) Lavalle 534, Piso 8º CF. 4) 99. 5) $ 12.000. 6) Compra, venta, importar, exportar, distribuir materias primas y productos; permuta, alquiler, arrendar, bienes inmuebles, Ley 13.512, loteos, clubes campo, Tiempo compartido, explotación agrícola-ganadera. Administrar propiedades. Aportes capital compra-venta, títulos, acciones, constituir hipotecas, créditos, exclusión ley entidades financieras, ejercer mandatos, comisiones, agencias, representaciones. 7) Presidente: A. M. Brenlla - Vice: A. M. R. de Brenlla. Director Suplente: F. J. Segovia. 8) Mandato: 1 año. Representación legal, uso firma: Presidente y Vice: individual o indistinta. 9) 30 junio c/año.

El Escribano
Nº 10.491

CERROTA BURSATIL

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura del 18/9/92. Por Acta de Asamblea General Extraordinaria Unánime del 18/9/92; se aumenta el capital social de $ 30.000 a $ 650.000 y en consecuencia se modifica el Art. 5º en tal sentido.

El Apoderado
Nº 27.008

CINTOPLOM SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL INDUSTRIAL FINANCIERA E INMOBILIARIA

Se hace saber por un día que por Esc. Nº 53 de fecha 9/9/92 pasada por ante la Esc. Liliana Mabel Serebrisky, Reg. Not. Nº 1167 de Cap. fue protocolizada el Acta de Asamblea Extraordinaria Unánime del 15/5/92 de CINTOPLOM S.A.C.I.F. e I. que resolvió Aumentar el capital y reformar los arts. 2º, 5º, 8º, 10º y 12º de los Estatutos Sociales los que quedaron redactados de la siguiente manera: Art. 2º. Domicilio legal. La Sociedad fija su domicilio legal en al Ciudad de Buenos Aires y podrá por resolución de su directorio, establecer fábricas, sucursales, agencias y/o representantes en cualquier parte del país o en el extranjero, asignándoles o no capital. Art. 5º. Capital Social. El capital social es de Trescientos mil pesos representado por tres mil acciones ordinarias al portador de pesos cien valor nominal cada una, con derecho a un voto por acción. La Asamblea General de accionistas podrá decidir el aumento de dicho capital hasta el quintuplo de su monto conforme al artículo 188 de la Ley 19.550 debiendo ser elevado dicho aumento a escritura pública y abonar en tal ocasión el impuesto de sellos correspondiente. Art. 8º. Dirección y Administración. La dirección y administración estará a cargo de un directorio compuesto por la cantidad de miembros que la Asamblea determine, dentro de un mínimo de dos y un máximo de cinco; su mandato durará por dos años siendo reelegible. Los directores depositarán en la sociedad de acuerdo con el artículo 256 de la ley 19.550 la suma de $ 100 (cien pesos) en efectivo o su equivalente en títulos públicos o en acciones de otra sociedad, como garantía de su gestión; tal depósito se mantendrá por todo el tiempo que dure su mandato. Sus funciones serán retribuibles con cargo a "Gastos Generales" o a utilidades líquidas y realizadas del ejercicio en que se devenguen de acuerdo con lo que disponga la Asamblea Ordinaria que trata el ejercicio que las apruebe, ajustándose a lo dispuesto por el artículo 261 de la ley 19.550. La Asamblea podrá designar suplentes de igual o menor número que los titulares y por igual período; en caso de producirse vacantes los suplentes accederán en el mismo orden en que fueron designados por Asamblea. El directorio en su primera reunión designará de entre ellos un presidente y un vicepresidente con mandato por el mismo período en que sea director, el vicepresidente sustituirá al presidente en caso de ausencia o impedimento. Las funciones del presidente y en su caso las del vicepresidente serán las que determinan el artículo 1268 de la ley 19.550. El directorio funcionará con la mitad más uno de sus miembros y las decisiones se tomarán por simple mayoría de votos presentes. Art. 10º. La representación legal de la sociedad será ejercida por el presidente o por el vicepresidente en su caso, cuyas firmas, en modo indistinto, obligarán a la sociedad. El directorio podrá además, designar uno o más gerentes para desempeñar tareas ejecutivas dentro de la Empresa. Art. 12º. Fiscalización. La sociedad prescindirá de la sindicatura. teniendo los accionistas la facultad prevista en el artículo 55 de la ley 19.550. En el caso que por un aumento del capital social se supere el monto establecido en el inciso 2) del artículo 299 de la ley citada, se designará un síndico titular y uno suplente por el término de un año sin necesidad de modificación de los estatutos. En tal caso el síndico tendrá todas las facultades que le acuerdan el artículo 294 de la ley 19.550.

La Autorizada
Nº 26.991

COMBUS

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de Sociedad. Socios: Alberto Manuel Lema, argentino, soltero, nacido el 26 de enero de 1944, comerciante, D.N.I. 4.425.270, domiciliado en Ayacucho 1183, piso 9º, Capital Federal y Jorge Roberto Meinardo, argentino, soltero, nacido el 14 de agosto de 1926, comerciante, L.E. 5.966.099, domiciliado en Vélez Sársfield 264, piso 1º, departamento "B", Capital Federal. Fecha instrumento constitución: Escritura Nº 76, de fecha 14 de setiembre de 1992, pasada al folio 332 del Registro Notarial Nº 469 de la Capital Federal, ante el Escribano José Guglietti. Denominación: COMBUS S.A. Domicilio Social: Ayacucho 1183, piso 9º, Capital Federal. Objeto Social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: Prestación de Servicios: Servicios de transporte de personas, turismo, agencia de viaje y hotelería, tanto en el país como en el exterior. Inmobiliaria: compraventa, construcción, locación, administración de bienes muebles, inmuebles y rodados y realización de operaciones sobre bienes inmuebles autorizada por las leyes y en especial la ley 13.512 de Propiedad Horizontal. Financiera: aporte o inversiones de capitales propios o de terceros a personas particulares, empresas o sociedades constituidas o a constituirse para negocios realizados o a realizarse, constitución o transferencia de hipotecas, prendas y demás derechos reales, adquisición, cesión y enajenación de créditos de todo tipo y condición y otorgamiento de créditos en general con o sin garantía. Se deja establecido que la sociedad no efectuará las operaciones a que se refiere la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. Duración: 99 años contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. Capital Social: Doce mil pesos. Administración: la dirección y administración de la sociedad está a cargo del Directorio integrado por 1 a 5 titulares, pudiendo la asamblea elegir igual o menor número de suplentes. Fiscalización: la sociedad prescinde de la sindicatura. Directorio: Presidente: Jorge Roberto Meinardo; Vicepresidente: Alberto Manuel Lema: Director Suplente: Ricardo Fernando Zignago. Representación Legal: corresponde al Presidente del Directorio o al Vicepresidente en su caso. Cierre del ejercicio: 30 de junio de cada año.

El Escribano
Nº 27.035

CONSULTORA TECNICA ECONOMICA

SOCIEDAD ANONIMA

1) 16/9/1992. 2) Armando Francisco Magnani, argentino, divorciado, nacido el 12/11/1940, empresario, DNI. 4.360.824, domiciliado en Arcos 2702 Cap. Fed. y Sergio Alejandro Gravelloni, argentino, soltero, nacido el 16/12/1961, comerciante, D.N.I. 14.015.536, domiciliado en Av. Belgrano 1560 Cap. Fed. 3) "CONSULTORA TECNICA ECONOMICA S.A.". 4) Av. de Mayo 819 piso 11 of. "F" Cap. Fed. 5) 99 años a partir de su inscripción en el RPC. 6) Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros el asesoramiento, ejecución y prestación de servicios de consultoría vinculados con obras públicas y privadas a todas aquellas cuestiones atinentes a la administración de contratos de obras y en particular en sus aspectos técnicos-jurídicos, económicos, financieros y de variaciones de costos. 7) Pesos Doce Mil. 8) A cargo de un Directorio de 1 a 5 miembros con mandato por 3 años. La representación legal: El Presidente o el Vicepresidente en su caso. 9) Prescinde de sindicatura, art. 284 de la ley 19.550. 10) 31 de diciembre de cada año. 11) Presidente: Armando Francisco Magnani, Vicepresidente: Sergio Alejandro Gravelloni, Director Suplente: Eduardo Daniel Ibarra.

El Autorizado
Nº 10.561

CORPORACION DEL CREDITO ARGENTINO S. A.

antes denominada

RIALFER S.A.

Comunica que por Asamblea general extraordinaria del 3/3/1992 pasada a escritura pública Nº 449 del 17/9/1992 se dispuso el cambio de denominación, reforma del objeto, cambio de cierre de ejercicio y renuncia y designación del Directorio, reformando los art. 1º, 3º, y 12º. Primero: Bajo la denominación de "CORPORACION DEL CREDITO ARGENTINO S.A." continúa funcionando la sociedad anteriormente denominada "RIALFER S.A.". Tercero: Dedicarse por cuenta propia de terceros o asociada a terceros en cualquier lugar de la República o en el exterior con sujeción a las leyes del respectivo país a las siguientes actividades: a) Mandataria: Ejercer representaciones, comisiones, mandatos, consignaciones, gestiones de negocios y administración de bienes, de capitales y de empresas en general; instalar agencias, aceptar mandatos, dar fianzas y garantías en asuntos propios o de terceros, realizar toda clase de mandatos con la mayor amplitud en las condiciones permitidas por las leyes y reglamentaciones vigentes incluso como gestora de seguros y reaseguros, con cuentas directas y/o en participación; administrar toda clase de bienes por cuenta propia o de terceros en cualquier parte de la República Argentina o del exterior, ejercer la representación, industrial, comercial, administrativa, o judicial de toda clase de Sociedades nacionales o extranjeras, explotando y administrando sus negocios; representar personas físicas o jurídicas ante otras personas de cualquier carácter con finalidad de promover la instalación de industrias, nuevas, así como las ya existentes, establecer contactos con otras firmas de plaza o del exterior que posean patentes o capitales a fin de concretar la realización de proyectos, instalación de industrias y comercios; gestionar en las reparticiones correspondientes las radicaciones pertinentes; tomar o aceptar mandatos o representaciones en gené-

ral; representar a terceros en promociones de venta, importar y exportar. b) Asesoramiento: Tomar a cargo el estudio del mercado argentino y/o de los mercados del exterior; implantar y promover toda clase de negocios y actividades que terceros le encomienden; el asesoramiento en organización, y racionalización de áreas determinadas de terceras empresas, tales como la comercialización y el procesamiento de datos, la explotación, financiación, administración u otras, pudiendo realizar dichos trabajos por si o por terceros, contratando a tal efecto con profesionales matriculados; promover inversiones mobiliarias e inmobiliarias de acciones debentures, cédulas, bonos, títulos públicos y/o cualquier otro documento emitido por particulares o por el Estado, empresas estatales o mixtas y promover la organización de sociedades, consorcios y otras formas de uniones y/o agrupaciones entre personas físicas o jurídicas nacionales o extranjeras. c) Inversora: Realizar inversiones en valores mobiliarios a efectos de prefinanciar sus emisiones y colocarlos; efectuar inversiones de carácter transitorio en colocaciones fácilmente liquidables, hacer inversiones de capital en otras empresas o compañías; actuar como intermediarios en créditos obtenidos en moneda nacional o extranjera; dar en locación bienes de capital adquiridos con tal objeto; cumplir mandatos y comisiones conexos con sus operaciones. d) Financiera: Realizar toda clase de operaciones financieras, incluso el aporte de capitales a empresas o sociedades constituidas o a constituirse, para negocios realizados o a realizarse, financiación de negocios mobiliarios, compra, venta y permuta de títulos, acciones u otros valores mobiliarios, la constitución de hipotecas, prendas o cualquier otro derecho real. Se excluyen las operaciones comprendidas en la ley 21.526 y toda otra que requiera el concurso público. Décimo Segundo: El ejercicio social cierra el 31 de agosto de cada año. Se designa: Presidente: Angel David Gorodisch, Vicepresidente: Fernando Jorge de Santibañes, Director Titular: Guillermo Nano.

El Autorizado
Nº 10.559

CUENTAS CLARAS

SOCIEDAD ANONIMA

1) Ana Virginia Ocampo, D.N.I. 13.694.168, nac. 6/1/59, casada, dom. Güemes 3745, 4º p. A, Cap.; Daniela María Piedad DNI. 18.426.119, nac. 1/6/67, soltera, dom. Federico Lacroze 1768, 6º p. B. Cap. Irma Natividad Leguizamón, DNI. 9.486.742, nac. 25/10/39, soltera, dom. Cerviño 3244 Cap. Juan Carlos Bustos, DNI. 10.200.988, nac. 8/12/51, casado, dom. Morellos 350, 4º p. B, Cap. todos comerciantes, argentinos. 2) Esc. 16/7/92. 3) "CUENTAS CLARAS S.A.". 4) Cabildo 2230, 7º p. A y B. 5) Objeto: Por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, a la organización y administración de planes de servicios prepagos médico-asistenciales para la atención de quienes se asocien a tales planes, para ello está facultada para contratar los servicios de médicos, sanatorios, servicios de ambulancias y/o cualquier otra persona y/o servicios vinculados a ese fin. 6) 99 años desde su inscripción. 7) $ 12.000. 8) 1 a 5 titulares, suplentes, 3 ejercicios - Sindicatura: Prescinde. 9) Presidente o Vicepresidente en su caso. 10) 30 de junio. Presidente: Ana Virginia Ocampo; Vicepresidente: Daniela María Piedad; Director Titular: Irma Natividad Leguizamón y Director Suplente: Juan Carlos Bustos.

La Escribana
Nº 26.999

C.Z.B.

SOCIEDAD ANONIMA

Por acta del 24/8/92 reforma estatutos cambiando de nombre por el de "RECICLANDO S.A.".

El Apoderado
Nº 27.071

DECADA UNO COMUNICADORES DEL SUR

SOCIEDAD ANONIMA

Fecha Escritura 14/9/92. Socios: Aníbal Pablo Spairani, casado, comerciante, nacido 28/4/51, L.E. 8.515.862, Gallardo 1345, Cap.; Hortensia Beatriz Moyano, casada, comerciante, nacida 21/6/51, D.N.I. 10.085.210, Gallardo 1345, Cap.; Jorge Horacio Huertas, casado, Licenciado en Sicología, nacido 22/1/49, D.N.I. 7.668.647, San Vicente 740, Florida Pcia. de Bs. As.; todos argentinos. Domicilio: Ciudad de la Paz 2718, Cap. Plazo Duración: 99 años desde su inscripción. Objeto: Dedicarse por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada con terceros a las siguientes actividades: a) Desempeñarse como asesora publicitaria y estudiar, crear, planear, producir y ordenar la difusión y publicación y administración de campañas de publicidad o propaganda, pudiendo por mandato, comisión, representación o cualquiera otra forma de intermediación para sus clientes, preparar, contratar, negociar, alquilar y ocuparse en general como contratista de publicidad, efectuando contrataciones en revistas, periódicos, folletos, radio, televisión, cine, vía pública y/o cualquier otro medio de difusión o proveedor vinculado a la actividad publicitaria. b) Asesoramiento en investigaciones, trabajos, estudios y análisis de mercado. c) Promoción de Empresas, comercios, servicios y negocios. d) Asesoramiento en relaciones públicas y humanas. e) Creación, producción y comercialización de marcas, diseños, emblemas e ideas publicitarias. f) Estudiar, crear, planear y producir programas radiales y televisivos de carácter artísticos y periodísticos. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todos los actos y contratos que las leyes en vigor y este contrato autorizan. Capital $ 12.000. Administración. Directorio compuesto entre 1 y 5 Titulares, pudiendo la asamblea elegir igual o menor número de suplentes por un período de dos ejercicios. Rep. Legal: El Presidente o Vicepresidente en su caso. Fiscalización: La sociedad prescinde de sindicatura. Cierre de ejercicio: 31/12. Presidente del Directorio: Aníbal Pablo Spairani; Vicepresidente: Jorge Horacio Huertas. Directora Suplente: Hortensia Beatriz Moyano.

El Escribano
Nº 10.568

DECAVIAL

SOCIEDAD ANONIMA, INDUSTRIAL, COMERCIAL, AGROPECUARIA CONSTRUCTORA

Por Escrit. Nº 212 del 31/8/92, Escrib. Aarón Hodari, se protocolizó la asambl. extraord. unánime de fecha 24/3/92 de VIAL DEL SUR PETROLERA Y CONSTRUCTORA SOCIEDAD ANONIMA, de fecha 23/3/92 de ACTION SOCIEDAD ANONIMA MARITIMA Y COMERCIAL y ECOMINERA SOCIEDAD ANONIMA que resolvieron su fusión con "DECAVIAL SOCIEDAD ANONIMA, INDUSTRIAL, COMERCIAL, AGROPECUARIA CONSTRUCTORA", disolviéndose sin liquidarse, según la asamb. extraord. unánime de esta última con fecha 26/3/92. Se reformó el estatuto social de la absorbente por aumento de capital de $ 150 a $ 1.000 emitiéndose 850 acciones ordin. al portador de 1 voto y $ 1 V/N c/u para entregar a los accionistas en proporción a sus respectivas tenencias en DECAVIAL S.A.I.C.A.C. y el cambio de la fecha de cierre de ejercicio, quedando los arts. de la sig. forma: Artículo Cuarto: $ 1.000. Artículo Vigésimo: 31/12 de c/año.

El Presidente
Nº 26.982

DENLON

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura Número 412, del 18-9-92, registro 581 de la Capital Federal. Saúl Dessau, Estadounidense, nacido el 3-4-28, divorciado, industrial, C.I. Policía Federal 7.155.392, Domicilio: Mariscal Ramón Castilla 2875, 2do. piso, "B" Capital. Leonardo Elías Saúl, argentino, nacido el 31-5-41, casado, doctor en Ciencias Económicas, L.E. 6.718.645, con domicilio en Av. Pueyrredón 947, piso 8 Capital. Denominación: "DENLON S.A.". Plazo: 99 años. Objeto: Tiene por objeto, ya sea por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, el ejercicio de las siguientes actividades: a) Industriales: Mediante la fabricación, transformación, elaboración, tratamiento de todos los productos destinados a la industria textil y alimenticia en general así como de sus accesorios y productos que se relacionan directa o indirectamente con las mismas. b) Comerciales: Mediante la compra, venta, permuta, y todo otro contrato de adquisición, o enajenación, acopio, importación, exportación, consignación, distribución, mandato, comisión, en relación a toda clase de productos elaborados y semielaborados de la industria textil, alimenticia y de electrodomésticos en general, así como de sus accesorios, sobre la base de contrataciones al por mayor y menor. c) Inversora: Mediante la participación dineraria accionaria, bonos y toda clase de títulos públicos, en empresas de cualquier índole, controlando o no dichas empresas y sociedades. La sociedad tiene plena capacidad para adquirir derechos y contraer obligaciones. Capital Social: El capital social es de Pesos Veinte Mil, dividido en 20.000 acciones de valor $ 1 cada una valor nominal. Administración y representación: Estará a cargo de un Directorio integrado por un mínimo de uno y un máximo de cinco directores titulares. Cierre del Ejercicio: 30 de junio de cada año. Designación del Directorio: Presidente: Saúl Dessau. Director Suplente: Leonardo Elías A. Saúl. Sede Social: Junín 237, 6to. piso "A" Capital Federal.

Nº 27.110

DIMATEX

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por asamblea extraordinaria del 14/8/92, elevada a Escritura el 15/9/92, ante el Escribano de esta ciudad Gastón E. Viacava, al folio 1313 del Registro 80 de su adscripción, la sociedad "DIMATEX S.A.", aumentó su capital social a la suma de $ 300.000 y reformó los artículos Cuarto y Noveno de los estatutos.

El Escribano
Nº 26.994

DORREGO SEGUROS

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: 1) Pedro Antonio Mangieri, Analista de Sistemas; nacido: 6.2.56; LE. 11.843.679, domicilio: Maciel 1172 de Cnel. Dorrego, Pcia. Buenos Aires; Jorge Plotno, comerciante, nacido: 8.3.50, LE. 8.315.603, domicilio: Santa Fe 4134, Piso 4, Capital Federal; Antonio Emilio D'Onofrio, empleado Bancario, nacido: 14.7.50, LE. 8.188.949, domicilio: Dinamarca 525, Cnel. Dorrego, Pcia. Buenos Aires; y Ricardo Adrián Faerman, nacido: 1.12.50, LE. 8.519.672, comerciante, domicilio: Larrea 1290, Piso 5; Capital Federal; todos argentinos y casados. 2) "DORREGO SEGUROS S.A.". 3) 11.9.92. 4) 99 años. 5) 25 de Mayo 704, Piso 1º. 6) Seguros: Dedicarse a la intermediación para la concertación de contratos de seguros, asesoramiento a asegurables y asegurados, ya como productora asesora directa u organizadora. 7) $ 12.000. 8) Presidente o Vicepresidente en su caso. 9) Prescinden Sindicatura. 10) Presidente: Pedro Antonio Mangieri; Vicepresidente: Antonio Emilio D'Onofrio; Directores Titulares: Orlando Félix Terzano; Rubén Piro; Ricardo Manuel Fernández; Jorge Plotno; Director Suplente: Néstor Guillermo Laidlaw. 11) 31.1 de cada año.

La Apoderada
Nº 27.060

DRINKER

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 18/8/92. Socios: Teodoro Arazi, argentino, comerciante, de 50 años, L.E. 7.722.468, dom. Salta 1363, 4º "A", Cap.; Raúl Iber Suárez, casado, argentino, comerciante, de 69 años, L.E. 1.736.056, dom. Sahores 2769, Vicente López, Pcia. de Bs. As. y Genoveva Prati, soltera, argentina, comerciante, de 61 años, L.C. 3.381.338, dom. Sahores 2769, Vicente López, Pcia. de Bs. As. Plazo: 50 años. Objeto: La explotación por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros, de actividades relacionadas con la gastronomía; Importación y Exportación. Capital: $ 16.000. Administración: Un Directorio de 1 a 3 miembros, por 3 ejercicios. Representación: El Presidente o el Vicepresidente. Fiscalización: Se prescinde de la sindicatura. Ejercicio: Cierra 31/12. Directorio: Presidente: Teodoro Arazi; Vicepresidente: Raúl Iber Suárez; Director Suplente: Genoveva Prati. Domicilio legal: Calle Salta 1363, piso 4º, dpto. "E", Capital.

El Apoderado
Nº 27.109

ENTER

SOCIEDAD ANONIMA

Socios: Silvia Mónica Prayon, argentina, casada, 24-4-1949, empresaria, L.C. 6.249.136, domicilio Vidal 1650, 6º piso Cap. Fed.; y Roberto Eduardo Hutchinson, argentino, casado, comerciante, 9-7-1930, L.E. 4.061.112, domicilio Campana 4172, P. Baja "B" Cap. Fed. —Instrumento Escritura 891 del 16-9-92 Registro 101 Cap. Fed. — Domicilio Ciudad de Buenos Aires. Plazo de duración 99 años contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. Capital Social: $ 12.000, representado por 12.000 acciones ordinarias, al portador de 1 voto por acción y de valor nominal $ 1 cada una. Objeto: Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, a: Contratar a cualquier título, adquirir, importar, exportar, distribuir, fabricar y/o comercializar máquinas, equipos, accesorios, repuestos y todo cuanto tenga relación con sistemas de computación y procesamiento de datos. Para su cumplimiento la sociedad goza plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por el Estatuto. Representación Legal: Presidente o Vicepresidente en su caso. Directorio: Presidente: Silvia Mónica Prayon. Director Suplente: Roberto Eduardo Hutchinson. Prescinde de la sindicatura. Cierre del ejercicio 31 de agosto de cada año.

El Escribano
Nº 27.062

EXPERIENTIA PHARMA

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura Nº 66, fº Nº 230, Reg. 1203. 1º) Socios: Mauricio León Cymerman, argentino, 51 años, casado, bioquímico, domiciliado en Juan B. Alberdi 4864, DNI. 4.363.587, Martha Propker, argentina, 53 años, farmacéutica, casada, domiciliada en Bartolomé Mitre 3768, piso 8º, Dep. "A", DNI. 3.740.247, Julia Beatriz Pongracz, argentina, 51 años, bioquímica, casada, domiciliada en Andonaegui 2180, piso 7º, "A", DNI. 3.974.276. 2º) Denominación: "EXPERIENTIA PHARMA S.A.". 3º) Terrero 1545, Capital Federal. 4º) Duración: 99 años. 5º) Objeto: Importación, exportación, comercio, producción, contralor e industrialización de mercaderías, sustancias, materias primas o manufacturas químicas o naturales usadas en medicina, farmacia, veterinaria e higiene; alimenticias o empleadas como ingredientes en la alimentación y la cosmetología. Producción, cultivo, comercio, industrialización, representación y depósito de drogas botánicas y sus subproductos, plantas o partes de ellas productoras de principios activos de uso medicinal, industrial, alimentario, veterinario, farmacéutico, productos químicos y especies en general. 6º) Capital: Doce mil pesos ($ 12.000.-) representado por 12.000 acciones al portador de $ 1.- c/u, con derecho a un voto por acción. 7º) Administración y Fiscalización: Directorio compuesto por un número de miembros que fije la Asamblea, entre un mínimo de uno y un máximo de seis con mandato por tres ejercicios siendo reelegibles. 8º) La sociedad prescinde de sindicatura. 9º) 31 de julio de cada año.

El Apoderado
Nº 10.507

FAPET

SOCIEDAD ANONIMA

Socios: Jorge Osvaldo Balestra, 51 años, divorciado, argentino, abogado, domiciliado en Aguilar 2519 6º piso, Cap. Fed. CIPF Nº 4.982.830; Andrés Juan Badessich, argentino, casado, 58 años, abogado, CIPF. 3.072.895, con domicilio en Avda. Eduardo Madero 1020 piso 5º de esta Ciudad; Julio Frontani, italiano, casado, de 47 años, comerciante, domiciliado en Chacabuco 2047, Grand Bourg (Pcia. de Buenos Aires) CIPF Nº 5.918.605; Noemí Celia Garamendy, argentina, divorciada, 48 años, ama de casa, DU Nº 4.920.029, con domicilio en Congreso 3606 de la Ciudad de Buenos Aires. Denominación: "FAPET SOCIEDAD ANONIMA". Domicilio: Ciudad de Buenos Aires (Avenida Eduardo Madero 1020, 5º piso). Plazo: 99 años, contados desde la inscripción. Objeto: Dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a operaciones Industriales: Fabricación de todo tipo de envases en general, y en especial, los destinados a la industria alimenticia y/o de las bebidas gaseosas o no gaseosas; y Comerciales: Al por mayor y al menor, importación, exportación, consignación y representación de todos los productos que constituyen su objeto social, así como a la importación y comercialización en general de las maquinarias vinculadas a la fabricación de envases. A tal fin tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes y por este estatuto. Capital social: $ 100.000. Administración: Directorio compuesto por dos a cuatro miembros, con mandato por un año, siendo reelegibles. Representación: Presidente del Di-

rectorio. Fiscalización: Sin sindicatura. Integración del Directorio: Presidente: Jorge Osvaldo Balestra; Vice Presidente: Andrés Juan Badessich; Directores: Julio Frontani y Noemí Celia Garamendy.

El Autorizado
Nº 26.977

FLOLUMI

SOCIEDAD ANONIMA

Edicto complementario del Nº 16.220 publicado el 19/6/92. Se prescinde de sindicatura.

La Autorizada
Nº 27.029

GRINCOM

SOCIEDAD ANONIMA

1) Socios: Eduardo Guido Grinbaum, soltero, ingeniero industrial, nacido 26-8-66, DNI 17.958.723; Sergio Daniel Grinbaum, casado, Contador Público, nacido 25-1-64, DNI. 16.892.411, ambos domiciliados en Ayacucho 1977, piso 5, Capital Federal; ambos argentinos. 2) Fecha de Constitución: 17-9-1992. 3) Denominación: "GRINCOM S.A.". 4) Domicilio: Avenida Quintana 591, Piso cuarto "B", Capital Federal. 5) Objeto: Realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, a la compraventa, exportación, importación, consignación, fabricación y confección de prendas de vestir y todo lo relacionado con la indumentaria, calzado y marroquinería. 6) Duración: 99 años desde su inscripción Registro Público de Comercio. 7) Capital: $ 12.000. 8) Administración: Directorio 1 a 5 titulares por un ejercicio. Presidente: Eduardo Guido Grinbaum. Director Suplente: Sergio Daniel Grinbaum. 9) La Sociedad prescinde de la Sindicatura. 10) Representación Legal: Corresponde al Presidente y al Vicepresidente en forma indistinta. 11) Cierre de ejercicio: 30 de setiembre de cada año.

El Escribano
Nº 26.996

INDICO

SOCIEDAD ANONIMA

Por Esc. Púb. Nº 27, de fecha 17-9-92, y por AGE de fecha 16-9-92, la sociedad "INDICO S.A.", modificó su denominación social a INDICOM S.A., se reformó el artículo 1ero.

La Autorizada
Nº 27.115

JUNGLA INMOBILIARIA GANADERA Y COMERCIAL

SOCIEDAD ANONIMA

Por Test. 18-9-92 que transcribe AGE de fecha 18-9-92, en la sociedad "JUNGLA INMOBILIARIA GANADERA Y COMERCIAL SOCIEDAD ANONIMA", se deja sin efecto la reforma al art. 1ero. de los estatutos y el cambio de denominación a JUNGLA S.A., que resolvió la AGE, de fecha 15-5-91.

La Autorizada
Nº 27.113

"MACBETON S.A."

antes denominada

MAC- BETON S.A.

Comunica que por asamblea general extraordinaria de 27/8/1992 pasada a escritura pública Nº 297 del 1/9/1992 se dispuso el cambio de denominación y reforma del art. 1º. Primera: La sociedad se denomina "MACBETON S.A." y es continuadora de la que fuera constituida el 27 de mayo de 1992 bajo la denominación de "MAC- BETON S.A." y tendrá su domicilio legal y comercial en jurisdicción de la Ciudad de Bs. As. pudiendo establecer sucursales, agencias o representaciones en cualquier lugar del país o del extranjero.

El Autorizado
Nº 27.052

MAEX SOCIEDAD ANONIMA DE BOLSA

Comunica que por Asamblea General Extraordinaria del 21-8-92, resolvió aumentar el capital social de $ 12.000 a $ 800.000 y reformó el Art. 4º del Estatuto Social.

El Autorizado
Nº 10.552

MANUFACTURA INTEGRAL DEL LIBRO

SOCIEDAD ANONIMA

Socios: Morvillo Anselmo Liberato, 24-7-37, LE. 4.252.866, Estrada 2236, Martínez, Pcia. Bs. As.; Canosa Horacio Jerónimo, 13-10-42, LE. 4.588.175, Paraná 275, 4º "7", Cap. Fed. Pirra Osvaldo José, 12-7-45, LE. 4.531.438, Paraná 275, 4º "7", Cap. Morvillo Adolfo Enrique, 30-6-40, DNI. 4.313.505, Cabello 3151, 6º Cap. Esperon Oscar Ramón, 22-9-44, LE. 4.441.087, Cont. Púb. Muñiz 832, 2º, Cap. todos arg., cas. y comerc. Esc. Púb.: 10-9-92. Domicilio: Erescano 2955, Cap. Fed. Objeto: a) Industrial: La impresión y elaboración por cuenta propia o de terceros de libros, periódicos, revistas, folletos, y todo otro producto relacionado con la industria gráfica, offset y del papel. b) Comercial: La edición de libros periódicos y revistas fabricados en forma propia o por terceros; la compra-venta; importación, exportación, representación, consignación y distribución de todo lo relacionado con el objeto industrial incluido en el papel, tintas y todo otro producto relacionado con las artes gráficas y la explotación de patentes de invención, marcas nacionales y/o extranjeras, diseños y modelos industriales artísticos y literarios, adquisición y/o cesión de derechos intelectuales. Duración: 99 años. Capital Social: $ 40.000. Administración: Directorio mínimo 1 máximo 6, mandato 2 ejerc. Presidente: Anselmo Liberato Morvillo; Vicep.: Osvaldo José Pirra; Direct. Titulares Horacio Jerónimo Canosa; Adolfo Enrique Morvillo y Oscar Ramón Esperon; Direct. Sup.: Jorge Mario Rodríguez Córdoba, arg., cas., 30-4-47, LE. 7.782.842, Cont. Púb. Av. Montes de Oca 574, 3º B, Cap. Fed. Fiscalización: Se prescinde de Sindicatura, art. 284, 2da. parte. Soc. Com. Rep. Legal: Presid. o Vicep. indistintamente. Cierre de Ejercicio: 30-6 c. año.

La Escribana
Nº 27.084

MATERIALES Y SERVICIOS PARA LA CONSTRUCCION

SOCIEDAD ANONIMA

El artículo 4º de su estatuto publicado en el B.O. Recibo 0024583 del 28/8/92 en el apartado d) tuvo que modificarse, quedando así: d) Comercial: La instalación de industrias y talleres de montaje, talleres mecánicos de reparaciones de automotores sus partes y componentes así como la organización comercial para la provisión de presupuestos, combustibles e insumos vinculados al ramo automotriz.

El Autorizado
Nº 10.531

MATERIN

SOCIEDAD ANONIMA

Const. Según Esc. 164, Folio 422, del 16-9-92, Escb. Louge, Tit. Reg. 503, Cap. Socios: Héctor Francisco de la Fuente, 21-5-1941, DNI. Nº 4.371.273, Cucha Cucha 1153, Cap. y Juana Isabel Vanzini, 10-6-1941, LC. Nº 3.972.517, Curapaligüe 833, 3º, Cap. ambos arg. comerciantes y casados. Denominación: "MATERIN S.A." domicilio legal en Cap. Fed. sede social en Av. Cobo 1701/11. Plazo: 99 años. Objeto: a) Comerciales: Mediante la producción, elaboración, fabricación, confección, compra, venta, distribución, importación y exportación de productos primarios y/o manufacturados, insumos textiles, hilados, indumentarias y accesorios, maquinarias y repuestos; la comercialización al por mayor y por menor de las mismas; la explotación de concesiones, licencias, patentes de invención, marcas de fábrica, diseños y modelos industriales; el ejercicio de representaciones, comisiones, consignaciones y mandatos relacionados con la actividad textil; b) Financieras: Mediante el otorgamiento de préstamos con o sin garantías, por cuenta propia o de terceros, a corto o a largo plazo, la realización de inversiones, aportes de capitales a personas o sociedades a constituirse, para financiar operaciones realizadas o a realizarse, así como la compraventa de acciones, debentures, mercaderías y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito, exceptuándose las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras o cualquier otra en la que se requiera oferta o concurso público; c) Servicios, representaciones y mandatos: Mediante la prestación de servicios; la ejecución de operaciones financieras, comerciales, de importación y exportación, a favor y/o por cuenta de terceros y por el ejercicio de comisiones, representaciones y mandatos y d) Inmobiliarias: Mediante la compra, venta, locación o arrendamiento de inmuebles, por cuenta propia o de terceros; la intermediación en operaciones inmobiliarias y la construcción y explotación de dichos bienes, sean urbanos o rurales. Capital Social $ 12.000 repres. por 120 accs. de v.n. $ 100 c/u., ordinarias, al portador, con dcho. a 1 voto por acción. Directorio: Presidente: Juana Isabel Vanzini; Vice.: Horacio Alejandro Marconi; Director Titular: Juan Carlos Lapuyole y Director Suplente: Héctor Francisco de la Fuente. Duración: 1 ejerc. Sin Sindicatura. Cierre ejerc. social: 31-12 c/año. Bs. As. setiembre 21 de 1992.

El Escribano
Nº 27.043

MIELES DEL SUR

SOCIEDAD ANONIMA

Const. Esc. 17 de setiembre de 1992, Reg. 1230, Cap. Fed. Socios: Guido Tasselli, italiano, nac. 28-8-16, casado en prim. nup. con Rita Lancellotti, empresario, con C.I.P.F. Nº 3.879.877, y Rita Lancellotti de Tasselli, italiana, nac. el 9-11-25, casada, empresaria, con C.I.P.F. Nº 6.544.263, ambos domiciliados en Libertad Nº 1371, Pdo. Vicente López, Pcia. Bs. As. Objeto: Por sí, por cuenta de terceros, o asociada a terceros: La actividad agrícola ganadera, industrialización de sus productos, producción, explotación y comercialización de avicultura, cunicultura, porcinicultura y apicultura, compraventa de productos, subproductos y frutos de granja, instalación de equipos industriales, comprendiendo operaciones de exportación e importación representaciones comerciales en el país y en el exterior; integrar agrupaciones o cooperativas de exportación y/o importación de materia prima elaborada o no, de productos o subproductos propios de su actividad. La Sociedad podrá realizar toda clase de actos, contratos y operaciones relacionadas con su objeto. Plazo: 99 años. Capital: $ 15.000. Cierre Ejercicio: 30 de mayo de cada año. Suscripción e Integración: Guido Tasselli: $ 7.500; Rita Lancellotti de Tasselli: $ 7.500. Aporte: En efectivo. Integración: 25 % Saldo: Plazo legal. Directorio: Presidente: Guido Tasselli-Directora Suplente: Rita Lancellotti de Tasselli. Domicilio: Carlos Pellegrini 465, Pº 11, 83 Cap. Fed.

El Autorizado
Nº 27.063

MINERVA COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS DE RETIRO

SOCIEDAD ANONIMA

Por acta del 28/7/92 reforma art. 5º fijando el capital en $ 1.000.000.

El Apoderado
Nº 27.073

MOTTULIMP

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que con fecha 1/11/90 "MOTTULIMP S.A." modificó el artículo primero del Estatuto Social, quedando redactado de la siguiente manera: "Denominación: MOTTULIMP S.A. con domicilio legal en la ciudad de Buenos Aires. Sede Social: Se fija como sede social la calle Llavallol 2987 5º Piso Dpto. B de Capital Federal.

La Abogada
Nº 10.543

NADIEM

SOCIEDAD ANONIMA

Constituida por Escritura Pública del 16/9/92. Socios: Silvia Isabel Facciolo, argentina, casada, nacida el 15/3/56, D.N.I. 12.424.660, comerciante, domiciliada en Av. del Trabajo 1638 5º 11 Cap. Fed. y Marta Elena Alaniz, argentina, casada, nacida el 12/1/59, D.N.I.: 13.653.343, comerciante, domiciliada en Bynnon 2856, Castelar Prov. Bs. As. Duración: 99 años a partir de la fecha de inscripción en la I.G.J. Objeto: a) Compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el régimen de la Propiedad Horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias, pudiendo tomar para la venta o comercialización operaciones inmobiliarias de terceros. Podrá asimismo, realizar todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes y las comprendidas en las disposiciones de la ley de Prop. Horizontal. También podrá dedicarse a la administración de propiedades inmuebles, propias o de terceros. b) Comerciales: Explotación comercial del ramo de confitería, casa de lunch, bar, restaurante, cafetería y venta de toda clase de artículos alimenticios y bebidas producción, elaboración, industrialización y distribución de toda clase de conservas y productos comestibles envasados o a granel pero podrá además realizar sin limitación toda otra actividad anexa, derivada o análoga que directamente se vincule a ese objeto mediante la compra, venta, importación y exportación de mercaderías, materias primas y productos elaborados o no. c) Mandatos: Mediante el ejercicio de mandatos, representaciones, agencias, comisiones, gestiones de negocios, relacionados con el objeto social, asimismo podrá ejercer la representación de terceros para participar de licitaciones públicas o privadas, en todo lo concerniente a operaciones inmobiliarias, comerciales y constituir derechos reales. ch) Financieras: Aceptar de particulares o empresas, bancos estatales o privados nacionales o extranjeros dinero y otros valores en préstamos con o sin interés a corto, mediano o largo plazo en préstamo con o sin garantías reales o personales, realizar financiaciones y operaciones de crédito en general, otorgar avales o endosar cheques, giros y pagarés, realizar inversiones o aportes de capital a particulares, a sociedades por acciones o por constituirse para negocios presentes o futuros, constituir, ceder o descontar hipotecas, prendas y otros derechos reales, descontar pagarés y otros títulos de crédito, se excluyen las operaciones comprendidas en la ley de Entidades Financieras y toda que requiera concurso del ahorro público. Capital: $ 50.000 Administración y Representación Legal: Estará a cargo de un Directorio de uno a diez por el término de dos ejercicios, al presidente o vice en su caso. Cierre del ejercicio: 30/4 de cada año. Sede social Estado de Israel 4503 Cap. Fed. Presidente: Silvia Isabel Facciolo - Directora Suplente: Marta Elena Alaniz.

El Abogado
Nº 10.537

NUEVA CALIFORNIA

SOCIEDAD ANONIMA

Se avisa por el término de 1 día que por escritura 239 folio 735 del 1º de setiembre de 1992, pasada ante el escribano Ernesto C. Mendizabal, titular Registro 234, Capital, la Sociedad "NUEVA CALIFORNIA SOCIEDAD ANONIMA" procedió al aumento de capital y modificación artículo Cuarto del Estatuto. Social: Artículo Cuarto: El capital se fija en la suma de Pesos Un millón ($ 1.000.000) dividido en 1.000.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal $ 1.- cada una y con derecho a un voto por acción. Puesto a consideración lo propuesto por el señor Presidente, en forma unánime, resulta aprobado, resolviéndose que dicho aumento de capital sea elevado a escritura pública, momento en el cual se tributará el correspondiente impuesto de sellos. No habiendo otros temas que tratar se cierra el acto a las 11.00 horas del día indicado al comienzo. Siguen las firmas. Dicho aumento se realizó de acuerdo al acta de Asamblea del 24 de abril de 1992, representada por el 100 % del Capital Social, última inscripción ante la Inspección General de Justicia el 27/4/1987 bajo el N:B-7937.

El Escribano
Nº 27.026

ORIENPRO

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día que por Escritura del 17/9/92 ORIENPRO S.A. modificó los artículos 3º, 4º y 5º de sus Estatutos los que quedaron redactados así: "Artículo Tercero: Objeto: La sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia o de terceros y/o asociada con terceros la producción de publicidad en todos los medios de difusión ya sea televisión, radio, prensa, vía pública o cualquier otra existente, en todas sus formas; comercialización y venta de espacios publicitarios, asesoramiento de empresas en el ramo publicitario en aquellas actividades relacionadas con estudio de mercados y en materia de promociones y campañas publicitarias, excluyendo todas aquellas actividades, que de acuerdo a la legislación, requieran título habilitante. Importación y exportación de equipos y materiales relacionados en forma directa o indirecta con los medios de comunicación radiales en todas sus ondas y frecuencias y televisivos, ya sean de aire o por cable. Para el cumplimiento de su objeto la Sociedad tendrá plena capacidad

jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones comerciales que se vinculen directa o indirectamente con el objeto social". "Artículo Cuarto: El capital social es de pesos treinta centavos representado por treinta acciones ordinarias al portador con derecho a un voto cada una y de valor pesos un centavo ($ 0,01) cada acción". "Artículo Quinto: El capital puede aumentarse al quíntuplo por asamblea ordinaria, mediante la emisión de acciones ordinarias al portador, con derecho a un voto cada una y de valor pesos un centavo ($ 0,01) cada acción, emisión que la Asamblea podrá delegar en el Directorio en los términos del artículo 188 de la Ley 19.550".

El Escribano
Nº 27.041

OSCAR LUIS PAMPIN Y COMPAÑIA

SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA, INMOBILIARIA, AGROPECUARIA

Comunica que por asamblea general extraordinaria del 20/8/1992, pasada a escritura pública Nº 300 del 31/8/1992, se dispuso la adecuación de los estatutos a la ley 19.550/ 22.903. Denominación: "OSCAR LUIS PAMPIN Y COMPAÑIA SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA, AGROPECUARIA". Domicilio Social: Pedernera 764 de la Capital Federal. Plazo: Noventa y nueve años a partir de la inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia de terceros, en comisión o en cualquier forma, tanto en la República Argentina, como en el exterior las siguientes actividades: 1º) Compra, venta, fraccionamiento, elaboración, distribución, depósito, consignación, almacenaje, transporte, exportación e importación de cereales y oleaginosas en general, de alimentos de todo tipo elaborados, semielaborados o sin elaborar de cualquier naturaleza que fueren. 2º) Comercialización, negociación, corretaje, distribución, almacenaje, transporte, exportación, o importación, elaboración y fraccionamiento de: a) Cereales, oleaginosas y productos alimenticios destinados a la alimentación en general, de personas, animales y vegetales de toda clase de carácter o naturaleza; b) De artículos comestibles en general incluyendo aceites comestibles o no provinientes de todo tipo de explotación; c) Productos y subproductos y residuos de la agricultura, de granja, de la pesca, forestales y establecimientos rurales siendo estos últimos agrícolas o ganaderos, en su estado natural o elaborados y d) Mercaderías, artículos y efectos de toda clase, carácter o naturaleza, relacionados con las actividades mencionadas precedentemente. 3º) La explotación de establecimientos rurales, forestales y agrícolas, montes, bosques e instalación de los elementos necesarios para ello. 4º) Realizar y promover operaciones comerciales en general, importación, exportación, compra-venta de bienes muebles e inmuebles, mercaderías, materias primas y productos elaborados y semielaborados, operaciones inmobiliarias, compra, venta, subdivisión de terrenos, edificios, inclusive por el régimen de la ley 13.512, de Propiedad Horizontal y administrarlos por cuenta propia o de terceros, ya sean personas físicas o jurídicas o de existencia ideal o nacionales o extranjeras; ejecutar mandatos, comisiones, consignaciones, y representaciones y 5º) Efectuar operaciones mediante préstamos, colocación de capitales, participación en otras sociedades y empresas, con exclusión de las comprendidas en el art. 93 de la Ley 11.672 y toda otra que requiera concurso público. Capital Social: El capital social es de $ 0,000002, dividido en 20.000 acciones ordinarias, al portador de $ 0,0000001 valor nominal con derecho a un voto cada una. Dirección y Administración: La dirección y administración de la sociedad estará a cargo del directorio compuesto del número de miembros que determine la asamblea, entre un mínimo de 2 y un máximo de 5 con mandato por 3 ejercicios. La representación legal de la sociedad corresponde al Presidente y/o al Vicepresidente del Directorio en su caso. Fiscalización: La fiscalización de la sociedad será ejercida por un Síndico Titular y un Suplente con mandato por un año. Cierre de Ejercicio: El ejercicio económico cierra el 30 de junio de cada año.

El Autorizado
Nº 27.050

PACAL

SOCIEDAD ANONIMA

Se creó por Escritura del 8/9/92. Socios: Miguel Angel Calabró: nac. 3/4/45, casado, LE. 4.520.596, domicilio Combate de los Pozos 1370 Cap. Fed.; Eduardo Vicente Desanti: nac. 17/5/ 34, casado, LE. 4.118.572, domicilio Constitución 1920 Cap. Fed. ambos, argentinos y comerciantes. Duración: 99 años contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, mediante la importación y exportación de toda clase de bienes permitidos por las disposiciones legales en vigencia, a las siguientes actividades: a) Comerciales: Explotación de garages, playas de estacionamiento y estaciones de servicio para automotores; la comercialización por compra, venta o trueque de combustible de todo tipo y cualquier otro derivado del petróleo, aceites lubricantes, grasas, repuestos y accesorios para automotores, aditivos y demás productos de comercialización en estaciones de servicio. b) Inmobiliarias: Mediante la compraventa, permuta, arrendamiento, fraccionamiento, loteos y administración y explotación de toda clase de bienes inmuebles, urbanos o rurales, incluso las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre propiedad horizontal. c) Financieras: Mediante el otorgamiento de préstamos, créditos y garantías a particulares o sociedades, la realización de financiaciones y operaciones de créditos y garantías a particulares o sociedades, la realización de financiaciones y operaciones de crédito en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ella, inversiones en títulos y acciones y otros valores mobiliarios, y la realización de operaciones en general. Se excluyen las operaciones previstas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. Y d) Mandataria y de Servicios: Mediante la realización de mandatos y representaciones, comisiones, consignaciones, administración y prestación de servicios de asesoramiento comercial, financiero e inmobiliario. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital: $ 12.000 dividido en 12.000 acciones ordinarias al portador, con derecho a 1 voto c/u, y de valor $ 1 c/u. Administración. Directorio compuesto entre 1 a 5 titulares, por 2 años, pudiendo designar suplentes en igual o menor número por igual término. Representación Legal: El Presidente o el Vicepresidente en su caso. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: Cierra el 30/9 de cada año. Presidente: Miguel Angel Calabró. Director Suplente: Eduardo Vicente Desanti. Domicilio Social: Combate de los Pozos 1370 de Capital Federal.

El Escribano
Nº 27.034

PLAYA PALACE

SOCIEDAD ANONIMA

Se avisa por un día que con Escritura Nº 358 del 16/9/92 Reg. Notarial 362, Cap. Fed.; se protocolizó la Asamblea Gral. Extraordinaria del 14/9/92 de la sociedad "PLAYA PALACE S.A."; la cual trató el aumento de capital y la reforma íntegra de su Estatuto Social; quedando su Capítulo II. Capital y las acciones redactado de la siguiente manera: Art. 3º: "El Capital social es de $ 1.720.000 representado por 4.300 acciones ordinarias escriturales, de $ 400 valor nominal cada una, divididas en: 3.1 988 acciones clase "A"; 3.2 2.496 acciones clase "B"; y 3.3 816 acciones clase "C". Mientras las acciones no estén totalmente integradas sólo podrán emitirse certificados provisionales los que se regirán por lo dispuesto por el art. 208 de la Ley 19.550". "Art. 4º: "Las acciones ordinarias serán de las siguientes clases: I) Clase "A", que otorgarán derecho a un voto por acción y darán derecho a sus titulares a una semana de uso de las unidades destinadas a habitación vacacional compuesta por 2 dormitorios según las condiciones que se establecen en el Reglamento Estatutario. II) Clase "B", que otorgarán derecho a un voto por acción y darán derecho a sus titulares a una semana de uso de las unidades destinadas a habitación vacacional, compuesta de 1 dormitorio según las condiciones que se establecen en Reglamento Estatutario. III) Clase "C", que otorgarán derecho a 5 votos por acción y darán derecho a sus titulares al uso de las unidades destinadas a comercio en las condiciones que se establecen en el Reglamento Estatutario". Asimismo en dicho acto se realizó la designación de Síndicos; Síndico Titular: Alejandro Raúl Buireo. Síndico Suplente: Adriana Susana Mira; ambos por el término de un ejercicio.

La Autorizada
Nº 27.074

PLAYA PALACE

SOCIEDAD ANONIMA

Se avisa por un día que con Escritura Nº 358 del 16/9/92 Reg. Notarial 362 Cap. Fed.; se protocolizó la Asamblea Gral. Extraordinaria del 14/9/92 de la sociedad "PLAYA PALACE S.A."; la cual trató el aumento de capital y la reforma íntegra de su Estatuto Social; quedando el mismo de la siguiente manera: 1) "PLAYA PALACE S.A.". 2) Lavalle 730, Piso 5to.; Cap. Fed. 3) La sociedad tiene como único objeto construir, y posteriormente administrar, un complejo turístico en el inmueble ubicado en Avda. 4 y Costanera, de la localidad de Costa del Este, Partido de la Costa, provincia de Buenos Aires, para ser utilizado por los accionistas bajo la forma conocida como "tiempo compartido", con ajuste a los parámetros y condiciones que se fijarán en el reglamento estatutario de la sociedad y en el de utilización de las unidades que compondrán el complejo turístic. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 4) 99 años contados desde la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. 5) $ 1.720.000. 6) Un Directorio compuesto de 3 a 7 miembros titulares, según lo determine la Asamblea General Ordinaria que podrá designar igual o menor número de directores suplentes; durarán 3 ejercicios en sus cargos, pudiendo ser reelegidos indefinidamente. 7) Representación Legal Presidente del Directorio o en su caso el Vicepresidente. 8) 31 de diciembre de cada año.

La Autorizada
Nº 27.075

POLLITZER S.A. ASESORES EN SEGUROS

Constitución: 1) Enrique Jaratz; nacido: 6/ 9/24, LE. 5.418.426, domicilio: Alvear 1491; Ricardo Adrián Faerman, nacido: 1/12/50, LE. 8.519.672, domicilio: Larrea 1290, Piso 5; Federico José Pollitzer, nacido: 27/4/54, DNI. 11.230.888, domicilio: Piedras 77, Piso 12: Orlando Félix Terzano, nacido: 27/10/44, LE. 4.513.614, domicilio: Viamonte 640, Piso 3; todos argentinos, casados, comerciantes y de Capital Federal; y Carlos Alfredo Pollitzer, argentino, nacido: 24/8/25, casado, comerciante, LE. 3.252.338, domicilio: Rivera Indarte 519 —Acassuso— Pcia. Bs. As. 2) POLLITZER S.A. ASESORES EN SEGUROS. 3) 4/8/92. 4) 99 años. 5) 25 de Mayo 704, Piso 1º. 6) Seguros: Dedicarse a la intermediación para la concertación de contratos de seguros, asesoramiento a asegurables y asegurados, ya como productora asesora directa u organizadora. 7) $ 12.000. 8) Presidente o Vicepresidente en su caso. 9) Prescinden Sindicatura. 10) Presidente: Carlos Alfredo Pollitzer; Vicepresidente: Orlando Félix Terzano; Directores Titulares: Federico José Pollitzer y Jorge Plotno; Director Suplente: Néstor Guillermo Laidlaw. 11) 31/1 de cada año.

La Apoderada
Nº 27.061

RACEFOOD

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura del 10/9/92. Ricardo José Willmott, 43 años, CI 5.574.677, Marcelo T. de Alvear 784, piso 3º, Capital; Ricardo Antonio Aller, 42 años, CI 6.439.233, Paunero 2775, piso 1º B, Capital; y Jorge Hugo Cohen, 47 años, CI 5.235.764, 25 de Mayo 195, Capital; argentinos, casados y comerciantes. "RACEFOOD S.A.". Plazo: 99 años. Obj.: La instalación, equipamiento, habilitación y explotación por cualquier medio creado o a crearse, incluso el denominado leasing, de bares, confiterías, restaurantes y demás casas de comida, de lunch o despacho de bebidas en locales propios o de terceros y la elaboración de alimentos; Importación y exportación de bienes de acuerdo a las reglamentaciones vigentes, directa o indirectamente, por representantes o en representación de cualquier entidad. La ejecución de mandatos, comisiones, representaciones y gestiones conexas; Compraventa, fabricación, elaboración, producción, importación, exportación, distribución, provisión, fraccionamiento, prestación de servicios, ejercicio de mandatos, representaciones, comisiones, consignaciones, venta directa al público, o por distribuidores, de toda clase de productos, mercaderías y materias relacionada con la alimentación; La extracción, conservación, elaboración y transformación, en cualquier forma y por cualquier procedimiento de los productos y subproductos propios de la alimentación. Cap.: $ 12.000. Adm.: integrado por 1 a 5 titulares, por 1 ejercicio; Representación: Presidente o Vicepresidente. Se prescinde de sindicatura. Cierre ejercicio: 30/6. Presidente: Ricardo José Willmott; Vicepresidente: Ricardo Antonio Aller; Director Suplente: Horacio Daniel López, argentino, casado, 44 años, Licenciado en administración de Empresas, CI 7.229.137, Crámer 2705, piso 9º A, Capital. Sede legal: Pte. Juan D. Perón 318, piso 2º, Capital.

El Apoderado
Nº 27.009

RADIO JORGE

SOCIEDAD ANONIMA

Constituida por Escritura del 18 de Junio de 1992 ante Escribana Elisa Coatz. 1) Constituyentes: Jorge José Parada, argentino, casado, L.E. Nº 4.819.889, comerciante, nacido el 12/8/ 32, domiciliado en Salta 1777, Avellaneda, Pcia. Bs. As.; Antonia Armento de Parada, argentina, casada, nacida el 22/10/33, L.C. 2.910.573, domiciliada en Salta 1777, Avellaneda, Pcia. Bs. As; Jorge Marcelo Parada, argentino, soltero, nacido el 22/1/66, DNI 17.682.413, domiciliado en Salta 1777, Avellaneda, Pcia. Bs. As.; Gabriela Parada, argentina, soltera, nacida el 4/ 2/71, DNI 21.602.471, domiciliada en Salta 1777, Avellaneda, Pcia. Bs. As. 2) Denominación: "RADIO JORGE S.A.", domicilio legal: Ciudad de Buenos Aires. 3) Plazo: 99 años a contar inscripción R.P. de Comercio. 4) Objeto: Compra y venta al por mayor y menor de artículos para el hogar, muebles, electrodomésticos, electrónicos y afines. Su importación y exportación por cuenta propia de terceros o asociada a terceros. A tal fin, la misma tiene capacidad jurídica para adquirir derecho, contraer obligaciones y ejercer actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 5) Capital: pesos 20.000, representada por 2.000 acciones ordinarias al portador, de $ 10 cada una con derecho a 5 votos por acción. 6) Dirección y Administración: Directorio integrado por 1 a 5 miembros titulares, pudiendo la asamblea elegir igual o menor número de suplentes. Representación: Presidente. 7) Fiscalización: Síndico: Se prescinde, art. 284 L.S. la asamblea debe designar como mínimo un Director Suplente. 8) Cierre de Ejercicio: 31/12 de cada año. Suscripción: El capital se suscribe íntegramente en efectivo. Se integra de la siguiente forma: Jorge José Parada, 600 acciones por 6000 pesos a valor nominal, e integra el 25 % en efectivo; Antonia Armento de Parada, 600 acciones por 6000 pesos a valor nominal, e integra el 25 % en efectivo; Jorge Marcelo Parada 400 acciones por 4000 pesos a valor nominal, e integra el 25 % en efectivo; Gabriela Parada, 400 acciones por 4000 pesos a valor nominal e integra el 25 % en efectivo. Directorio: Presidente: Parada, Jorge José; Vicepresidente: Armento de Parada, Antonia; Director Titular: Parada, Jorge Marcelo; Director Suplente: Parada, Gabriela. Sede Social: Seguí 3554, 7º piso "A", Capital Federal.

La Abogada
Nº 10.487

RENFE

SOCIEDAD ANONIMA

Por acta del 18/9/92 reforma art 1º 3º y 13º cambiando de nombre por COMPAÑIA NAVIERA HORAMAR S.A., el objeto por: Agencia Marítima, representaciones del exterior, servicios de fletes nacionales e internacionales, servicios de puertos. Compra, venta, importación, exportación y fabricación de productos de la industria naval, la fecha de cierre por 31/8, el domicilio por Leandro N. Alem 592 6º Capital.

El Apoderado
Nº 27.069

RICARDO E. MARTINEZ

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Esc. del 16/9/1992. Socios: Ricardo Emilio Martínez, nac. el 5/4/1960, DNI. 13.995.634, y Zulema Arcenia Acevedo, nac. el 21/10/1957, DNI. 13.678.297, ambos argentinos, casados, comerciantes y domiciliados en Chiclana 5763, Carapachay, Bs. As. Denominación: "RICARDO E. MARTINEZ S.A.". Objeto: Dedicarse por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros, a las siguientes actividades: explotación de todo género de espectáculos públicos, ya sean teatrales, cinematográficos, de televisión y de cuanta manifestación artística contribuya a la elevación de la cultura en general y montaje de los mismos, a cuyo fin podrá adquirir, edificar, alquilar, permutar o enajenar

salas cinematográficas, teatrales y de espectáculos públicos en general, pudiendo realizar producciones por sí sola y/o la coproducción juntamente con personas físicas y jurídicas ajenas a ella, espectáculo de teatro profesional de todo género, de espectáculos informativos, educativos, culturales, de shows o acto artísticos de variedades en general, con o sin coreografía y/o escenografía y/o música, conciertos musicales y recitales, de exposiciones de productos industriales de cualquier naturaleza y obras artísticas y de entretenimientos en general, sean éstas amenizadas o no, con espectáculos teatrales o musicales y/o coreográficos y/o variedades y/o proyecciones cinematográficas y/o por atracciones y juegos mecánicos de entretenimiento infantil, y en general la producción y/o coproducción de todo espectáculo público lícito de carácter artístico o parcialmente integrados por factores artísticos, pudiendo vender publicidad en los mismos con carácter exclusivo o no y adquirir espacios radiales y televisivos. Asimismo para el cumplimiento de sus fines podrá realizar la fabricación, compraventa, permuta, importación, exportación, representación, distribución, consignación y explotación de artículos de juguetería, entretenimientos, hobbies, bazar, objetos, artísticos, decorativos, y eléctricos y todo otro artículo y/o accesorio en general vinculado con la producción artística y de escenografía, en general, pudiendo explotar y representar marcas, licencias o patentes de invención nacionales y extranjeras, modelos y diseños industriales. Para la consecución de sus fines, la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y efectuar todos los actos y contratos que se relacionen con el objeto social y que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto. Capital: $ 12.000. Cierre ejercicio: el 30/6 de cada año. Plazo: 99 años a contar de su Inscripción. Domicilio: Mendoza 4372, PB "C", Cap. Fed. Representación legal: Presidente o Vicepresidente indistintamente. Directorio: Presidente: Ricardo Emilio Martínez. Director Suplente: Zulema Arcenia Acevedo.

La Autorizada
Nº 10.540

SEARCH ORGANIZACION DE SEGURIDAD

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por escritura 275 del 4/9/92 folio 995 ante el Esc. J. J. Barceló, quedó protocolizada el Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria Nº 15 del 26/5/92 en la que se resolvió aumentar el capital social de pesos 0,066 a pesos 50.000 mediante la capitalización de la cuenta "Ajuste de Capital" por un importe de pesos 49.999,934; y modificar el estatuto social de la siguiente forma: Artículo Quinto: Dispone un aumento de capital social fijado en la suma de $ 50.000 (pesos cincuenta mil) representado por 50.000 (cincuenta mil) acciones de un valor nominal de $ 1 (un peso) cada una, dividida en clases "A" y "B" de 25.500 acciones la clase "A" y 24.500 acciones la clase "B". Artículo Noveno: La dirección y administración de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto tres o cinco miembros titulares elegidos por la Asamblea, la que fijará el número de los mismos. Los directores tendrán un mandato por un ejercicio y son reelegibles. La Asamblea designará, tres o cinco suplentes según sean tres o cinco titulares por el mismo plazo. El Directorio funciona con la presencia de la mayoría absoluta de sus integrantes y resuelve por mayoría de votos presentes. Artículo Décimo: En cuanto a la garantía se establece que será de $ 100 (pesos cien) en efectivo. Artículo Décimo Primero: La representación legal de la sociedad corresponde al presidente del Directorio, o en su defecto a dos directores conjuntamente, uno por la clase "A" y otro por la clase "B". Artículo Décimo Quinto: En todos los casos las decisiones de las Asambleas se adoptarán por mayoría de votos presentes por clase. No se requerirá la decisión de Asamblea Extraordinaria adoptada con la presencia y el voto favorable de accionistas que representen el setenta y cinco por ciento de las acciones con derecho a voto, para el caso de aquellos actos previstos a cargo del Directorio en el art. 11, inc. a) y b) cuando la resolución no contase con el voto favorable de los Directores elegidos por cada una de las clases "A" y "B" respectivamente.

El Escribano
Nº 27.111

SERVICIOS DE DISTRIBUCION

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día que por acta de Asamblea Ordinaria y extraordinaria del 26/9/91, los accionistas de la sociedad modificaron el art. 3º quedando el mismo: Artículo 3º: Tiene por objeto la distribución importación y/o exportación de productos alimenticios, materias primas para elaborar productos alimenticios y artículos varios, por sí o por cuenta de terceros. Para su cumplimiento la sociedad tendrá plena capacidad para realizar todo tipo de actos contratos y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con el objeto.

El Autorizado
Nº 27.042

SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL CONSTRUCCION AGRARIA (S.A.C.R.A.)

Se hace saber por el término de un día que la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 25 de agosto de 1992, resolvió: a) Fijar el valor nominal de la acción en $ 0,10 (diez centavos de peso); b) Capitalizar el importe de $ 529.994,70 proveniente de la "Cuenta de Ajuste de Capital"; c) Capitalizar el importe de $ 200.000 proveniente del aporte en efectivo de uno de los socios; capitalizar el importe de $ 182.500 proveniente de la suscripción por partes iguales de los nuevos socios con más una prima de emisión de $ 442.562; d) Declarar elevado el capital social de $ 5,30 a la suma de $ 912.500; e) Declarar que las acciones emitidas como consecuencia del aumento de capital han quedado totalmente integradas, son de iguales características a las actualmente en circulación, y tendrán derecho a dividendo a partir del 1º de enero de 1992; f) Declarar modificado los textos de los arts. 4º y 10º del Estatuto Social, los que quedarán redactados de la siguiente manera: "Artículo Cuarto: El capital social es de $ 912.500.- representado por 9.125.000 acciones ordinarias, de $ 0,10 de valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quintuplo de su monto, conforme lo determina el artículo 188 de la ley 19.550". "Artículo Décimo: Los directores deben prestar la siguiente garantía, cada uno depositará diez pesos en efectivo en la caja de la sociedad". El Directorio. Buenos Aires, setiembre de 1992.

La Abogada
Nº 27.103

SPEED-LINE

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura Nº 372 del 15/9/92. Accionistas: Graciela Beatriz Costa de López, argentina, 34 años, casada, comerciante, D.N.I. Nº 12.623.842, Merlo 256 Castelar; Alberto Jorge López, argentino, 35 años, casado, comerciante, D.N.I. Nº 12.953.200, Merlo 256 Castelar; Carlos Osvaldo Bergna, argentino, 36 años, casado, comerciante, D.N.I. 11.776.339, Rauch 2076 Castelar; Jorge Alberto Bergna, argentino, 39 años, divorciado, comerciante, D.N.I. Nº 10.360.824, Paulino Rojas 310 Ituzaingó. Denominación: "SPEED-LINE S.A.". Duración: 99 años. Objeto: a) Compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, representación y distribución de mayorista y minorista de equipos, aparatos, materiales y artículos de telefonía, electrónica y electrodoméstica. b) Importación y exportación de productos tradicionales y no tradicionales, ya sea manufacturados o en su faz primaria. Capital: $ 12.000. Administración: Mínimo 1, máximo 5. Representación: Presidente o Vicepresidente. Fiscalización: Sin síndicos. Cierre de ejercicio: 31/12. Directorio: Presidente: Graciela Beatriz Costa de López; Vicepresidente: Alberto Jorge López; Director suplente: Carlos Osvaldo Bergna. Sede social: Av. Corrientes 1642, 11º "19", Capital.

La Autorizada
Nº 27.098

TEDIM

SOCIEDAD ANONIMA

TEDIM S.A. por acta del 16/9/92 reforma punto 6º del acto constitutivo y debido a la venta del paquete accionario, se fijó domicilio legal en Gascón 650, 1º A.

El Apoderado
Nº 27.070

"TELEMENSAJE"

SOCIEDAD ANONIMA

1) Ricardo Gabriel Kaplan Goluboff, uruguayo, 39 años, C.I. Nº 10.683.328, comerciante, soltero, domiciliado en Avda. del Libertador 2796, Cap. Federal; Jorge Eduardo José Diner, argentino, 39 años, D.N.I. Nº 10.463.838, comerciante, casado, domiciliado en Av. Córdoba 950, Cap. Federal. 2) Escrituras del 18/8/1992 y modificatoria del 15/9/1992. 3) "TELEMENSAJE S.A.". 4) Av. Córdoba 950, piso 7, Dpto. A, Cap. Federal. 5) Realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros el asesoramiento integral para la organización de empresas, en cualquier sector y/o actividad; relevamiento, análisis, estudio e instrumentación de sistemas operativos generales, ya sean administrativos, técnicos, financieros o comerciales por medios manuales, mecánicos y/o electrónicos; tareas relacionadas con el procesamiento electrónico de datos, su programación, registro y archivo por todos los medios conocidos y/o a conocer; compra, venta, producción, importación, exportación, consignación y distribución de materias primas, maquinarias, instrumental, muebles, útiles e implementos relacionados con su objeto social y con la telefonía, video, televisión, audio, multimedia y electrónica en general, pudiendo encarar otras negociaciones y/o actividades anexas derivadas o vinculadas con su objeto social. 6) 99 años. 7) $ 12.000. 8) A cargo de un Directorio compuesto de 1 a 9 miembros. 9) A cargo del Presidente o Vice, indistintamente. 10) 31 de agosto. Presidente: Ricardo Gabriel Kaplan Goluboff. Vicepresidente: Jorge Eduardo José Diner. Directora suplente: Ivana Belinda Vercovil de Marcov de Diner, argentina, 29 años, D.N.I. Nº 16.055.023, comerciante, casada, domiciliada en Copérnico 2335, Cap. Federal. Sindicatura: Se prescinde.

El Presidente
Nº 10.571

TINTORERIA INDUSTRIAL CASEROS

SOCIEDAD ANONIMA

1) 16/9/92. 2) Estanislao Marcos Vrcon, argentino, soltero, nacido el 9/7/63, empresario, D.N.I. Nº 16.304.834, domiciliado en C.F. Melo 2968 de Florida, Vicente López (Bs. As.), Elizabeta Huss de Zanetti, argentina, viuda, empresaria, nacida el 25/2/37, L. C. Nº 3.564.321, domiciliado en Pérez del Viso 4258 de Cerro de las Rosas de Córdoba y Ricardo José Olivetto, argentino, divorciado, nacido el 28/3/63, empresario, D.N.I. Nº 16.304.890, domiciliado en Caseros 714 de Florida (Vicente López) (Bs. As.). 3) TINTORERIA INDUSTRIAL CASEROS S.A. 4) Av. Pueyrredón 480, piso 3º, Dpto. 21, Cap. Fed. 5) 99 años desde su inscripción en el RPC. 6) Tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros las siguientes actividades: realización de teñidos, apresto, impermeabilización, lavado y terminación de todo tipo de telas. 7) Pesos doce mil. 8) De uno a cinco titulares con mandato por un ejercicio. Presidente y/o Vicepresidente en su caso. 9) Se prescinde de la sindicatura. 10) 30 de setiembre de c/año. 11) Presidente: Estanislao Marcos Vrcon; Vicepresidente: José Olivetto; Director titular: Elisabeta Huss de Zanetti y Director suplente: Ricardo José Olivetto.

El Autorizado
Nº 27.053

TRANSPORTES INTEGRADOS

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: 7/9/92. Entre Jorge Omar Barro, arg., casado, nacido 29/6/53, productor de seguros, D.N.I. 10.891.849, domiciliado en F. Lacroze 1853, 5º B, Capital Federal y Erna Sixta Tellechea, arg., casada, nacida 16/5/54, comerciante, D.N.I. Nº 11.359.507, domiciliada en Guevara 577, 3º B Capital Federal. Denominación: TRANSPORTES INTEGRADOS S.A. Plazo: 99 años. Objeto: Realizar por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, las siguientes actividades: a) Comerciales: Transporte terrestre general y en especial, transporte público de pasajeros y carga mediante la explotación de vehículos propios o terceros y de concesiones de líneas de transporte público de pasajeros o carga, nacionales, provinciales, interprovinciales, comunales, intercomunales e internacionales, compra, venta, arriendo o subarriendo de colectivos, ómnibus y automotores en general, chasis, carrocería y sus implementos y accesorios; compra, venta y/o permuta y/o consignaciones y representaciones de repuestos y accesorios, cubiertas, cámaras, motores, combustibles, lubricantes, así como productos y subproductos y mercaderías industrializados o no, y en general cualquier otro artículo para vehículos automotores, sin restricción ni limitación alguna, su importación y exportación, y la reparación de vehículos propios y ajenos b) Industrial: Fabricación, elaboración de productos y subproductos metalúrgicos, químicos, plásticos, para vehículos automotores, y en especial fabricación de chasis, motores, sus repuestos y accesorios, carrocerías para automotores, baterías, acumuladores de energía, neumáticos nuevos y reacondicionados; c) Transporte: transporte de colectivo de pasajeros y cargas por automotor (microómnibus, colectivos, etc.) por recorridos actualmente autorizados y/o que en el futuro autoricen las autoridades comunales, provinciales y/o nacionales, pudiendo operar en las categorías servicio regular de línea, excursión, turismo, servicios contratados y cualquier otra contemplada y/o que en el futuro contemplan las ordenanzas municipales, las leyes y decretos provinciales y leyes y decretos nacionales vigentes en la materia. Podrá gestionar y realizar transporte internacional de pasajeros y cargas. Podrá operar como agencia de viajes y turismo y establecer sucursales en cualquier lugar del país. Mediante el transporte por cuenta propia o de terceros ya sea por vía terrestre, aérea, fluvial o marítima, de todos los elementos utilizados en la construcción, y demás materiales o cargas. Explotar todo lo concerniente al transporte terrestre de pasajeros y carga en todo el país y en general lo vinculado con la actividad del transporte; explotar concesiones, licencias o permisos otorgados por los poderes públicos para el transporte terrestre de pasajeros y cargas; explotación por cuenta propia o de terceros del transporte de mercaderías generales, fletes, acarreos, encomiendas y equipajes y su distribución, almacenamiento, depósito, embalajes y guardamuebles, y dentro de esa actividad, la de comisionista y representantes de toda operación afín; realizar el transporte de productos agropecuarios por cuenta propia o de terceros, en camiones de la sociedad o de terceros. Capital social: $ 50.000 representado por 5000 acciones ordinarias, suscriben la totalidad en partes iguales, integrando el 25 % en efectivo y el resto a dos años. Dirección-Administración: A cargo de un directorio, de 1 a 5 miembros, por el término de 2 ejercicios; la representación legal corresponde la Pte. del directorio. Fiscalización: Se prescinde de sindicatura. Acta Constitutiva: a) F. de cierre 30/6; b) Directorio: Pte. Barro Jorge O., Dtor. suplente Tellechea Erna S.; c) Sede: Esmeralda 582, 3º, oficina 9, Capital Federal.

La Contadora
Nº 26.981

VALENT ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura Nº 183 del 17/9/92. Accionistas: Valentín Echechipia, argentino, 55 años, casado, comerciante, D.N.I. Nº 4.858.305, Av. Hipólito Yrigoyen 7837 12º "E", Banfield; María Leonor Díaz, argentina, 49 años, casada, comerciante, L.C. Nº 4.577.583, Av. Hipólito Yrigoyen 7837 12º "E" Banfield; Jorge Gabriel Echechipia, argentino, 26 años, soltero, Licenciado en sistemas, D.N.I. Nº 18.319.088, Av. Hipólito Yrigoyen 7837, 12º "E", Banfield; Sergio Raúl Echechipia, argentino, 24 años, soltero, comerciante, D.N.I. Nº 20.005.516, Av. Hipólito Yrigoyen 7837, 12º "E", Banfield. Denominación: "VALENT ARGENTINA S.A.". Duración: 99 años. Objeto: a) Importación y exportación de productos tradicionales y no tradicionales, ya sea manufacturados o en su faz primaria. b) Compra, venta, instalación, programación, análisis, desarrollo e implantación de sistemas, asesoramiento y consultoría en problemas de computación, dictado de cursos. Comercialización de muebles para computadoras. c) Realizar operaciones agrícolas ganaderas, comprendiendo toda clase de actividades agropecuarias, explotación de campos, cría y engorde de ganado menor y mayor, inseminación, fruticultura, avicultura y tambo, pudiendo extender hasta las etapas comerciales e industriales de los productos derivados de esa explotación, incluyendo en esto la conservación, fraccionamiento, envasado y exportación de los mismos. Comercialización de maquinarias, herramientas, semillas, cereales y oleaginosos. Capital: $ 12.000. Administración: Mínimo 1, máximo 5. Representación: Presidente o vicepresidente. Fiscalización: Sin síndicos. Cierre de ejercicio: 30/9. Directorio: Presidente: Valentín Echechipia; Vicepresidente: Marta Leonor Díaz; Director titular: Jorge Gabriel Echechipia; Director suplente: Sergio Raúl Echechipia. Sede social: Av. Juan de Garay 1235 P.B. "A", Capital.

La Autorizada
Nº 27.097

VELOX INVERSIONES

SOCIEDAD ANONIMA

Se avisa por un día que por Acta de Asamblea Nº 2 de Asamblea General Extraordinaria del 7/7/1992, protocolizada mediante escritura Nº 145 del 26/8/1992 ante el Registro Nº 444 a cargo del Escribano de Capital. Eduardo M. Rueda, "VELOX INVERSIONES S.A.", resolvió aumentar el capital social el que actualmente asciende a la suma de un millón cien mil pesos, a la suma de un millón trescientos mil pesos, modificándose el artículo quinto de los estatutos sociales, que queda redactado de la siguiente manera: Artículo quinto: El capital social se fija en la suma de $ 1.300.000 (pesos un millón trescientos mil) representado por un millón trescientos mil (1.300.000) acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de pesos uno ($ 1) valor nominal cada una, de un voto por acción. La Asamblea de Accionistas con el quórum y número de votos que especifican los Estatutos, y de conformidad con la ley vigente, podrá resolver el aumento del capital social hasta el quíntuplo y la correspondiente emisión de acciones, pudiendo delegarse en el Directorio la firma, época, condiciones de pago y precio de emisión más convenientes, pero en todos los casos, de igual valor nominal que las ya emitidas. Podrán ser rescatadas, total o parcialmente, conforme las condiciones establecidas en el acto de emisión y las disposiciones legales que regulen la materia.

El Escribano
Nº 27.076

VENDING SUR

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución por Escritura 232 del 9/9/92 ante Reg. 872 de Cap. Fed. Socios: Carlos Arnoldo Pustelnik, argentino, viudo, ingeniero, nacido el 10/9/32, D.N.I. Nº 4.512.765, domiciliado en Esmeralda 1120, 4º piso, C.F. y Alberto Coremberg, argentino, casado, ingeniero, nacido el 19/5/29, D.N.I. Nº 4.234.386, domiciliado en Coronel Díaz 2277, C.F. Denominación: "VENDING SUR S.A.". Domicilio: Tte. Gral. Juan Domingo Perón 2850, local 68B, C.F. Objeto social: realizar por cuenta propia, de terceros, asociada a terceros o por intermedio de terceros, en el país y/o en el extranjero; a las siguientes actividades: A) Compra, venta, permuta, distribución, reparación, y/o mantenimiento de máquinas expendedoras de productos, tickets, abonos, pasajes y similares; sistemas de pagos automáticos; sistemas electrónicos u otros; B) Fabricación, elaboración, comercialización, importación y exportación de mercaderías, productos, materiales, maquinarias, herramientas y vehículos y todo otro elemento relacionado con las actividades de la sociedad; C) Efectuar inversiones de capitales en sociedades por acciones o particulares o sociedades por acciones; realizar financiaciones y operaciones de crédito en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente, o sin ellas; negociación de títulos, acciones y otros valores mobiliarios, y realizar operaciones financieras en general, quedando excluidas las operaciones de la Ley de Entidades Financieras y toda aquella que requiera el concurso del ahorro público; D) Realizar todas las actividades que tengan conexidad y sean un medio para el logro del objeto social; y para todos sus fines la Sociedad podrá realizar cuantos actos y contratos se relacionen directa o indirectamente con su objeto. Plazo: 99 años desde inscripción en Rgtro. Pbco. de Comercio. Capital: pesos 12.000. Administración y dirección: Directorio de 2 a 5 titulares por 3 ejercicios con igual o menor número de suplentes. Fiscalización: prescinde de sindicatura. Representación: presidente o vice-pte. en su caso. Presidente: Rodolfo Fermín Suárez, L.E. Nº 4.205.189, domiciliado en Agustín Alvarez 1232 Vte. López, PBA; Vice-pte.: Marcelo Saúl Itzkoff, D.N.I. Nº 8.549.576, domiciliado en Arroyo 857, piso 2º "B" C.F. Directores suplentes: Carlos Arnoldo Pustelnik y Alberto Coremberg. Cierre del ejercicio: 31 de agosto de cada año.

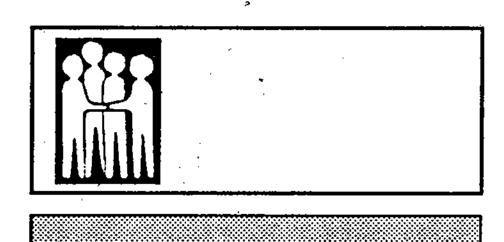
El Apoderado
Nº 26.986

VIDAL

SOCIEDAD ANONIMA

1) Carlos Eduardo Ocampo, casado, nac. 11/10/56, D.N.I. Nº 12.851.034, dom. Arenales 3709, 11º p. A, Cap. Osvaldo Antonio Taglio, soltero, nac. 8/6/57, D.N.I. Nº 13.735.747, dom. Juan Azurduy 1585, 7º p. B, Cap. Alfredo José Jorge Le Pera, soltero, nac. 23/5/44, D.N.I. Nº 4.439.961, dom. Av. Santa Fe 3674, 4º p. A, Cap. Todos argentinos, comerciantes y médico; 2) Esc. 4/8/92; 3) VIDAL S.A.; 4) Vidal 4492, Cap. 5) Objeto: por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros a la impresión y litografía de revistas, libros, formularios, etiquetas y guías; trabajos de imprenta, fabricación de sobres y papel con membrete, servicios relacionados con la impresión, fotograbado, gráfica y estereotípica. 6) 99 años a partir de su inscripción. 7) $ 12.000. 8) 1 a 5 titulares suplentes, 3 ejercicios. Sindicatura: prescinde; 9) Presidente o Vicepresidente en su caso; 10) 31 de marzo. Presidente: Carlos Eduardo Ocampo; Vicepresidente: Osvaldo Antonio Taglio; Director suplente: Alfredo José Jorge Le Pera.

La Escribana
Nº 27.001



1.2 SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

ARGENWIPES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que por escritura del 15/5/91 y complementaria del 16/7/92 se constituyó "ARGENWIPES S. R. L.". Socios: Guillermo Jorge Atkinson, argentino, 42 años, casado, comerciante, DNI 8.235.348 y Stella Maris Barbeira, argentina, 40 años, casada, comerciante, DNI 10.149.640, ambos domiciliados en Pueyrredón 1362, 4º A, Capital. Sede: Perú 359, 8º, 802, Capital Federal. Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros o asociadas a terceros: a) operaciones de exportación e importación. Para realizar su objeto, podrá asesorar y gestionar para sí o para terceros, en todo lo relacionado a: 1) Exportaciones e importaciones de bienes de consumo y de capital, servicios técnicos y profesionales; 2) Radicaciones industriales en el país y en el extranjero; 3) Evaluación técnica económica y financiera de proyectos de inversión y otros; 4) Estudio de mercado interno e internacional; 5) Financiamiento nacional e internacional, exceptuando las operaciones financieras comprendidas en la ley 21.526; 6) Representaciones comerciales en el país y en el exterior; 7) Participación en licitaciones nacionales e internacionales; 8) Consorcio, agrupación o cooperativa de exportación. Y b) La explotación de minas, canteras y yacimientos; depósitos de canto rodado, arenas, arcillas o similares, minerales ferrosos y no ferrosos, así como efectuar estudios de localización o trabajos de cateo de las mismas o de extracción o purificación de sus productos. Duración: 50 años. Capital: $ 16.500. Administración y representación legal: a cargo de los dos socios Gerentes. Cierre del Ejercicio: 30 de junio.

El Escribano
Nº 10.567

ARPEVISA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Manuel Arbesu, argentino, 51 años, LE 4.579.807, domicilio Sucre 53 Boulogne, comerciante; Gumersindo Antonio Arbesu, argentino, 43, comerciante, LE 5.525.409, domicilio Barbosa 1436 S. Isidro; Carlos Peral, argentino, 45 años, LE 8.267.776, domicilio Acc. Norte 381 S. Isidro, comerciante; Alberto Mario Vilotta, argentino, 51 años, Lic. Administración Empresas, DNI 4.370.850, domicilio Achega 3045; Tomás Salvatore, italiano, 63 años, comerciante, CIPF 5.030.744, domicilio Bs. As. 129 V. Ballester; todos casados. 2) Int. priv. del 21/8/92. 3) "ARPEVISA S. R. L.". 4) Domicilio: Cdad. de Bs. As. Sede: Achega 3045. 5) I) Construcción, comercialización y/o administración de inmuebles urbanos o rurales, formación y/o administración de consorcios de propietarios por cualquier sistema creado o a crearse, II) Realizar todo tipo de operaciones financieras con fondos propios, con exclusión de las previstas por la ley 21.526 y toda otra que requiera el concurso del ahorro público. III) Comercialización, importación y/o exportación de materiales, maquinarias, herramientas e insumos destinados a la industria de la construcción. 6) 50 años desde inscripción. 7) $ 20.000. 8) Por 2 o más gerentes en forma conjunta. Se designó a los socios constituyentes. 9) 31/7 de c/año.

El Abogado
Nº 27.093

BRODERS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día el siguiente aviso por escritura Nº 233 de fecha 15-7-92. Se modifica el objeto social en la siguiente forma la sociedad tendrá por objeto la realización por cuenta propia y/o mediante la asociación con terceros de las siguientes actividades: transporte de caudales y valores, vigilancia en lugares públicos y privados, investigaciones privadas, seguridad, custodias y todo otro tipo de actividades afines.

El Apoderado
Nº 27.089

CATELCO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado se ha constituido una sociedad de Responsabilidad Limitada, de la siguiente manera: 1) Socios: Sr. Fructuoso Gil Ramírez, nacido el 8-1-1958, casado, comerciante, dom. La Rioja 1569, Cap., D.N.I. 12.068.565, y el Sr. Carlos Alberto Peralta, nac. el 20-12-1959, soltero, comerciante, domicilio en Mario Bravo 278, Cap., DNI. 14.153.609, todos argentinos. 2) Fecha de constitución: 9-9-1992. 3) Denominación: CATELCO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. 4) Domicilio: Ciudad de Buenos Aires. 5) Objeto: 1) Realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros en el país o en extranjero, la prestación de servicios de mano de obra, alquiler de herramientas, automotores, camionetas relacionadas con la telefonía. Importación de herramientas y materiales de todo tipo vinculadas a la telefonía. 2) Financieras, mediante inversiones o aportes de capital en sociedades creadas o a crearse, asociación con terceros, negociación con valores mobiliarios, otorgamientos y obtención de créditos con o sin garantía real y demás operaciones financieras, excepto las previstas en la Ley 21.526 y otras en las que se requiera el concurso público de capitales. Para el desarrollo de tales actividades la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones. 6) Plazo de duración: 30 años. 7) Capital Social: Se fija en la suma de Pesos Cien ($ 100.-), dividido en 100 cuotas de Pesos Uno ($ 1.-) cada una, totalmente suscriptas por cada uno de los socios, de acuerdo al siguiente detalle: el socio Fructuoso Gil Ramírez 50 cuotas, el socio Carlos A. Peralta, 50 cuotas. Las cuotas se integran en un 25 % en dinero efectivo, el resto dentro del plazo de Ley. La reunión de socios dispondrá el momento en que se completará la integración. 8) Administración: La administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta socios o no, por el término de tres ejercicios, siendo reelegibles. 9) Fecha de cierre del Ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

El Autorizado
Nº 10.544

CIRUGIA CARDIOVASCULAR CIUDADELA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Convenio privado del 18-6-92; 1) Jorge Norberto Leporace, arg, casado, médico, 26-1-42, LE. 4.584.546, domic. en Libertad 3495, Florida, Pcia. de Bs. As.; Luis Guillermo Frank, arg, soltero, médico, 7-9-52, LE. 5.401.836, domicil. en Guemes 4083, piso 7, Dto. "B", Cap. Fed. 2) CIRUGIA CARDIOVASCULAR CIUDADELA S. R. L.; 3) 10 años a partir de la inscripción en RPC. 4) La explotación de consultas cardiológicas para adultos y niños, electrocardiogramas, pruebas graduadas de esfuerzo, ergometría, electrocardiografía dinámica de 24 horas, sistema Holter, ecografías, Doppler, control de marcapasos, cámara Gamma, Hemodinamia, cineangiocoronariografía, cirugía cardica, cirugía vascular, hisiograma, electro fisiología, consultas médicas en general, explotación de servicios de terapia intensiva, prácticas médicas de todas las especialidades, cirugía general, internación, servicios de estudios complementarios de radiología, laboratorios y otros, rehabilitación cardiovascular, medicina nuclear, radioterapia, fundación de diagnóstico, pronóstico, tratamiento de enfermedades cardiovasculares congénitas o adquiridas y dedicarse a la prevención, investigación, diagnóstico, pronóstico, tratamiento de enfermedades cardiovasculares congénitas o adquiridas y dedicarse a la docencia y divulgación de temas vinculados con dicha especialidad. Los servicios enumerados podrán ser prestados por cuenta propia o subcontratación de servicios de terceros, pudiendo asimismo asociarse a terceros y/o constituir contratos de colaboración empresaria con otras empresas, tomar representaciones y comisiones, tanto en el país como en el extranjero, también podrá comprar, vender, locar y disponer de bienes muebles e inmuebles necesarios para el desarrollo de las actividades inherentes a su objeto específico, podrá abrir cuentas corrientes y/o realizar gestiones bancarias, como tomar cuentas con tal fin. Podrá instalar y explotar clínicas y sanatorios en cualquier punto del país o del extranjero en los que se podrá practicar la medicina en todas sus ramas, ya sea por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros. Podrá realizar todas las operaciones necesarias para su fin y entre otras realizar exportaciones e importaciones de material de equipos, bibliografía, medicamentos y/o cualquier otro elemento específico de los cuidados intensivos polivalentes o cualquier otra disciplina conexa a ellas. Las actividades que así los requieran serán efectuadas por profesionales con título habilitante; 5) $ 1000; 6) Güemes 4083, 7º, Cap. Fed. 7) Todos los socios son gerentes. 8) 30 de marzo de cada año.

La Autorizada
Nº 26.973

"C.M.C. CONSULTORES"

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Ester Francisca Berlin de Petresky, argentina, casada, 38 años, Computadora Científica, DNI. 10.894.133, domiciliada, Frías 445, Cap. Federal; Mario Norberto Sola, argentino, casado, 45 años, Profesional en Sistemas, LE. 6.144.000, domiciliado en Marcos Tiglio 156, Adrogué; David Carlos Arata, argentino, casado, Profesional en Sistemas, 31 años, DNI 14.259.027, domiciliado en Malnatti 1322, San Miguel; Cesar Amilcar Torre, argentino, casado, 32 años, Profesional en Sistemas, DNI. 13.807.506, domiciliado en Felipe Vallese 470, Capital Federal. 2) Contrato privado del 15/9/1992. 3) "C.M.C. CONSULTORES S. R. L." 4) Felipe Vallese 470, piso 6, dep. B, Cap. Federal. 5) Realizar por cuenta propia y/o terceros y/o asociada a terceros el asesoramiento integral para la organización de empresas en cualquier sector y/o actividad; relevamiento, análisis, estudio e investigación como también su instrumentación de sistemas operativos generales, ya sean administrativos, técnicos, financieros o comerciales; tareas relacionadas con el procesamiento electrónico de datos, su programación, registro y archivo por todos los medios conocidos y/o a conocer; asesoramiento y consultoría en problemas de computación y/o investigación operativa; desarrollo y venta de programas; compra, venta, importación, exportación, consignación y distribución de maquinarias, equipos, bienes muebles e insumos relacionados con su objeto social. 6) 99 años. 7) $ 5.000. 8) y 9) A cargo de todos los socios, designados gerentes, con firma en forma conjunta dos cualquiera de ellos. 10) 31 de agosto.

El Socio Gerente
Nº 10.570

C y M TRADER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución por instrumento privado del 5/8/1992 de "C y M TRADER S. R. L." socios: Jorge Carlos Martínez, argentino, casado, comerciante, 31 años, DNI 14.327.252, domiciliado en Aristóbulo del Valle 930 de Merlo, Pcia. de Buenos Aires y Adriana Margarita Colombo, argentina, casada, comerciante, DNI 16.009.042, 30 años, domiciliada en Florentino Ameghino 1342 de Florida Partido de Vicente López, Pcia. de Buenos Aires; sede social: Esmeralda 486, Piso 7º, Oficina "C" Capital Federal; objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros, asociada a terceros, o por intermedio de terceros, en el País o en el extranjero, las siguientes actividades: a) Comercialización de bienes de

consumo industrial, familiar, durables o no, y materias primas, elaboradas o semielaboradas, frutos del país, minerales sólidos, líquidos, máquinas, herramientas, sus accesorios, rodados; no hallándose incluidas las operaciones financieras comprendidas en la Ley 21.526 ni en el concurso del ahorro público. b) Importación y Exportación; duración: 90 años desde su inscripción; Capital Social: $ 6.000.-, dividido en 60 cuotas de valor nominal $ 100 c/u, otorgando un voto por cuota, suscripto por partes iguales entre los socios; administración, gerencia y representación legal por socios o no en forma indistinta, por tiempo indeterminado; se designan gerentes a ambos socios, cierre ejercicio: 31 de agosto de cada año.

El Autorizado
Nº 26.989

DACTRA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día. 1) Horacio Roberto Azcoitia, argentino, 17/11/62, comerciante, DNI 16.198.714, casado; Sandra Beatriz Dorado de Azcoitia, argentina, 22/12/62, ama de casa, DNI 16.101.951, casada; ambos domiciliados en José Bonifacio 2319 Dpto. 2 Capital Federal. 2) Escritura Nº 24 del 26/8/92 Fº 57 Registro Nº 417. 3) "DACTRA S. R. L.". 4) José Bonifacio 2319 Depto 2 de Capital Federal. 5) Tendrá por objeto la realización por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros de las siguientes actividades: industrialización, comercialización y venta de tubos y caños originales y trefilados en frío, productos metalúrgicos, autopartes, eléctricos, plásticos, goma y metal. Importación y Exportación. 6) 99 años. 7) $ 5.000. 8) Administración a cargo de 2 gerentes quienes podrán actuar en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de dos ejercicios, pudiendo ser reelectos. 9) Gerentes: Horacio Roberto Azcoitia, Sandra Beatriz Dorado de Azcoita. 10) 30 de junio de cada año.

El Escribano
Nº 10.520

DISTRIBUIDORA MOLINO BARCALI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Alberto Alifraco, socio, gerente, cede, vende y transfiere a María Elena Villaruel, argentina, casada, nacida el 30 de noviembre de 1946, L.C. 5.453.292, domicilio Pedro Goyena 428, 4º C, Capital Federal, la cantidad de 250 cuotas sociales. Modificación capital social en cuotas: Diego Barceló 250 (50 %), María Elena Villarruel 250 (50 %). Buenos Aires, 21 de setiembre de 1992.

El Gerente
Nº 27.058

DROMESIN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por resolución unánime de los socios don Francisco Manuel Silva y don Felipe Luis Otalora del 20-9-92, ratificada por Escritura número 136 misma fecha, Escribano R. Eduardo Tellarini, Registro 493, Capital Federal, se transformó y continuará girando bajo la denominación de "DROMESIN S. A.", en base al balance especial de transformación del 31-7-92, no habiendo recedente alguno, y con igual domicilio social, aprobándose el nuevo Contrato Social: "DROMESIN S. A.": Continuará girando por transformación y bajo la nueva denominación de DROMESIN S. A., la constituida originariamente bajo el nombre de DROMESIN S. R. L., según contrato constitutivo del 11-4-91, inscripto el 18-10-91, Nº 6983, Lº 95 de S. R. L. Socios: Francisco Manuel Silva, argentino, comerciante, casado, nacido 13-12-54, DNI 11.500.849, domiciliado Luis Beláustegui 1521, 4º "A", Capital y Felipe Luis Otalora, argentino, comerciante, casado, nacido 6-5-24, L.E. 3.864.119, domiciliado Paysandú 567, 5º "F", Capital. Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, al fraccionamiento, envasamiento, venta, representación, distribución, importación, exportación, y/o comercialización de productos medicinales, y/o farmacéuticos, y/o afines. Duración: 20 años desde el 18-10-91. Capital Social: $ 12.000, dividido en doce mil acciones ordinarias portador de $ 1 c/u, clase A, 5 votos c/u. Directorio: Entre uno y cinco miembros. Mandato: dos ejercicio reelegibles. Cierre ejercicio: 31-12 cada año. Representación: Presidente o Vice en su caso. Domicilio: Añasco 2327, Capital Federal. Presidente: Francisco Manuel Silva. Vice-Presidente: Felipe Luis Otalora. Director Suplente: Miriam Elizabeth Arean, argentina, comerciante, soltera, nacida 3-2-63, DNI, 16.246.525, domiciliada en Olazábal 4237, Capital Federal. Prescinde sindicatura.

El Escribano
Nº 27.024

EKIGRAF

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día que con fecha 7/9/92, se constituyó mediante contrato privado una S. R. L., de acuerdo al siguiente estatuto: Socios: Eduardo Florencio De Luca, argentino casado, comerciante, nacido el 18/12/50, titular de la L.E. Nº 8.489.573, domiciliado en Ayolas 2632, Sarandí, Pcia. de Buenos Aires; Alejandro De Wolodimeroff, argentino, casado, comerciante, nacido el 30/9/48, titular de la L.E. Nº 7.374.818, domiciliado en Av. Boedo 55, piso 9º, Depto. "A" Capital Federal. Denominación: "EKIGRAF S. R. L." Domicilio: Av. Estado de Israel 4770 Capital Federal. Duración: 99 años contados a partir de su inscripción el Registro Público de Comercio. Objeto: Realizar en el país o en el exterior, por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, a las siguientes actividades: Comercial: fotocopias a máquina, impresiones de toda índole, trabajos de encuadernación, servicio de dactilografía a empresas o a particulares y venta al por mayor y menor de artículos de librería. Taller de fotograbado, fotomecánica y fotocomposición: Capital: El Capital Social se fijará en la suma de mil doscientos pesos ($ 1200.-) dividido en mil doscientas de $ 1,00, valor nominal cada una, totalmente suscriptas por los socios, de acuerdo con el siguiente detalle el señor Eduardo Florencio de Luca, suscribe seiscientos cuotas partes, equivalentes a un valor nominal de pesos seiscientos; y el señor Alejandro de Wolodimeroff suscribe seiscientas cuotas partes, equivalentes a un valor nominal de pesos seiscientos. Integración veinticinco por ciento, dinero en efectivo. Integración del saldo restante, plazo de dos años a partir de fecha de inscripción. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Gerencia: Eduardo Florencio de Luca y Alejandro de Wolodimeroff. Uso de la firma: Conjunta entre dos gerentes cualesquiera.

La Gerencia
Nº 26.993

ENCENDIDO PARRAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión de cuotas y modificación: Acto privado del 16-9-92 entre Francisco Humberto Casaburi y Elías Abramoff, únicos socios de "ENCENDIDO PARRAL SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA" resuelven: Francisco Humberto Casaburi cede, vende y transfiere a Dora Munichor, argentina, casada, comerciante, 68 años, LC. 7.305.944, Scalabrini Ortiz 125 2º "E" Capital y a Elías Abramoff la totalidad de sus cuotas sociales, o sea 150 y 1350 cuotas respectivamente, con efecto retroactivo al 1-6-92; por el precio de $0,00000015 y renuncia a su calidad de socio gerente. Se modifican las cláusulas tercera y quinta así: 3º) Capital: $ 0,0000003. Gerente: Elías Abramoff.

La Autorizada
Nº 27.100

E.R. TRADE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Adriana María Alicia Gil Feilberg de Rey, técnica en administración de empresas, nacida el 22/1/52, D. N. I. 10.392.686; y Rodolfo Eduardo Rey, comerciante, nacido el 24/7/51, D. N. I. 8.533.553, ambos argentinos, casados y domiciliados en Blanco Encalada 3012, P. 17, Dto. A, Capital. 2) Instrumento privado del 8/9/92. 3) E.R. TRADE S. R. L. 4) Dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el exterior a las siguientes actividades: a) Industriales y Comerciales: Mediante el cultivo, la producción y envase de productos alimenticios; su comercialización, importación, exportación, distribución, representación, comisión, consignación y mandato. Importación, exportación y comercialización de productos de tocador y cosméticos. b) Agrícola: Explotación de establecimientos rurales. Recuperación de tierras áridas o anegadas e implementación de cultivos de todo tipo, criadero y multiplicación de semillas y bulbos, forestación y reforestación. c) Financiera: Efectuar aportes de capital a sociedades o empresas, constituidas o a constituirse, y/o a personas físicas, para operaciones realizadas o a realizarse, préstamos a intereses, financiaciones y créditos en general con cualquiera de las garantías admitidas por la legislación vigente o sin ellas. Se excluyen expresamente las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. 5) Av. Rivadavia 4509, P. 12, Dto. 154, Capital. 6) 99 años. 7) $ 8.000.- 8) y 9) Ambos socios gerentes por tiempo indeterminado. 10) 31 de diciembre de cada año.

El Autorizado
Nº 27.086

ESTABLECIMIENTO MODELO NOVOA HNOS.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día: Acto de constitución, 1) María de la Luz y de la Concepción García, española, soltera, comerciante, nacida el 8 de diciembre de 1942, con Cédula de Identidad Nº 5.381.262 emitida por la Policía Federal, domiciliada en Heredia 1482 de Avellaneda, Prov. Bs. As., y el señor Juan Celestino García Novoa, español, casado, comerciante, nacido el 3 de agosto de 1947, con Cédula de Identidad Nº 6.106.067 emitida por la Policía Federal, domiciliado en Heredia 1482 de Avellaneda, Prov. de Buenos Aires. 2) Escritura Privada del 10 de marzo de 1992. 3) ESTABLECIMIENTO MODELO NOVOA HNOS. S. R. L. 4) Santiago del Estero 532 de Capital Federal. 5) Realizar por cuenta propia o de terceros, las siguientes actividades: compra, venta, importación, exportación y fabricación de pastas frescas y secas por mayor y menor, comercialización de comestibles, fiambres y quesos. 6) Noventa y nueve años contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. 7) $ 1.000.- 8) Gerentes: Juan Celestino García Novoa y María de la Luz y de la Concepción García. 9) Ejercicio social cierra el día 31 de diciembre de cada año.

El Autorizado
Nº 10.548

FARNAC

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

FARNAC S. R. L. comunica que por escritura Pca. del 3/992 se Reconduce la sociedad, se adecua y modifican los arts. Segundo: "El plazo del presente contrato de Reconducción es de 99 años a contar de la fecha de la Inscripción en su registro respectivo de la presente Reconducción. Cuarto: ...Capital de Quinientos pesos dividido en 50 cuotas de $ 10 c/una.

El Autorizado
Nº 10.560

FAROS EDICIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Entre los Sres. Gustavo Adolfo Marini, arg., casado, 38 años, contador, D. N. I. 10.924.235, domiciliado en Pichincha 1572, Cap. Fed.; Pablo Augusto Marini, arg., casado, 34 años, Lic. en Filosofía, D. N. I. 11.986.893, domiciliado en Pichincha 1572, Cap. Fed., y Ramiro Martín Casale, arg., soltero, 23 años, comerciante, D. N. I. 20.837.012, domiciliado en Pacheco de Melo 1958, piso 8º, dpto. D, Cap. Fed., han decidido formar una sociedad denominada FAROS EDICIONES S. R. L., siendo su domicilio social el de Pacheco de Melo 1958, piso 8º, dpto. D, Cap. Fed., siendo su objeto realizar por cuenta propia, de terceros, o asociada las siguientes actividades: compraventa, importación, exportación, distribución de libros de edición nacional o extranjera, material didáctico, editar o hacer editar libros con sello propio. Obtener representaciones de marcas, productos o firmas productoras o comercializadoras nacionales o extranjeras vinculadas a la edición de libros, material didáctico o de uso escolar. Capital social $ 2.000. Plazo duración: 99 años fecha inscripción. Administración y representación: estará a cargo de dos socios en forma indistinta. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Fecha constitución: 4 de setiembre de 1992.

El Abogado
Nº 27.010

FELIU CONFORT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día: Acto de constitución. 1) Adriana Claudia Feliu, argentina, casada, abogada, nacida el 19 de enero de 1963, con D. N. I. 14.886.965, domiciliada en Bmé. Mitre 1648, 6º piso, dpto. A de Capital Federal, el señor José Pablo Feliu, argentino, soltero, estudiante, nacido el 8 de agosto de 1970, con D. N. I. 21.648.599, domiciliado en Las Heras 1877, 6º piso dpto. A de Capital Federal, y el señor José Juan Feliu, español, casado, comerciante, nacido el 29 de julio de 1935, con Cédula de Identidad Nº 3.903.349 expedida por la Policía Federal, domiciliado en Las Heras 1877, 6º piso dpto. A de Capital Federal. 2) Escritura privada del 17 de diciembre de 1991. 3) FELIU CONFORT S. R. L. 4) Bartolomé Mitre 1648, 6º piso, Dpto. A de esta Capital. 5) Realizar por cuenta propia o de terceros, las siguientes actividades: compra, venta, importación y exportación por mayor y por menor de artículos para el hogar, bazar, menaje, muebles y enseres para el hogar. 6) Noventa y nueve años, contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. 7) $ 12.000. 8) Gerentes: Pablo José Feliu y José Juan Feliu. 9) Ejercicio social cierra el día 31 de diciembre de cada año.

El Autorizado
Nº 10.549

GRATINEE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Ricardo Francisco Carbajal, 49 años, casado, médico, L. E. 4.421.127; Alicia Ana Walovnik, 47 años, casada, comerciante, L. C. 5.201.090, ambos domicilio: Spiro 387, Adrogué; Silvina Ines Sicoli, 25 años, soltera, comerciante, D. N. I. 18.276.350, Tacuarí 1018, C. F.; Cecilia Rosa Sicoli, 25 años, soltera, profesora, D. N. I. 20.537.361, Vte. López 121, Martínez; Guido Fernando Sicoli, 21 años, soltero, comerciante, D. N. I. 21.899.979 y Ana Josefina Walovnik, 51 años, casada, comerciante, D. N. I. 4.214.634, ambos domic.: Tacuarí 1018, CF., todos argentinos. Fecha escritura: 10 setiembre 1992. Denominación: "GRATINEE S. R. L." Domicilio: Sarmiento 815, Capital. Objeto social: Comercialización y distribución por mayor y menor de productos alimenticios y toda otra actividad de la gastronomía, explotación de negocios gastronómicos, servicios de lunch, concesiones, importación, exportación. Plazo duración: 99 años. Capital social: $ 1.000. Administración: gerentes: Alicia Ana Walovnik y/o Josefina Walovnik. Duración: 10 años. Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

El Escribano
Nº 10.496

HYDRONAV

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto privado del 17/9/92. Socios: Ricardo Martín Orsi Echarte, casado, abogado, argentino, D. N. I. 14.310.243, Corrientes 538, piso 14, Capital Federal, nacido 26/2/61; Ned McLane Lassiter, casado, empresario, estadounidense, Pasaporte EE. UU. G045437, P. O. Box 445, Anthony, Florida 32617, Estados Unidos de Norteamérica. Denominación: HYDRONAV S. R. L. Duración: 99 años desde inscripción. Objeto: compraventa, permuta, importación, exportación, fraccionamiento, distribución, transporte, consignación de mercaderías, maquinarias, materias primas, productos elaborados, semielaborados y frutos agropecuarios y minerales y sus derivados, del país y del extranjero, la explotación de establecimientos metalúrgicos, madereros, químicos, plásticos, alimenticios, curtiembres, vinculados con la contrucción y trabajos especiales relacionados con la industria del petróleo y naviera; realización de operaciones de servicios para yacimientos o instalaciones petrolíferas, gasíferas, acuíferas o de cualquier clase y tipo de minerales en general, en tierra o en mar, en el país o en el extranjero, y la asistencia técnica, administrativa o comercial y la prestación de toda clase de servicios vinculados con la exploración, explotación, industrialización, trans-

porte y comercialización de los expresados minerales; la obtención de datos físicos, químicos, geológicos, geofísicos, hidrográficos, geodésicos, de posicionamiento, gravimétricos, oceanográficos y magnetométricos, la interpretación, el procesamiento y la presentación de resultados de los datos obtenidos, la organización y asesoramiento industrial, comercial y técnico financiero, con exclusión del asesoramiento que en virtud de la materia haya sido reservado a profesionales con título habilitante, según las respectivas reglamentaciones. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital: $ 5.000. Administración, representación y uso de firma social en forma indistinta, a cargo de los dos socios como gerentes por el término de duración del contrato. Sede social: Hipólito Yrigoyen 3260, 13 H, Capital. Cierre ejercicio: último día calendario del mes de marzo de 1992.

El Abogado
Nº 10.539

JORNADA RECURSOS HUMANOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escrit. 16/9/92. Reg. 1067 Escrib. Alicia E. Busto se modificó art. 3º Contrato Social: "Artículo Tercero: Tiene por objeto exclusivo poner a disposición de tercera personas (en adelante usuarias) a personal industrial, administrativo técnico o profesional para cumplir en forma temporaria servicios extraordinarios determinados de antemano o exigencias extraordinarias y transitorias de la empresa, explotación o establecimiento, toda vez que no pueda preverse un plazo cierto para la finalización del contrato. Para su cumplimiento la sociedad tiene plena capacidad para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato".

La Escribana
Nº 27.003

JUMAYSAN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: 9/6/92; Esc. 62, fº 156, Esc. Domingo Olivera, Reg. 156; Socios: Juan Manuel Olivera, nac. 26/8/67, soltero, D. N. I. 18.252.644; Santiago José Olivera, nac. 2/3/69, soltero, D. N. I. 20.695.827, y María Lucía Mendoza de Olivera, nac. 27/3/45, casada, L. C. 4.987.407, todos argentinos, comerciantes, domiciliados en French 2647, Cap. Denominación: "JUMAYSAN S. R. L." Plazo: 50 años desde su inscripción. Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: a) Agrícolas ganaderas: mediante la administración, exportación o arrendamientos de establecimientos agrícolas, ganaderos, haras, cabañas, campos y granjas. La cría, cuidado y engorde de ganado de todo tipo y especie, así como el adiestramiento y entrenamiento de caballos deportivos y de Sangre Pura de Carrera; b) Comerciales: Mediante la compra, venta, permuta, importación, exportación, comercialización, consignación, transporte y distribución de todo tipo de productos agropecuarios, y especialmente aquellos relacionados con la industria del cuero y sus derivados, talabarterías y artículos deportivos relacionados, directa o indirectamente con actividades ecuestres; y c) Servicios: Prestar servicios de asistencia técnica y profesional en la selección, cría, adiestramiento y entrenamiento de caballos deportivos y/o de carrera y al ejercicio de mandatos, representaciones, consignaciones y comisiones de cualquier naturaleza. Capital: $ 9.000. Administración: Todos los socios en forma indistinta. Cierre ejercicio: 31/12 c/año. Sede social: Austria 1987, Cap. Fed.

El Autorizado
Nº 27.059

KENSO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cambio de denominación, cesión de cuotas y modificación: Acto privado del 25/9/92. Entre Graciela Haydee Costa y Rafael Fortunato Valenzisi, únicos socios de "KENSO S. R. L." resuelven: Graciela Haydee Costa cede, vende y transfiere a Miguel Valenzisi, argentino, casado, comerciante, 40 años, D. N. I. 10.354.590, Azopardo 1705, Castelar, la totalidad de sus cuotas por el precio de $ 1.000 y renuncia a su calidad de socia gerente. Los actuales socios deciden cambiar la denominación, trasladar la Sede social y modificar las cláusulas 1º, 4º y 5º así: 1º Denominación: "MIGAREL S. R. L." ante denominada KENSO S. R. L. 4º Capital: $ 2.000. 5º Administración: Ambos socios. Sede social: J. Bonifacio 616, "A", Capital. Se designan gerentes a Rafael Fortunato Valenzisi y Miguel Valenzisi.

El Autorizado
Nº 27.095

KOLO-K

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber un día. La sociedad se denomina "KOLO-K S. R. L.". Socios: Gianninoto Mauricio Luis, argentino, nacido el 2 de julio de 1968, soltero, comerciante, domiciliado en Eduardo Costa 187, Lomas del Mirador, Pcia. de Buenos Aires, D. N. I. Nº 20.484.205, y Gianninoto Rafael Carlos, argentino, soltero, comerciante, nacido el 7 de noviembre de 1965, D. N. I. 17.632.897, domiciliado en Eduardo Costa 187, Lomas del Mirador, Provincia de Buenos Aires. Fecha del instrumento: 26 de agosto de 1992. Duración de la sociedad: Diez años contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. Domicilio social: Asunción 4357/79, Departamento 3. Objeto social: Realización de toda clase de construcciones civiles, industriales, comerciantes, ya sea por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros; compra, venta, permuta, administración y explotación de toda clase de inmuebles urbanos, suburbanos y rurales, en todas las modalidades existentes o a crearse, inclusive las relacionadas con la Ley de Propiedad Horizontal. Fabricación y comercialización de mármoles y artículos afines a la industria de la construcción. Capital social: Pesos tres mil (3.000). Cierre de ejercicio: 30 de junio.

La Autorizada
Nº 26.974

LA FUENTE COMBUSTIBLES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Esc. 52 del 5/8/991. Cesión de cuotas y aumento de capital: Juan Carlos Monteys cede a Angel Omar de Paolis, 1440 cuotas por valor de australes cien millones. Reforma art. 4º: El capital social, se fija en australes 18 millones dividido en 18.000 cuotas de 1.000 australes la cuota.

El Autorizado
Nº 10.510

LA VIANDA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Esc. del 14/9/1992. Alberto Rubén Lavitola, arg., casado, nacido el 15/2/1935, cte., D. N. I. 4.149.815, domiciliado en O'Higgins 2495, 3º "A", Capital; Rubén Angel Lavitola, arg., casado, cte., nacido el 3/9/1962, D. N. I. 16.071.673, domiciliado en Av. del Libertador 5505, 4º "E", Capital y Roberto Gervasio Guisado, arg., divorciado, cte., nacido el 13/10/1948, L. E. 5.526.376, domiciliado en Paroissien 4796, Capital. 1º) Denominación: "LA VIANDA S. R. L." y tiene su domicilio en la Cdad. de Bs. As. 2º) Duración: 99 años contados a partir de la fecha de su insc. en el Reg. Pub. Ccio. 3º) Objeto: Realizar por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros la explotación comercial de negocios del ramo de pizzería, confitería, bar, restaurant, parrilla, despacho de bebidas alcohólicas y envasadas en general, realizar además toda otra actividad anexa, derivada o análoga que directamente se vincule a este objeto y cualquier otro rubro de la rama gastronómica y general toda clase de artículos y productos alimenticios. 4º) Capital: $ 6.000. 5º) La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes en forma individual o indistinta, socios o no por el término de 5 ejercicios, siendo reelegibles. 8º) Cierre ejercicio: 31 de agosto de cada año. 10º) Sede social: Cramer 2885, Capital. Gerentes: Alberto Rubén Lavitola; Rubén Angel Lavitola; Roberto Gervasio Guisado.

La Autorizada
Nº 27.104

MAXFER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de Sociedad de Responsabilidad Limitada: Socios: Juana María Enseñat, de 63 años de edad, C. I. 3.394.944, argentina, casada, comerciante y Alfredo Sergio García Dios, de 35 años de edad, soltero, comerciante, D. N. I. 12.317.197, ambos domiciliados en la calle Boulogne Sur Mer 678, piso 6º, dpto. 34, Capital Federal. Fecha de constitución: 21/7/92. Denominación: MAXFER S. R. L. Domicilio social: Boulogne Sur Mer 678, piso 6º, dpto. 34, Capital Federal. Plazo duración: 5 años a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto social: Compra, venta, importación, exportación de productos alimenticios, por cuenta propia o de terceros. Capital Social: Tres mil pesos ($ 3.000), divididos en cien cuotas de 30 pesos, valor nominal, cada una, totalmente suscriptas por los socios de acuerdo al siguiente detalle: Juana María Enseñat 50 cuotas, Alfredo Sergio García Dios 50 cuotas y se hallan integradas en un 25 % en dinero en efectivo. Administración: La ejercer el Sr. Alfredo Sergio García Dios. Fecha de cierre del ejercicio: 30/6 de cada año.

El Socio Gerente
Nº 10.555

MODAS Y DEPORTES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Modificación: Acto privado del 15/9/92 entre Martín Ariel Labat y Martín Miguel Labat, únicos socios de "MODAS Y DEPORTES SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA" resuelven: 1) Martín Ariel Labat cede, vende y transfiere a Lorenzo Enrique Labat, argentino, soltero, comerciante, 30 años, D. N. I. 14.944.980, Av. Libertad 489, Castelar y a Ricardo José Pagani, argentino, casado, comerciante, 30 años, D. N. I. 14.868.950, Pirán 828 "2", Ituzaingó; la totalidad de sus cuotas sociales, 96 y 54 cuotas respectivamente por el precio de $ 0,15 y renuncia a su calidad de socio gerente. Los actuales socios deciden aumentar el capital de $ 0,30 a $ 30.000 y modificar las cláusulas cuarta y quinta así: 4º) Capital: $ 30.000. 5º) Administración: Todos los socios en forma conjunta de a dos.

La Autorizada
Nº 27.099

MULTIPRIX

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura del 24/8/92. Socios: Diego Antonio Rodríguez Zuñiga, nació el 17/10/41, L. E. 7.718.071, argentino, comerciante, domiciliado en Güemes 1025, Hurlingham, Prov. de Bs. As.; Irving Arthur Tow, nació el 6/02/1898, C. I. 490.468, norteamericano, odontólogo, domiciliado en Uruguay 963, 2º piso, Capital, y Molly Teodolinda Ferrari de Tow, nació el 7/2/14, D. N. I. 3.361.438, comerciante, argentina, domiciliada en Uruguay 963, 2º piso, Capital. Todos casados. Duración: 99 años desde su inscripción. Objeto: La compra, venta, distribución, industrialización, consignación, importación, y/o exportación y representación de todo tipo de metales, ya sean en forma de materia prima o en cualquiera de sus formas manufacturadas y estructuradas, bajo forma de chatarra u otras; productos obtenidos por moldeado, extrusión y formación de materiales plásticos y suministros industriales. Capital: $ 2.000. Administración: A cargo de los tres socios en calidad de gerentes, actuando siempre Diego Antonio Rodríguez Zuñiga en forma conjunta con uno cualesquiera de los otros dos. Ejercicio social: 31 de diciembre. Sede social: Reconquista 575, 7º piso "A", Capital Federal.

La Autorizada
Nº 10.492

NEW LINE HAIR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión de cuotas. Por acto privado de fecha 24 de agosto de 1992, Zulma Karina Ardiles cedió en favor de María Celia Vanega, su cuota parte del capital social representado por veintiún (21) cuotas de v/n un peso ($ 1) del capital que tenía en la sociedad. Permanecen María Celia Vanega y Mario Alberto Vilanova.

El Autorizado
Nº 10.550

NICHIA INTERNACIONAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escrit. 113, Fº 364, Reg. 639 Cap. Fed. constituyóse NICHIA INTERNACIONAL S. R. L. 1) Sukeyasu Tamashiro, nac. 19/5/55, cas. 1º nupcias Isabel Nakao, japonés, comerciante, Leandro N. Alem 490, San Isidro P. B. A. - C. I. P. F. 7.624.495, Mitsuo Higa, nac. 25/3/33, cas. 1º nupcias Miyoko Arakaki, japonés, comerciante, Independencia 1838, José L. Suárez, Pdo. San Martín, P. B. A. 2) 17/9/1992. 3) NICHIA INTERNACIONAL S. R. L. 4) Jurisd. Cap. Fed. 5) La Sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros, a la compra, venta, y distribución de productos importados, relacionados con la electrónica, electrodomésticos y sus accesorios, vehículos automotores, motocicletas, motonetas y ciclomotores, y sus accesorios y repuestos, artículos comestibles manufacturados, y bebidas alcohólicas y sin alcohol; vestimenta en general, deportiva y de buen vestir; calzado deportivo y de vestir. Asimismo podrá dedicarse a la importación y exportación. A tal fin la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen con el objeto social. 6) 20 años a partir inscripción I. G. J. 7) $ 12.000.- dividido en 12.000 cuotas de $ 1 c/u. en dinero efectivo. 8) Dirección, representación legal y uso firma social y administración a cargo de los socios Sukeyasu Tamashiro y Mitsuo Higa, en carácter de gerentes actuando en forma indistinta. 9) Sin límite de duración. 10) 31/10 de cada año.

El Escribano
Nº 26.995

OCTUS INDUSTRIAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber: Socios: Traba Víctor Alfredo, 1/11/40, D.N.I. 7.710.437, industr.; Alvarez Mónica Patricia 5/3/61, D.N.I. 14.264.315, comerc., ambos divorc. y domic. Leandro N. Alem 650, dpto. 2, Bernal, Pcia. Bs. As.; Fortunato Marcelo Alberto, 16/12/66, D.N.I. 18.060.170, técnico merc., Brandsen 6425, Wilde, Pcia. Bs. As.; Sansone Ricardo Adrián, 1-5-59, D. N. I. 13.679.218, S. Soreda 5925, Wilde, Pcia. Bs. As. Sansone Rodolfo, 20/10/60, D.N.I. 14.264.558, Sarratea 3268, San Francisco Solano, Pcia. Bs. As.; Sansone Salvador, 9/7/33, D.N.I. 4.110.550, Lartigau 217, Wilde, Pcia. Bs. As. todos arg. los últ. cas. y comerc.; Esc./Púb.: 28/8/92. Domicilio: Avalos 154, Cap. Fed. Objeto: Fabricación de productos y subproductos relativos a la industria metalúrgica, principalmente fabricación de tuercas, tornillos, bulones y afines. Duración: 20 años. Capital social: $ 5.000. Administración: La administración, representación y uso de la firma social estará a cargo de los socios Víctor Alfredo Traba y Ricardo Adrián Sansone, en forma conjunta por todo el tiempo que dure la sociedad, revistiendo a tal efecto el cargo de gerentes. Cierre de ejerc.: 30/9/ c. año.

La Escribana
Nº 27.083

PAPELERA PUNTA ARENA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber que por acto privado del 16 de julio de 1992 el socio Carlos Alberto Ramírez cede al socio Moisés García Ruiz 25 cuotas sociales, consecuentemente el capital queda integrado por 100 cuotas distribuidas en partes iguales entre los socios señores: Carlos Alberto Ramírez, Marcelo Omar Salerno, Luis Juan Mlekuz, y Moisés García Ruiz.

El Socio Gerente
Nº 27.077

PLAZA DEL CARMEN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Denominación social: PLAZA DEL CARMEN SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA.

Fecha instrumento privado: 15 de setiembre de 1992. Datos personales de los socios: Manuel López, español, casado, nacido el 30/3/1930, C.I. 4.623.903, de profesión comerciante, domiciliado en la calle Doblas 72 3er. Piso de Capital Federal; Jovino Fernández, español, casado, nacido el 6/6/1928, C.I. 5.299.771, de profesión comerciante, domiciliado en la calle Juan María Gutiérrez 3780 1er. Piso dto. "6" de Capital Federal; Rodolfo Saturnino Vázquez, argentino, casado, nacido el 10/8/1930, L.E. 4.237.583, de profesión comerciante, domiciliado en la Avda. Rivadavia 2450 1er. Piso dto. "A" de Capital Federal; Ricardo Mario Sánchez, argentino, divorciado, nacido el 5/8/1944, L.E. 4.441.023, de profesión comerciante, domiciliado en la Avda. Rivadavia 2450 1er. Piso dto. "A" de Capital Federal; Manuel Novo, español, casado, nacido el 9/1/1932, C.I. 4.480.818, de profesión comerciante, domiciliado en la calle Lugones 3654 de Capital Federal; José Valcarcel Garrido, español, casado, nacido el 3/12/1926, C.I. 6.317.804, de profesión comerciante, domiciliado en la calle Mariano Moreno 6368 de Wilde, Pcia. de Buenos Aires; Manuel Valcarcel Fiz, argentino, casado, nacido el 15/1/1962, D.N.I. 14.774.324, de profesión comerciante, domiciliado en la calle Mariano Moreno 670 de Wilde, Pcia. de Buenos Aires; Angel Valcarcel Fiz, español, casado, nacido el 19/8/1955, C.I. 8.061.798, de profesión comerciante, domiciliado en la calle Estados Unidos 1881 4to. Piso dto. "A" de Capital Federal; Dato Fernández, español, casado, nacido el 29/9/1918, C.I. 3.882.814, de profesión comerciante, domiciliado en la calle Giribone 2397 4to. Piso dto. "A" de Capital Federal; Daniel Fabián Rivadulla, argentino, soltero, nacido el 9/5/1966, D.N.I. 17.795.081, de profesión comerciante, domiciliado en la calle Güemes 3856 1er. Piso "A" de Capital Federal; Daniel Francisco Rivadulla, español, casado, nacido el 4/11/1936, C.I. 4.541.558, de profesión comerciante, domiciliado en la calle Güemes 3856 1er. Piso "A" de Capital Federal; Ana Carmen Rivadulla, argentina, soltera, nacida el 12/4/1965, D.N.I. 17.367.177, de profesión comerciante, domiciliada en la calle Güemes 3956 1er. Piso "A" de Capital Federal; Sergio Gustavo Rivadulla, argentino, soltero, nacido el 2/5/1971, D.N.I. 22.157.356, de profesión comerciante, domiciliado en la calle Güemes 3856 1er. Piso "A" de Capital Federal; Hernán Felipe Castro, argentino, casado, nacido el 7/6/1950, D.N.I. 8.316.883, de profesión comerciante, domiciliado en la calle Pavón 1439 PB. dto. "B" de Capital Federal y Carlos Néstor Guarino, argentino, casado, nacido el 19/4/1954, D.N.I. 11.002.823, de profesión comerciante, domiciliado en la calle Miller 2090 de Capital Federal. Duración de la sociedad: Cincuenta años contados a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto de la sociedad: Dedicarse a la explotación de negocios del rubro de Bar, Café, Confitería, Casa de Lunch, Cervecería, Pizzería, Restaurante, Parrilla, Despacho de bebidas con y sin alcohol, Elaboración y venta de sandwiches, pizzas, empanadas, masas, postres, facturas, tortas y helados. Capital social: Lo constituye la suma de diez mil pesos, dividido en diez mil cuotas de un peso, valor nominal, cada una, totalmente suscripta por cada uno de los socios. Organos de administración y organización, representación legal: La sociedad será administrada y representada, por los socios, señores Manuel López, Jovino Fernández y Angel Valcarcel Fiz, quienes revisten el cargo de Gerentes y actuarán en forma individual, cualquiera de ellos indistintamente. Durarán en sus funciones por el término de cincuenta ejercicios, siendo reelegibles. Fecha de cierre del ejercicio: Anualmente al 31 de agosto. Domicilio social: Se establece la sede social en la Avda. Rivadavia 4502 de Capital Federal.

El Socio Gerente
Nº 27.028

PORTEÑA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento Privado 22/6/92 los socios Jorge L. Villegas y Juan C. Cao ceden, venden y transfieren a favor de los otros socios y por partes iguales el total de sus cuotas sociales, en consecuencia los socios Sergio Martínez, Antonio Fretes, Daniel Alonso, Ricardo Fretes y Luis Fretes tienen un total de 420 cuotas, cada uno de ellos, de $ 1 V.N. c/u.

El Autorizado
Nº 10.498

PROFESIONAL EDITORA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión de Cuotas: Actos privados del 31/5/91 y 17/9/92 entre María Angélica Josefina Reale y Carlos Alberto Audubert, únicos socios de "PROFESIONAL EDITORA S. R. L." resuelven: María Angélica Josefina Reale cede, vende y transfiere a María Cristina Carriedo de Primavera, argentina, 42 años, casada, Cochabamba 1353, 1º "C", Capital, D.N.I. 5.938.231, la totalidad de sus cuotas sociales por el precio de ₳ 2.000.000.- Los actuales socios resuelven: María Cristina Carriedo de Primavera y Carlos Alberto Audubert ceden, venden y transfieren a Gonzalo Carlos García Dastugue, argentino, soltero, comerciante, 26 años, D.N.I. 18.309.625, República de la India 3173, 4º, Capital y Verónica Inés García Dastugue, argentina, soltera, comerciante, 23 años, D.N.I. 20.427.435, República de la India 3173, 4º Capital y Sebastián Javier García Dastugue, argentino, soltero, comerciante, 22 años, D.NI. 21.763.058, República de la India 3173, 4º, Capital, la totalidad de sus cuotas sociales por el precio de $ 50.- y renuncian a su calidad de socio gerente. Se modifican las cláusulas cuarta y quinta así: 4º) Capital: $ 50.-Gerentes: Todos los socios.

La Autorizada
Nº 27.094

PROVITUR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado de fecha 1/9/1992 la sociedad prorrogó su plazo de duración por 20 años. Segunda: El término de duración de la sociedad fija en cuarenta años a contar del día 14 de setiembre de 1972.

El Autorizado
Nº 27.092

RAHO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunícase que por escritura del 10/9/92 los señores Alejandra Rosa Asturi de Blisniuk y Horacio Roque Cavallari, vende, ceden y transfieren la 750 cuotas es decir 375 cada uno de $ 1 v/n cada una de RAHO S. R. L. las que son adquiridas de la siguiente forma: don Jorge Horacio Saporiti, argentino, casado, L.E. 4.528.519, comerciante, nacido 27/10/45, domiciliado en Jose Bonifacio 1440 4º piso y don Ismael Valladares García, casado, español, comerciante, nacido el 10/5/52, C.I. 6.462.616, domiciliado en Directorio 3838, ambos Capital, 250 cuotas cada uno y don Mario Roberto Rubén Carpilovsca Zarate, argentino, casado, arquitecto, con D.N.I. 11.031.905, nacido el 6/10/53 y Guillermo Claudio Chidichimo, argentino, casado, arquitecto, con D.N.I. 11.045.916, nacido el 24/6/54, ambos domiciliados en José A. Terry 380, Capital, 125 cuotas cada uno y reformaron los arts. 4º y 5º del contrato social así: Artículo Cuarto: El capital social se fija en la suma de pesos mil ($ 1.000) dividido en 1.000 cuotas de $ 1 c/u. totalmente suscripta por cada uno de los socios de acuerdo al siguiente detalle: Alejandra Rosa Asturi de Blisniuk: 125 cuotas; Horacio Roque Cavallari: 125 cuotas; Mario Roberto Rubén Carpilovsca Zarate: 125 cuotas; Guillermo Claudio Chidichimo: 125 cuotas; Jorge Horacio Zaporiti: 250 cuotas y don Ismael Valladares García: 250 cuotas, las que se integraron conforme a lo establecido en el acto constitutivo. Quinto: La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de 2 o más gerentes, socios o no, actuando en forma conjunta, dos cualesquiera de ellos, por el término de 5 ejercicios siendo reelegibles. En tal carácter tienen todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto de la sociedad, inclusive los previstos en los artículos 1881 del Código Civil y 9) del Decreto Ley 5965/63. Los gerentes depositarán en la sociedad en concepto de garantía la suma de $ 100. Se designa Gerentes: Jorge Horacio Saporiti, Horacio Roque Cavallari y Raúl Blisniuk, argentino, casado, comerciante, D.N.I. 10.504.807, nacido 24/8/52, domicilio en Lautaro, 155, Capital. Los cónyuges de los gerentes otorgaron su consentimiento en los términos de ley.

El Escribano
Nº 10.566

RAKAM

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

RAKAM S. R. L. "hace saber: que por inst. priv. del 20/4/92 la Sra. Liliana Etel D'Angelo transfirió la totalidad de sus cuotas que le correspondía en la soc. al Sr. Jorge Alberto Savloff y conjunt. con Victor Mario Gurvit resuelven trasladar sede social a Gaona 4558, Cap. Fed.

La Escribana
Nº 27.085

ROAL PLAST

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado 31/8/92. Socios: Mamerto Caballero, argentino, nac. 11/5/34, casado, metalúrgico, L.E. 4.612.650, dom. Entre Ríos 2788, Martínez, Pcia. de Bs. As. y Romeo Treleani, italiano, nac. 29/5/22, casado, mecánico, C.I. PF. 4.918.425, dom. Díaz Vélez 2735, Olivos, Pcia. de Bs. As. Plazo: 99 años. Objeto: Trabajar con máquinas inyectoras de plástico en cualquier tipo de mercaderías, así como su comercialización y cualquier otra actividad conexa con el objeto establecido. Importación y exportación: Mediante la importación y exportación de toda clase de mercaderías, bienes materiales inmateriales, tecnología, productos manufacturados o materias primas, maquinarias, vehículos, todo con relación al objeto mencionado. Representaciones y mandatos: el ejercicio en el país o en el extranjero, de mandatos, representaciones, encargos, distribución de productos y mercaderías de cualquier tipo, importadas o nacionales, sin limitaciones. Capital: $ 5.000. Administración: A cargo de uno o más Socios Gerentes, en forma individual o indistinta, reelegibles. Ejercicio: Cierra 30/7. Sede social: calle Curuzú Cuatiá 2488, piso 2º, dpto. "D", Capital: Gerentes: Mamerto Caballero y Romeo Treleani.

El Apoderado
Nº 27.112

SAVE CORP.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto privado del 2/9/92. Socios: Julio Cesar Susperreguy, D.N.I. 14.126.132, argentino, casado, comerciante, 31 años, Esmeralda 561, piso 12, Dto. 159, Capital Federal; y Norberto Eduardo Savino, D.N.I. 7.642.461, argentino, casado, abogado, 43 años, Migueletes 1117, Capital Federal. Denominación: "SAVE CORP. S. R. L.". Duración: 99 años, contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros, a las siguientes actividades: 1) explotación de depósitos generales privados y/o fiscales para almacenamiento de toda clase de mercaderías; 2) compra y venta por mayor y menor, distribución y/o redistribución, importación y exportación de artículos de electrónica, fotografía, audio, video, computación, entretenimientos, electrodomésticos y artefactos para el hogar, automotores, incluyendo sus componentes, repuestos, accesorios y herramientas. Podrá ejercer representaciones, comisiones, consignaciones y/o mandatos. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen con la actividad social. Capital: $ 3.000.-, dividido en trescientas cuotas de $ 10.- cada una suscriptas por los socios en partes iguales. Administración, representación legal y uso de la firma social a cargo de uno o más gerentes en forma conjunta, individual e indistinta, socios o no. Cierre del ejercicio: 31/8. Sede Social Brandsen 925/927, Capital Federal. Se designa gerentes a los socios.

El Gerente
Nº 27.048

SERVICIOS Y MANDATOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Socios Mariano Luciani, argentino, nacido el 9/9/66, soltero, empresario, poseedor D.N.I. 17.945.452, domiciliado en Bolívar 456, piso tercero, departamento "5"; y Gabriel Eduardo Mulero, argentino, nacido el 30/4/63, casado, Contador Público Nacional, D.N.I. 16.055.385, domiciliado en Vedia 1650, piso noveno, departamento "F"; ambos de Capital Federal. 2) Instrumento de Constitución: escritura número 6547 pasada el 18/9/92 ante el Escribano Jorge N. Ledesma al folio 1921 del Registro 189 de Capital Federal de su adscripción. 3) Denominación Social: "SERVICIOS Y MANDATOS S. R. L.". 4) Domicilio Social: Bolívar 456, piso tercero, departamento "5", Capital Federal. 5) Objeto Social: La sociedad tiene por objeto dedicarse ya sea por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros a las siguientes actividades: Servicios: mediante la prestación de servicios de personal eventual, promociones, y consultora de personal; y, Financieras: Por el aporte, asociación o inversión de capitales a personas, empresas o sociedades constituidas o a constituirse, o a simples particulares, para toda clase y tipo de operaciones, realizadas o a realizase, así como la compra-venta de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse, con exclusión de las operaciones previstas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. 6) Plazo de duración: 99 años contados desde inscripción registral. 7) Capital Social: $ 1.000.- 8) Administración y Fiscalización: Gerencia que estará a cargo de ambos socios con el cargo de gerentes, actuando en forma indistinta y con mandato por tiempo indeterminado. 9) Representación legal: Los Gerentes. 10) Fecha de cierre del ejercicio: 31 de enero de cada año.

El Escribano
Nº 27.056

TALLERES INTEGRALES SUR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Esc. 432-24/8/92 Reg. 58 Avell. 1) Socios: Roberto Claudio Maldonado, arg., cas., 6/1/65, D.N.I. 18.326.188, calle 880 Nº 4161, Quilmes; Ramón Aurelio Miñoz, arg., 25/9/57, cas., D.N.I. 13.401.749, Pichincha 4884, Lanús; Samuel Alejandro Zapata, arg., 11/6/56, cas., D.N.I. 12.473.653, Luis Braile esq. Chubut s/n, F. Varela; Antonio Vello, español, 22/2/30, cas. C.I. P.F. 3.970.582, Achupallas 1301 Temperley; Rodolfo Brahim, arg. 13/4/36, cas., D.N.I. 4.178.876, Viamonte 2160, 1º, 11, Lanús; Nicolás Juan Rubio, arg., cas., 24/11/28, D.N.I. 4.045.250, Segurola 3011, Cap., todos comerciantes. 2) TALLERES INTEGRALES SUR S. R. L. Segurola 3011, Cap. Fed. 3) $ 1.200. 4) Dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a la reparación de chapa y pintura en carrocerías de vehículos automotores. Asimismo podrá producir, prestar servicios técnicos, comprar y vender toda clase de materias primas, maquinarias, instrumental de alta precisión, muebles y útiles e implementos relacionados con el objeto social. 5) 50 años. 6) 31 de julio. 7) Rodolfo Brahim y Samuel Alejandro Zapata, socios gerentes en forma conjunta.

El Apoderado
Nº 26.979

TECHNOAGUAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Gerardo Miguel Alejandro Méndez Zapata, casado, argentino, ingeniero químico, nac. 21/1/57, D.N.I. Nº 13.071.650, domic. en José Hernández 1621, 4º piso, Dto. B, Capital Federal; Liliana Ester Beatriz Méndez Zapata, casada, argentina, secretaria, nac. 4/4/53, D.N.I. Nº 10.961.627, domic. en Superí 3665, Pta. Baja, Dpto. 5, Capital Federal; Fernando Aníbal Ojeda, casado, argentino, técnico mezclador, nac. 20/5/64, D.N.I. Nº 16.826.514, domic. en Ituzaingó 2915, Florencio Varela, Pcia. de Buenos Aires, y Slavko Pollak, casado, yugoslavo, comerciante, nac. 7/4/35, C.I. Pol. Fed. 4.506.503, domic. en Corrientes 2750, Quilmes Oeste, Pcia. Buenos Aires. Fecha de constitución: Escritura Pública del 11/9/92. Denominación: "TECHNOAGUAS S.R.L.". Domicilio: José Hernández 1621, 4º piso, ofic. B, Capital Federal. Objeto social: Producción, elaboración, transformación en sus distintas etapas y procesos, compraventa, importación y exportación de productos químicos y químicos industriales; diseño, construcción, fabricación y service de equipos y plantas relacionadas con la industria química; comercialización, importación y exportación de repuestos y accesorios de la industria naval. Plazo de duración: 20 años desde fecha contrato. Capital social: Pesos cinco mil, dividido en 500 cuotas de $ 10 cada una, suscriptas por los socios: Ing. Gerardo Miguel Alejandro Méndez Zapata: 450 cuotas; Liliana Ester Beatriz Méndez Zapata: 25 cuotas; Fernando Aníbal Ojeda: 15 cuotas, y Slavko Pollak:

10 cuotas. Administración y Representación: El socio Ing. Gerardo Miguel Alejandro Méndez Zapata, gerente, sin límite de tiempo. Cierre del ejercicio: 31 de enero de cada año.

El Escribano
Nº 27.090

TEXTIL PAPION

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

TEXTIL PAPION S.R.L., presentada para su publicación el día 18/8/92 con recibo Nº B 0030 - 0023302 del Boletín Oficial, rectifica duración de la misma 20 (veinte) años.

El Socio Gerente
Nº 27.102

TRANSPORTES VIALMAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por test. 21/9/92 y reunión de socios de fecha 10/9/92, en la sociedad TRANSPORTES VIALMAR S.R.L., se reformó art. 4º, se designaron gerentes a ambos socios; se rectificó el nombre del socio Jorge Gastón Simonot, siendo incorrecto Jorge Gastón Simonol, según publicación de fecha 17/7/92; Silvia Seliktar, D.N.I. Nº 10.385.903.

Nº 27.114

TRIATLON

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 16/9/92; Guillermo Alejandro Plazas, arg., nacido 6/4/33, casado, L.E. Nº 4.102.023, comerciante, dom. José Barros Pazos 5491, Cap.; Julio César Ursino, arg., nacido 15/1/62, casado, D.N.I. Nº 14.739.057, comerciante, dom. San Martín 5393, La Tablada, Prov. Bs. As. 1) "TRIATLON S.R.L.". 2) Duración: 99 años. 3) Objeto: Dedicarse por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros a: Compra-venta, comercialización, importación y exportación, fabricación, industrialización y distribución de artículos deportivos. 4) Capital social: $ 1.000 dividido en cien cuotas de diez pesos v/n c/u. 5) La administración, representación legal y uso de firma social a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, por el término de 5 ejercicios. 6) Cierre ejercicio: 31/1 de cada año. 7) Sede social: José Barros Pazos 5491 Cap. Fed. 8) Gerentes: Guillermo Alejandro Plazas y Julio César Ursino.

El Abogado
Nº 27.088

T. W. M.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Complemento de la publicación de fecha 10/9/92 bajo Rbo. 25.294 donde se deja constancia que la fecha de cierre del ejercicio es el 31/3.

La Autorizada
Nº 27.015

VICENTE HECTOR GAMIDDO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumentos privados de fechas 2 de setiembre de 1991 y 18 de setiembre de 1992, se constituyó la sociedad. Socios: Vicente Héctor Gamiddo, argentino, nacido el 1º de marzo de 1952, casado, técnico óptico, D.N.I. Nº 10.200.794 y Griselda Ana Melian, argentina, nacida el 29 de noviembre de 1954, casada, empleada, D.N.I. Nº 11.488.096, ambos domiciliados en San Jerónimo Nº 1344, Villa Bosch, Provincia de Buenos Aires. Denominación: Con el nombre de "VICENTE HECTOR GAMIDDO S.R.L.", continúa funcionando la sociedad constituida como "VILENT S.R.L.". Duración: 15 años, a partir de la fecha del contrato social. Objeto social: Compra venta, fabricación, adaptación, importación, exportación, consignación y representación de lentes de contacto, de armazones y cristales oftálmicos, incluso prótesis oculares e implantes; de artículos, elementos, equipos y cámara fotográficas y cinematográficas, y toda clase de instrumental oftalmológico. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen con el objeto social. Capital social: $ 1.000 dividido en 1.000 cuotas de V/N $ 1. Administración y representación legal: A cargo de los dos socios, que actuarán como gerentes en forma individual, duración cinco años en el cargo. Reuniones, mayorías: Los supuestos especiales art. 244 L.S.C. requiere el voto de las tres cuartas partes del capital social. Nombramientos y revocación de gerentes por mayoría absoluta, las demás decisiones por mayoría del capital. Con restricción a la transmisibilidad de las cuotas. Cierre de ejercicio: 31/8. Sede social: Lavalle 1491.

El Socio Gerente
Nº 27.000

VILLANUEVA Y ASOC.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto privado del 24/8/92; Víctor Manuel Segundo Sparvoli, cede a Miguel Alfredo Villanueva, argentino, comerciante, casado, L.E. 5.171.108; 54 años, Charcas 4160, PB. "4", Capital, 20.000 cuotas, por el monto total de $ 0,002, de la sociedad VILLANUEVA Y ASOCIADOS SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, y subroga en favor del cesionario los derechos que tenía en la sociedad; se aumenta el capital a $ 5.000 y en consecuencia se modifica el art. 4º, en tal sentido.

El Apoderado
Nº 27.006

V y S REPRESENTACIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Modificación: Acto privado del 18/9/92 entre Máximo Daniel Socorro y Jorge Leonardo Velazco, únicos socios de "V y S REPRESENTACIONES S.R.L." resuelven: modificar la cláusula tercera así: 3) Objeto: a) Representaciones, mandatos, agencias, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios y administración de bienes, capitales y empresas en general. b) La industrialización, fabricación, producción, instalación, reparación, compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, representación y distribución al por mayor y menor de aberturas, pisos, herrajes, grifería y todo tipo de materiales maquinarias, herramientas, elementos, artículos y productos para la construcción. c) Representación de empresas dedicadas a las siguientes actividades: Transporte de cargas, nacional e internacional; fabricantes de prendas de vestir y de la indumentaria en general; autopartes; videofilms; material de embalaje; productos alimenticios; electrónica. d) Importación y exportación de productos tradicionales y no tradicionales, ya sea manufacturados o en su faz primaria. Sede social: Pedro Agote 1326 Capital.

La Autorizada
Nº 27.096

WORSHIP

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Aviso de cesión de cuotas. Modificación del contrato social. El Sr. Gustavo Adolfo Schmunk vende, cede y transfiere 32 cuotas de $ 1 cada una de ellas, a la Sra. Andrea Claudia Francisco. Se modifican las cláusulas siguientes en estos términos: Cuarta: El capital social de $ 140 quedó debidamente integrado en su totalidad, correspondiendo a cada uno de los socios la proporción siguiente: Jorge Esteban López 108 cuotas y Andrea Claudia Francisco 32 cuotas. Sexta: Los Sres. Jorge Esteban López y Andrea Claudia Francisco en calidad de socios gerentes tendrán a cargo la administración y representación de la sociedad.

El Abogado
Nº 10.517

2. Convocatorias y avisos comerciales



2.1 CONVOCATORIAS

NUEVAS

"A"

AGROPECUARIA LAS VICTORIAS Sociedad Anónima, Comercial

PRIMERA CONVOCATORIA

Cítase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 13 de octubre de 1992 a la hora 10, en Avenida de Mayo 819 Piso 1º Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Documentación del artículo 234 de la ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 31-5-92. Distribución de Utilidades y Retribuciones al Directorio y Sindicatura.
2º) Fijación del número de Directores y elección de Directores y Síndicos.
3º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio
e. 25/9 Nº 27.049 v. 1/10/92

AGROPECUARIA LAS VICTORIAS Sociedad Anónima, Comercial

SEGUNDA CONVOCATORIA

Cítase a los Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 13 de Octubre de 1992 a la hora 16, en Avenida de Mayo 819 Piso 1º Capital Federal, para tratar el:

ORDEN DEL DIA:

1º) Documentación del artículo 234 de la ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 31-5-92. Distribución de Utilidades y Retribuciones al Directorio y Sindicatura.
2º) Fijación del número de Directores y elección de Directores y Síndicos.
3º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio
e. 25/9 Nº 27.051 v. 29/9/92

ANTONIO GRIEGO & CIA. S. A.

CONVOCATORIA

En cumplimiento de disposiciones legales vigentes y estatutarias se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria que se realizará el 14 de Octubre de 1992 a las 18,00 horas en la sede Social Av. Sáenz 621 de esta Capital, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.
2º) Consideración de los documentos citados en el art. 234 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de Junio de 1992 y aprobación de la gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora.
3º) Consideración de la absorción de las pérdidas acumuladas en pesos 461.413 con Ajuste Integral del Capital según art. 64 Resolución Nro. 110 C.N.V.
4º) Consideración de las remuneraciones del Directorio por pesos 48.124 correspondientes al ejercicio económico finalizado el 30 de Junio de 1992 el cual arrojó quebrantos.
5º) Fijación del número de Directores y elección de los que correspondan.
6º) Elección de los miembros de la Comisión Fiscalizadora, y su remuneración.
7º) Designación de los Contadores Certificantes, titular y suplente, y su remuneración.
8º) Capitalización de la cuenta Ajuste Integral del Capital. Emisión de las acciones correspondientes.
9º) Conversión de las acciones ordinarias nominativas no endosables en acciones ordinarias al portador.
10º) Modificación del valor nominal de las acciones y su adecuación al nuevo signo monetario a partir del 1 de Enero de 1992 según decreto 2128/91 del P.E.N. Canje de acciones en circulación.
11º) Consideración de los aportes irrevocables de capital recibidos. Aumento del Capital Social por suscripción de acciones por pesos 324.988, a la par sin prima de emisión. Las nuevas acciones serán ordinarias al portador de valor nominal pesos 1, con 1 voto por acción, según se apruebe en los puntos 9 y 10. Gozarán de dividendo a partir del 1 de Julio de 1992.
12º) Reforma de los artículos 3, 4, 11 y 15 del Estatuto para su actualización y adecuación a lo aprobado anteriormente. Los puntos 3, 9, 10 y 12 serán tratados en carácter de Asamblea Extraordinaria.

El Directorio

NOTA: Se previene a los señores accionistas que para asistir a la Asamblea, deberán cursar comunicación, quienes tengan sus acciones en Caja de Valores deberán remitir certificado de depósito a la sede social Av. Sáenz 621 de lunes a viernes dentro del horario de 9 a 13 horas. El vencimiento del plazo para la comunicación opera el 7-10-92 inclusive a las 13 horas (art. 238 Ley 19.550).

e. 25/9 Nº 27.038 v. 1/10/92

ASOCIACION CORAL RECANATESE SOCIETA' CORALE RECANATESE "BENIAMINO GIGLI"

CONVOCATORIA

Estimado Consocio: Tenemos el agrado de invitarlo a la Asamblea General Ordinaria que la ASOCIACIÓN CORAL RECANATESE "BENIAMINO GIGLI" realizará en su sede Social, Directorio 3615, el día 10 de octubre de 1992 a las 17 hs. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Lectura y Aprobación del Acta Nº 442, de la Asamblea General Ordinaria del año anterior.
2º) Designación de dos socios para firmar el Acta, junto con el Presidente y Secretario.
3º) Aprobación de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos, e informe del Organo de Fiscalización, correspondiente al ejercicio terminado al 30 de junio de 1992.
4º) Aprobación del nombramiento de socios honorarios de los señores, Antonio Vitali Espartaco Lorenzetti, César Giuggioloni, José Paoloni y de la señora Elvira Falasca.
5º) Elección de miembros titulares y suplentes por un año, en reemplazo de las siguientes autoridades: Conrado Baldoni, vicepresidente; Juan Pippia, prosecretario; Guillermo Stigliano, Protesorero; Alcira S. Senesi, Vocal Titular; Dr. Roberto H. Lorenzetti, Vocal Titular; Eduardo Bitocchi, Vocal Titular; Dr. Fabio Cingolani, Vocal Suplente; Mabel P. Stigliano, Vocal Suplente; Andrés Senesi, Vocal Suplente; María C. Modrón, Titular del Organo de Fiscalización; Dora S. Bitocchi, Titular del Organo de Fiscalización y Angela Lorenzetti, Suplente del Organo de Fiscalización.
6º) Designación de tres socios para verificar y fiscalizar el escrutinio.
7º) Informe de la Comisión Directiva sobre la Escuela "Giacomo Leopardi".

El Secretario

Se comunica a los Sres. Asociados que deben tener en cuenta que para participar en la Reunión de la Asamblea, se requiere estar al día con la tesorería, respecto de las cuotas sociales y que después de transcurrida una hora de fijada la convocatoria de la Asamblea, ésta funcionará válidamente, cualquiera sea el Número de socios presentes, como indica el art. 24 de nuestro Estatuto.

e. 25/9 Nº 27.020 v. 25/9/92

"C"

CLUB DE CAMPO LA MARTONA S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria en primera convocatoria para el día 21 de octubre de 1992, a las 17 hs. en Sarmiento 643, 3º piso, of. "312", Capital Federal. De no reunirse el quórum necesario se celebrará en segunda convocatoria una hora después, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Motivos de la convocatoria de esta Asamblea fuera de término.
2º) Consideración de los documentos referidos en el art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio Nº 16 finalizado el 31 de diciembre de 1991.
3º) Consideración de la gestión de Directores y Comisión Fiscalizadora.
4º) Remuneración de Directores y Comisión Fiscalizadora correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1991.
5º) Determinación del número de directores titulares y suplentes por el término de 3 años, y designación de los mismos.
6º) Designación de tres síndicos titulares y tres suplentes para integrar la Comisión Fiscalizadora por el término de un año.
7º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio

Se recuerda a los accionistas lo dispuesto en los arts. 238 y 243 de la Ley 19.550.

e. 25/9 Nº 26.997 v. 1/10/92

COMISION DE ENLACE DE FARMACIAS MUTUALES Y SINDICALES DE LA REPUBLICA ARGENTINA

CONVOCATORIA A LA ASAMBLEA EXTRAORDINARIA PARA EL DIA 23 DE OCTUBRE DE 1992, A LAS 17 HORAS

La Comisión Directiva, ha resuelto convocar a Asamblea Extraordinaria para el día 23 de octubre de 1992, a las 17 horas, en la sede de Humberto Iº 1881, Capital Federal, por pedido de los asociados para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Apertura y designación de dos asociados para firmar el Acta.
2º) Reforma de Estatutos Sociales y denominación de la Entidad y mandato de Comisión Directiva.
3º) Creación de red de Farmacias de la Entidad. Informe de Comisión Directiva.

El Secretario Administrativo-
El Secretario General
e. 25/9 Nº 26.610 v. 25/9/92

CORDIALIDAD, MUTUAL DE JUBILADOS Y PENSIONADOS

CONVOCATORIA

Convócase a los Asociados a Asamblea Ordinaria para el día 29 de octubre de 1992, a las 15 horas en Nicasio Oroño 566, Capital Federal para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designar dos asociados para firmar el Acta.
2º) Elección de la Comisión Directiva y de la Junta Fiscalizadora.
3º) Consideración de la Memoria, Balance, Inventario y Cuenta de Gastos y Recursos del 4º ejercicio cerrado el 31 de julio de 1992.
4º) Informe de la Junta Fiscalizadora.

La Comisión Directiva
e. 25/9 Nº 27.101 v. 25/9/92

"D"

DACSA - Distribuidora Argentina de Comestibles S. A. I. C. F. y A. Expediente Nº 13.358

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 13 de octubre de 1992 a las 18,00 hs. en Talcahuano 452, 3º piso, Ofic. 10 de esta Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 (dos) accionistas para firmar el acta.
2º) Convocatoria fuera de término.
3º) Consideración de los documentos prescriptos en el Inc. 1º del Art. 234 de la Ley 19.550 correspondiente al 31er. ejercicio cerrado el 31/12/91.
4º) Retribución a Directores (excediendo el porcentaje establecido en el Art. 261 de la Ley 19.550).
5º) Honorarios Sindicatura.
6º) Consideración de los Resultados Acumulados.
7º) Elección de un Síndico Titular y otro Suplente por el término de 1 (uno) año de acuerdo a Estatutos.

Buenos Aires, 14 de setiembre de 1992.

El Vice-Presidente
e. 25/9 Nº 26.978 v. 1/10/92

DIFUSORA MARPLATENSE S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. accionistas de DIFUSORA MARPLATENSE S.A. (Exp. Nº 9.225-118435 I.G.J.) a Asamblea General Extraordinaria y Ordinaria de la sociedad para el día 15 de octubre de 1992 a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria, a celebrarse en Talcahuano 78, piso 6º "L" de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para confeccionar y suscribir el acta de Asamblea.
2º) Cambio de sede social.
3º) Anulación de lo resuelto en la Asamblea General Extraordinaria del 27 de diciembre de 1984.
4º) Adecuación del Estatuto social a la Ley 19.550.
5º) Fijación de número y designación de Directores.

El Directorio
e. 25/9 Nº 27.105 v. 29/9/92

"E"

ENRICO DELL'ACQUA F. I. C. I. S. A. (en liquidación)

CONVOCATORIA

Convócase a accionistas a Asamblea Gral. Extraordinaria para el 14/10/92 a las 16 hs. en Reconquista 661, 2º p. Cap., p/tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Reconocimiento de derechos a ex accionistas;
2º) Distribución entre los accionistas de los derechos correspondientes a las acciones prescriptas;
3º) Balance de distribución final. Aprobación de la gestión de los liquidadores y síndico.
4º) Designación de dos accionistas p/firmar el acta.

El Liquidador
e. 25/9 Nº 27.040 v. 1/10/92

"I"

INSTITUTO COOPERATIVO DE SEGUROS COOPERATIVA DE SEGUROS GENERALES LIMITADA

CONVOCATORIA

En cumplimiento de las disposiciones legales y estatutarias en vigor, el Consejo de Administración, convoca a los señores Asociados de INSTITUTO COOPERATIVO DE SEGUROS, COOPERATIVA DE SEGUROS GENERALES LIMITADA a Asambleas Distritales las que se celebrarán en el local social sito en Bernardo de Irigoyen 190, primer piso, Capital Federal, el día 9 de octubre de 1992 a la hora que para cada Distrito se indica más abajo y para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea de conformidad con lo dispuesto por el artículo 40 del Estatuto Social.

2º) Fecha de Asamblea de Delegados.
3º) Elección de Delegados Titulares y Suplentes en el número que a cada Distrito corresponda de acuerdo a la presente Convocatoria.
Distrito IV: A las dieciséis horas para la elección de cinco (5) Delegados Titulares e igual número de suplentes.
Distrito III: A las diecisiete horas para la elección de cinco (5) Delegados Titulares e igual número de suplentes.
Distrito II: A las dieciocho horas para la elección de cinco (5) Delegados Titulares e igual número de suplentes.
Distrito I: A las diecinueve horas para la elección de veintidós (22) Delegados Titulares e igual número de suplentes.
Los Asociados integrarán la Asamblea que corresponda al Distrito en que se encuentre domiciliado y en caso de domiciliarse en Distrito en el que no se celebre Asamblea integrarán la del Distrito más próximo a su domicilio o a la de Capital Federal (Art. 38 del Estatuto Social).
Buenos Aires, setiembre de 1992.
Consejo de Administración
e. 25/9 Nº 26.972 v. 25/9/92

IPESA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de IPESA S.A. a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 15 de octubre de 1992, a las 10 horas, en el domicilio de calle de Montevideo 581, 1º piso, Capital Federal, en primera convocatoria, y a las 11 horas del mismo día y lugar, en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Prescindencia de la sindicatura. Modificación del artículo decimoprimero del Estatuto Social.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
El Presidente
e. 25/9 Nº 27.072 v. 1/10/92

"M"

M. E. B. L. A.

Mutualidad Empleados Banco Lloyds Argentina

CONVOCATORIA

Señores Asociados: El consejo Directivo cumpliendo con las disposiciones del Art. 34 de los Estatutos Sociales, convoca a los señores asociados a la Asamblea General Ordinaria, para el día 29 de octubre de 1992 a las 17 horas en el local de la Mutualidad, calle Reconquista 101, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Unificación terrenos Campo Recreativo.
2º) Ratificación aumento cuota social.
3º) Ratificación aumento aporte ayuda económica mutual.
4º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuentas de Gastos y Recursos e Informe del Organo de Fiscalización correspondiente al ejercicio cerrado al 30 de junio de 1992.
5º) Designación de tres miembros para que se constituyan en Comisión escrutadora de los votos emitidos.
6º) Elección de los socios para ocupar los cargos que se indican del Consejo Directivo, por un periodo de dos años los titulares y un año los suplentes y del Organo de Fiscalización por el término de un año.
Para Consejo Directivo: Presidente, Secretario, Tesorero, cinco Vocales Titulares y cinco Suplentes.
Para Organo de Fiscalización: Tres titulares y dos suplentes.
7º) Designación de dos socios para firmar el Acta de la Asamblea.
El Presidente-El Secretario

Art. 40º de los Estatutos: El quórum para cualquier tipo de Asamblea será de la mitad más uno de los asociados con derecho a participar. En caso de no alcanzar este número a la hora fijada, la Asamblea podrá sesionar válidamente 30 minutos después con los socios presentes, cuyo número no podrá ser menor al de los miembros de los órganos Directivo y de Fiscalización.

e. 25/9 Nº 26.976 v. 25/9/92

METALURGICA DEL VISO
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se hace saber que se ha resuelto convocar a Asamblea General Ordinaria para el día 15/10/92 a las 8 horas en primera convocatoria y para las 9 horas en segunda convocatoria, en el domicilio Conesa 1320 de la ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea General Ordinaria.
2º) Demora en la convocatoria.
3º) Documentación inciso 1 artículo 234 ley 19.550, correspondiente al ejercicio social cerrado el 31 de marzo de 1992.
4º) Distribución de utilidades.
5º) Honorarios al Directorio, en exceso del límite artículo 261 ley 19.550.
El Presidente
e. 25/9 Nº 27.002 v. 1/10/92

MUTUAL DEL PERSONAL DE ESTACIONES DE SERVICIO, GARAGES, LAVADEROS AUTOMATICOS Y PLAYAS DE ESTACIONAMIENTO DE LA REPUBLICA ARGENTINA

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

El Consejo Directivo en uso de las facultades estatutarias previstas en los artículos 29, 31 y 35 del Estatuto Social, convoca a la Asamblea General Extraordinaria que se llevará a cabo el día 23 de octubre de 1992 a las 19 hs. en el local social sito en la calle Bernardo de Irigoyen 1624 P.B. de Capital Federal a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos Asambleístas, para firmar el acta juntamente con el Presidente y el Secretario.
2º) Lectura del acta anterior.
3º) Elección de autoridades para presidir la Asamblea.
4º) Información de los motivos de anulación de la convocatoria a Asamblea General Extraordinaria para el 25 de setiembre de 1992.
5º) Poner a aprobación de la Asamblea, el valor de la cuota social y facultar al Consejo Directivo a reajustarla cuando lo crea conveniente.
6º) Aprobación de la publicación efectuada en el diario La Prensa el día 20 de agosto de 1992, comunicando a los socios morosos que si no regularizan su situación antes del 19 de setiembre de 1992 serán dados de baja.
7º) Poner en consideración para su aprobación la decisión de modificar la numeración de los carnets.
8º) Firma de convenios intermutuales, intersocionales con entidades de bien público para implementar nuevos servicios para los asociados.
9º) Autorización al Consejo Directivo para firmar convenios con otras entidades. Guillermo Roberto Kunz, Presidente; Rubén Andrés Mira, Secretario.
El Presidente
e. 25/9 Nº 26.983 v. 25/9/92

MUTUAL 20 DE SEPTIEMBRE
Matrícula 932

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria del día 30 de octubre de 1992, a las 19,30 hs., en la sede Social de la calle Juan Agustín García 1750, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Socios para firmar el Acta.
2º) Lectura Acta Anterior.
3º) Tratamiento y Aprobación de los Reglamentos, de Subsidios, Casamiento, Nacimiento, Fallecimiento, y Convenios, Asistencia Médica, Proveduría de Comestible, Vestimenta y Artículos del y para el Hogar.
4º) Aprobación ejercicios cerrados al 30/6/92. Inventario, Balance General, cuenta de gastos y recursos e informe Junta Fiscalizadora.
5º) Tratamiento y Aprobación Cuota Social.
6º) Elección del Consejo Directivo y Junta Fiscalizadora, Titulares y Suplentes.
El Tesorero-El Presidente

La asamblea sesionará válidamente treinta minutos después de la hora establecidas en la convocatoria de acuerdo a lo determinado en el Estatuto Social.
El Presidente
e. 25/9 Nº 27.045 v. 25/9/92

MUTULLAMA

CONVOCA A TODOS SUS SOCIOS A LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

A celebrarse el próximo 23 de octubre de 1992, a las 18 hs., en nuestra sede Moreno 1270, 3º piso, Oficina 313, de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Lectura del Acta de la Asamblea Anterior.
2º) Designación de dos socios para firmar el Acta de la presente Asamblea.
3º) Consideración de la Memoria, Balance General al 30/6/92, Cuenta de Gastos y Recursos, Distribución de Excedentes, Informe de la Junta Fiscalizadora.
4º) Informe sobre lo actuado en Las Grutas y puesta a consideración para su aprobación.
5º) Autorización de venta de la oficina.
6º) Modificación del Artículo 15 del Estatuto Social.
El Consejo Directivo

ARTICULO 37: El quórum para la Asamblea será de la mitad más uno de los asociados con derecho a participar. En caso de no alcanzar este número a la hora fijada, la Asamblea podrá sesionar válidamente 30 minutos después con los socios presentes, cuyo número no será menor que los miembros del Consejo Directivo y la Junta Fiscalizadora.
e. 25/9 Nº 27.032 v. 25/9/92

"P"

PLANTIE TALLERES GRAFICOS
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. accionistas de PLANTIE TALLERES GRAFICOS S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 15 de octubre de 1992 a las 19 horas, en la sede social Avda. Juan B. Alberdi 571, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración Remuneraciones Directores Art. 261 Ley 19.550.
2º) Consideración Documentos Art. 234, Inc. 1 de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 31/5/92.
3º) Consideración del resultado del ejercicio y de su destino.
4º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Sindicatura.
5º) Consideración de la renuncia del Director Ing. Pablo C. Cagnasso (h.).
6º) Elección de Directores para completar mandatos.
7º) Designación de Síndicos, Titular y Suplente por un año, por finalización de mandatos.
8º) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta de la Asamblea.
Buenos Aires, 18 de setiembre de 1992.
El Directorio
e. 25/9 Nº 27.057 v. 1/10/92

PLEINE
S. A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 16 de octubre de 1991, a las 18 horas en la calle Lavalle 538, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación Art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de marzo de 1992.
2º) Consideración de la gestión de los Directores y Síndicos.
3º) Elección de Directores y Síndicos.
4º) Distribución de utilidades.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Buenos Aires, 31 de julio de 1992.
El Presidente
e. 25/9 Nº 27.044 v. 1/10/92

"R"

RADIO EMISORA CULTURAL
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 15 de octubre de 1992, a las 11,00 horas, en Arenales 2467, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Motivo de la convocatoria fuera de término.
2º) Consideración documentación Art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550 correspondiente al Ejercicio 31/3/92, y gestión del Directorio.
3º) Designación del nuevo Directorio por el término de dos ejercicios y fijación de la cantidad de componentes del mismo.
4º) Designación de Síndicos Titular y Suplente, por el término de un ejercicio.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
El Directorio

NOTA: Los accionistas deben cumplimentar lo establecido en el art. 23, ap. 2º Ley 19.550 (t.o. 1984) en la sede social Arenales 2467. Buenos Aires, de lunes a viernes de 10 a 12 hs.
e. 25/9 Nº 26.980 v. 1/10/92

"S"

SINASA
SOCIAL INMOBILIARIA NORTEAMERICANA S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria para el 19 de octubre de 1992, a las 18 horas, en el local sito en Viamonte 1133, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración del atraso en la convocatoria de la asamblea para tratar el ejercicio terminado el 30 de junio de 1991.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estados de Resultados y de Evolución del Patrimonio Neto, con sus Notas y Cuadros Anexos I, II, III y IV e Informe del Síndico correspondiente al ejercicio terminado el 30 de junio de 1991.
3º) Resultados del ejercicio en consideración y su destino.
4º) Consideración de la actuación de los directores y Síndico y su remuneración (artículos 275 y 296, Ley 19.550).
5º) Fijación del número de miembros que compondrán el Directorio, elección de Directores y Síndicos.
6º) Conferir las autorizaciones necesarias para la presentación e inscripción de la documentación de la Asamblea ante la Inspección General de Justicia.
7º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
El Vice-Presidente
e. 25/9 Nº 310 v. 1/10/92

"T"

TEXTIL ESCALADA
Sociedad Anónima, Industria, Comercial y Financiera

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria en primera convocatoria para el día 15 de octubre de 1992 a las 19 horas en la sede social Reconquista 1011, piso 3º, Oficina 5 de Capital Federal y en segunda convocatoria para el día 16 de octubre de 1992 a las 19 horas en el mismo lugar, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Supresión de la sindicatura.
3º) Prórroga del plazo de duración de la sociedad.
4º) Adecuación del estatuto a la ley 19.550.
El Directorio
e. 25/9 Nº 27.068 v. 1/10/92

2.2 TRANSFERENCIAS

NUEVAS

"A"

Se avisa que María Mercedes Aira, domiciliada en Franklin 1132, 5º piso, departamento 17, Capital Federal transfiere su garage comercial sito en AV. DIAZ VELEZ Nº 5512/20 a Juan Carlos Bissio, domiciliado en Av. Díaz Vélez 5552, 5º piso, departamento 16, Capital Federal, libre de toda deuda y/o gravámenes. Reclamos de ley y domicilio de partes en el domicilio del negocio.

e. 25/9 Nº 24.007 v. 1/10/92

Estudio "Dipol" Inmob. representado por Humberto Mannina Páez Mart. Públ. con ofic. en Av. Gaona 2660, Cap. Avisa que: Néstor Mario Ditto, domic. en Paraguay 5334, Cap. Vende: "Bar-despacho de bebidas-vta. y elab. pizza, empanadas -vta. golosinas kiosco" sito en AV. GRAL. MOSCONI Nº 2358, Cap. Sin deudas y/o gravámenes y sin personal a: Mario Artigas Fernández, domic. en Luis Viale 3160, Cap. Reclamos de ley en Av. Gaona Nº 2660, Cap.

e. 25/9 Nº 10.473 v. 1/10/92

"F"

Estudio Cabildo 500 S.R.L., representado por Miguel Eduardo Etcheverry, abogado, avisa que Adriana Josefina Galván, domiciliada en French 2275, 7º Piso "A", Capital, vende a Alicia Nélida Sánchez de Amato, domiciliada en Directorio nº 3778, Capital, su negocio de Comercio Minorista de Venta de Productos Alimenticios en General, Venta de Productos Alimenticios Envasados, Venta de Bebidas en General Envasadas, Casa de Comidas-Rotisería, Elaboración y Venta de Pizza, Fugaza, Fainá, Empanadas, Postres, Flanes y Churros, sito en FRENCH 2279, P. B., Capital. Reclamos de Ley en Cabildo 500, Capital.

e. 25/9 Nº 26.998 v. 1/10/92

"L"

Río Inmobiliaria S. A. (Rubén Longueira, Martillero Público) Oficinas Avda. Rivadavia 6001, Capital, avisa: Germán Cano y José Antonio Ferrando, domiciliados en la calle Habana Nº 3753, Capital, venden a Fernando Gabriel Aguirre, domiciliado en Juncal Nº 2682, Capital, el cincuenta indiviso (50 %) del Garaje Comercial, LAPRIDA Nº 973, Capital. Domic. partes y recl. Ley en n. oficinas.

e. 25/9 Nº 27.039 v. 1/10/92

"M"

Bartel Inmobiliaria, representada por el Dr. David Chaves, abogado, con of. en la calle Paraná 140, piso 2º, ofic. 18, Cap., avisa que José Sas con domicilio en la calle Buenos Aires 3924, Ciudadela, 3 de Febrero, Prov. de Bs. Aires, vende su negocio de Hotel (sin comida), sito en MOLDES 807, Cap. a Ilda Landriel con domicilio en Av. Rivadavia 1176, Cap. libre de deudas, reclamo de Ley en nuestras oficinas.

e. 25/9 Nº 10.572 v. 1/10/92

"N"

Estudio "Dipol", Inmob. representado por Humberto Mannina Páez, mart. públ. con ofic. en Av. Gaona 2660, Cap. Avisa que: Nancy Ofelia Smaniotto, domic. en B. Mitre 2391, P. 2º, Dto. D, Cap. Vende "601000 com. min. de productos alimenticios en general 601010 com. min. de bebidas en general envasadas, 603221 com. min. de artículos de limpieza" sito en NAZARRE Nº 2899, Cap. sin deudas y/o gravámenes y sin personal a: Claudio Fabián Hornos, domic. en monoblock 9, palier 8, dto. 1, Bº Luz y Fuerza, I. Casanova, Pcia. de Bs As. Reclamos de Ley en Av. Gaona 2660, Cap.

e. 25/9 Nº 10.474 v. 1/10/92

"R"

Esteban Teverovsky, martillero domiciliado en Florida 930 3º "C" avisa que, Misky S. A. constituida en Rojas 756, vende a Jorge Carbajales domiciliado en Carabela 830, Panadería Mecánica sita en ROJAS 756. Reclamos de Ley en el estudio del Interviniente.

e. 25/9 Nº 27.031 v. 1/10/92

"S"

Se comunica que Mario López y Roberto López, con domicilio ambos en la calle Estomba 2054 Capital, transfieren al Sr. Salvador Paterno con domicilio en la calle Cuenca 2783 Capital, el fondo de comercio del local sito en SANCHEZ DE BUSTAMANTE 1955, habilitado bajo el rubro de: Hotel Alojamiento, por Exp. Nº 135.454-L-964. Reclamos de Ley mismo Local.

e. 25/9 Nº 27.087 v. 1/10/92

"Z"

Se avisa que Arturo Torres con domicilio en Gutemberg 3446, transfiere a Jaime Sole López, con domicilio en Felipe Vallese 540, 5º Piso, Dto. K ambos de Capital Federal. El fondo de Comercio del inmueble sito en ZELARRAYAN 508. P.B. y BUTELER Nº 3, Capital Federal, que funciona bajo el rubro de (601040) Comercio Min. Golosinas envasadas (Kiosco) y todo lo comprendido en la ord.: 33266(602020) Café Bar-(602030) Despacho de Bebidas (604065) Servicio de Engrase y/o Lavado Manual de Automóviles Libre de Deudas y/o gravámenes. Reclamo de Ley en domicilio del Comprador.

e. 25/9 Nº 27.019 v. 1/10/92

2.3 AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

"A"

AGRICOLA Y GANADERA EL CHOIQUE S. A.

ESCISION-CONSTITUCION

AGRICOLA Y GANADERIA EL CHOIQUE S. A. con sede social en Córdoba 1145, Piso 3ro., Capital Federal, inscripta en el Registro Público de Comercio bajo el Nro. 2115 del Libro 92, Tomo A con fecha 2 de junio de 1980 hace saber por 3 días a los fines dispuestos en los incisos 4to., 5to. y 6to. del art. 88 de la Ley 19.550, que en la Asamblea Extraordinaria de accionistas celebrada el 19 de junio de 1992 se ha aprobado por unanimidad la escisión de esta sociedad en los términos del punto II del art. 88 de la Ley 19.550. La escisión constitución se efectuó en base al balance especial de escisión confeccionado al 31 de marzo de 1992 constituyéndose con parte del patrimonio social de AGRICOLA Y GANADERA EL CHOIQUE S. A. —y sin que esta última se disolviera— la sociedad AGRICOLA Y GANADERA MULVILLE S. A., con domicilio en Córdoba 1145, Piso 3ro., Capital. La valuación del activo y del pasivo de la sociedad escindente AGRICOLA Y GANADERA EL CHOIQUE S. A. ascendía al 31 de marzo de 1992 a $ 691.499,96.- y $ 51.165,40.- respectivamente siendo su patrimonio neto, en consecuencia, $ 640.334,56.- La valuación del activo y del pasivo que componen el patrimonio de la nueva sociedad AGRICOLA Y GANADERA MULVILLE S. A. asciende a $ 331.136,13.- y $ 25.582,70.- respectivamente, siendo su patrimonio neto $ 305.553,43.- En consecuencia AGRICOLA Y GANADERA EL CHOIQUE S. A. conservará un activo de $ 360.363,83.- y un pasivo de $ 25.582,70.-, con lo que su patrimonio neto asciende a $ 334.781,13.-, manteniendo su domicilio social en Córdoba 1145, Piso 3ro., Capital. Los reclamos que pudieran formularse se recibirán en la calle Viamonte 740, Piso 4to., Capital.

El Presidente
e. 25/9 Nº 27.047 v. 29/9/92

AMANCAY S. A. I. C. A. F. e I.

Comunica: Que por escritura del 16/9/92, se protocolizaron las siguientes Actas: Asamblea Ordinaria Unánime celebrada el 30/4/90 correspondiente al ejercicio Nº 21 cerrado el 31/12/89, donde se determinan el número de directores y su elección por el término de 3 años, ocupando tales cargos los Sres. Raúl Alberto Becco; Angel Roberto Becco y Eduardo Héctor Rocco. Y por acta de directorio Nº 115 del 30/4/90 la distribución de cargos entre los electos, quedando conformado el Directorio de la siguiente manera: Presidente: Sr. Raúl Alberto Becco - 1990 - 1992. Vice-Presidente: Sr. Angel Roberto Becco - 1990 - 1992. Director: Sr. Eduardo Héctor Rocco - 1990 - 1992.

El Escribano
e. 25/9 Nº 27.037 v. 25/9/92

"B"

BECARPLAST S. A.

Por Asamblea General Ordinaria y reunión del Directorio de fecha 9 de junio de 1992, el Directorio de "BECARPLAST S. A." quedó así constituido: Presidente: Ana María Grassani, Vicepresidente: Carlos Roberto Nadaf; Directores Titulares: Marcelo Ariel Gallo y Pedro Masseroni; Director Suplente: Norberto Fernández. Vto. de sus mandatos el día 30 de junio de 1994.

El Directorio
e. 25/9 Nº 27.036 v. 25/9/92

"C"

CENTRO ODONTOLOGICO LAPRIDA Sociedad Anónima

Se comunica a los Señores accionistas que de acuerdo con lo aprobado por la Asamblea Extraordinaria del 12 de diciembre de 1991 se ha resuelto aumentar el capital social de $ 20 a $ 82.017,52 con la emisión de las acciones que componen el aumento por un valor total de $ 81.997, 52/100 que incluye la capitalización de la cuenta Ajuste de Capital por $ 37.441,80 y Aportes Irrevocables por $ 5.205,23 los que se ofrecen a la suscripción de los señores accionistas en las siguientes condiciones: 1) Monto de la emisión $ 81.997,52 en acciones ordinarias nominativas no endosables de 5 votos por acción y de valor nominal $ 1, 2) Precio de colocación: las acciones se ofrecen en suscripción por valor nominal. 3) Condiciones de integración: en efectivo en el momento de la suscripción. 4) Período de suscripción: Treinta días a partir de la última publicación del presente edicto. 5) Canje de las acciones en circulación por títulos de nueva emisión de valor nominal $ 1. 6) Remanente en caso de existir sobrante de suscripción se prorrateará entre los accionistas que hubiesen manifestado su intención de ejercer el derecho de acrecer al momento de suscribir o se ofrecerán a terceros interesados en las mismas condiciones de precio e integración. 7) Lugar de suscripción: Calle Emilio Mitre 130, 1º Piso, dpto. G, Capital Federal de lunes a viernes de 14 a 17 hs.

El Director
e. 25/9 Nº 10.557 v. 29/9/92

C. Z. B. S. A.

Por acta del 24/8/92 designa Presidente a Ricardo Atilio Matteri y director suplente a Rafael Enrique Matteri.

El Apoderado
e. 25/9 Nº 27.065 v. 25/9/92

"M"

MANUFACTURERS HANOVER INVESTMENT (ARGENTINA) S. A.

Comunica que por Actas de Asamblea y Directorio de fechas 7-7-92 y 15-7-92, se nombraron las actuales autoridades, cuyo Directorio quedó así integrado: Presidente: Michael Corey Gilfond; Vicepresidente: Osvaldo Juan Ventura; Directores Titulares: Eduardo Carlos Lane; Marcelo Luis Degrossi; Rodolfo Ayne; Directores Suplentes: Lawrence Chandler Daniels; Lucas Pueyrredón; Hugo Pezzoni.

El Autorizado
e. 25/9 Nº 10.551 v. 25/9/92

MARIA C. ARATA DE AMORENA Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera y Agropecuaria

MARIA C. ARATA DE AMORENA S. A. C. I. F. A. Por Acta de Asamblea General Extraordinaria del 20-5-92, se resuelve la Disolución anticipada de la sociedad MARIA C. ARATA DE AMORENA SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA Y AGROPECUARIA, quedando designado Liquidador el Sr. Vicente Justo Amorena.

El Apoderado
e. 25/9 Nº 27.011 v. 25/9/92

MELIDONI Y AMORIN S. R. L.

Se comunica que por Acta Nº 9 del 1/7/92 en MELIDONI Y AMORIN S. R. L. se removió al cargo de gerente al socio Jorge Luis Amorin.

El Socio Gerente
e. 25/9 Nº 27.017 v. 25/9/92

MINERVA COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS DE RETIRO S. A.

Por acta del 23/3/92 ha designado directores Titulares a: Oscar Adrián Lescano, Rafael Angel Mancuso, José Antonio Versace, Carlos Elbio Alderete, Julio César Ieraci, Hugo Alejandro Giarelli, Héctor Roberto Casado, Carmelo Gioffre, Néstor Augusto Ataliva y Oscar Reinaldo Reynoso, y como directores suplentes a Juan Carlos Zanuzzi, Oscar Osvaldo Zabatta, Norberto Alvite y Néstor Jorge Barloa. Como síndicos titulares a Silvia Beatriz Muscillo, Alejandra Mabel Angeleri y Carlos Pizzolorusso y como síndicos suplentes a Carlos Alberto Schiavo, Juan Carlos Kuperman y Manuel Perlman.

El Apoderado
e. 25/9 Nº 27.064 v. 25/9/92

"Q"

QUIMICA A. C. S. R. L.

Hace saber: que por esc. pub. del 11-8-92, se ha decidido disolver la sociedad designándose a ambos socios como liquidadores.

La Escribana
e. 25/9 Nº 27.080 v. 25/9/92

"R"

RENFE S. A.

Por Acta del 18/9/92 designa Presidente a Horacio Alfredo López, Vice a Carlos Augusto López y Suplente a Horacio Enrique López, por renuncias de Horacio Jorge Colimodio y María del Carmen Palicio.

El Apoderado
e. 25/9 Nº 27.067 v. 25/9/92

R. P. SCHERER ARGENTINA Sociedad Anónima, Industrial y Comercial

Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 31/7/92 la Sociedad "R. P. SCHERER ARGENTINA SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL" ha designado el siguiente Directorio: Presidente: Antonio M. Stampone; Vicepresidente: Raúl D. Musante; Directores Titulares: Edgar O. Schwantes, Alexander Erdeljan y Alfredo L. Rovira; Directores suplentes: Julián Arturo De Diego.

El Autorizado Especial
e. 25/9 Nº 27.120 v. 25/9/92

"S"

S. A. BODEGAS Y VIÑEDOS ANTONIO NERVIANI LTDA.

Se comunica por el término de ley que S. A. BODEGAS Y VIÑEDOS ANTONIO NERVIANI LTDA., con domicilio social en Yerbal 434,

Capital Federal, inscripta en el Registro Público de Comercio el 4 de febrero de 1931, bajo el Nº 11, Fº 444, Lº 43 del Tomo A de Estatutos Nacionales, por Asamblea Extraordinaria del 24 de agosto de 1992 protocolizada al Folio 92, Escritura Nº 43 del 31 de agosto de 1992 por ante el Esc. Guillermo Alvarez Fourcade Titular de Registro de Contratos Públicos Nº 1441 de la Capital Federal, se resolvió la escisión de parte de su patrimonio destinándolo a la constitución de la nueva sociedad: SANTA CECILIA DE CUYO S. A. La valuación del activo y pasivo de la sociedad que se escinde asciende a $ 835.285,17 y $ 235.943,70, respectivamente, según balance de escisión al 31.5.92. La valuación del activo y del pasivo que componen el patrimonio destinado a la constitución de la nueva sociedad SANTA CECILIA DE CUYO S. A. es de $ 338.047,77 y $ 38.377,04 respectivamente. La sociedad escisionaria es Santa Cecilia de Cuyo S. A., con domicilio en Lavalle 482, Piso 8º "E", Capital Federal. Como consecuencia de la escisión de "SOCIEDAD ANONIMA BODEGAS Y VIÑEDOS ANTONIO NERVIANI LTDA." se ha reducido su capital en $ 100.000 es decir de $ 200.000 a $ 100.000 dejándose constancia que ninguno de los socios hizo uso del derecho de receso que les confiere el art. 78 de la ley 19.550. Reclamos u oposiciones de ley en Reconquista 1034, Piso 9º, Capital Federal.

El Autorizado
e. 25/9 Nº 27.106 v. 29/9/92

SOCIEDAD ANONIMA ALBA FABRICA DE PINTURAS, ESMALTES Y BARNICES

Comunica que por resolución de asambleas extraordinarias y especiales, celebradas el día 8 de setiembre de 1992, se resolvió: a) Autorizar la conversión de las acciones actualmente en circulación, Clase "B" 1 voto en igual cantidad de acciones Clase "A" 5 votos, todas de características ordinarias, escriturales de vn $ 1.- cada una a solicitud de sus propietarios. b) Convertir 5.317.196 acciones clase "B" 1 voto en igual cantidad de acciones Clase "A", 5 votos de características ordinarias, escriturales y valor nominal $ 1.- cada una. El derecho de opción podrá ejercerse dentro de los 30 días siguientes al de la última publicación del presente aviso, en 25 de Mayo 501, Planta Baja, Capital Federal, en el horario de 14 a 17.

El Presidente
e. 25/9 Nº 26.990 v. 29/9/92

"T"

TEDIM S. A.

Por acta del 16/9/92 designó Presidente a Horacio Pedro de Rito y Director Suplente a Guillermo Venturini.

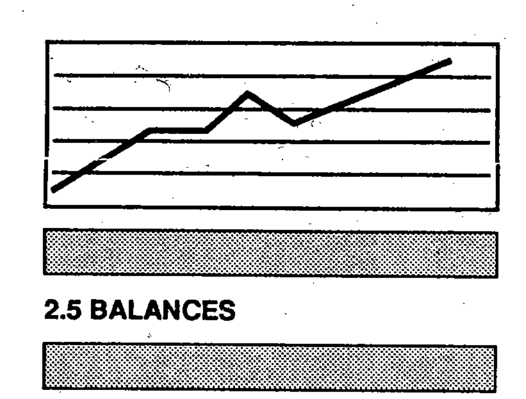
El Apoderado
e. 25/9 Nº 27.066 v. 25/9/92

"Y"

YOTUEL S. A.

Por asamblea del 10/8/92 se resolvió nombrar síndico titular al Dr. Claudio Argentino Gutiérrez, D. N. I. 12.251.833 y síndico supl. al Dr. Daniel Juan Damián Silva Ahumada, D. N. I. 10.902.611 hasta la asamblea gral. ord. que trate el Balance Gral. al 31/12/92.

El Autorizado
e. 25/9 Nº 26.988 v. 25/9/92



2.5 BALANCES

CAJA DE CREDITO BUENOS AIRES COOP. LTDA.

Balance General

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 1992

Cifras expresadas en miles de Pesos

ACTIVO

A. DISPONIBILIDADES		
— Efectivo y oro	9	
— Bancos y corresponsales	33	
		42
C. PRESTAMOS (Anexo B)		
Capitales		
— Adelantos	214	
— Documentos a sola firma	2,663	
— Documentos descontados y comprados	17	
— Préstamos hipotecarios	128	
— Préstamos prendarios	0	
— Préstamos personales	6	
— Otros préstamos (A Ent. Financieras).	0	
Menos: Intereses documentados	(181)	
	2,847	
Más: Aj. e int. dev. a cobrar	101	
Menos: Previsión (Anexo F)	(44)	
		2,904
D. OTROS CREDITOS POR INTERMEDIACION FINANCIERA (Anexo B)		
Ajustes e intereses dev. a cobrar		
— BCRA - Dep. Indisponible "A" 1184	2	
		2
G. CREDITOS DIVERSOS		
Capitales:		
— Pagos efectuados por adelantado	1	
— Ahorro Obligatorio	2	
	3	
Más: Aj. e int. dev. a cobrar	0	
		3
H. BIENES DE USO (Anexo D)		885
J. BIENES INTANGIBLES (Anexo E)		17
K. PARTIDAS PEND. DE IMPUTACION (SALDOS DEUDORES)		0
TOTAL DEL ACTIVO		3,853

PASIVO

L. DEPOSITOS		
Capitales		
— Ahorro común y especial	206	
— Plazo fijo	1,210	
— Otros	0	
	1,416	
Más: Aj. e int. dev. a pagar	9	
		1,425
M. OTRAS OBLIGACIONES POR INTERMEDIACION FINANCIERA		
Capitales		
— Otras obligaciones no deducibles del E. M.	2	
— Cob. y otras operaciones por cta. de terceros	13	
— Retenciones a terceros	3	
— Diversas	0	
		18
N. OBLIGACIONES DIVERSAS		
Capitales:		
— Remuneraciones y cargas sociales a pagar	11	
— Impuestos a pagar	18	
— Otras	6	
		35
O. PARTIDAS PEND. DE IMPUTACION (SALDOS ACREEDORES)		0
TOTAL DEL PASIVO		1,478

PATRIMONIO NETO

P. CAPITAL SOCIAL (Anexo G)		1,326
R. AJUSTES AL PATRIMONIO		1,039
SUB - TOTAL		2,365
S. RESERVAS DE UTILIDADES		0
T. RESULTADOS NO ASIGNADOS		
— De Ejercicios Anteriores		0
— Del Ejercicio		10
TOTAL DEL PATRIMONIO NETO		2,375
TOTAL DEL PASIVO MÁS PATRIMONIO NETO		3,853

CUENTAS DE ORDEN

GARANTIAS RECIBIDAS	
— Garantías preferidas recibidas	152
— Otras garantías recibidas	2,630
VALORES COMPENSABLES A CARGO DE OTRAS ENTIDADES PENDIENTES DE CONFORMIDAD	459
VALORES EN CUSTODIA	20

BALANCE GENERAL

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 1992

Cifras expresadas en miles de pesos

	Por operac. en pesos	Por operac. en m. extr.	Total
A. INGRESOS FINANCIEROS			
— Ajustes e intereses por préstamos y otros créditos por intermediación financiera	896	23	919
	896	23	919
B. EGRESOS FINANCIEROS			
— Ajustes e intereses por depósitos y otras obligaciones por intermediación financiera	(205)	(6)	(211)
— Aporte al Fondo de Garantía	(3)	0	(3)
— Ap. e Imp. s/Ingresos Financieros	(14)	0	(14)
	(222)	(6)	(228)
C. CARGO POR INCOBRABILIDAD	(44)	0	(44)
D. INGRESOS POR SERVICIOS			
— Comisiones	58	0	58
E. EGRESOS POR SERVICIOS			
— Comisiones	(83)	0	(83)
F. RES. MON. P/INT. FINANCIERA	(26)	0	(26)
G. GASTOS DE ADMINISTRACION			
— Rem. y cargas sociales	(217)		(217)
— Hon. y serv. adm. contr.	(79)		(79)
— Depreciación bs. de uso	(68)		(68)
Otros			
— Papelería y útiles	(19)		(19)
— Electricidad y comunic.	(22)		(22)
— Impuestos	(33)		(33)
— Amort. g. org. y desarrollo	(10)		(10)
— Mant. y cons. bs. de uso	(18)		(18)
— Servicios de seguridad	(28)		(28)
— Diversos	(102)		(102)
	(596)	0	(596)
RES. NETO POR INT. FIN.	(17)	17	0
H. RES. MON. VINC. C/EGR. OP.	1	0	1
I. UTILIDADES DIVERSAS			
— Intereses punitorios	25		25
— Previsiones desafectadas	28		28
— Otras	13		13
	66	0	66
J. PERDIDAS DIVERSAS			
— Prev. desval. inmueble	(28)		(28)
— Imp. a los Ing. Brutos	(26)		(26)
— Otras	(3)		(3)
	(57)	0	(57)
K. RES. MONET. POR OT. OP.			0
RESULTADO NETO DEL EJERCICIO-GANANCIA	0	0	10

ANEXO "H"

SALDOS EN MONEDA EXTRANJERA

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO FINALIZADO EL 30/6/92

Cifras expresadas en miles de Pesos

Rubros	Total
ACTIVO	
Disponibilidades	11
Préstamos	799
Total	810
PASIVO	
Depósitos	728
Total	728
CUENTAS DE ORDEN	
Garantías recibidas	799
Total	799

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO FINALIZADO EL 30/6/92

Cifras expresadas en miles de Pesos

I — BASES DE PRESENTACION DE LOS ESTADOS CONTABLES:

Los Estados Contables surgen de los libros de contabilidad de la Entidad y han sido preparados de conformidad con las normas dictadas por el Banco Central de la República Argentina.

Los saldos expuestos en los Estados Contables han sido reexpresados en moneda constante, siendo la misma de cierre del período, siguiendo la metodología establecida por las Comunicaciones "A" 19 Conau 1-3 "A" 551 Conau 1-38 y complementarias, la misma es sumariamente:

1. Los Activos y Pasivos monetarios se exponen por sus valores originales.

2. Los activos no monetarios y el Patrimonio neto han sido actualizados teniendo en cuenta el efecto inflacionario según el método expuesto en el párrafo anterior.

2.1. El rubro Capital Social se expone por su valor original incorporándose una cuenta de corrección global denominada "Ajuste del Capital"

2.2. Las Reservas de Utilidades y los Resultados no Asignados son expuestos a su valor reexpresado.

3. El efecto de la actualización de los saldos mensuales netos de los Activos y Pasivos monetarios, realizada con el objeto de detraer de los resultados del período los factores inflacionarios que los distorsionan está reflejado en las siguientes partidas del Estado de Resultados:

— Resultado Monetario por Intermediación Financiera.
— Resultado Monetario Vinculado con Egresos Operativos.
— Resultado Monetario por Otras Operaciones.

4. El Estado de Resultados fue actualizado en base a la anticuación mensual de las registraciones efectuadas según el procedimiento indicado precedentemente.

II. — CRITERIOS EN PARTICULAR:

Los principales criterios de valuación utilizados para la preparación de los Estados Contables son los siguientes:

1. Activos y Pasivos en Moneda Extranjera: Fueron valuados a la cotización Transferencia tipo de Cambio Vendedor del Banco de la Nación Argentina vigente al último día hábil del mes de junio de 1992.

2. Devengamiento de Intereses: Los intereses han sido devengados en base a su distribución exponencial, tanto para la cartera activa como pasiva.

3. Bienes de Uso: Se valuaron a su costo de adquisición, reexpresado en moneda de cierre del período, excepto el inmueble de uso propio que continúa exponiéndose al valor que surge del Revalúo técnico determinado por una tasación realizadas por el Banco Hipotecario Nacional al 30/6/81, el cual fue actualizado al cierre del período por el procedimiento general de ajuste descripto en I.

La depreciación del período se calculó en base a los meses de vida útil estimados por el método lineal.

Los valores residuales, en su conjunto, no exceden los corrientes de plaza.

4. Bienes Intangibles: Los Gastos de Organización y Desarrollo se exponen a su valor residual reexpresado y se amortizan en un plazo de 5 años por el método lineal.

III. — BIENES DE DISPONIBILIDAD RESTRINGIDA:

1. Al 30/6/92 existen los siguientes bienes de disponibilidad restringida:

Concepto	Importe
Depósito Indisponible com. "A" 1184	2
Ahorro Obligatorio (Leyes 23.256/23.259)	2

IV. — HECHOS POSTERIORES:

No se han producido hechos posteriores al 30/6/92 que no hayan sido reflejados en los estados contables a esa fecha.

V. — PUBLICACION DE LOS ESTADOS CONTABLES:

De acuerdo a lo previsto por la Com. "A" 760 la previa intervención del B. C. R. A. no es requerida a los fines de la publicación de los presentes Estados Contables.

VI. — RESTRICCION A LA DISTRIBUCION DE UTILIDADES:

De acuerdo al Art. 43 de la ley 20.337, cuando se hubieran utilizado Reservas para compensar quebrantos, no se podrán distribuir excedentes sin haberlas reconstituido al nivel anterior a su utilización.

VII. — OTRAS:

La Entidad se desvinculó del Régimen de Garantía de los Depósitos regulado por la ley 21.526 a partir del 1/4/92.

Firmado a los efectos de su identificación con mi informe de fecha 3/8/92. — RAUL E. PODESTA - Contador. — DANIEL E. DACHOWKER - Gerente General.

VILLAGARCIA Y ASOCIADOS - C. P. C. E. C. F. Tº I - Fº 228. — SERGIO A. VILLAGARCIA - Contador Público (UBA) CPCECF Tº XLV - Fº 206. — OSVALDO LEWI - Síndico. — ALEJANDRO GOTLOIB - Presidente.

INFORME DEL AUDITOR

Señores Asociados de
C.C. BUENOS AIRES COOP. LTDA.
Ecuador 397
CAPITAL FEDERAL

1. — ESTADOS AUDITADOS.

Hemos examinado el Balance General de C. C. BUENOS AIRES COOP. LTDA. al 30 de junio de 1992 y los correspondientes Estados de Resultados y de Evolución del Patrimonio Neto por el ejercicio terminado en esa fecha y las Notas I a VII y Anexos B, D, E, F, G y H y Proyecto de Distribución de Utilidades que los complementan.

2. — ALCANCE.

Nuestro examen fue practicado de acuerdo con Normas de Auditoría Vigentes e incluyó los procedimientos dispuestos en los Anexos II y III de las Normas Mínimas sobre Auditorías Externas establecidas en la Comunicación "A" CONAU 1 del Banco Central de la República Argentina, los cuales no tienen por objeto detectar delitos o irregularidades intencionales.

3. — DICTAMEN.

En nuestra opinión, los Estados Contables presentan razonablemente la situación patrimonial de C. C. BUENOS AIRES COOP. LTDA. al 30 de junio de 1992 y los Resultados de sus operaciones por el Ejercicio terminado en esa fecha, de acuerdo con las Normas establecidas por el Banco Central de la República Argentina y con las Normas Contables Profesionales, aplicadas uniformemente con respecto al ejercicio anterior.

4. — COMENTARIO.

La Entidad presenta sus Estados Contables en moneda constante de acuerdo con lo requerido por la CONAU 1 - 38 Comunicación "A" 551 del Banco Central de la República Argentina y siguiendo con la metodología indicada en la misma tal como se explica en la Nota Nro. I.

5. — INFORMACIONES ESPECIALES REQUERIDAS POR DISPOSICIONES LEGALES Y NORMATIVAS.

En cumplimiento de disposiciones legales y normativas vigentes informamos que:

a) Los saldos expuestos concuerdan con las anotaciones efectuadas en los registros contables de la Entidad, expresados en Pesos, llevados de conformidad con las disposiciones legales vigentes y normas reglamentarias del Banco Central de la República Argentina y contienen todos los hechos y circunstancias que son de nuestro conocimiento.

b) Al 30 de junio de 1992 las deudas con el Sistema Unico de Seguridad Social que surgen de los Registros Contables ascienden a:

Importes devengados y no exigibles $ 14.733,03
Importes devengados y exigibles $ —. —

Buenos Aires, 3 de agosto de 1992. — VILLAGARCIA & ASOCIADOS - C. P. C. E. C. F. T. 1 F. 228. — SERGIO ARTURO VILLAGARCIA - Contador Público (UBA) - C. P. C. E. C. F. T. XLV F. 206 - Socio.

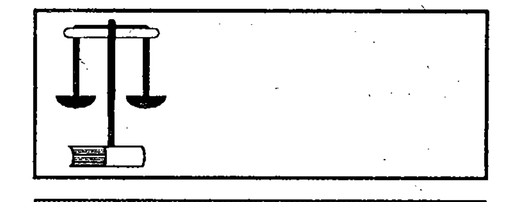
Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Capital Federal, Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur.

Buenos Aires, 18/9/92. Legalización Nº 464071 T. 82.

CERTIFICO que la firma inserta en el presente BALANCE se corresponde con la que el Dr. VILLAGARCIA SERGIO ARTURO tiene registrada en este Consejo Profesional en la Matrícula de CP al Tº 45, Fº 206 encontrándose plenamente habilitado como tal. — Dr. Norberto Vidal, Contador Público (U. B. A.) Secretario de Legalizaciones.

NOTA: El Estado de Evolución del Patrimonio Neto, los Anexos y el Proyecto de Distribución de Utilidades, no se publican. Pueden ser consultados a partir de la fecha durante 30 días en la Dirección Nacional del Registro Oficial - Suipacha 767 - Capital Federal.

3. Edictos Judiciales



3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 5, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de don GUIDO ANGEL CASAZZA, don JUAN BAUTISTA CASAZZA, don LUIS CRISTOBAL CASAZZA, Doña ROSA ANA CASAZZA y doña HERMENEGILDA MARIA CASAZZA. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, agosto 31 de 1992.
María Celia García Zubillaga, secretaria.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 11/9 al 15/9/92.
e. 25/9 Nº 9452 v. 29/9/92

Nº 18

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 18, sito en Paraguay 1536, 7mo. piso de la Capital Federal, notifica a FAUSTINO ELPIDIO GONZALEZ, que en los autos "FISCHETTI Y CIA. S.R.L. c/TRUJILLO SUSLOAGA, JUAN CARLOS s/Daños y Perjuicios", ha sido declarado rebelde, en los términos y con el alcance previsto en el art. 59 del C.P.C., al haber vencido el plazo acordado para contestar la demanda, no habiéndolo efectuado. Asimismo se le hace saber que las sucesivas resoluciones le serán notificadas por ministerio de ley. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 15 de junio de 1992.
Iris A. Pini de Fusoni, secretaria.
e. 25/9 Nº 10.521 v. 28/9/92

Nº 43

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 43 cita y emplaza por 10 días a herederos de OSVALDO GREGORIO RASINES a tomar intervención en los autos "BACA, JORGE ROBERTO c/GOMEZ FLEYTAS, JOSE GASPAR y Otro s/Cobro Ejecutivo de Alquileres", bajo apercibimiento de nombrárseles el Defensor Oficial. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, setiembre 15 de 1992.
María Cristina Espinosa de Benincasa, secretaria.
e. 25/9 Nº 10.495 v. 28/9/92

Nº 51

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 51, sito en Uruguay Nº 714, Piso 2º, Capital Federal, cita a EZEQUIEL ROBERTO RAGGIO para que comparezca dentro del quinto día a reconocer o desconocer las firmas que la parte actora le atribuye en los autos "SOCIEDAD MILITAR SEGURO DE VIDA INSTITUCION MUTUALISTA c/RAGGIO, EZEQUIEL ROBERTO y Otros s/Preparación de la Vía Ejecutiva", bajo apercibimiento de tenérselas por reconocidas en caso de incomparecencia y de designársele al Sr. Defensor Oficial para que lo represente en juicio. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 11 de setiembre de 1992.
Jorge A. Cebeiro, secretario.
e. 25/9 Nº 10.497 v. 28/9/92

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, Secretaría Nº 16, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, 7º piso, Capital Federal, ha ordenado citar a la Sra. MARIA EMILIA FERNANDES, en los autos caratulados "COMPAÑIA FINANCIERA CENTRAL PARA LA AMERICA DEL SUD S.A. c/ERHART, MARIO y Otra s/Ordinario", a fin de que dentro del plazo de 5 días, comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de nombrar Defensor Oficial para que la represente.
Buenos Aires, 16 de setiembre de 1992.
Eduardo A. Ferrari, secretario.
e. 25/9 Nº 2816 v. 28/9/92

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, Secretaría Nº 16, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, 7º piso, Capital Federal, ha ordenado citar al Sr. MARIO ERHART, en los autos caratulados "COMPAÑIA FINANCIERA CENTRAL PARA LA AMERICA DEL SUD S.A. c/ERHART, MARIO y Otra s/Ordinario", a fin de que dentro del plazo de 5 días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de nombrarle Defensor Oficial para que lo represente.
Buenos Aires, 16 de setiembre de 1992.
Eduardo A. Ferrari, secretario.
e. 25/9 Nº 2817 v. 28/9/92

Nº 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, a cargo del Dr. Carlos A. Villar, Secretaría Nº 26, sito en Callao 635, 2º piso, Capital Federal, ha ordenado citar al Sr. ANGEL SACCONE, en los autos caratulados "COMPAÑIA FINANCIERA CENTRAL PARA LA AMERICA DEL SUD S.A. c/SACCONE, ANGEL s/Ejecutivo", a fin de que dentro del plazo de 5 días comparezca personalmente a reconocer la firma del documento que se le atribuye, bajo apercibimiento de tenerlo por reconocido (art. 526 del Cód. Proc.) y se le designe al Sr. Defensor Oficial, a fin de que lo represente. Publíquese por un día.
Buenos Aires, 14 de setiembre de 1992.
Marcelo A. Rufino, secretario.
e. 25/9 Nº 2820 v. 25/9/92

Nº 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, a cargo del Dr. Raúl A. Taillade, Secretaría Nº 40, sito en Talcahuano 550, 7mo. piso, Capital Federal, ha ordenado citar a SAMUEL WAIGORTING, en los autos: "COMPAÑIA FINANCIERA CENTRAL PARA LA AMERICA DEL SUD S.A. c/WAIGORTING SAMUEL y Otro s/Prepara Vía Ejecutiva", a fin de que dentro del plazo de 5 días comparezca a reconocer la firma del documento que se le atribuye bajo apercibimiento de tenerlo por reconocido de acuerdo al art. 526 del Cód. Procesal. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 10 de setiembre de 1992.
Luis A. Palomino, secretario.
e. 25/9 Nº 2821 v. 28/9/92

JUZGADO NACIONAL DEL TRABAJO

Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo Nº 1, sito en Diagonal Norte 760, Piso 1, cita y emplaza por diez días a FELIPA ARGUELLO para que comparezca en los autos "ACOSTA CATALINA TORIBIA c/OREIRO HNOS. S.A. s/Indemnización por Muerte" a hacer valer sus derechos. Publíquese por un día.
Buenos Aires, 8 de setiembre de 1992.
María del Carmen Di Feo, secretaria.
e. 25/9 Nº 2825 v. 25/9/92

JUZGADO NACIONAL EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO

Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Nº 3, a cargo del

Dr. Pablo Gallegos Fedriani, Secretaría Nº 6, a cargo del Dr. Angélica M. Novaco, sito en la calle Tucumán 1381, 2do. piso en los autos caratulados: "FISCO NACIONAL (A.N.A.) c/ABROY S.A." cita a: ABROY S.A. por 5 días a partir de la última publicación, para que comparezca a estar en derecho en los mencionados autos, bajo apercibimiento de nombrar al Sr. Defensor Oficial de Ausentes para que lo represente en juicio (Arts. 145, 146, 147 y 343 del C.P.C.C.). Publíquese por 2 días.

Buenos Aires, 3 de setiembre de 1992.
Angélica M. Novaco, secretaria federal.

e. 25/9 Nº 2826 v. 28/9/92

JUZGADO FEDERAL LA PLATA

Nº 3

Juzgado Federal Nº 3 Secretaría Penal Nº 8 cita y emplaza por tres (3) días a contar desde la publicación del presente a HUGO ALBERTO GARCEN para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por Falsificación de Documento, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por un (1) día.

La Plata, 5 de setiembre de 1992.
Rafael Leal, secretario.

e. 25/9 Nº 2827 v. 25/9/92

JUZGADO FEDERAL SAN JUAN

Nº 4

Por disposición del Sr. Juez Federal de San Juan, Dr. Julio Fernando Correa, y por el presente Edicto que se publicará durante un día en el Boletín Oficial de la Nación, se hace sabe al Sr. RUBEN OMAR DIAZ D.N.I. Nº 22.658.540 que deberá presentarse a este Juzgado Federal de San Juan, en el término de tres días contables a partir de la publicación, bajo apercibimiento de que en caso de así no hacerlo será declarado rebelde por así haberse ordenado en los autos Nº 9598- "C/DIAZ RUBEN OMAR - Por: Inf. al art. 44 de la Ley 17.531".

San Juan, setiembre de 1992.
Carlos Héctor Tacca, secretario.

e. 25/9 Nº 2828 v. 25/9/92

3.2 CONCURSOS Y QUIEBRAS

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, a cargo del Dr. Gerardo G. Vasallo, Secretaría Nº 10 a cargo del Dr. Fernando M. Rossi, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 8vo. piso de Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 2 de setiembre de 1992, se decretó la quiebra de PAPARINI, EUGENIO AUGUSTO, en la cual se designó síndico al Dr. Tomás A. Beceyro con domicilio en la calle J. A. Roca 733 piso 5to. T.E. 331-3395, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 8 de setiembre de 1992. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 40 L.C. los días 23 de noviembre de 1992 y 15 de diciembre de 1992, respectivamente. Fíjóse audiencia para la celebración de la junta de acreedores el día 8 de febrero de 1993 a las 10,00 hs., en la sala de audiencias del Tribunal con los acreedores que concurran (L.C. 96:2). Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) presente los requisitos exigidos por el L.C. 11:2 y 5 en tres días y de corresponder, en igual término los mencionados en los incisos 1 y 7 art. cit.; b) entregue al síndico sus libros, papeles y bienes que tuviera en su poder, en 24 hs.; c) constituya domicilio procesal dentro de las 48 horas bajo apercibimiento de practicar las sucesivas notificaciones en los estrados del Juzgado (L.C. 95:7); d) se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (L.C. 107). Se prohíbe los pagos y entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces, y se intima a quienes tengan bienes y documentación de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. Fdo. Gerardo G. Vassallo. Juez.

Buenos Aires, 17 de setiembre de 1992.
Fernando Manuel Rossi, secretario.

e. 25/9 Nº 2814 v. 1/10/92

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, a cargo del Dr. Gerardo G. Vassallo, Secretaría Nº 10 a cargo del Dr. Fernando M. Rossi, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 8vo. piso de Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 2 de julio de 1992, se decretó la quiebra de RUBIO, CANDIDA ROSA, D.N.I.: 92.635.095, en la cual se designó síndico al contador Rodolfo Picado con domicilio en la calle Bernardo de Irigoyen 330 Piso 2º Of. 36, Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 5 de noviembre de 1992. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 40 L.C. los días 26 de noviembre de 1992 y 17 de diciembre de 1992, respectivamente. Fíjóse audiencia para la celebración de la junta de acreedores el día 10 de febrero de 1993 a las 10,00 hs., en la sala de audiencias del Tribunal con los acreedores que concurran (L.C. 96:2). Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) presente los requisitos exigidos por el L.C. 11:2 y 5 en tres días y de corresponder, en igual término los mencionados en los incisos 1 y 7 art. cit.; b) entregue al síndico sus libros, papeles y bienes que tuviera en su poder, en 24 hs.; c) constituya domicilio procesal dentro de las 48 horas bajo apercibimiento de practicar las sucesivas notificaciones en los estrados del Juzgado (L.C. 95:7); d) se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (L.C. 107). Se prohíbe los pagos y entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces, y se intima a quienes tengan bienes y documentación de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. Fdo. Gerardo G. Vassallo. Juez.

Buenos Aires, 10 de setiembre de 1992.
Fernando Manuel Rossi, secretario.

e. 25/9 Nº 2815 v. 1/10/92

Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, Secretaría Nº 17, con sede en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, piso 7º, hace saber que en los autos caratulados "LECHIGUANAS S.A. s/Quiebra s/Incidente de Realización de Bienes Inmuebles", (expte. Nº 50.827) se ha puesto a disposición de los Sres. acreedores por el término de cinco días la propuesta de la compradora consensuada por la sindicatura consistente en: 1º) Se procederá a la escrituración del total de las tierras vendidas en la oportunidad en que las mismas se encuentren con las mensuras efectuadas, 2) para el caso de que por circunstancias de la naturaleza dichas mensuras no pudieran completarse para el quince de marzo de 1993, se acepta que para esa fecha se lleve a cabo la escrituración de los lotes que cuentan con la mensura en condiciones consintiendo consecuentemente la modificación de los términos contractuales en este sentido, 3) que en todo caso se deberá incluir en el mismo acto escriturario la transferencia de las 3000 hectáreas que fueran adquiridas por la misma parte compradora en los autos Establecimientos La Elvira s/Quiebra s/Incidente de Realización de Bienes Inmuebles en trámite por ante el Juzgado del Fuero Nº 11, Secretaría Nº 22, no requiriéndose para este efecto la ejecución de nuevas mensuras, 4) a fin de que por las circunstancias expuestas y con las consecuentes prórrogas que de ellas derivan, la quiebra no se vea perjudicada la compradora ofrece adelantar como pago a cuenta de saldo del anticipo pendiente de pago de precio la suma de U$S 100.000.-, a ser depositado a la cuenta de estos autos dentro de los próximos sesenta días, 5) que en todos aquellos aspectos no modificados expresamente se mantienen plenamente el resto de las estipulaciones pactadas en la audiencia del 20 de mayo del corriente. Publíquese por un día.

Buenos Aires, setiembre 16 de 1992.
Marcelo Félix Blastre, secretario.

e. 25/9 Nº 2818 v. 25/9/92

Nº 11

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial Nº 11 a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría Nº 22 a mi cargo, con sede en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 1211 piso 9no. de Capital Federal, comunica por cinco días el estado de quiebra de TRIBUZIO JOSE (expte. 60.258), habiendo sido designado síndico el contador Gilberto E. De Anna Cricca con domicilio en Montevideo 666 piso "5to" of. 511 de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 30 de octubre de 1992. La Junta de Acreedores ha sido fijada para el día 8 de febrero de 1993, a las 10,00 hs., a celebrarse en la Sala de Audiencias del tribunal sita en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, piso 8vo. de Capital Federal a efectos de tratar el acuerdo resolutorio en la hipótesis de que éste se presente, la que se realizará con los acreedores que concurran a la misma. Se deja constancia que el día 23 de noviembre de 1992 y el día 15 de diciembre de 1992 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la L.C., respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que dé cumplimiento a los siguientes recaudos: a) constituya domicilio procesal dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado (art. 95 inc. 7 L.C.); b) dé satisfacción dentro de las 48 hs. a los requisitos exigidos por el art. 11, incs. 2, 3, y 5 en su caso, incs. 1 y 4 de la L.C. En la ciudad de Buenos Aires a lo 16 días del mes de setiembre de 1992.

María del Milagro Paz Posse, secretaria.

e. 25/9 Nº 2819 v. 1/10/92

Nº 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, a cargo del Dr. Héctor J. Folguel López, Secretaría Nº 23, hace saber que en los autos caratulados "INDUSTRIAS ALIMENTARIAS BRENNA S.A. s/Concurso Preventivo" se ha decretado el día 23 de junio de 1992, la apertura del Concurso Preventivo de INDUSTRIAS ALIMENTARIAS BRENNA S.A. con domicilio en Av. Montes de Oca 626, 4to. piso "L" de esta Capital Federal. Hacer saber a los acreedores que se ha fijado el día 30 de noviembre de 1992, como fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el Síndico Dr. Néstor Bagatela Bosnic, con domicilio en la Avenida Córdoba 1367, 8vo. piso, Departamento "39". Fijar el día 11 de marzo de 1993, a las 10.00 horas, para la realización de la Junta de Acreedores que discutirá y votará la propuesta de acuerdo preventivo y se llevará a cabo en la Sala de Audiencias del Juzgado sito en Avenida Callao 635, piso 4to., de Capital Federal. Hacer publicar edictos por cinco días. El presente Edicto deberá publicarse por cinco días en el Diario "Boletín Oficial" y en el Diario "La Nación". Buenos Aires, setiembre 11 de 1992. Emilio Perea, secretario.

Buenos Aires, setiembre 18 de 1992.
Emilio Perea, secretario.

e. 25/9 Nº 27.022 v. 1/10/92

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, Secretaría Nº 23 comunica por dos días que se ha presentado, en los autos "BENITEZ HNOS. SOC. DE HECHO s/Quiebra", proyecto de distribución y que será aprobado de no mediar observaciones dentro de los 10 días a contarse de la última publicación.

Buenos Aires, 8 de setiembre de 1992.
Emilio Perea, secretario.

e. 25/9 Nº 27.030 v. 28/9/92

Nº 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 35, sito en Talcahuano Nº 550, 7mo. piso, hace saber por cinco días que con fecha setiembre 9 de 1992 se ha dispuesto la apertura del concurso preventivo de ETAM SOCIEDAD ANONIMA, inscripta en la Inspección General de Justicia el 10 de agosto de 1942, bajo el número 276, al Folio 134, Libro 46, Tomo A de sociedades anónimas, intimándose a los acreedores para que hasta el día 29 de marzo de 1993 presenten a los síndicos Dr. Luis Héctor Mussi, con domicilio en Montevideo 595, 7mo. piso, of. "B", Capital Federal, Dra. Rosa Maiorano, con domicilio en Tucumán 950, 4to. piso, of. "24", Capital Federal, y la Dra. Silvia Rosa Pirraglia, con domicilio en Paraná 554, piso 6to., Capital Federal, indistintamente, sus pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. La junta de acreedores se celebrará con los acreedores que concurran el 3 de junio de 1993, a las 11,00 hs. (debiendo comparecer el síndico y acreedores dos horas antes) en el local de la calle Rodríguez Peña Nº 254 de esta ciudad. El presente se libra por mandato de SS en los autos caratulados "ETAM SOCIEDAD ANONIMA s/Concurso Preventivo", en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 15 de setiembre de 1992.
Hernán Monclá, secretario.

e. 25/9 Nº 10.556 v. 1/10/92

Nº 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 45 comunica por cinco días en los autos caratulados "VALIELA VICTORIA Y DOBARRO LEONARDO (SOC. DE HECHO) ("VALIELA-DOBARRO) s/Quiebra", a fin de que los Sres. Acreedores presenten sus títulos justificativos y peticiones de verificación ante el Síndico Don Dino Ricardo Deon, con domicilio en la calle Lavalle 1430 piso 1 "C" de Capital Federal, hasta el día 26 de octubre de 1992, prohibiéndose efectuar pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos, intímase a quienes tengan bienes y/o documentos de la fallida a ponerlos a disposición del Sr. Síndico. Intímase a la fallida o administradores de la sociedad para que dentro de cuarenta y ocho horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado. Se fija la audiencia del día 30 de diciembre de 1992 a las 9,00 hs., a los efectos de la celebración de la Junta de Acreedores, que se efectuará con los que concurrieren. El presente edicto debe ser publicado conforme lo dispuesto por el art. 94 de la Ley 19.551.

Buenos Aires, 14 de setiembre de 1992.
Stella Maris Timpanelli, secretaria.

e. 25/9 Nº 2822 v. 1/10/92

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 46, sito en Talcahuano 550, 8vo. piso, Capital Federal, comunica por cinco días, que con fecha 20 de agosto de 1992, se decretó la quiebra de AMERICAN SOCIETY SOCIEDAD ANONIMA. Que es Síndico designado en autos, el Contador Angel Alfredo Mantero, con domicilio constituido en Lavalle 1125, 8vo. piso, Of. "17", Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 30 de octubre de 1992. Que la Junta de Acreedores, en caso de corresponder su realización, se efectuará el 12 de febrero de 1993, a las 9,30 horas, en la Sala de Audiencias del Juzgado, con los acreedores que concurran. Intímase a la fallida y los terceros a que entreguen al Síndico los bienes de la fallida que tengan en su poder al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, previniéndose a los terceros de la prohibición de hacer pagos a la fallida bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida y sus administradores, para que dentro de las 48 hs. constituyan domicilio procesal en Capital Federal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado y para que cumplan los requisitos del art. 93 de la Ley de Concursos. Cítase a los administradores de la fallida a la audiencia de explicaciones que se fija para el día 30 de noviembre de 1992, a las 9,30 horas, a la que deberá concurrir el Síndico.

Buenos Aires, 16 de setiembre de 1992.
Horacio F. Robledo, secretario.

e. 25/9 Nº 2823 v. 1/10/92

El Juzgado Comercial Nº 23, Secretaría Nº 46 comunica por cinco días la quiebra de TALLERES ADRIATICO SOCIEDAD ANONIMA, haciéndose saber a los acreedores que podrán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el treinta de noviembre de 1992, en el domicilio del síndico, contador Osvaldo Balan sito en Avda. Roque Sáenz Peña 825, 1º piso of. 14, de Capital Federal, y que la reunión de la junta de acreedores tendrá lugar en la sala de audiencias del juzgado sita en Talcahuano 550 8º piso Capital Federal, el día 4 de marzo de 1993, a la 10,00 horas, la que se llevará a cabo con los acreedores que concurran en caso de proponerse acuerdo resolutorio. Se ordena a la fallida en la persona de sus administradores y a los terceros que tengan bienes de aquélla, a ponerlos a disposición del síndico; y se intima a la fallida para que cumpla los requisitos a los que se refieren el art. 93 de la ley 19.551; y para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Se prohíbe hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. Intímase a los administradores de la fallida, como así también a la propia fallida, para que dentro de las 48 horas, constituyan domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Hágase saber que se ha fijado audiencia de explicaciones a la que deberán concurrir los administradores de la fallida, para el día 16 de diciembre de 1992, a las 10,00 horas.

Horacio Francisco Robledo, secretario.

e. 25/9 Nº 2824 v. 1/10/92

3.3 SUCESIONES

NUEVAS

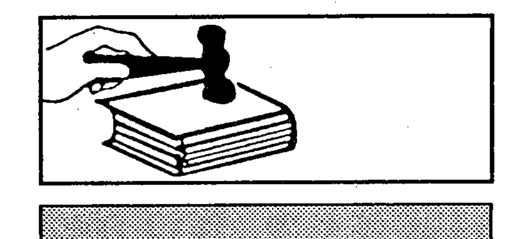
JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

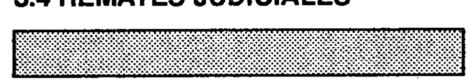
Publicación: Comienza: 25/9/92 - Vence: 29/9/92

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1	UNICA	Marcelo Gallo Tagle	15.09.92	JOSE LEMA Y MARIA ENCARNACION CARBALLO O MARIA CARBALLO O MARIA ENCARNACION CARBALLO de LEMA MENDEZ	10.413
2	3	Gustavo Enrique Toledo	30.04.92	DELBENE CECILIA MARIA	10.455
3	UNICA	Marcela L. Alessandro	07.09.92	YACUBOWSKI BERKO Y GIELBORD de YACUBOWSKI TAJBA	26.919
6	UNICA	Juan Luis Arito	08.09.92	RODRIGUEZ JAIME	10.469
11	22	María Isabel Benavente	15.09.92	RAQUEL ASUNCION GUTIERREZ	10.389
11	22	Hugo D. Acuña	21.08.92	ENRIQUE FERRADAS	10.438
11	22	María Isabel Benavente	15.09.92	D'ELIA ROSA	26.826
13	UNICA	Gustavo Pedro Torrent	07.09.92	FRANCISCO PALERMO	10.439
14	UNICA	Eduardo Daniel Gottardi	26.08.92	JULIO MONTEIRO	10.402
18	UNICA	Iris A. Pini de Fusoni	20.08.92	LAURA MARGARITA OTAÑO de PASCUAL	10.409
18	UNICA	Iris A. Pini de Fusoni	07.09.92	SARA LUZMILA GUTIERREZ DE OLIVELLA	10.447
21		Luis Guillermo Köhler	26.08.92	ERUNDINA CATALINA PATRON	26.914
21	41	Luis Guillermo Köhler	01.09.92	MARIA ANTONIA CRUDO	26.866
24	48	José María Perrone	04.09.92	HECTOR CRISTOBAL GOTUSSO	26.816
27	53	Roberto Parrilli	04.09.92	ETCHEGOIN NESTOR OSVALDO	26.951
28		Mónica C. Fernández	02.09.92	ADELA ARMUS VDA. DE PRAWDA	10.400
29	57	Vilma G. Greco	02.09.92	EMILIO ZUCCHINI Y CESIRA FORESI	10.437
31		Ricardo Adolfo Leyba	15.09.92	MARIO EMILIO HERIBERTO BOYE	10.446
33	UNICA	Fabián Horacio Zampone	11.09.92	URSULA GILYTE	10.441
34	UNICA	José María Pérez	07.09.92	REY DE BARREIRO AMALIA CARMEN Y BARREIRO VEREA ANDRES	10.454
36	66	Guillermo Valentini	02.07.92	LEONCIO GARCIA	10.424
40	70	Carlos E. Antonelli	09.09.92	TERESA EMILIA VANERIO	10.385
46	UNICA	Luis Alvarez Juliá	16.09.92	FERNANDO VILLAVERDE	10.401
47		Silvia R. Rey	15.09.92	FRANCISCA FABJANCIC	10.395
47	77	Silvia R. Rey	15.08.92	TERESA ROIMISER	10.394
48	UNICA	Ana María Himschoot	16.09.92	ELISA JOSEFINA LEDESMA	10.458
49	79	Virginia Simari de Landó	11.09.92	SALVADOR EDUARDO TOMASELLO	10.429
49	79	Virginia Simari de Landó	16.09.92	EGOZCUE FRANCISCO NORBERTO	26.851
51		Jorge A. Cebeiro	18.09.92	ANTONIO CAMILO CALVO	26.870
54		Paula I. Stanislavsky	11.09.92	MARIA ANTONIA BELTRAME	10.428
55	UNICA	Olga M. Schelotto	07.09.92	SERAFIN CRESPO Y PURA CRESPO	26.845
55		Olga M. Schelotto	10.09.92	RUBEN DARIO MASSA	10.408
59	UNICA	Juan Pablo Rodríguez	15.09.92	ANGEL ANIBAL MUSANTE	10.392
63	UNICA	Gabriela Paradiso Fabri	08.09.92	ROSA EMMA DENEGRI	10.386
63		Gabriela Paradiso Fabri	18.09.92	RAMONA ASUNCION CALDEIRO	26.925
65	UNICA	Enzo M. Mazzardi	02.09.92	JAIME ACHER	10.440
65	95	Enzo M. Mazzardi	14. .92	DANIEL CARLOS RUIZ	26.342
66	UNICA	Juan José Caprín	15.09.92	MARIA ANA LOPEZ	10.425
67	97	Julio M. A. Ramos Varde	17.09.92	MIGUEL BELOQUI	26.894
69	UNICA	Nora González de Roselló	14.09.92	HORACIO DE LUCA	26.887
69	99	Nora González de Roselló	06.08.92	CARMEN ARIAS	10.391
69	99	Nora González de Roselló	08.09.92	MOISES GOLDFARB	10.420
70	UNICA	Julio A. Auliel	11.09.92	JULIO LEN	10.390
74	104	Juan A. Casas	14.09.92	ANGELICA MARIA GERTRUDIS CODINO	10.449
78		Isabel E. Núñez	08.09.92	MARIA PAULA RISSO	26.888
79	109	Ana M. Kruls de Molina Portela	25.03.92	RICARDO ENRIQUE SEQUEIRA	10.407
91		Alberto Ugarte	15.09.92	ETTEL KATZ	10.422
93	10	Marta Susana M. Gastaldi	09.09.92	DOMINGO CHIAMBARETTA	10.387
94	UNICA	Ricardo A. Busto	10.08.92	RUSSO MIGUEL	10.456
97	UNICA	Guillermo Mercado	09.09.92	JOSE LACHARI	10.399
105	UNICA	Daniel Ricardo López	04.09.92	ELVIRA BENITA BONORA viuda de ALSO	10.388
108	56	Daniel Rubén Tachella	17.09.92	JESUS ANTONIO OBELLEIRO	10.453
108	56	Daniel Rubén Tachella	14.09.92	HERNANDEZ JORGE REINALDO	26.952
110	60	María Clara Lagache	08.09.92	CERRUTO MARIA ASUNTA	26.948

e. 25/9 Nº 175 v. 29/9/92



3.4 REMATES JUDICIALES



NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 27

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 27, Secretaría Nº 53, comunica por 3 días, en el juicio "BANCO PEÑA S.A. c/DE LA FUENTE, TOMAS RICARDO y Otro s/Ejec. Hipot.", Expte. Nº 76.040/89, que el martillero Fausto Osvaldo Miguez, rematará el día 2 de octubre de 1992, a las 13,00 hs., en el salón de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Cap. Federal, una finca ubicada en Berisso, Pcia. de Buenos Aires, con frente a la calle Tolosa Nº 1348, entre las de Industria y Comercio, edificada en el lote de terreno designado según título con el Nº 32 de la manzana 20, que mide 9 m. de fte. por 48,75 m. de fondo, lindando por su fte. al S.O. con calle Tolosa, al N.E. con fondos del lote 14, al S.E. con el lote 31 y al N.O. con el lote 33 y parte fondo del lote 6. Sup.: 438,75 m². Nom. Cat.: Circ. VII, Secc. H, Manz. 330, Parc. 22. Inscripto su dominio bajo el Nº 100.898 con fecha 26 de junio de 1980, en la matrícula 6736 del Pdo. de Berisso. Se trata de un chalet de una planta, que consta de jardín al frente, living-comedor, dos habitaciones, baño, cocina, galería y fondo libre. Su construcción data de aproximadamente 35 a 40 años de antigüedad, con techos de tejas, pisos de parquet y mosaicos y se ubica sobre calle de tierra. Se encuentra en regulares condiciones de conservación, y se halla ocupada por el Sr. Juan José Ondarcuhu, con D.N.I. 5.177.705, y su hijo Oscar Orlando Ondarcuhu, quien manifiesta ser inquilino. Asimismo, se deja constancia que la cláusula 15º del contrato en ejecución, establece "...La venta se hará libre de ocupantes por lo que la parte deudora se compromete a efectuar dicha desocupación con un mes de anticipación a la fecha de remate...". Base: $ 10.000 al contado y mejor postor. Seña: 30 %, Comisión: 4 %, todo en efectivo. Adeuda por impuesto inmobiliario al 31/7/92 $ 1.155,91, por impuesto municipal al 20/5/91 A 4.914.943, hoy $ 491,49, y por O.S.B.A. al 30/4/91 A 14.784.622, hoy $ 1.478,46. Se hace saber que el saldo de precio deberá ser oblado dentro del quinto día de aprobado el remate, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del Cód. Procesal. Podrá visitarse los tres últimos días anteriores a la subasta, en el horario de 14 a 16 horas. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del Cód. Procesal.

Buenos Aires, 9 de setiembre de 1992.
Roberto Parrilli, secretario

e. 25/9 Nº 27.107 v. 29/9/92

Nº 39

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil Nº 39, a cargo del Dr. Ismael C. Gutiérrez Pechemil, Secretaría a cargo del Dr. Horacio Oscar Sterin Carmona, sito en Paraguay 1437 - piso 3º de Capital Federal, comunica por dos días en autos LITVAK PAULA c/ESTIZ CELIA CLARA s/Ejec. Hipot., Expte. Nº 066520/90, que el Martillero Roque Mastandrea, rematará el día 30 de setiembre de 1992, a las 9,00 horas en Talcahuano 479, Capital Federal: El inmueble sito en la calle Santo Tomé 3049/51 U.F. 39 - piso 8º y 1/16 avas partes de U.F. 1 de planta baja, de Capital Federal, que consta de: living-comedor con balcón al contrafrente, dos dormitorios c/placards y pisos con moquete, baño y cocina completos azulejados, lavadero incorporado, servicios individuales, con teléfono. Ocupada por la demandada y flia. Superficie: 64,50 m². La venta se realiza Ad Corpus y en el estado en que se encuentra. Nomenclatura catastral: Circ. 15 - Sección 69 - Manzana 12 - Parcela 30 - Matrícula FR. 15 - 35157/39, e indivisa 35157/1. Deudas: Municipal a Fº 30/31 O.S.N. a Fº 54, Expensas a Fº puede visitarse los días 28 y 29 de setiembre de 1992 en horario de 15 a 18 horas. Seña: 8 %. Comisión: 3 %. Sellado de ley: 0,50 %. Todo al contado y mejor postor y en el acto del remate. Base: $ 10.000. Informes: en autos y en la oficina del martillero, J. Salguero 432 - (T.E.: 983-2178/1793). El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y depositar el saldo de precio, dentro de los 5 días hábiles posteriores a la aprobación de la subasta.

Buenos Aires, 18 de setiembre de 1992.
Ismael C. Gutiérrez Pechemil, secretario

e. 25/9 Nº 27.123 v. 28/9/92

Nº 71

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 71, de la Capital Federal, sito en Uruguay 714 piso 6º, Capital Federal, Secretaría Unica,

comunica por 2 días en autos "PANASIUK, DIANA RAQUEL c/GASTAÑAGA, NORBERTO HUGO s/Ejecución Hipotecaria", expediente Nº 16.432/90 que el martillero Eduardo Abel Espósito subastará el día 1 de octubre de 1992 a las 10,00 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, el inmueble sito en Vicente López, Provincia de Buenos Aires, calle José Manuel de Estrada Nº 2618 y 2620 y Ricardo Gutiérrez 1209/13/15/17/21, Unidad Funcional 25, piso 2º; Unidad Complementaria I 2º Subsuelo Baulera y las 2/71 ava parte indivisa sobre la Unidad Funcional 1 —cocheras— Nomenclatura Catastral: Circunscripción I; Sección D; Manzana 32, Parcela 5f. La Unidad Funcional 25 tiene una superficie de 122,76 m² y balcón de 21,18 m² lo que hace un total para la unidad funcional 25 de 143,94 m². Según consta en autos en el acta de constatación de fs. 238, practicada por el martillero al inmueble, se ubica en José Manuel de Estrada 2620, piso 2º, "A", está ocupado solamente por su propietario, y consta de living en "L"; con comedor, 3 dormitorios de 3,20 m. por 3 m. aproximados, uno de ellos en suite; cocina y dependencia de servicio y lavadero cubierto y balcón sobre Estrada; dos cocheras y baulera, todo en perfecto estado de conservación. Se exhibirá los días 29 y 30 de setiembre de 1992 de 9 a 12 hs. Base: $ 42.400. Seña 10 %. Comisión 3 %. Al contado y al mejor postor y en el estado de ocupación en que se encuentra. Hay constancias en autos de deudas por expensas (fs. 212); en Rentas (fs. 168; 165 y 162); O.S.N. (fs. 154) y Municipalidad (fs. 156 y 157). El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.

Buenos Aires, 18 de setiembre de 1992.
Susana A. Nóvile, secretaria.

e. 25/9 Nº 27.119 v. 28/9/92

Nº 95

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil Nº 95, a cargo de la Dra. Carmen N. Ubiedo, Secretaría a cargo, del Dr. Gustavo Caramelo, sito en Talcahuano 550 - Piso 6º - Capital Federal, comunica por un día en autos: "DIONISIO DE LAGO MARIA ESTELA c/BRUNO NORMA BEATRIZ s/Ejec. Hipot.", Expte. Nº 006833/90, que el martillero Roque Mastandrea, rematará el día 30 de setiembre de 1992, a las 9,30 horas en Talcahuano 479, Capital Federal: El inmueble sito en la calle Coronel Casacuberta Nº 2259 (linderos a los Nº 2241 y 2275) y sin número entre las de Paunero y Cnel. Magán; U.F. 1 paraje "Villa Argentina" Pdo. de Avellaneda, Pcia. de Bs. As. que consta de: Jardín - Living-comedor, una pieza, baño y cocina con faltantes de artefactos, un baño más chico, estado general de abandono con faltas de algunas puertas y ventanas. Desocupada. Superficie s/título en autos. La venta se realiza Ad Corpus y en el estado en que se encuentra. Nomenclatura Catastral: Circ. II - Sección P - Manzana 58 - Parcela 5ª - Unid. Func. 1 - Polígono 00-01-Partida 57455. Deudas: Municipal $ 702,49 a Fº 126 - O.S.N. $ 37,60 a Fº 110- Rentas $ 343,30 a Fº 135 vis-ter y cuar- puede visitarse los días 28 y 29 de setiembre de 1992 en horario de 15 a 18 horas. Seña: 8 % - Comisión: 3 % - Sellado de Ley: 0,50 %. Todo al contado y mejor postor y en el acto del remate. Base: $ 8.000. Informes: en autos y en la oficina del Martillero, J. Salguero 432 (T.E.: 983-2178/1793). El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.

Buenos Aires, 21 de setiembre de 1992.
Gustavo Caramelo, secretario

e. 25/9 Nº 27.108 v. 25/9/92

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 5

Juzgado Nacional de Comercio Nº 5, Secretaría Nº 9, a mi cargo, con sede en calle Pte. Roque Sáenz Peña 1211, piso 8º, Capital Federal, comunica por cinco días en el juicio "INVERFIN S.A. CIA. FINANCIERA s/Quiebra s/Incidente de Venta Promovido por la Sindicatura", Expte. Nº 28.189, que el martillero Alberto M. Toschi rematará el día martes 6 de octubre de 1992 a las 11 horas, en la Corporación de Rematadores calle Tte. Gral. Juan D. Perón (ex Cangallo) 1233 Capital Federal, dos inmuebles, ambos desocupados, de propiedad de la fallida, a saber: 1º) La Unidad funcional Nº 2, ubicada en la planta baja del edificio calle Cerrito 1264/66/68, entre las de Arenales y Juncal, con entrada exclusiva por Cerrito 1264, Capital Federal, consistente en un local dividido en hall de recepción y 4 despachos mediante mamparas de hierro y cristal, cocina y baño. El piso tiene moquette. Cuenta con 3 líneas telefónicas. Se incluye en la venta un equipo de aire acondicionado, tipo central, marca "Carrier" y un tesoro de seguridad marca "Ancla" de 1 puerta con doble combinación y cerradura de retardo. Superficie cubierta y total 102,93 m². Porcentual 2,27 %. Cuota de expensas comunes de agosto de 1992 fue de $ 136,97. No registra deudas de expensas al 26/5/92. Registra deudas: A la Municip. de Bs. Aires al 14/4/92, $ 4.067,20 y a Obras Sanitarias de la Nación al 27/5/92, $ 638,36. Base $ 160.000; 2º) Inmueble ubicado en la ciudad de Mar del Plata, Pdo. General Pueyrredón, Pcia. de Buenos Aires, con frente a Diagonal Garibaldi 4791, según título y que actualmente lleva los números 4771/91 entre los números 4763 y 4811 a media cuadra de la calle Cerrito. Se trata de una construcción de 2 plantas de hormigón que se compone de 3 salones comunicados entre sí con sus paredes revestidas en azulejos con entrada para camiones en su planta baja y 3 habitaciones y 2 baños en la planta alta. Edificada sobre terreno que mide 10 mts. de frente al S.O.; 25,99 al N.N.O.; 28,39 al S.S.E. y 10,02 mts. al N.E. conformando una superficie de 271,98 m². Nom. Cat. Circ. VI, Secc. L, Manzana 35, parcela 26. Registra deudas a: Rentas al 29/5/92, por imp. inmobiliario $ 425,73; a Obras Sanitarias al 13/5/92 $ 282,55; y a la Municipalidad de General Pueyrredón al 29/5/92, $ 101,68. Base: $ 13.140,35 (2/3 partes de la valuación fiscal). Exhibición: El local de Cerrito 1264 Capital Federal, los días 30 de setiembre, 1º, 2 y 5 de octubre próximos de 11 a 13 horas; y el inmueble de Mar del Plata de lunes a sábado, a partir de la publicación de los edictos, de 12 a 15 horas. Ventas al contado y mejor postor. Base las indicadas en cada caso. Seña: 10 %. Comisión: 3 %. Sellado de ley: 0,5 %, en el acto de la subasta en dinero efectivo. El o los compradores declaran conocer el estado físico y jurídico de los inmuebles a subastar y se comprometen, cualquiera sea la objeción de fondo o de forma que se efectúe, a ingresar los saldos de precio dentro del quinto día de aprobada la subasta, sin necesidad de notificación. El IVA será abonado por el adquirente. Los compradores deberán constituir domicilio legal en la Capital Federal al suscribir el boleto de compraventa.

Buenos Aires, 16 de setiembre de 1992.
Claudio A. Galli, secretario.

e. 25/9 Nº 27.116 v. 1/10/92

Nº 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12 sito en la calle Callao 635, 3º piso, Secretaría Nº 24 a mi cargo, comunica por dos días en autos caratulados: "BANCO SHAW S.A. c/SCAVINO FERNANDO JUAN y Otros" s/Ej. Exp. Nº 51.313, que el martillero don Luis Dorado Frers rematará el día 30 de setiembre de 1992 a las 12 hs., en el salón de la calle Humberto Iº 2042, un lote de terreno ubicado en la localidad de Del Viso, Prov. de Bs. As. en la calle colectora del Acceso Norte a Pilar entre las calles La Pampa y San Juan, distante media cuadra de la ruta de entrada al pueblo de Del Viso, designado catastralmente como Circ. IX - Secc. K - quinta 53 a - parcela 8, con una superficie de 687,50 m², desocupado. Base $ 4.500, al contado y al mejor postor en dinero en efectivo al bajar el martillo. Seña: 30 %, comisión: 3 %, sellado de ley: 5 %. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado y depositar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobada la subasta. Se reciben ofertas bajo sobre en los términos del art. 104.6 del Reglamento de la Justicia Comercial. La Exhibición es libre. Según informa la Dirección Provincial de Rentas, no suministran información de deuda por carecer de valores. Victor A. Vivono, secretario.

Buenos Aires, 21 de setiembre de 1992.
Emilio Perea, secretario.

e. 25/9 Nº 27.191 v. 28/9/92

Nº 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24 - Secretaría Nº 48, comunica por dos días en los autos caratulados "AVOLIO, UBALDO c/MUSCIA, SUSANA B. s/Ej.", Exp. Nº 18.217/89 que el martillero Emilse I. Salemme rematará el día 7 de octubre de 1992 a las 10,30 hs. en el Salón de Ventas de la calle Talcahuano 479, Cap. Fed., la unidad funcional, local del edificio sito en Av. Boulogne Sur Mer Nº 1051/53/57/59 con entrada Nº 1051 entre Pastor Lacasa y Humahuaca, Tapiales, Partido La Matanza, Provincia de Buenos Aires, con 50 % indiviso. Superficie total 68 mts. 24 dm², cubierto, según título porcentual 17,90 %. Expensas comunes no hay, ocupado por; el esposo de la demandada I. Inmobiliario hasta 31/2/92, debe $ 377,74 - Rentas hasta 4/92 $ 860,36, según constancia más informes en autos - Base: $ 6.484,6628. Con el 50 % indiviso - y la unidad funcional 124 Letra "D" piso 7º, del edificio Torre 14 - Barrio Autopista Tte. Gral. Richieri (Hogar Obrero), Tapiales, Partido La Matanza, Pcia. de Buenos Aires, consta de L. comedor con balcón, 3 dormitorios con ventana baño y cocina, lavadero Sup. según título cub. 68,67 m², balcón 2,99 m². Sup. total 71,76 m². Ocupado por la demandada, su esposo e hijitos. Se adeuda Inmobiliario hasta 31/3/92, $ 840,94. Rentas: $ 99,65. Expensas comunes al 10/9/92 $ 354,80 más informes en expediente. Base: $ 13.596,4139. Visitar los días 1 y 2 de octubre de 1992 a las 10 a 12 hs., local calle Boulogne Sur Mer 1051 y de 15 a 18 hs. unidad Departamento "D", piso 7º, de la Torre 14. Las ventas se realizarán al contado y al mejor postor (Ad Corpus) con base 2/3 valuación fiscal seña 30 % - comisión 3 % - sellado de ley 0,5 %. El comprador deberá constituir domicilio en el radio de la Capital Federal y efectuar el saldo de precio dentro de los cinco días de efectuada la subasta todo en dinero efectivo. Mayores informes en el Juzgado.

Buenos Aires, 18 de setiembre de 1992.
Roberto Aquiles Díaz, secretario.

e. 25/9 Nº 27.124 v. 28/9/92

Nº 26

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial 26 de Capital Federal, Secretaría 51, sito en Callao 635, 1º comunica por tres (3) días en autos caratulados: "CIRCULO DE INVERSORES S. A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/PERCO RENATO JORGE y Otro s/Ejecución Prendaria", Expediente 9223, que el martillero Eduardo Abel Espósito subastará el día 1 de octubre de 1992, a las 9:10 horas en Talcahuano 479, Capital Federal, el siguiente bien: un automotor marca Fiat tipo sedán 4 puertas modelo SE 1,3 CL año 1987, motor marca Fiat 128A1038/7363565 chasis marca Fiat ZFA 128, A00 07134216, uso privado C 1.375.698, el que conforme acta de secuestro fs. 94 se encuentra con 4 cubiertas en buen estado con cubierta de auxilio en buen estado con herramienta saca ruedas, con criquet, sin radio, sin pasacasettes, sin antena, sin abolladuras en su carrocería con algunos detalles en la carrocería propias del uso posee todos los accesorios de fábrica y tal como se halla en exhibición en Av. San Martín 6495, Capital Federal de 9 a 12 y de 15 a 18 horas. Base $ 3.000. Al contado y al mejor postor. Comisión 10 %. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.

Buenos Aires, 3 de setiembre de 1992.
Damián Burgio, secretario

e. 25/9 Nº 27.118 v. 29/9/92

JUZGADO FEDERAL MAR DEL PLATA

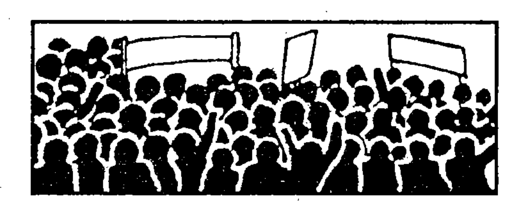
Nº 2

Dr. Jorge Isaac Sirochinsky Juez Federal a cargo del Juzgado Nº 2, Sec. Nº 3, de Mar del Plata. Autos: "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/GARCIA, CARLOS E. y Otra s/Ejecución Prendaria", Exp. 19.116. Se hace saber por tres días que el martillero Juan José Díaz, Registro 80, rematará el 9 de octubre de 1992, a las 10 horas, en calle Alberti Nº 5547 de Mar del Plata, donde se exhibirán, una Línea Embotelladora marca Buratto, ind. argentina para 2.500 botellas hora con complemento de máquina llenadora al vacío de 22 picos Nº 205, mod. SB. 20 con motor eléctrico marca Corradi de 2 HP y otro misma marca de 1/2 HP. Base: $ 6.000, y máquina lavadora de botellas marca Stello Buratto, ind. argentina Nº 184, mod. I-10, año 1972, con motores eléctricos marca Corradi de 7 1/2 HP., marca Marelli de 0,75 HP. Corradi de 3 HP. y Corradi de 1 HP., confeccionada en chapa de 6 mms. de 10 ms. de largo; 2,40 ms. de ancho y 1,70 ms. de alto, peso aproximado 8 tt. rendimiento 4.500 botellas por hora, con carga y descarga automática, capacidad interior 1.000 botellas. Base: $ 12.000. En ambos casos la venta es al contado y al mejor postor. Comisión: 10 %. De no existir postores por las bases fijadas se ofrecerán media hora después con base reducida en un 25 %, y de no haber ofertas transcurrida media hora se ofrecerán sin base. Revisación dos días antes de la subasta en el horario de 11 a 12 horas. Los bienes se venden en el estado en que se encuentran, siendo a cargo del comprador su desarme y traslado.

Mar del Plata, 15 de setiembre de 1992.
María Adela Esparza de Molina, secretaria federal.

e. 25/9 Nº 27.027 v. 29/9/92





NUEVOS

M. I. D. CORDOBA

PARTIDO MOVIMIENTO DE INTEGRACION Y DESARROLLO

Distrito Córdoba

Estado de Ingresos y Egresos del Período 1ro. de enero de 1991 al 31 de diciembre de 1991 (excepto los correspondientes a la Campaña Electoral de 1991).

	INGRESOS	EGRESOS
Aporte de Afiliados	₳ 57.620.000	
Alquileres Pagados		₳ 29.930.776
Gastos Mantenimiento Local		₳ 1.502.440
Gastos en Publicidad		₳ 9.076.626
Gastos en Fotocop. y Libr.		₳ 4.519.100
Gastos en Reuniones Comité y Convenciones		₳ 2.601.000
Gastos en Giras		₳ 5.994.700
TOTALES	₳ 57.620.000	₳ 53.624.642
DIFERENCIAS DEL PERIODO		₳ 3.995.358
SUMAS IGUALES	₳ 57.620.000	₳ 57.620.000

Cr. RUBEN TRECCO - Presidente - Comité de la Provincia - M. I. D. - Córdoba. — CARLOS PABLO DIERS - Secretario Electoral.

e. 25/9 Nº 2829 v. 25/9/92

PARTIDO MOVIMIENTO SOCIALISTA DE LOS TRABAJADORES

Distrito Córdoba

El Señor Juez Federal con competencia Electoral de la Provincia de Córdoba, Dr. Luis Roberto Rueda - Secretaría Electoral a cargo del Dr. Carlos Pablo Diers, hace saber a los Partidos Políticos reconocidos y en formación a los efectos previstos por el art. 14 de la ley 23.298, que la agrupación política "MOVIMIENTO SOCIALISTA DE LOS TRABAJADORES" se ha presentado ante esa sede judicial solicitando personería jurídico-política de Distrito, habiendo adoptado dicho nombre partidario con fecha 10 de setiembre del cte. año. — CARLOS PABLO DIERS - Secretario Electoral.

e. 25/9 Nº 2830 v. 29/9/92

2. Convocatorias y avisos comerciales



2.1 CONVOCATORIAS

ANTERIORES

"A"

ARCOMIN
C.A.C.I.S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria en primera convocatoria, para el día 9 de octubre de 1992, a las 15.00 horas y en segunda, en su caso para las 16.00 horas del mismo día, en el local social, calle Marcelo T. de Alvear 684 Piso 1º, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Fijación del número de directores y su designación.
2º) Consideración documentos art. 234, inc. 1º, Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de agosto de 1992.
3º) Remuneración Directorio y Sindicatura.
4º) Designación de Síndico Titular y Suplente.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

El Presidente
e. 21/9 Nº 10.143 v. 25/9/92

ARTUNITA
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de ARTUNITA S.A. a Asamblea General Ordinaria para el 7 de octubre de 1992 a las 11 y 30 horas a realizarse en el local social de Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 547 5º Piso Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación prescripta, art. 234, inc. 1 ley 19.550. Gestión del Directorio y la Sindicatura.
3º) Determinación del número de Directores y su elección.
4º) Elección de Síndico Titular y Suplente.

El Síndico
e. 21/9 Nº 26.358 v. 25/9/92

ARCOBAL
S. A. C. I. F. e I.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 9 de octubre de 1992 en La Pampa 665 Capital Federal a las 10.00 horas para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación del art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de abril de 1992.
2º) Consideración del resultado del ejercicio y su destino.
3º) Elección de directores.
4º) Consideración del motivo de la convocatoria fuera de término.
5º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio

NOTA: Nº de inscripción en la Inspección General de Justicia 30.879.
e. 22/9 Nº 26.533 v. 28/9/92

ASOCIACION MUTUAL A M H S I
DEL JOCKEY CLUB

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo a lo establecido en el artículo 30 de nuestros Estatutos, La Comisión Directiva resuelve llamar a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de octubre de 1992 a las 14 hs. en el pabellón popular 3 sito en Av. Márquez 504, San Isidro, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Lectura del Acta de la Asamblea General Ordinaria del 30 de octubre de 1991.
2º) Consideración y aprobación de la Memoria y Balance e Inventario correspondiente al 8º Ejercicio fenecido al 30 de junio de 1991.
3º) Elección del Consejo Directivo y Junta de Fiscalización de acuerdo a los Artículos Nº 40, 41 y 43 de nuestros Estatutos. Los comicios se realizarán el día 4 de noviembre de 1992 desde las 10 a las 18 hs. en el pabellón Popular 3 P. B. sito en Av. Márquez 504, San Isidro, de acuerdo a lo estipulado en el Artículo 42 de nuestros Estatutos.
4º) Elección de dos asociados para firmar el Acta de Asamblea.

El Secretario - El Presidente
e. 23/9 Nº 26.499 v. 25/9/92

ASTILLERO MINISTRO MANUEL DOMECQ GARCIA
S. A.

SEGUNDA CONVOCATORIA

Buenos Aires, 17 de septiembre de 1992. Se convoca a los Sres. Accionistas del ASTILLERO MINISTRO MANUEL DOMECQ GARCIA S. A. a la Asamblea General Extraordinaria no unánime, a celebrarse el día 9 de octubre de 1992, a las 10,30 hs., en la sede del Astillero, Av. España 2591, Capital Federal, con el fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2º) Resolución sobre la disolución de la Sociedad Anónima ASTILLERO MINISTRO MANUEL DOMECQ GARCIA por pérdida del capital social (Art. 94, inc. 5º, de la Ley 19.550).

El Directorio

NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas que por ser todas las acciones nominativas, de acuerdo al art. 238 de la ley 19.550, no es necesario su depósito previo a la Asamblea.
e. 24/9 Nº 26.846 v. 28/9/92

ASTILLERO MINISTRO MANUEL DOMECQ GARCIA
S. A.

SEGUNDA CONVOCATORIA

Buenos Aires, 17 de septiembre de 1992. Se convoca a los Sres. Accionistas del ASTILLERO MINISTRO MANUEL DOMECQ GARCIA S. A. a la Asamblea General Ordinaria no unánime, a celebrarse el día 9 de octubre de 1992, a las 10 hs., en la sede del Astillero, Av. España 2591, Capital Federal, con el fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2º) Causas que motivaron la convocatoria fuera de término.
3º) Consideración de la Memoria y Estados Contables del 13º ejercicio económico. Dictamen del Auditor e Informe de la Comisión Fiscalizadora.
4º) Resultado del 13º ejercicio económico.
5º) Consideración de la gestión del Directorio y de la actuación de la Comisión Fiscalizadora.
6º) Remuneraciones de los miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
7º) Designación de cuatro Directores Titulares y de un Director Suplente por el Accionista Mayoritario y de un Director Suplente por el Accionista Minoritario, debido al vencimiento de sus respectivos mandatos.

El Directorio

NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas que por ser todas las acciones nominativas, de acuerdo al art. 238 de la ley 19.550, no es necesario su depósito previo a la Asamblea.
e. 24/9 Nº 26.849 v. 28/9/92

ASTRAL ARGENTINA
S. A.
Registro 1606

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Extraordinaria para el día 19 de octubre de 1992 en Florida 868, 9º "F", Capital Federal, a las 11 hs. para tratar la siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Constitución de la Asamblea.
2º) Designación de 2 accionistas para firmar el Acta.
3º) Reforma del Estatuto y aumento del capital social a la suma de pesos ciento cincuenta mil.
4º) Aprobación de los aportes efectuados en forma irrevocable y a cuenta de futuros aumentos por la suma de pesos ochenta mil.
En caso de no lograrse el quórum se cita en segunda convocatoria para el mismo día y lugar a las 12:15 hs.

El Directorio
e. 24/9 Nº 26.861 v. 30/9/92

"B"

BANCO CREDITO ARGENTINO

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 8 de octubre de 1992, a las 16.00 horas, en la calle Rivadavia 409, esquina Reconquista, piso 2º, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la memoria, estados contables, e informe de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al Ejercicio terminado el 30 de junio de 1992.
3º) Distribución de utilidades.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
5º) Remuneración del Directorio, y de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio terminado el 30.6.92.
6º) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes.
7º) Elección de Directores Titulares y Suplentes hasta completar el número fijado por la Asamblea.
8º) Elección de tres Síndicos Titulares y tres Síndicos Suplentes.
9º) Emisión de Obligaciones Negociables, bajo el régimen de la Ley Nº 23.576 (modificada por Ley Nº 23.962) y demás disposiciones legales y/o reglamentarias, por hasta un monto equivalente a la suma de u$s 300.000.000 (dólares estadounidenses trescientos millones), en una o varias oportunidades, bajo el régimen de la oferta pública, con garantía común, no convertibles en acciones. Delegación en el Directorio de la sociedad para que el mismo fije los términos y condiciones de emisión, dentro del monto autorizado, incluyendo fecha de emisión, amortización, intereses, moneda de pago y todos los demás términos y condiciones que el referido Directorio considere pertinente.

El Vicepresidente

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que para asistir a la Asamblea deberán depositar sus acciones o certificados de depósitos librados al efecto por un Banco o Institución autorizada para su registro en el Libro de Asistencia a Asamblea en Venezuela 540, 6º piso, Capital Federal, hasta el 5 de octubre de 1992, en el horario de 10.00 a 15.00 horas.
e. 21/9 Nº 26.466 v. 25/9/92

BANCO CREDITO ARGENTINO

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a la ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA para el día 8 de octubre de 1992, a las 17 horas, en la calle Rivadavia 409, esquina Reconquista, piso 2º, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para suscribir el Acta.
2º) Capital Social. Cambio de denominación monetaria: de Australes a Pesos. Valor nominal de la acción $ 1.-
3º) Reforma del Art. 7 de los Estatutos Sociales conforme a lo resuelto en el punto anterior.

El Vicepresidente

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que para asistir a la Asamblea deberán depositar sus acciones o certificados de depósitos librados al efecto por un Banco o Institución autorizada para su registro en el Libro de Asistencia a Asamblea en Venezuela 540, 6º piso, Capital Federal, hasta el 5 de octubre de 1992, en el horario de 10.00 a 15.00 horas.
e. 21/9 Nº 26.467 v. 25/9/92

BRACHT
S.A.
Registro Nº 3154

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 8 de octubre de 1992, a las 14.30 horas en la sede social Avenida Roque Sáenz Peña 832, 8º piso, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos (2) accionistas para aprobar y firmar el acta.
2º) Reforma de los Estatutos Sociales. Arts. 2-4-7-8-9-10 y cualquier otro que los Señores Accionistas consideren conveniente.
Siendo las 12 horas y luego de aprobar por unanimidad las convocatorias realizadas se da por terminado el acto en la sede social donde se ha reunido el Honorable Directorio.
Buenos Aires, 14 de setiembre de 1992.

El Directorio
e. 21/9 Nº 26.334 v. 25/9/92

BRACHT
S.A.
Registro Nº 3154

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria de Accionistas para el día 8 de octubre de 1992, a las 15 horas en la sede social Avenida Roque Sáenz Peña 832, 8º piso, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de los documentos previstos por el Artículo 234 de la Ley de Sociedades, correspondientes al ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 1992.
Consideración de sus resultados y tratamiento de los mismos.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y del Síndico.
4º) Retribución al Directorio y al Síndico (en exceso Art. 261 Ley de Sociedades).
5º) Elección de Directores y Síndico Titular y Suplente.
Buenos Aires, 14 de setiembre de 1992.

El Directorio
e. 21/9 Nº 26.338 v. 25/9/92

BUENOS AIRES TRADE
S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará en primera convocatoria el 14 de octubre de 1992 a las 16 horas y en segunda convocatoria en la misma fecha a las 17 horas en la sede social Echeverría 3286 Capital para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de accionistas para firmar el Acta.
2º) Remoción de un Director titular por abandono del cargo.
3º) Consideración de su gestión.
4º) Elección de nuevo Director titular reemplazante.
Buenos Aires, setiembre de 1992.

El Presidente
e. 23/9 Nº 10.359 v. 29/9/92

BOSTON COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS
S. A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA
EXTRAORDINARIA

El Directorio resuelve convocar a los Accionistas a una Asamblea Extraordinaria a celebrarse

el 14 de octubre de 1992, a las 11 hs. en el domicilio de la sociedad, calle Suipacha 268, 4º piso, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para que en representación de la Asamblea desempeñen el cargo de escrutadores, aprueben y firmen el Acta.
2º) Modificación del Art. 4º del Estatuto con el objeto de adecuar el valor de las acciones al signo monetario vigente, pesos; de aumentar el capital social a $ 6.000.000 por capitalización parcial de la cuenta Ajuste del Capital por la suma de $ 2.439.807 (68.53 % del valor nominal del Capital en Circulación); fijar el valor nominal de las acciones en $ 1. (valor nominal un peso); emitir y canjear acciones, previa autorización de los organismos pertinentes.

El Directorio

NOTA: Para asistir a la Asamblea los Accionistas deberán depositar sus títulos o acompañar certificado del depósito de las acciones conforme con el art. 238 de la Ley Nº 19.550, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha fijada para su celebración, cuyo vencimiento operará el 7 de octubre de 1992. A tal efecto se atenderá en el domicilio de la sociedad de 10 a 12 y de 15 a 17 hs.

e. 24/9 Nº 308 v. 30/9/92

BOSTON COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS S. A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA

De acuerdo con lo dispuesto por el art. 21 del Estatuto, el Directorio convoca a los accionistas a Asamblea Ordinaria para el 14 de octubre de 1992, a las 10,00 horas en el local de la sede social, calle Suipacha 268, 4º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para que, en representación de la Asamblea desempeñen el cargo de escrutadores, aprueben y firmen el acta.
2º) Consideración del Revalúo Técnico practicado de acuerdo con el punto 2 del Art. 39 del Reglamento General de la Actividad Aseguradora (Resolución Nº 21.523 de la Superintendencia de Seguros de la Nación).
3º) Consideración de la Memoria, Estados Contables, Notas y Anexos, Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al 68º Ejercicio cerrado el 30 de junio de 1992 y aprobación de la gestión del Directorio correspondiente al mismo período.
4º) Absorción del saldo de pérdida acumulada mediante la afectación parcial de la cuenta Revalúo Técnico Contable.
5º) Consideración de las remuneraciones del Directorio y miembros del Consejo de Administración, correspondientes al Ejercicio finalizado el 30 de junio de 1992. El Consejo de Administración, ha percibido en el Ejercicio, con cargo a gastos generales la suma de $ 86.400 de conformidad con lo autorizado por el Artículo 16º, inciso 9, del Estatuto Social. En cuanto a la retribución de los Directores, se sugiere a la Asamblea aprobar en ese concepto la suma de $ 151.723, en función de lo previsto en el Artículo 261º, parte final, de la Ley de Sociedades y el Artículo 16º, inciso 9º, del Estatuto Social. Fijación de la remuneración de la Comisión Fiscalizadora.
6º) Designación del Contador que certificará los Estados Contables, Notas y Anexos correspondientes al Ejercicio Nº 69 a cerrarse el 30 de junio de 1993. Determinación de la retribución del Contador Certificante por el Ejercicio vencido.
7º) Fijar el número de Directores Titulares y Suplentes y proceder a la elección de los que corresponda, por el término que establece el Estatuto.
8º) Elección de tres Síndicos Titulares y tres Suplentes por el período de un año.
9º) Autorización a los Directores y Síndicos a efectos de los arts. 273 y 298 de la Ley Nº 19.550.

El Directorio

NOTA: Para asistir a la Asamblea los Accionistas deberán depositar sus títulos o acompañar certificado del depósito de las acciones conforme con el art. 238 de la Ley Nº 19.550, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha fijada para su celebración, cuyo vencimiento operará el 7 de octubre de 1992. A tal efecto se atenderá en el domicilio de la sociedad de 10 a 12 y de 15 a 17 hs.

e. 24/9 Nº 309 v. 30/9/92

"C"

CENTRO FABRICANTES BOTONEROS S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 13 de octubre de 1992, a las 16 hs. en Larrea 460 Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Situación planteada a la sociedad, por el Sr. Vicepresidente.
3º) Aumento del capital social.

El Presidente

e. 21/9 Nº 26.377 v. 25/9/92

CENTRO MEDICO DE LA MUJER G.O.G.S.A.

CONVOCATORIA

CENTRO MEDICO DE LA MUJER G.O.G.S.A. convoca a Asamblea General Ordinaria para el 6 de octubre de 1992 a las 19 horas en Larrea 874, 1er. piso para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación que prescribe el art. 234 inc. ley 19.550 correspondiente al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 1991.
2º) Consideración resultados ejercicio.
3º) Fijación del número de directores titulares y suplentes y elección de los mismos.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Presidente

NOTA: Se recuerda a los Señores accionistas que para asistir a la Asamblea deberán dar cumplimiento a lo dispuesto por el art. 238 ley 19.550.

e. 21/9 Nº 26.397 v. 25/9/92

CONFITERIA RITZ, DI PRISCO Y CIA. S. A. C. e I.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de CONFITERIA RITZ, DI PRISCO Y CIA. S. A. C. e I. Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 17 de octubre de 1992 a las 17 horas en primera convocatoria y a las 18 horas del mismo día en segunda convocatoria, en Federico Lacroze 2421/31, Capital Federal, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación que prescribe el artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio social cerrado el 31 de Mayo de 1992.
2º) Resultados. Tratamiento.
3º) Fijación del número de directores y elección de los mismos por dos ejercicios.
4º) Elección de Síndico Titular y Suplente por un ejercicio.
5º) Aprobar la Gestión del Directorio.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio

Se recuerda a los señores accionistas la necesidad de efectuar el depósito de sus acciones o certificado bancario en la caja social con tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea.

El Presidente

e. 22/9 Nº 26.617 v. 28/9/92

CALIRENA S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea Ordinaria de Accionistas a realizarse el 5 de octubre de 1992 a las 18.00 horas en Sarmiento 347, piso 4, oficina 19, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Información a los señores accionistas acerca de los motivos que provocaron la convocatoria fuera de término de la presente Asamblea.
2º) Consideración de la documentación establecida en el art. 234 inc. 1) de la Ley de Sociedades Comerciales correspondiente al decimoséptimo ejercicio económico finalizado el 31 de marzo de 1992 y aprobación de la gestión del Directorio y Síndico de acuerdo con el art. 275 de la Ley 19.550.
3º) Consideración de la distribución de resultados y fijación de la remuneración al Directorio y Síndicos.
4º) Elección de directores y síndicos para el ejercicio económico 18.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Presidente

e. 23/9 Nº 26.728 v. 29/9/92

CAJA DE CREDITO "BUENOS AIRES" COOP. LTDA.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA

Cumpliendo con las disposiciones legales y estatutarias vigentes el Consejo de Administración de la CAJA DE CREDITO "BUENOS AIRES" COOP. LTDA. convoca a los Sres. Asociados a Asamblea Ordinaria de accionistas a celebrarse el próximo día 15 de octubre de 1992 a las 20 horas en la sede social sita en la Calle Ecuador Nro. 397 de esta Ciudad de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 (dos) asociados para firmar el acta de asamblea.
2º) Lectura y aprobación del acta de la Asamblea anterior.
3º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estados de Resultados, Estados de Evolución del Patrimonio Neto, Cuadros Anexos, Informes del Síndico y del Auditor por el ejercicio concluido el día 30 de junio de 1992.
4º) Consideración de la Gestión del Consejo de Administración y de la Sindicatura por el mismo ejercicio.
5º) Autorización de pagos a cuenta por el ejercicio de actividades societarias a los miembros del consejo de administración, ad-referéndum de la próxima Asamblea General Ordinaria.
6º) Elección de 3 (tres) Consejeros Titulares por el término de 2 (dos) años y de 1 (un) Consejero suplente por el término de 1 (un) año.
7º) Elección de Síndicos Titular y Suplente por el término de 1 (un) año.

El Consejo de Administración

NOTA: De acuerdo con lo dispuesto en el Art. 32 de los Estatutos Sociales, las asambleas ordinarias se considerarán legalmente constituidas con la presencia de la mitad más uno de los asociados, y se celebrarán cualquiera sea el número de asociados presentes una hora después de la fijada para la convocatoria.

e. 24/9 Nº 26.958 v. 28/9/92

CASA GOYO S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 16 de octubre de 1992, a las 15 hs., en Río Cuarto 3113, Capital Federal para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Los documentos del art. 234, inc. 1º de la ley 19.550 del ejercicio cerrado el 30 de junio de 1992.
2º) Remuneración a Directores y Síndico.
3º) Elección de Directores y Síndicos.
4º) Designar dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio

e. 24/9 Nº 10.417 v. 30/9/92

CENTRO VASCO FRANCES

CONVOCATORIA

La Comisión Directiva del CENTRO VASCO FRANCES, tiene el agrado de llevar a su conocimiento, que la Asamblea General Ordinaria Anual se realizará el 29 de septiembre de 1992, en la sede social, calle Moreno Nº 1370, a las 19:30 y se complace en invitar a Ud. a concurrir a la misma. Contando con su asistencia, lo saluda atte.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Lectura y aprobación de la Memoria Administrativa, Balance General, Inventario, Cuenta de Gastos y Recursos.
3º) Designar los tres miembros de la Comisión escrutadora.
4º) Elección de titulares de la Comisión Directiva por dos años y seis suplentes por un año, cinco miembros de la Comisión de Hacienda y cinco miembros del Jurado por un año.

El Presidente

NOTA: Los miembros de la Comisión Directiva saliente y reelegibles son los señores Simón A. Soroet, Juan Pablo Llorens, Tristan Aguerre, Eduardo S. Abboud y Jaime Fagoaga. El sexto miembro titular por dos años ocupará el cargo del fallecido don Bernardo Manuel Montigny, cuyo mandato finalizó el 31 de julio pasado. Los dos miembros titulares renunciantes (Art. 38), señores Daniel Bermudez Lemos y Darío Pinedo y cuyos mandatos finalizaban el 31 de julio de 1993 fueron reemplazados por los miembros suplentes Señores Juan B. Etchegoin y Carlos Ripoll. Art. Nº 74 del Reglamento: Las Asambleas estarán en quórum legal con la presencia de la quinta parte de los socios activos. Si media hora después de la indicada en la citación no hubiese número reglamentario, la Asamblea se realizará con cualquier número de socios presentes, que estén en condiciones estatuarias para votar.

e. 24/9 Nº 26.577 v. 25/9/92

"D"

DISCUALCO S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de DISCUALCO S.A., simultáneamente en primera y segunda convocatoria para el día 14 de octubre de 1992 a las 08.00 horas y 09.00 horas respectivamente, en Olazábal 3215 6to. piso departamento "E" Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Análisis de las causas que motivaron la realización de la Asamblea fuera de término.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234 inciso 1 de la ley 19.550 para el ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 1991.
3º) Consideración de la gestión del Directorio.
4º) Destino de las utilidades. Tratamiento del artículo 261 de la Ley 19.550.
5º) Elección de un tercer Director Titular.
6º) Ratificación del canje de los títulos accionarios efectuados el 2 de mayo de 1986.
7º) Ratificación de la decisión del Directorio de convertir las acciones nominativas no endosables en acciones al portador.
8º) Reducción del número mínimo de directorio y modificación del artículo 9 del Estatuto Social.
9º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Presidente

NOTA: Se hace constar que por haberse convertido nuevamente las acciones nominativas no endosables en acciones al portador, resellándose los títulos de acuerdo a lo decidido por el Directorio en su reunión del 2 de mayo de 1990, para asistir a la asamblea, los accionistas deberán depositar en la sociedad sus acciones o un certificado de depósito librado al efecto por un Banco, Caja de Valores u otra institución autorizada, para su registro en el Libro de Asistencia a Asambleas, con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha de la Asamblea. Los únicos títulos válidos serán aquellos emitidos por la sociedad el 2 de mayo de 1986 en canje por los anteriores.

e. 21/9 Nº 26.432 v. 25/9/92

DULCYPAS S. A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

Se hace saber a los accionistas que en la reunión de directorio celebrada el 16/9/92, se resolvió dejar sin efecto la convocatoria a asamblea prevista para el 13/10/92 y diferir la celebración de la asamblea para el día 21/10/92. Por tal motivo, convócase a los Sres. Accionistas Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que se celebrará el día 21 de octubre de 1992 a

las 18:00 horas, en Marcelo T. de Alvear 624, piso 1º, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta;
2º) Recomposición del Directorio. Determinación de número y elección de nuevos directores titulares y suplentes;
3º) Modificación de los Artículos 10º y 13º de los Estatutos Sociales, a fin de ampliar las facultades de control de la Asamblea de Accionistas y fijar procedimientos complementarios para su convocatoria.
El Vicepresidente

Se hace saber a los accionistas que deberán depositar sus acciones con una anticipación de no menos de tres días hábiles antes de la nueva fecha fijada para la asamblea, pudiendo efectuar el depósito en la sede social o en el estudio Brons & Salas, sito en Marcelo T. de Alvear 624 piso 1º, Capital Federal.
e. 23/9 Nº 26.741 v. 29/9/92

"E"

EDICIONES LA OBRA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 15 de octubre de 1992, a las 19 horas en primera convocatoria y una hora después en segunda convocatoria en la sede social de la Av. Independencia 3132 Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración motivos del llamado fuera de término.
3º) Consideración de la documentación exigida por el art. 234 de la ley de Sociedades Comerciales.
4º) Fijación del número y elección de Directores.
5º) Aumento del capital por encima del quíntuplo con modificación del Estatuto.
6º) Consideración de la supresión de la Sindicatura o elección del Síndico por el término de 2 años.
7º) Decisiones a adoptar a partir del levantamiento del Concurso Preventivo.
Buenos Aires, 14 de setiembre de 1992.
El Presidente
e. 21/9 Nº 26.481 v. 25/9/92

E. DANERI I.C.S.A.

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA ORDINARIA

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea Ordinaria a realizarse el 9 de octubre de 1992, a las 11 horas, en la sede de la sociedad Avda. Leandro N. Alem 1110, piso 13, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación especificada en el art. 234, inciso 1 de la Ley 19.550, por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 1992.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio, fijación de los honorarios a sus miembros, y aprobación de las remuneraciones a los Directores que desempeñaron funciones técnico-administrativas por $ 495.624, y del exceso de $ 202.754 sobre el límite del cinco por ciento (5 %) de las utilidades acrecentado conforme al artículo 261 de la Ley 19.550 y las Normas de la Comisión Nacional de Valores ante el monto propuesto de repartición de dividendos.
4º) Aprobación de la gestión de la Comisión Fiscalizadora y fijación de los honorarios a sus miembros.
5º) Consideración del proyecto de distribución de utilidades.
6º) Consideración del proyecto de capitalización del Ajuste Integral del Capital Social, y emisión de acciones para su pago.
7º) Determinación del número de miembros del Directorio y su designación.
8º) Elección de miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora.
9º) Designación del Contador Público Titular, y del Suplente, que certificará los Balances de la Sociedad correspondientes al ejercicio a cerrarse el 30 de junio de 1993, fijando sus honorarios, y determinación de los honorarios del Contador Certificante del Balance del ejercicio cerrado el 30 de junio de 1992.
Buenos Aires, 15 de setiembre de 1992.
El Directorio

NOTA: Para tomar parte en la Asamblea, los señores accionistas deberán cursar comunicación, y quienes tengan sus acciones en Caja de Valores deberán remitir certificados de depósito a la Sociedad, a la Avda. Leandro N. Alem 1110, piso 13, Capital Federal, hasta el 5 de octubre de 1992, de lunes a viernes, de 13 a 17 horas.
e. 22/9 Nº 26.572 v. 28/9/92

E. DANERI I. C. S. A.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea Extraordinaria a realizarse el 9 de octubre de 1992, a las 12 horas, en la sede de la Sociedad Avda. Leandro N. Alem 1110, piso 13, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.
2º) Reforma del artículo 4 de los Estatutos Sociales para adecuar el Capital Social al actual signo monetario.
3º) Canje de acciones cartulares en circulación por acciones escriturales.
Buenos Aires, 15 de setiembre de 1992.
El Directorio

NOTA: Para tomar parte en la Asamblea, los señores accionistas deberán cursar comunicación, y quienes tengan sus acciones en Caja de Valores deberán remitir certificados de depósito a la Sociedad, a la Avda. Leandro N. Alem 1110, piso 13, Capital Federal, hasta el 5 de octubre de 1992, de lunes a viernes, de 13 a 17 horas.
El Director
e. 22/9 Nº 26.571 v. 28/9/92

ESPEL S. A. I. C. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 9 de Octubre de 1992, a las 14 horas, en el local de la calle Lavalle 1607 5º B, Capital, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos relacionados con el ejercicio cerrado el 30 de junio de 1992.
2º) Honorarios al Directorio y Síndico.
3º) Distribución de las utilidades y.
4º) Elección de nuevo Directorio, Síndicos y dos Accionistas para firmar el acta.
El Directorio
e. 22/9 Nº 26.564 v. 28/9/92

EMPRENDIMIENTOS TURISTICOS DE LA COSTA S. A.

CONVOCATORIA

Llámese a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a los Accionistas de EMPRENDIMIENTOS TURISTICOS DE LA COSTA S. A., para el día 10 de octubre de 1992 a las 18 horas en su sede social cita en la calle Ortiz de Ocampo Nº 2705, 8º piso 17, de la Capital Federal; para tratar en primer término el Orden del Día de la Asamblea Ordinaria que dice:

ORDEN DEL DIA:

1º) Aprobación de la Memoria, Inventario y Estados Contables correspondientes al primer ejercicio económico al 30/6/92.
2º) Remuneraciones al Directorio y Sindicatura, artículo 10º del estatuto.
3º) Fijación del número de miembros y elección del Directorio.
4º) Elección del Síndico Titular y Suplente.
5º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
El Directorio

En segundo lugar el Orden del Día de la Asamblea Extraordinaria que dice:

ORDEN DEL DIA:

1º) Condiciones y plazos para futuras integraciones de capital.
2º) Tratamiento de socios que se retiran, artículo 6º del estatuto.
3º) Aprobación compras y gestión del Directorio al 30/6/1992.
4º) Consideración del Boceto Urbanístico y de Emprendimientos elaborado.
5º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
El Vice-Presidente
e. 23/9 Nº 26.803 v. 29/9/92

"F"

FABRICA DE PAPELES PINTADOS S. A. I. C. F. e I.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Extraordinaria de Accionistas para el día 13 de Octubre de 1992, a las 11 horas, a realizarse en Av. Rivadavia 3318, Capital Federal donde se considerará el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Aprobación de compromiso previo de fusión con Muresco Sociedad Anónima.
3º) Aprobación del Balance especial de fusión al 30 de junio de 1992.
El Directorio
e. 22/9 Nº 26.589 v. 28/9/92

FAYBE S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 14 de octubre de 1992 a las 15,30 horas, en Miguel Angel 1827, Capital Federal, para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
2º) Consideración documentos artículos 234, inc. 1º de la Ley 19.550, ejercicio cerrado el 31 de mayo de 1992.
3º) Gestión del Directorio.
El Directorio
e. 24/9 Nº 26.947 v. 30/9/92

FORESTADORA RIO CHAFARIZ S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria para el 15 de octubre de 1992 a las 9 horas, en Av. Corrientes 531, Piso 1ro., Capital, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2º) Razón por la cual se realiza esta Asamblea fuera del plazo establecido por la Ley y el Estatuto Social.
3º) Consideración de los documentos indicados en el art. 234, inc. 1) de la Ley de Sociedades, por los ejercicios finalizados el 30 de junio de 1988, 30 de junio de 1989, 30 de junio de 1990, y 30 de junio de 1991.
4º) Designación de Directores y Síndicos.
5º) Aprobación de la gestión de Directores y Síndicos.
6º) Consideración de la situación actual de la Sociedad. Medidas a adoptar.
El Directorio
e. 24/9 Nº 26.871 v. 30/9/92

"H"

HOTELSA Sociedad Anónima, Comercial Registro Nº 15.859

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 14 de octubre de 1992 a las 16 horas en primera convocatoria o a las 17 horas en segunda convocatoria en Oro 2554 Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación dos accionistas firmar acta asamblea;
2º) Consideración documentos art. 234 Ley 19.550, honorarios Síndica y distribución de utilidades: ejercicio al 30 de junio de 1992;
3º) Consideración gestiones Directorio y Sindica;
4º) Elección Síndicos. Depósito de Acciones: Según art. 238 Ley 19.550. Lunes a viernes de 10 a 17 horas, en la sede social.
El Presidente
e. 23/9 Nº 26.701 v. 29/9/92

HISISA ARGENTINA S. A. I. C. I. F.

CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio y de conformidad con el Estatuto Social y las disposiciones legales en vigencia, se convoca a los señores Accionistas de HISISA ARGENTINA S. A. I. C. I. F. para la Asamblea General Ordinaria que se realizará en la Avenida Belgrano 552, piso 5º, Capital Federal, el día 13 de octubre de 1992, a las 11 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para suscribir el acta correspondiente.
2º) Consideración de las renuncias puestas a consideración de los Accionistas por los integrantes del Directorio.
3º) En función de la resolución que recaiga en el punto anterior, reorganización del Directorio.
4º) Consideración del actual estado de los negocios sociales y medidas a adoptarse.
El Directorio

NOTA: Los señores Accionistas para participar en la Asamblea, de acuerdo con lo establecido en el Art. 238 de la Ley Nº 19.550 sobre acciones nominativas, deberán comunicar en el horario de 10 a 18 horas en la oficinas de la sociedad, Avda. Belgrano 552, Capital Federal, para que se les inscriba en el Libro de Asistencia dentro del término establecido en el Art. 19 del Estatuto Social, o sea, por lo menos con tres días hábiles de anticipación como mínimo a la fecha fijada para la Asamblea.
e. 24/9 Nº 26.836 v. 30/9/92

"I"

INDUSTRIAS ATLANTIDA S. A. C. I. F.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 13 de octubre de 1992, a las 10 horas, en Maipú 521 7º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Convocatoria fuera de término.
3º) Consideración documentos art. 234 inc. 1º Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1991.
4º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Sindicatura.
5º) Remuneración Directores y Síndicos (art. 261 de la Ley 19.550).
6º) Elección de los miembros del Directorio.
7º) Designación de Síndicos Titular y Suplente.
8º) Designación del contador certificante de los estados contables al 31 de diciembre de 1992.
Buenos Aires, 16 de setiembre de 1992.
El Presidente
e. 23/9 Nº 26.674 v. 29/9/92

ISAURA S. A.

CONVOCATORIA

Conforme a lo dispuesto en los artículos 21 y 31 de los Estatutos Sociales, el Directorio convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse en la calle Suipacha 268, Piso 11, Buenos Aires, el día 15 de octubre de 1992, a las 15,00 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Inventario y Estados Contables, correspondientes al ejercicio vencido el 30 de junio de 1992, e Informe del Síndico.
2º) Consideración de la distribución de utilidades propuesta por el Directorio, y determinación de los honorarios de los Señores Directores.
3º) Nombramiento del Síndico, o Comisión Fiscalizadora, titular y suplente por un año, en reemplazo de los que terminan su mandato.
4º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta, de acuerdo a lo establecido en el artículo 30 de los Estatutos.
Buenos Aires, 16 de setiembre de 1992.
El Presidente

NOTA: Para participar en las deliberaciones de la asamblea, los accionistas deberán cursar la correspondiente comunicación hasta tres días antes de la misma, a la Administración de la Sociedad.
e. 23/9 Nº 26.721 v. 29/9/92

ISAURA
S. A.

CONVOCATORIA

Conforme a lo dispuesto en los artículos 18 y 22 de los Estatutos Sociales, el Directorio convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse en la calle Suipacha 268, piso 11, Buenos Aires, el día 15 de octubre de 1992, a las catorce horas; para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Reforma del artículo 19 de los Estatutos.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
Buenos Aires, 16 de setiembre de 1992.
El Presidente

NOTA: Para participar en las deliberaciones de la Asamblea, los accionistas deberán cursar la correspondiente comunicación hasta tres días ante de la misma, a la administración de la Sociedad.
e. 23/9 Nº 26.723 v. 29/9/92

INEXPAR
S. A.
Expte. Nº 108.158

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 13 de octubre de 1992 a las 19 horas, en la sede social de Uruguay Nº 1025, 11º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Aumento del Capital Social. Modificación de estatutos. Suscripción de acciones.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
El Directorio
e. 24/9 Nº 26.904 v. 30/9/92

"J"

J. RUIZ SANCHEZ Y CIA. S.A.C.I.A.F. e I. DOS BURRITOS

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 16 de octubre de 1992, a las 10 hs., en primera convocatoria y a las 11 hs. en segunda convocatoria, en el domicilio de Viamonte 1660, 2do. piso, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Razones del llamado fuera de término;
3º) Consideración de la documentación que prescribe el art. 234 inc. 1º) de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31/12/91.
4º) Consideración de los resultados del ejercicio.
5º) Aprobación de la gestión de los Directores.
7º) Aprobación honorarios Directores.
8º) Fijación del número de Directores y su elección por un año.
9º) Aumento del capital social - Emisión de Acciones - Suscripción e Integración.
10º) Reforma de estatutos - Adecuación a la ley 19.550 y modif.
11º) Designación de los autorizados con facultades para tramitar la inscripción en el Registro Público de Comercio.
El Presidente

Depósito de Acciones conforme art. 238 Ley 19.550, en Viamonte 1660, 2do. Piso de lunes a viernes de 14 a 18 hs.
e. 21/9 Nº 26.482 v. 25/9/92

"L"

LA FORESTAL QUIMICA
Sociedad Anónima, Industrial y Comercial
Registro Nº 33.942

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día nueve de octubre de mil novecientos noventa y dos a las catorce horas, en el local sito en la calle Maipú 812, piso 6º, oficina G, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Convocatoria fuera de término.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el acta y el libro de asistencia junto con el Presidente.
3º) Consideración de la memoria, balance general, estado de resultados y estado de evolución del patrimonio neto e informe del síndico, correspondiente al ejercicio económico Nº 22 cerrado el 30 de setiembre de 1991, y tratamiento de resultados.
4º) Consideración de la gestión de directores y síndicos.
5º) Determinación del número de directores titulares y suplentes y designación de los mismos.
6º) Designación del síndico titular y del síndico suplente.
El Presidente
e. 21/9 Nº 24.960 v. 25/9/92

LOS MEDANOS
S.C.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria de accionistas para el día 7 de octubre de 1992 a las 18 horas en Reconquista 491, Capital Federal a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Motivos convocatoria fuera de término.
2º) Consideración documentación correspondiente al ejercicio cerrado el 31/3/91.
3º) Consideración resultados acumulados.
4º) Elección síndicos.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
El Presidente
e. 21/9 Nº 26.474 v. 25/9/92

LANUS G. N. C.
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de "LANUS G. N. C. S. A." a la Asamblea General Ordinaria a realizarse en Galván 3985, Capital Federal para el día 9 de Octubre de 1992, a las 17 horas en primera convocatoria y a las 18 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuadro de Resultados e Informe del Síndico por el ejercicio cerrado el 30 de Junio de 1992.
3º) Consideración del Revalúo Contable.
4º) Consideración de las remuneraciones del Directorio.
5º) Distribución de las utilidades.
6º) Honorarios Directores y Síndico.
7º) Elección de Directores y Síndicos.
El Presidente
e. 22/9 Nº 26.530 v. 28/9/92

LAURIEL
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria, para el día 14 de octubre de 1992, a las 15 horas, en Florida 15, piso 3º, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
2º) Motivo del llamado fuera de término de la Asamblea.
3º) Consideración de los documentos indicados en el Art. 234, inciso 1 de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio económico finalizado el 30 de setiembre de 1991.
4º) Consideración de la gestión del Directorio.
5º) Consideración del resultado del ejercicio y remuneraciones de Directores y Síndico, y en su caso exceso del Art. 261 de la ley 19.550.
6º) Fijación del número de Directores y elección de los mismos, y de Síndico Titular y Suplente.
7º) Consideración de la venta del inmueble rural que la sociedad posee en la localidad de Nueva Escocia, Dto. Concordia, Pcia. de Entre Ríos.
8º) Conversión de las acciones nominativas no endosables en acciones al portador, de conformidad con la Ley 23.697.
El Presidente
e. 24/9 Nº 26.838 v. 30/9/92

"M"

MARPLA FORESTAL
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria, en primera Convocatoria para el día 6 de octubre de 1992, a las 10,30 horas, en el domicilio social calle Esmeralda 672, 2º Piso, Capital Federal. Para el caso de no reunirse quórum suficiente, se realizará en segunda Convocatoria el mismo día, una hora después de la fijada para la primera, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234, inc. 1º) de la Ley 19.550 y sus modificaciones, correspondientes al Ejercicio cerrado el 30 de junio de 1992. Consideración de la gestión del Directorio y la Sindicatura.
3º) Tratamiento a dar al resultado del Ejercicio.
4º) Remuneración de Directores y Síndicos.
5º) Fijación del número de Directores y su elección.
6º) Designación de Síndicos Titular y Suplente.
Buenos Aires, 14 de setiembre de 1992.
El Vicepresidente

NOTA: Los señores Accionistas para asistir a la Asamblea, deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia, hasta tres días hábiles antes del fijado por esta Convocatoria
e. 21/9 Nº 26.417 v. 25/9/92

MERCADO DE FUTUROS Y OPCIONES
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria de la Sociedad que se celebrará el día 8 de octubre de 1992 a las 9,00 hs. en primera convocatoria, en el Salón de Actos de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, Sarmiento 299, 1º piso, de la Capital Federal. En caso de no conseguirse quórum legal en el primer llamado, la Asamblea se reunirá en segunda convocatoria una hora después de la anterior citación y sesionará con el quórum previsto en el Artículo 17 del Estatuto.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Consideración de la inclusión de la Sociedad en el Régimen de Oferta Pública.
3º) Consideración de las modificaciones y adecuación propuestas al Estatuto y Reglamento Social.
4º) Consideración del Código de Etica propuesto.
El Director

Para asistir y votar en la Asamblea, los señores accionistas deberán cursar comunicación al Mercado de Futuros y Opciones S.A., Sarmiento 299, 4º piso, oficina 460, oficina 460, teléfonos 312-5141/3679 y 311-1541, para que se los inscriba en el Libro de Asistencia, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha fijada para su celebración.
e. 21/9 Nº 26.580 v. 25/9/92

MURESCO
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Extraordinaria de Accionistas para el día 13 de Octubre de 1992 a las 15 horas, a realizarse en Rivadavia 3318, Capital Federal donde se considerará el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Aprobación de compromiso previo de fusión con Fábrica de Papeles Pintados Sociedad Anónima S. A. I. C. F. e I.
3º) Aprobación del Balance especial de fusión al 30 de Junio de 1992.
El Vice-Presidente
e. 22/9 Nº 26.591 v. 28/9/92

MOTOR ONCE
S. A. - Automotores

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 13-10-92 a las 20 hs. y 21 hs. en primera y segunda convocatoria, en Tucumán 3001, Capital Federal, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Aprobar el revalúo Ley 19.742.
2º) Consideración de la documentación Art. 234, Ley 19.550 ejercicio cerrado al 31-12-91.
3º) Remuneración del Directorio en exceso límite dispuesto por Art. 261, Ley 19.550.
4º) Ratificación de lo actuado por el Directorio.
5º) Aprobación del llamado a Asamblea fuera del plazo legal.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
El Directorio
e. 24/9 Nº 26.823 v. 30/9/92

"P"

PAPELERA MAR DEL PLATA
Sociedad Anónima, Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 6 de octubre de 1992 a las 8,30 horas en primera Convocatoria en el domicilio de Esmeralda 672, 2º Piso, Capital Federal. Para el caso de no reunirse quórum suficiente, se realizará en segunda Convocatoria, el mismo día una hora después de la fijada para la primera, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Aprobación de la actualización de valores de Bienes, de acuerdo a la Ley 19.742, por el 34º Ejercicio, cerrado el 30 de junio de 1992.
3º) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234, inc. 1º de la ley 19.550 y sus modificaciones, correspondientes al 34º Ejercicio cerrado el 30 de junio de 1992. Consideración de la gestión del Directorio y la Sindicatura.
4º) Consideración y destino a dar a los resultados no asignados.
5º) Retribución al Directorio (aprobación en los términos del Art. 261 de la Ley 19.550) y honorarios a la Sindicatura.
6º) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y su elección.
7º) Designación de Síndicos, Titular y Suplente.
Buenos Aires, 14 de setiembre de 1992.
El Presidente

NOTA: Los señores Accionistas para asistir a la Asamblea, deberán cursar comunicación

para que se los inscriba en el libro de asistencia, hasta tres días hábiles antes del fijado para esta Convocatoria

e. 21/9 Nº 26.418 v. 25/9/92

PROMOCIONES ESPECIALES S. A.

CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio y de conformidad con el artículo 234 de la ley 19.550 y disposiciones del estatuto social se convoca a los señores Accionistas de PROMOCIONES ESPECIALES S. A. a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 13 de octubre de 1992 a las 10 hs. en 1ra. convocatoria y a las 11 hs. en 2da. convocatoria en el local social sito en Venezuela 3079 de la Cdad. de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de asamblea.
2º) Aumento del Capital Social y emisión de acciones.
3º) Reforma del artículo 4to. de los Estatutos Sociales.

El Presidente

NOTA: Para participar de la Asamblea los señores accionistas deberán comunicar su asistencia con 3 días de anticipación.

e. 24/9 Nº 26.909 v. 30/9/92

"Q"

QUIMICA ARISTON S. A. I. C.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse en primera convocatoria el día 9 de Octubre de 1992, a las 10 horas y en segunda convocatoria a las 11 horas, en Rodríguez Peña 466 - 10º Piso Of. 66, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Explicación de las causas del atraso de la asamblea.
3º) Consideración de la Memoria, Inventario, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, las Notas y los Anexos respectivos, Dictamen del Auditor y Síndico, correspondientes al ejercicio vencido el 30 de Junio de 1991.
4º) Consideración del resultado del ejercicio.
5º) Elección de Síndicos.

El Directorio

NOTA: De acuerdo con lo establecido en el Artículo 238 de la Ley 19.550 de Sociedades Comerciales, los Señores Accionistas deberán depositar sus acciones o certificados de su depósito, en la Sede Social, sita en el domicilio arriba indicado, en el horario de 9 a 12 horas, con tres días de anticipación a la fecha señalada para la Asamblea, o sea hasta el día 6 de Octubre de 1992.

El Presidente

e. 22/9 Nº 26.635 v. 28/9/92

"R"

R. F. R. Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase con los recaudos de Ley a una Asamblea General Extraordinaria para el 13 de octubre de 1992 a las 13 horas en primera convocatoria y a las 13 horas 30 minutos en segunda convocatoria en Jujuy Nº 1792 de Capital Federal a los fines de considerar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Rendición de cuentas detalladas sobre la totalidad de los negocios sociales llevados a cabo durante el ejercicio 1990.
2º) Informe sobre el volumen de ventas llevadas a cabo por la sociedad durante el referido ejercicio y margen de utilidad sobre las mismas.
3º) Informe sobre el destino de las utilidades.
4º) Informe sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias y previsionales de la sociedad durante el ejercicio 1991.
5º) Informe sobre los movimientos financieros totales y bancarios en particular realizados durante el ejercicio en cuestión.
6º) Informe sobre la integración del Organo de Administración durante el ejercicio 1991.
7º) Promoción de acción social de responsabilidad sobre la totalidad del Directorio que ejerció durante el periodo 1991 (Art. 276 - Ley 19.550).
8º) Informe de lo resuelto por Asamblea General Ordinaria realizada el 31 de agosto de 1992.
9º) Designación de 2 (dos) accionistas para firmar el acta.

El Directorio

e. 24/9 Nº 26.905 v. 30/9/92

"S"

SICAMERICANA S.A.C.I.F.I.
Número de Registro en la I.P. de P.J.: 11.153
Ejercicio Económico Nº 33 finalizado el 30 de junio de 1992

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día seis de octubre/92 a las 18 horas, en la sede legal de la calle José E. Uriburu 40/42, Capital Federal, para tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración del Revalúo Técnico de Bienes de Uso.
2º) Designación de dos Accionistas para que intervengan en la redacción y firma del Acta de Asamblea.

El Presidente

Los Accionistas deberán presentar sus acciones para su depósito o un certificado bancario que acredite el mismo, hasta 3 (Tres) días antes de la fecha fijada para la Asamblea, de acuerdo al art. 14 de los Estatutos Sociales.

e. 21/9 Nº 10.106 v. 25/9/92

SURGICAL S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Accionistas de la Sociedad a la Asamblea General Extraordinaria y Especial a celebrarse el día 9 de octubre de 1992 a las 15 horas en primera convocatoria y a las 16 horas en segunda convocatoria, en el domicilio especial de la sociedad, sito en la calle Delgado 1584 piso 7º. "B" de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Nombramiento de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estados de Resultados, Evolución del Patrimonio Neto, Notas y Anexos por el cierre de Balance General al 4 de Octubre de 1992.
3º) Consideración de Honorarios de Directores.
4º) Disolución de Surgical S. A.
5º) Rescición de contrato de distribución vigente.
6º) Liquidación del Patrimonio Neto de Surgical S. A.
7º) Designación de Liquidadores.
Buenos Aires, 16 de setiembre 1992.

El Presidente

e. 22/9 Nº 26.620 v. 28/9/92

S. A. GAROVAGLIO Y ZORRAQUIN

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 15 de octubre de 1992 a las 18 horas, en el local social de Avda. de Mayo 701 - Piso 15º - Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, Notas, Cuadros Anexos, e Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al ejercicio irregular de 3 meses cerrado el 30 de junio de 1992. Aprobación de la gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora de acuerdo con el artículo 275 de la Ley 19.550.
3º) Fijación de los honorarios del Directorio y Comisión Fiscalizadora por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 1992.
4º) Destino del Saldo de la cuenta "Resultados no Asignados".
5º) Fijación del número de directores titulares y suplentes y elección de los que corresponda.
6º) Elección de tres miembros titulares y tres suplentes de la Comisión Fiscalizadora.
7º) Aprobación de la remuneración al contador certificante por el ejercicio terminado el 30 de junio de 1992. Designación del contador titular y suplente de los Estados Contables por el ejercicio en curso y su remuneración.
Buenos Aires, 16 de setiembre de 1992.

El Presidente

e. 23/9 Nº 305 v. 29/9/92

SINCLAIR Sociedad Comandita por Acciones Registro 3698

CONVOCATORIA

Convócase a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 17 de octubre de 1992 a las 9 horas en primera convocatoria y a las 10 horas en segunda convocatoria en la sede de Sinclair 3072 Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación mencionada en el art. 234, inc. 1º de la ley 19.550 y modificatoria 22.903 correspondiente al Ejercicio Económico Nº 30 cerrado el 30 de junio de 1992.
3º) Destino de los resultados.
4º) Consideración de la cuenta Ajuste Integral de Capital al 30 de junio de 1992 y su destino.
5º) Consideración de la gestión del Directorio y Sindicatura.
6º) Honorarios a Directores y Síndicos en exceso art. 264, ley 19.550.
7º) Elección de Síndico Titular y Síndico suplente por un año.

El Directorio

e. 24/9 Nº 26.879 v. 30/9/92

"T"

TERAPIA INTEGRAL S. A. C.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de TERAPIA INTEGRAL S. A. C. a Asamblea General Ordinaria, a realizarse el día 15 de octubre de 1992 a las 11 horas, en sede social de la calle Mendoza 3635 Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos del Art. 234 Inc. 1ro. Ley 19.550, ejercicio Nro. 18, al 30/6/92; Aprobación de la gestión del Directorio y Consejo de Vigilancia.
3º) Consideración de las remuneraciones al Directorio y Consejo de Vigilancia.
4º) Determinación del número de Directores y elección de los mismos. Elección del Consejo de Vigilancia.

El Presidente

e. 23/9 Nº 26.779 v. 29/9/92

TRANSPORTES 27 DE JUNIO S. A. C. I. F.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de accionistas, para el día 13 de octubre de 1992 a las 16 horas, en Juan F. Aranguren 4300 Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Consideración del aumento del Capital Social. Emisión de Acciones y Canje de las actualmente en circulación. Modificación en su caso del artículo 4º del Estatuto Social.
3º) Modificación del art. 1º del Estatuto Social, reemplazando la sigla SACIF, por la de S. A.
4º) Derogar del Estatuto Social el Contrato de Explotación, por quedar sin efecto la explotación por medio de "Componentes".

El Presidente

NOTA: El depósito de acciones prescripto por el art. 238 in-fine, de la Ley 19.550, como requisito previo para asistir a la Asamblea se recepciona con tres días de anticipación, de lunes a viernes de 10 a 12 horas en Juan F. Aranguren 4300, Capital Federal.

e. 23/9 Nº 26.798 v. 29/9/92

TRANSAL Sociedad Anónima Registro 4356 Tº A

CONVOCATORIA

Convócase a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 17 de octubre de 1992 a las 9 horas en primera convocatoria y a las 10 horas en segunda convocatoria en la sede de Sinclair 3072 Capital Federal para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación mencionada en el art. 234, inc. 1º de la ley 19.550 y modificatoria 22.903 correspondiente al Ejercicio Económico Nº 3 cerrado el 30 de junio de 1992.
3º) Destino de los resultados.
4º) Consideración de la cuenta Ajuste Integral de Capital al 30 de junio de 1992 y su destino.
5º) Consideración de la gestión del Directorio y Sindicatura.
6º) Honorarios a Directos y Síndicos en exceso art. 264, ley 19.550.
7º) Elección de Síndico Titular y Síndico suplente por un año.

El Directorio

NOTA: Los accionistas deberán depositar las acciones o el correspondientes certificado bancario con tres días de anticipación a la Asamblea (art. 238, Ley 19.550).

e. 24/9 Nº 26.880 v. 30/9/92

TRANSPORTE VILLA ADELINA Sociedad Anónima Registro Nº 51.896

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas, enMéjico 628, piso 1, Capital Federal el día 16 de octubre de 1992, a las 16 horas para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el libro de actas.
2º) Razones del llamado a Asamblea fuera del plazo legal.
3º) Consideración de la documentación requerida por el art. 234, inc. 1º, ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1991.
4º) Aprobación de la gestión del directorio y su remuneración.

El Presidente

Se recuerda a los Sres. Accionistas que deben comunicar su asistencia a la asamblea con 3 (tres) hábiles de anticipación (art. 238, 2do. párrafo, L. S.)

e. 24/9 Nº 26.819 v. 30/9/92

"W"

WENLEN S.A. IGI Registro Nº 49.219

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 16/10/92 a las 11 horas en el local social de la calle Perú 590, piso 15 Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Análisis de la situación de los negocios sociales.
2º) Distribución de utilidades.
3º) Dos accionistas para firmar el acta de la asamblea

El Presidente

e. 21/9 Nº 293 v. 25/9/92

"Z"

ZMUCIDE
S. A.
Expte. Nº 1.551.062

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 13 de octubre de 1992 a las 19 horas, en la sede social de Uruguay Nº 1025, 11º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Aumento del Capital Social. Modificación de estatutos. Suscripción de acciones.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

El Directorio
e. 24/9 Nº 26.907 v. 30/9/92

2.2 TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

"A"

Se hace saber por 5 días que los señores Héctor Raúl Calero, domiciliado en la calle Laprida 132 Ramos Mejía y Juan Carlos Olasagasti, domiciliado en la calle Carlos Calvo 2666 piso 10 dpto. "A" Capital Federal, venden a Miriam Alejandra Giorgetti, domiciliada en la calle Av. Directorio 2147 piso 17 depto. "C" Capital Federal, el Fondo de Comercio del Video Club Candilejas, sito en la calle AV. JUAN BAUTISTA ALBERDI 4131 Capital Federal. Oposiciones de Ley a Av. Directorio 2147 piso 17 depto. "C" Capital Federal.
e. 21/9 Nº 26.430 v. 25/9/92

"Maniel Calvo e Hijos" Martilleros Públicos, con oficinas en la calle Catamarca Nº 177 2º piso of. "8", Cap. Fed., avisa que: los Sres. Jorge Alberto Pereira, Norberto José Pereira y Raúl Lionel Benitez, domiciliados en la Av. San Juan Nº 2302-06 Cap. Fed., venden a los Sres. Manuel Alfonso Fernández y Herminio Corzon, domiciliados en la calle La Rioja Nº 2161 Cap. Fed., el negocio de Café-Bar-Casa de Lunch sito en la AV. SAN JUAN Nº 2302-06 Cap. Fed., libre de toda deuda o gravamen y personal. Reclamos de Ley en nuestras oficinas.
e. 21/9 Nº 26.393 v. 25/9/92

César Augusto Lozada, Martillero y Corredor con oficinas en Rodríguez Peña Nº 336 3º "35" Capital Federal, comunica que Silvia Ana Paron de Butchakdjian, domiciliada en la calle Cuzco Nº 382 4º "14", Capital Federal, vende su negocio de "Lavandería mecánica autoservicio para el uso directo por el cliente de máquinas de lavado, secado y planchado" sito en la AVENIDA ESTADO DE ISRAEL Nº 4765, de esta Capital Federal al señor Juan Carlos Zagarese, domiciliado en la calle Pieres Nº 266 8º "B", de esta Capital Federal. Oposiciones de Ley en mis oficinas.
e. 22/9 Nº 26.502 v. 28/9/92

Al Comercio: Aragón Valera S.A. representada por el Martillero Público Señor Rafael Aragón Cabrera, con oficinas en la calle San Martín 793, 2º Piso, "A", Capital Federal, T.E. Nº 312-2849, rectifica el edicto de fecha 9-4-92, Recibo Nº 0030-Nº 0007100 del negocio sito en la calle AVDA. CABILDO Nº 3250/52/54, Capital Federal, debiendo leerse como Comprador "Avenida Cabildo 3254 S.R.L." domicilio del Vendedor: Avda. Cabildo 3250, Capital Federal, domicilio del Comprador: Avda. de Mayo 1298, Capital Federal. Reclamos de ley en nuestras oficinas.
e. 23/9 Nº 26.780 v. 29/9/92

Rosa Marta Axelrud de Lendner, Escribana, Registro 581 de Capital Federal, con domicilio en Riobamba 436 2do. Piso, Capital, avisa que la firma "Día Bueno S.A.", con domicilio en Azcuénaga 1088, Capital, vende a la firma "Blanco Argentino S.A.", con domicilio en Azcuénaga 1088, Capital, el fondo de comercio del local sito en AVENIDA SANTA FE 2014, Capital, destinado a la venta y confección de Blanco y Mantelería. Reclamos de Ley en Riobamba 436, 2do. Piso, Capital.
e. 23/9 Nº 26.655 v. 29/9/92

"B"

Scabbiolo & Cía. (A. R. Scabbiolo, martillero público, matrícula 1497), oficinas Paraná Nº 583 Piso 1º, Capital, avisan: El Timón Soc. Resp. Ltda., domiciliada en Bolívar 583, Capital, vende a Camilo Buceta, domiciliado en Echeverría 736, de Quilmes, Pcia. de Buenos Aires, negocio de elaboración y venta de pizza, fainá, fugazza, emparedados, casa de lunch y despacho de bebidas, sito en BOLIVAR Nº 583, Capital. Reclamos de ley en n/oficinas.
e. 23/9 Nº 10.337 v. 29/9/92

"C"

Julio Alvarez Mart. Público con Of. en Av. Belgrano 1852 Cap. TE: 381-0990 Avisa: Vicente Rogelio Penna Domiciliado en Manuela Pedraza 2333 Cap. Vende a Horacio León Sinay Domiciliado en French 2769 Cap. su negocio de Playa de Estacionamiento (205010) sita en CARLOS CALVO 1152/54 Cap. Libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de ley en nuestras oficinas.
e. 22/9 Nº 26.516 v. 28/9/92

Clausi, Iglesias & Cía. S.A., representada por Víctor Hugo Cappuccio, Martillero Público y Corredor, con Oficinas en Matheu Nº 31, Cap. Fed. avisan que Gerardo Ramos García y Josefina Minutella, con domicilio en la calle Coronel Pagola Nº 4101, Capital Federal, venden a Adriana Nancy Cano, con domicilio en la calle Santo Domingo Nº 2238, Capital Federal, el Negocio de "Comercio minorista, despacho de pan, venta de galletitas, elaboración de masas, pasteles, sandwiches y similares venta de masas, sandwiches y productos similares (108003-202005/006/007/018)", sito en la calle CORONEL PAGOLA Nº 4101, Cap. Fed. Reclamos de Ley en nuestras oficinas.
e. 22/9 Nº 26.625 v. 28/9/92

"D"

Héctor Luis Uccello, domiciliado en Deán Funes 2160, Capital Federal, transfiere su negocio de garaje, sito en DEAN FUNES 2166, Capital Federal, en favor de Graciela Uccello, domiciliada en Cuba 2363, Capital Federal. Reclamos de Ley en domicilio del negocio.
e. 21/9 Nº 25.722 v. 25/9/92

"G"

Julio Alvarez Mart. Público con Of. en Av. Belgrano 1852 Cap. TE: 381-0990 Avisa: Oscar Norberto Longo Domiciliado en Castro 1566 Cap. Vende a Jesús Varela Lois y a Antonio Berlanga Domiciliados en Venezuela 1523 Cap. su negocio de Garage Comercial (604070) sito en GARAY JUAN DE AV. 4060 P.B. Cap. Libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de ley en nuestras Of.
e. 22/9 Nº 26.517 v. 28/9/92

Se avisa que el Señor/es Iglesias Antonio, con domicilio en Fructuoso Rivera 1525 Cap. Fed. C.I.P.F. 4.661.326 y el Señor Désposito Gabriel, con domicilio en Fructuoso Rivera 1525, Cap. DNI. 4.432.373, transfieren Fondo de Comercio ubicado en GRITO DE ASENCIO 3375 Capital Federal al Señor Elio Gustavo Mendieta con domicilio en Inclan 3164 de esta ciudad, con D.N.I. 21.436.768. Reclamos de ley en: Grito de Asencio 3375. Firmas certificadas en el sello 2116267. Bs.As. 16-9-92. Conste.
e. 24/9 Nº 26.923 v. 30/9/92

"J"

Por cinco días Juan Humberto Zucconi con domicilio en Junín 36 Capital Federal vende a Carlos Alberto Iseas y Rafael Alberto Della Barca con domicilio en Junín 36 Capital Federal su negocio de Despacho de Pan, Factura, Bebidas y Kiosco, sito en JUNIN 36 Capital Federal, libres de toda deuda, gravámenes y personal. Reclamos de Ley Corrientes 915 5º Piso "C" Capital Federal.
e. 21/9 Nº 26.360 v. 25/9/92

Rosa Marta Axelrud de Lendner, Escribana, Registro 581 de Capital Federal, con domicilio en Riobamba 436, 2do. Piso, Capital, avisa que la firma "Día Bueno S.A.", con domicilio en Azcuénaga 1088, Capital, vende a la firma "Blanco Argentino S.A.", con domicilio en Azcuénaga 1088, Capital, el fondo de comercio del local sito en JUNCAL 1280, Capital, destinado a la venta y confección de Blanco y Mantelería. Reclamos de Ley en Riobamba 436, 2do. Capital Federal.
e. 23/9 Nº 26.657 v. 29/9/92

"L"

Isaac Sabaj Martillero Público con ofic. en Tucumán 881 PB. 3 Cap. avisa que Raúl Rossi con dom. en La Rioja 237 Cap. vende a Ricardo Alfredo Gentille con dom. en Belgrano 3178 Don Torcuato Bs. As. su hotel sin servicio de comidas, sito en LA RIOJA 237 PB. 1º y 2º Piso Cap. Libre de deuda. Reclamos n/Of. término legal.
e. 22/9 Nº 26.553 v. 28/9/92

Eduardo O. Sanchez, Corredor y Martillero Público, con oficinas en Bmé. Mitre 1305, Piso 6º, Dto. "L", de Capital Federal, avisa, por cinco días que el Sr. Antonio Piñeiro, con domicilio en la calle Donado 1910, de Capital Federal, vende a la Sra. Valeria Fridman con domicilio en la calle Superí 1405 4º piso, "A", de Capital Federal, el negocio de Lavadero de Automóviles, sito en la calle LUGONES Nº 2904 esquina TOMAS A. LE BRETON Nº 4515 de esta Cap. Fed., libre de personal, deudas y/o gravámenes. Reclamos de ley en mis oficinas.
e. 24/9 Nº 26.872 v. 30/9/92

"M"

Argos Inmobiliaria, representados por Manuel Fernández, Martillero, Matrícula 1976, con oficinas en la calle Catamarca 598 de la Cap. Federal. Avisan: que Manuel Ardions Suarez, Manuel Ardions Ríos y Pedro Ardions Ríos, domciliados en la calle Jujuy 540, 1º C, de la Captial Federal venden libre de personal y de toda deuda y/o gravamen el negocio Com. Min. de Helados (sin elaboración), Restaurante, Casa de Lunch, Café Bar, Despacho de Bebidas, Casa de Comidas Rotisería, sito en la calle MORENO 2902 de la Capital Federal, al señor Francisco Barreiro, domiciliado en la calle Boyacá 886, 1º de la Cap. Federal. Reclamos de Ley n/oficinas Catamarca 598, Cap. Fed.
e. 21/9 Nº 26.419 v. 25/9/92

Isaac Sabaj Martillero Público con Ofic. en Tucumán 881 PB. 3 Cap. avisa que María Celestina Navarro con Dom. en Ricardo Rojas 628 Victoria Bs. As. vende a José Luis Menéndez y Nélida Ofelia Navarro con Dom. en San Luis 2739 P. 8 "C" Capital su hotel sin servicio de comida, sito en MORENO 1980 PB. Cap. Reclamos de ley n/oficinas.
e. 22/9 Nº 26.554 v. 28/9/92

Scabbiolo & Cía. (A. R. Scabbiolo, martillero público, matrícula 1497), oficinas Paraná Nº 583 Piso 1º, Capital, avisan: Faustino Santos López, domiciliado en José María Paz 3937, Olivos, Pcia. de Buenos Aires, vende a Néstor Horacio Aguilera, domiciliado en Bauness 162 P. Baja Dto. C, Capital, negocio de elaboración y venta de pastas frescas, sito en MIGUELETES Nº 1972, Capital. Reclamos de ley en n/oficinas.
e. 23/9 Nº 10.336 v. 29/9/92

"P"

Otero Cía. (R. A. Fleitas, Mart. Público) Av. Juan B. Alberdi 3425 Cap. avisa: Amelia Rosa Suárez y Norberto Daniel Junco, dom. Pepirí 1500, venden a María Inés Guevara, dom. Paraguay 2302 P. 28 Depto. 1, negocio cocción y vta. de productos panificados, elaboración y vta. de masas, pasteles, sandwiches y productos similares, churros y empanadas, elaboración y vta. de pizzas, fugazza, empanadas, postres, flanes, denominado "Look", sito calle PEPIRI Nº 1500 de esta Ciudad. Reclamos término de Ley, nuestras Oficinas.
e. 23/9 Nº 26.732 v. 29/9/92

Eduardo O. Sanchez, Corredor y Martillero Público, con oficinas en Bmé. Mitre 1305, Piso 6º, Dto. "L", de Capital Federal, avisa, por cinco días que Lendepeña S. R. L., con domicilio en la calle Palpa 3146, de Capital Federal, vende a Solbe S. R. L. (en formación), con domicilio en la calle Mahatma Gandhi 234, piso 3, de Capital Federal, el negocio de Garage Comercial, sito en la calle PALPA 3142 de esta Cap. Fed., libre de personal, deudas y/o gravámenes. Reclamos de ley en mis oficinas.
e. 24/9 Nº 26.873 v. 30/9/92

"R"

Isaac Sabaj Martillero Público, con Ofic. en Tucumán 881 PB. 3 Cap. avisa que Vivian Carla Chiarello Oliva con Dom. en Sarandí 40 5º "41" Cap. vende a Elba Noemí Jemar de Germano con dom. en Mendoza 875 Merlo Bs. As. su hotel sin servicio de comida (16 hab. y 37 alojados) sito en ROJAS 2145 PB. Cap. Libre de deuda. Reclamos n/Of. término legal.
e. 22/9 Nº 26.551 v. 28/9/92

"S"

Aviso al Comercio. Por 5 días. La Escribana Telma Rodríguez Giménez de Palizas, con domicilio en la Avenida Mitre 686, tercer piso, oficina 33 del Partido de Avellaneda. Titular del Registro 71, avisa que la señora Dora Esther María Fraga, con domicilio en la calle Virrey Cevallos 798, piso 2, departamento 3, Capital Federal vende al señor Néstor Omar Sipolat, con domicilio en la calle Ucranía 453, Avellaneda, su Fondo de Comercio del hotel familiar sito en calle SAN JUAN 2090, 1º piso, Capital Federal, libre de deudas, gravámenes y personal. Reclamos de Ley en Avenida Mitre 686, 3º piso, oficina 33, partido de Avellaneda. CP 1870.; 18 de setiembre de 1992.
e. 24/9 Nº 26.950 v. 30/9/92

"T"

Couto y Cía., representa por Daniel E. Couto Mart. Públ. con oficina en Estados Unidos 717/9 Capital, avisa que el Sr. José María Reveiro Da Silva C.I. Nº 6.327.344 c/domic. en la calle Tte. Benjamín Matienzo 2475/7 de Cap. vende a la Sra. Marta Graciela Vitella, D.N.I. Nº 6.514.725 c/domic. en la calle Aráoz 135 de Cap. el negocio de: 1) (500170) Elab. de productos de Panadería, excluido gallet. y bizcochos. Elab. de pan. 2º) (601020) c/s Desp. de pan y productos afines. 3º) (601050) Venta de helados s/elab. sito en la calle TTE. BENJAMIN MATIENZO 2475/7 Cap. Domi. Reclamos de ley en Estados Unidos 717/9 Cap.
e. 21/9 Nº 26.440 v. 25/9/92

Fernández, López y Asoc. Balanceadores, representados por Félix A. Fernández, martillero público, oficina Pte. Luis Sáenz Peña 250 2º Capital, avisan: José Antonio Alvarez y Francisco Alvarez Cifuentes (domic. Tucumán 2799 Capital) venden a Angel Héctor Lorenzo (domic. Independencia 2960 Capital) el negocio de: Servicios y Comercio Minorista Bar Café Casa de Lunch Restaurante Despacho de Bebidas elaboración y Venta de comidas para su consumo fuera del local de TUCUMAN 2799 Capital, Planta Baja y Subsuelo. Reclamos ley, nuestras oficinas.
e. 21/9 Nº 26.455 v. 25/9/92

"U"

"Escrich & Selva" representada por el Abogado Dr. Aldo Luis Persichino con oficinas en calle Uruguay 750, Pta. Bja. Cap. Fed. TE.: 40-1768/4892 Avisa: Que por su intermedio Horacio Antonio Cuesta, con domicilio en José Rodó 1129 Wilde (Pcia. Bs. As.), vende a Chi Chi Chui con domicilio en Avda. Rivadavia 10.866 de Capital Federal, el negocio de "Restaurante, Cantina (602000); Casa de Lunch (602010); Cafe-Bar (602020); Despacho de Bebidas, Whisquería, Cervecería (602030)" ubicado en la calle URUGUAY 707, Pta. Bja. y 1º piso de Capital Federal. Venta que realiza libre de toda clase de deudas, gravámenes y personal laboral. Reclamos de Ley en nuestras oficinas en donde las partes constituyen domicilio.
e. 23/9 Nº 26.670 v. 29/9/92

M. A. Lentino, Martillero Público y Corredor, con oficinas en Av. Independencia 1600 Capital, comunica que la firma: "La Casa del Celuloide S. R. L." con domicilio legal en Uruguay 322 Capital, transfiere el fondo de comercio minorista del rubro "Venta de Artículos de Material Plástico con Depósito Complementario, Taller Artesanal de Corte de Materiales Plásticos" sito en la calle URUGUAY Nº 322 de esta Capital, a la firma "La Casa del Acrílico S. R. L." con domicilio en Av. Alvear 1831, piso 5º Dto. 22 Capital. Libre de toda deuda y/o gravamen. Reclamos de Ley en Uruguay Nº 322 Capital.
e. 24/9 Nº 26.924 v. 30/9/92

2.3 AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

"A"

ARKOFISH S. A.

Comunica a sus accionistas que de acuerdo a lo resuelto por la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Unánime del 3 de agosto de 1992, se ha dispuesto emitir 1.199.400 acciones ordinarias nominativas no-endosables, cada una de valor nominal un centavo de peso y con derecho a un voto, las que se ofrecen por treinta días a los señores accionistas para su suscripción preferente (Art. 194, Ley 19.550). La integración deberá hacerse en su totalidad en el momento de la suscripción, a la par y en dinero. Domicilio para la suscripción: Avda. Leandro N. Alem 1180, piso 8º, Capital Federal, de 10 a 15 horas, en días hábiles bancarios. Si el citado plazo de treinta días venciese en un día inhábil bancario, se prorrogará automáticamente hasta el primer día hábil bancario siguiente.

El Directorio

e. 24/9 Nº 26.812 v. 28/9/92

"D"

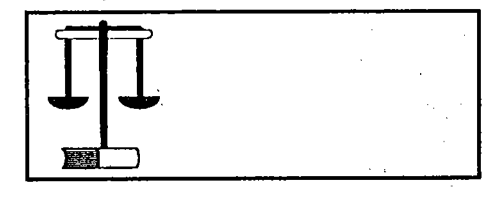
DANIEL H. MILBERG y CIA. S. A.

Comunica por cinco días que por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 1/7/92, resolvió reducir el capital social a la suma de $ 3.000, mediante el rescate de 62.000 acciones ordinarias al portador de v$n 1 c/u. mediante la entrega a los socios de 16.275 Bonos Externos R.A. serie 1987, 53.100 Bonos Externos R.A. serie 1989 y $ 3233 en efectivo. Oposiciones de ley en Av. Callao 1103, 8º "A", Capital. Buenos Aires, setiembre 9 de 1992.

El Autorizado

e. 24/9 Nº 10.450 v. 30/9/92

3. Edictos Judiciales



3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 22

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 22, Secretaría única, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ARAM BALYAN. Publíquese por tres días.

Buenos Aires, agosto 31 de 1992.

Fernando L. Spano, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 11/9 al 15/9/92.

e. 24/9 Nº 9402 v. 28/9/92

Nº 51

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 51, Secretaría Nº 81, cita a PABLO ROBERTO OLIVARES para que se presente a estar a derecho en los autos "M. C. B. A. c/ MARTONI GORDILLO s/ Sumario", en el plazo de 10 días bajo apercibimiento en caso de no comparecer de dar intervención al Defensor de Ausentes. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 4 de agosto de 1992.

Jorge A. Cebeiro, secretario

e. 24/9 Nº 10.397 v. 25/9/92

Nº 53

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 53, Secretaría única a cargo de la Suscripta, sito en Paraguay 1536, Piso 2º en autos "MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES c/ LIBERO JULIO s/ Sumario", cita y emplaza al Sr. LUIS NICOLAS LIBERO para que dentro del plazo de cinco días desde la última publicación comparezca a estar a derecho pro sí o por apoderado bajo apercibimiento de que si no compareciere se designará al Sr. Defensor para que lo represente. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 21 de agosto de 1992.

Elsa Isabel Miranda, secretaria

e. 24/9 Nº 10.398 v. 25/9/92

Nº 62

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 62, Secretaría única, cita y emplaza a CAMILO IGLESIAS, para que dentro del término de diez días comparezca a tomar intervención en autos "HOLLEMBERG, ALEJANDRO GUSTAVO c/ IGLESIAS, JUAN MANUEL y Otros s/ Sumario", bajo apercibimiento de designarse al Sr. Defensor Oficial para que lo represente en el mismo. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 4 de agosto de 1992.

Mirta Lucía Alchini, secretaria

e. 24/9 Nº 10.427 v. 25/9/92

Nº 80

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 80, Secretaría Nº 110, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CARMEN ARAUJO. Publíquese por tres días.

Buenos Aires, setiembre 8 de 1992.

Alejandro M. Saravia, juez.

e. 24/9 Nº 10.347 v. 28/9/92

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 3

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, Secretaría Nº 5, cita a FELIPE BERNARDO SOFFER para que en el término de cinco días comparezca a estar a derecho en autos "BANCO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES c/ SOFFER FELIPE BERNARDO s/ Ejecutivo", bajo apercibimiento de designársele Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 1 de setiembre de 1992.

Jorge J. Fargas, secretario

e. 24/9 Nº 10.404 v. 25/9/92

Nº 7

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 14, Diagonal R. S. Peña 1211, Piso 2º, Capital, cita por cinco días a FANNY ROSALIA MENDOZA a estar a derecho bajo apercibimiento de nombrársele defensor oficial para que le represente en autos: BANCO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES c/ TOCONAS JESUS G. y Otro s/ ordinario". Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 3 de setiembre de 1992.

Francisco A. Giardinieri, secretario.

e. 24/9 Nº 10.393 v. 25/9/92

Nº 51

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 51, del Dr. Gerardo A. Santiago, Secretaría Nº 81, cita y emplaza por 60 días a los posibles tenedores de doce pagarés hipotecarios suscriptos por EIDOS S. A. C. I. F. y A., para deducir oposición a la cancelación de los mismos, solicitada por el librador en los autos: "EIDOS SACIFyA c/IACUCCI, ALFREDO s/Cancelación de hipoteca". El primero de ellos, venció el 14/11/69, por m$n 61.674, y los once restantes, por m$n 61.666, con vencimiento el 14/12/69; el 14/1/70; el 14/2/70; el 14/3/70; el 14/4/70; el 14/5/70; el 14/6/70; el 14/7/70; el 14/8/70; el 14/9/70 y el 14/10/70. Estos pagarés fueron emitidos en garantía de la obligación hipotecaria constituida en favor de Alfredo Natalio Iacucci, el 14/10/69, por m$s 740.000, gravando en segundo grado al inmueble sito en Moreno 970, unidades 77 y 78 del 4to. piso, mediante escritura N8 7065, pasada el Fº 7765, por ante el Escribano Bernardino Enrique Bottini, titular del Registro Nº 162 de la Capital Federal, y que fuera inscripta en el Registro de la Propiedad Inmueble el 28/2/78, en las matrículas Nº 13-1045/77 y 78. Publíquese por 15 días. Fdo. Dr. Gerardo A. Santiago. Juez. Buenos Aires, 15 de julio de 1992.

Buenos Aires, 20 de agosto de 1992.

Jorge A. Cebeiro, secretario.

e. 21/9 Nº 10.123 v. 9/10/92

JUZGADOS FEDERALES CONCEPCION DEL URUGUAY

Por disposición del Juzgado Federal de Primera Instancia de la Ciudad de Concepción del Uruguay, Provincia de Entre Ríos, a cargo del Dr. Héctor Joaquín Neyra, Secretaría Nº 1, del Dr. Eduardo Maiztegui Marcó, se ha dispuesto la presente publicación por el término de dos días, a efectos de hacer saber al FRIGORIFICO DE FEDERACION S. R. L., con último domicilio en Almirante Brown s/n de la ciudad de Federación, Provincia de Entre Ríos, la resolución que en su parte pertinente se transcribe: "//cepción del Uruguay, agosto 30 de 1979. Autos y Vistos: ... Considerando:... Por los fundamentos legales, resuelvo: I) Tener por incompareciente a la demandada "FRIGORIFICO DE FEDERACION S. R. L.", a contestar la demanda y a pedido de la parte actora, Declararlo Rebelde, sin que esta declaración altere la secuela regular del proceso (art. 59, 60 CPCCN). Notifíquese, déjese copia y prosigan los autos según su estado. — José Eduardo Lauritto, Juez Federal Subrogante". La presente resolución se dictó en los autos "DELEGACION ARGENTINA (C. T. M. S. G.) c/ FRIGORIFICO DE FEDERACION S. R. L. Expropiación", Expte. Nº 312/79. Publíquese por dos días.

Concepción del Uruguay, mayo 21 de 1992.

Eduardo E. Maizteguimarco, secretario

e. 24/9 Nº 26.847 v. 25/9/92

El Juzgado Federal de Primera Instancia de la ciudad de Concepción del Uruguay, Provincia de Entre Ríos, a cargo del Dr. Héctor Joaquín Neyra, Secretaría Civil y Comercial Nº 2, de la Dra. Beatriz Aranguren, en el Expte. Nº 2/85, caratulado "DELEGACION ARGENTINA (C. T. M. S. G.) c/ PALACIOS MAXIMO, Sus Herederos y/o Sucesores - Sumario", cita y emplaza por el término de diez días, a quien o quienes resulten propietarios, responsables o interesados del inmueble ubicado en la Provincia de Entre Ríos, Dpto. Colón, 6º Distrito - Plano Nº 22.445 - Partida Provincial Nº 115.379, con superficie de 47 As. 16 Cas (Cuarenta y siete áreas dieciséis centiáreas) entre los siguientes límites y linderos: Norte, por dos rectas alambradas y amojonadas, a saber: con Celia Renee Corvetto de France (1-2) al Noreste 55º50' de 109,30 m. y con Angel Martínez (2-3) al Sudeste 58º46' de 15.60 ,m. Este: Con Máximo Palacios, por recta amojonada (3-4) al Sud-oeste 22º13' de 101,55 m. Sud: Con Elisa Matilde Carraud, por recta alambrada y amojonada (4-5) al Noroeste 59º42' de 76,80 m. Oeste: Con Máximo Palacios, por recta amojonada (5-1) al Noreste 22º13' de 2,15 m. para que comparezcan a tomar intervención en el juicio y contestar la demanda, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor Oficial para que lo represente en juicio. Las copias para traslado se encuentran a disposición en Secretaría.

Concepción del Uruguay, abril 15 de 1992.

Beatriz E. Aranguren, secretaria

e. 24/9 Nº 26.850 v. 28/9/92

3.2 CONCURSOS Y QUIEBRAS

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 4, comunica por cinco días que con fecha 10 de julio de 1992 se decretó la quiebra de SAN JUAN MARCELO ERNESTO los acreedores podrán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico Ricardo Adrogué, con domicilio constituido en Bouchard 468 piso 5º "I", Capital Federal, hasta el 1º de octubre de 1992 y se convoca a la Junta de Acreedores para el día 20 de noviembre de 1992, la que se llevará a cabo con los acreedores que concurran, en caso de proponerse acuerdo resolutorio, en la sede del Tribunal sito en Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 1221, piso 3º, Capital Federal. El síndico deberá presentar el informe del art. 35 L.C. el día 16 de octubre de 1992 y el establecido por el art. 40 el 2 de noviembre de 1992. Se intima a los terceros que tuviesen bienes o documentos del fallido a que los entreguen en el término de cinco días al síndico, previniéndose a dicho terceros la prohibición de hacer pagos al mismo bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces (art. 95, inc. 3 y 5). Se intima a la fallida para que: a) Presente los requisitos exigidos en los incisos 2 a 5 del art. 11 L.C. en tres días, y de corresponder y en igual término, los mencionados en los incs. 1 y 7 del citado artículo; b) Constituya domicilio procesal en el término de 48 horas bajo apercibimiento de practicar las sucesivas notificaciones en los estrados del Juzgado; c) Entregue al síndico sus libros, papeles y bienes en el término de 24 horas.

Buenos Aires, 7 de setiembre de 1992.

Agustín Bosch, secretario.

e. 23/9 Nº 2777 v. 30/9/92

Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, Secretaría Nº 6, sito en Roque Sáenz Peña 1211 piso 9, hace saber en los autos JU-SU-NA S. A. s/ Concurso preventivo, que se ha abierto con fecha 25 de agosto de 1992 el concurso preventivo de referencia. Asimismo se hace saber a los señores acreedores que deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de los mismos al síndico don José Luis Rodrigo, con domicilio en Avda. Julio A. Roca 733, piso 5, Capital Federal, hasta el día 21 de diciembre de 1992. Se fijan los días 10 de febrero y 3 de marzo de 1993 a los efectos de que el síndico presente los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la ley 19.551, respectivamente. La Junta de Acreedores que discutirá y votará la propuesta de acuerdo preventivo se realizará en la Sala de Audiencias del Juzgado el día 24 de marzo de 1993 a las 10,00 horas la que se llevará a cabo con los acreedores que concurran. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 11 de setiembre de 1992.

Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.

e. 24/9 Nº 26.955 v. 30/9/92

Nº 4

El Juzgado Comercial Nº 4, Secretaría Nº 8 comunica por cinco días la quiebra de BRAUN CONSTRUCCIONES SACIFI. Síndico: Antonio Artusa, con domicilio en la calle Avda. Corrientes 1250, piso 14 "A" a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 30 de octubre de 1992. En caso de presentarse concordato resolutorio, la Junta de Acreedores se celebrará en la Sala de Audiencias del Tribunal el día 5 de febrero de 1993, a las 10 hs., con la previsión de celebrarse con los acreedores que concurran. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del Síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes, so pena de considerarlos ineficaces. Intímaselo también para que cumpla con lo dispuesto por el art. 93 de la ley de concursos y para que constituya domicilio dentro del radio del Juzgado y en el plazo de cinco días, bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado. Conste.

Buenos Aires, 11 de setiembre de 1992.

Francisco M. Bosch (h.), secretario.

e. 21/9 Nº 2756 v. 25/9/92

El Juzgado Nac. de 1ª Inst. en lo Comercial Nº 4, Secretaría Nº 8, comunica por cinco días la quiebra de "METALURGICA RODO S.A.", Síndico Abel I. Gouffier, con domicilio constituido en calle Talcahuano 452, piso 10º, a donde los acreedores deberán concurrir a presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 30 de octubre de 1992. Se intima a la fallida y quien o quienes tengan bienes o documentos de la fallida en su poder a ponerlos a disposición del Síndico en el término de cinco días. Asimismo prevléneseles de la prohibición de hacer pagos a la fallida bajo apercibimiento de considerar los mismos ineficaces.

Buenos Aires, 8 de setiembre de 1992.

Francisco M. Bosch (h.), secretario.

e. 21/9 Nº 2757 v. 25/9/92

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4 de la Capital Federal, a cargo del Dr. Fernando Ottolenghi, Secretaría Nº 8, a

cargo del Dr. Francisco M. Bosch (h.), sito en Av. R. S. Peña 1211, 1º piso Capital, comunica por 2 días en autos "AGENCIA PERU LUIS BERENGUER Y CIA. S. C. A.", que se ha presentado un proyecto de distribución de fondos destinado a pagar créditos laborales verificados. Observaciones al proyecto dentro de los diez días posteriores a la última publicación.
Buenos Aires, 15 de setiembre de 1992.
Francisco M. Bosch (h.), secretario.
e. 24/9 Nº 2809 v. 25/9/92

Nº 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, a cargo del Dr. Atilio Carlos González, Secretaría Nº 16 a cargo del Dr. Eduardo Ferrari, con sede en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, 7º piso, Capital Federal en autos: "INTERCAM S.A.C. s/Concurso preventivo" (exp. 54699), hace saber la apertura del concurso preventivo de acreedores de Intercam S.A.C con domicilio en San Martín 318, Capital Federal. Se ha fijado el día 16 de noviembre de 1992, como fecha hasta la cual los acreedores de la concursada, podrán presentar al síndico designado, Dr. José Luis Rodas, con domicilio en Tucumán 811, 1º B, Capital Federal, los pedidos de verificación de sus créditos. El síndico presentará los informes arts. 35 y 40 ley 19.551, los días 29 de diciembre de 1992 y 17 de febrero de 1993 respectivamente. Se hace saber asimismo, que el día 10 de marzo de 1993 a las 9,30 horas se celebrará la junta de acreedores que discutirá y votará la propuesta de acuerdo preventivo, la que tendrá lugar en el Bauen Hotel, Salón Auditorium, Av. Callao 360, Capital Federal, con los acreedores que asistan, cualquiera sea su número. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 14 de setiembre de 1992.
Eduardo A. Ferrari, secretario.
e. 22/9 Nº 10.209 v. 28/9/92

Nº 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13 a cargo del Dr. Carlos A. Villar, Secretaría Nº 26 a cargo de la Dra. Cecilia María Vacca, hace saber a los interesados que en los autos caratulados: "METALURGICA NECOCHEA S. R. L. s/ Quiebra", Expte. Nº 55.985, se ha presentado el Proyecto de Distribución de Fondos. Publíquense edictos por 2 días en el Boletín Oficial y en Gaceta de Paz.
Buenos Aires, 15 de setiembre de 1992.
Cecilia María Vacca, secretaria.
e. 24/9 Nº 10.423 v. 25/9/92

Nº 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, Secretaría Nº 28 sito en la Av. Callao 635 piso 2º de esta Capital comunica que en el expte. Nº 56.652 caratulado: "VALLE TUPUNGATO S.A. s/Quiebra se dispuso: 1. Decretar la quiebra de VALLE DE TUPUNGATO S.A., 2. Fijar el plazo hasta el 24 de noviembre de 1992 para que los acreedores soliciten verificación ante el síndico; el que presentará los informe previstos en los arts. 35 y 40 de la L.C. los días 15 de diciembre de 1992 y 8 de febrero de 1992 respectivamente; 3. Fijar Audiencia para la Junta de Acreedores en caso de corresponder su celebración para el día 2 de marzo de 1993 a las 10 hs. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 14 de setiembre de 1992.
Fernando G. D'Alessandro, secretario.
e. 22/9 Nº 2766 v. 28/9/92

Nº 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, Secretaría Nº 29 hace saber en los autos "PISANDELLI JOSE MARIA s/ Concurso preventivo", que se ha abierto con fecha 9 de septiembre de 1992, el Concurso Civil Preventivo de José María Pisandelli, con domicilio en la calle Fragata Presidente Sarmiento 2441/45 de Capital Federal. Asimismo se hace saber a los señores acreedores, que deberán presentar los pedidos de verificación de créditos y títulos justificativos de los mismos al Síndico don Juan Antonio Manfredi, con domicilio en la calle Cerrito número 1070-6to. 104 de esta Capital Federal, hasta el 27 de noviembre de 1992. La Junta de Acreedores que discutirá y votará la propuesta de acuerdo preventivo se realizará en la Sala de Audiencias del Juzgado el día 3 de marzo de 1993, a las 9,30 horas, con los acreedores que concurran. Publíquense edictos por cinco días.
Buenos Aires, 15 de septiembre de 1992.
Alejandra N. Tévez, secretaria.
e. 24/9 Nº 10.421 v. 30/9/92

Nº 18

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia Comercial Nº 18, Secretaría Nº 36, comunica por cinco días el Concurso Preventivo de CARLOS FRANCISCO DEL GIORNO, a fin de que los acreedores presenten sus títulos justificativos de verificación al Síndico Luis Héctor Mussi, domiciliado en Montevideo 595 7º "B" de Capital Federal, hasta el día 23 de noviembre de 1992. Se fija la audiencia del día 4 de marzo de 1993. a las 11 hs. para la Junta de Acreedores en la Sala de Audiencias del Juzgado que se llevará a cabo con los que asistieren. Se fijan los días 17 de diciembre de 1992 y 10 de febrero de 1993 para que el Síndico presente los informes previstos por los arts. 35 y 40 de la Ley Concursal respectivamente.
Buenos Aires, 11 de setiembre de 1992.
María C. De Cucco de Alconada, secretaria.
e. 21/9 Nº 26.370 v. 25/9/92

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18 a cargo del Dr. Javier Fernández Moores, Secretaría 35 a mi cargo, sito en la calle Talcahuano 550, 7mo. Piso de Cap. Fed., en los autos caratulados: "ASEN BARC S.R.L. s/Quiebra", comunica que con fecha 31 de agosto de 1992, se ha resuelto decretar la quiebra de Asen Barc S.R.L., que hasta el día 7 de diciembre de 1992, se ha fijado el término dentro del cual los acreedores presenten al síndico, Juana Eva Bilenca, con domicilio en Riobamba 1234, 9º Piso "D", de Cap. Fed., las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. La sindicatura presentará los informes previstos por los arts. 35 y 40 de la ley 19.551, los días 30/12/92 y 18/2/93, respectivamente. Prohíbase hacer pagos o entrega de bienes a la fallida, los que serán ineficaces poniendo aquellos que tengan bienes de éste en su poder, a disposición del síndico de inmediato. Intímase al fallido al cumplimiento de los siguientes actos a) entrega al síndico de los libros, papeles y bienes que tuvieran en su posesión dentro de las 24 hs. de notificado. Asimismo se intima al fallido para que dentro de 48 hs. constituya domicilio procesal bajo apercibimiento de tenerlos por constituido en los estrados del Juzgado (art. 95 inc. 7º LC). Asimismo se comunica que se ha fijado el día 11 de marzo de 1993, a las 11.00 hs. para la celebración de la Junta de Acreedores, que votará y discutirá el acuerdo resolutorio si fuere propuesto, la que se realizará en la sala de este Tribunal de Audiencias, con los acreedores que concurran, debiendo éstos y el síndico presentarse con dos horas de anticipación a los fines de justificar su personería (art. 198 del Reglamento del Fuero).
Buenos Aires, 10 de setiembre de 1992.
Hernán Monclá, secretario.
e. 22/9 Nº 2767 v. 28/9/92

Nº 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, a cargo del Dr. Raúl A. Taillade, Secretaría Nº 40, a mi cargo sito en Talcahuano 550, 7º piso de la Cap. Fed., hace saber por cinco días que en los autos caratulados: "MAZZON ATILIO s/Quiebra" (expediente Nº 20.582), con fecha 2/9/92 se ha decretado la quiebra. Se ha fijado plazo hasta el día 16/11/92 para que los acreedores presenten los pedidos de verificación al síndico designado contador Roberto Di Martino con domicilio en Tucumán Nº 950, 4º piso, "24", quien presentara los informes previstos por los arts. 35/40 de la ley 19.551, los días 23/12/92 y 11/2/93 respectivamente. Se ha fijado el día 3/3/92 a las 10.30 hs., para la celebración de la junta de acreedores en caso de presentarse acuerdo resolutorio. Se ha ordenado la intimación a la deudora para que en el término de 3 días, presente los requisitos de los incisos 3/5 del art. 11 de la ley 19.551. Asimismo la deudora deberá presentar al Síndico sus libros, papeles y bienes que tuviera en su poder en 24 hs. (art. 95 inc. 4 de la ley 19.551). Debiendo constituir domicilio la fallida, y en su caso, sus administradores y Síndicos en la jurisdicción de este Juzgado dentro de las 48 hs. bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Se ha ordenado la prohibición de hacer pagos a la fallida los que serán ineficaces. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 11 de setiembre de 1992.
Luis A. Palomino, secretario.
e. 22/9 Nº 2769 v. 28/9/92

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Capital Federal Nº 20, Secretaría Nº 39 (sito en Palacio de Justicia, Talcahuano 550, 7º piso), comunica por cinco días el estado de quiebra de "AIWILL S. A." habiendo sido designado síndico el Dr. César A. Guidi, con domicilio constituido en Av. Belgrano 430, 10º Piso "B", Capital Federal, a quien los señores acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 23 de noviembre de 1992. La Junta de Acreedores ha sido fijada para el día 24 de febrero de 1993 a las 9,30 hs. a celebrarse en la Sala de Audiencias del Tribunal a efectos de tratar el acuerdo resolutorio, la que se realizará con los acreedores que concurran a la misma. Se deja constancia que la sindicatura presentará los informes previstos por los arts. 35 y 40 de la L. C. el 14 de diciembre de 1992 y 3 de febrero de 1993, respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. También para que cumpla con la totalidad de los recaudos del art. 93 de la L. Q. y constituyan los administradores domicilio dentro del radio del Juzgado en el plazo de 48 hs., bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (art. 95, inc. 7º L C.). Deberá entregar al síndico sus libros y papeles que tuviere en su poder dentro del término de 24 hs.
Buenos Aires, 3 de setiembre de 1992.
Federico C. Carreró, secretario.
e. 24/9 Nº 2811 v. 30/9/92

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20 a cargo del Dr. Raúl A. Taillade, Secretaría Nº 39, a mi cargo, sito en Talcahuano 550 7º Piso, comunica por 5 días que en los autos caratulados EUGEMAR S. R. L. s/ Quiebra se ha decretado, con fecha 21 de agosto de 1992, la quiebra habiendo sido designado Síndico el Contador Juan Lewin, con domicilio constituido en la calle Quirno 353, ante quienes deberán presentarse los acreedores para verificar sus créditos hasta el día 23/11/92. El Síndico deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la Ley 19.551, los días 14/12/92 y 3/2/93 respectivamente. Se ha fijado fecha para la realización de la Junta de Acreedores para el día 25/2/93 a las 9.30 hs., en el Juzgado. Intimar a la fallida para que dentro de las 48 hs. de notificado constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 15 de setiembre de 1992.
Federico C. Carreró, secretario.
e. 24/9 Nº 2812 v. 30/9/92

Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, Secretaría Nº 42 sito en Talcahuano 550, piso 7mo. de esta ciudad, en los autos caratulados: "A. y T. S. A.", comunica por cinco días la quiebra del mismo, decretada con fecha 7 de setiembre de 1992, haciéndose saber: a) que la fallida es; b) que ha sido desinsaculado síndico Emillio Giacumbo con domicilio en la calle Corrientes 1250, piso 11, Ofs. "E" y "F", Capital, a quienes los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 19 de noviembre de 1992; c) que en caso de presentarse propuesta de acuerdo resolutorio, la junta se celebrará en la sala de audiencias del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21 sito en Talcahuano 550, piso 7mo., Capital el día 23 de febrero de 1993 a las 10:00 hs.; d) que se intima a la fallida a constituir domicilio en el lugar de la radicación del juicio, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado; e) que la fallida queda obligada a poner todos sus bienes a disposición del Juzgado en forma apta para que la sindicatura pueda tomar inmediata y segura posesión; f) que se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos del mismo a ponerlos a disposición del síndico; g) que se prohibe hacer pagos o entregas de bienes, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces.
Buenos Aires, 11 de setiembre de 1992.
Rafael F. Barreiro, secretario.
e. 21/9 Nº 2760 v. 25/9/92

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, Secretaría Nº 42 sito en Talcahuano 550, piso 7mo. de esta ciudad, en los autos caratulados: "RED RIVER S.A.C.I.F.I.A.", comunica por cinco días la quiebra del mismo, decretada con fecha 7 de setiembre de 1992, haciéndose saber: a) que es; b) que ha sido desinsaculado síndico Carmelo Juan Patane con domicilio en la calle Paraná 539, piso 4to., Of. 29, Capital, a quienes los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 19 de noviembre de 1992; c) que en caso de presentarse propuesta de acuerdo resolutorio, la junta se celebrará en la sala de audiencias del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21 sito en Talcahuano 550, piso 7mo. el día 24 de febrero de 1993 a las 10:00 Hs.; d) que se intima a constituir domicilio en el lugar de la radicación del juicio, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado; e) que queda obligado a poner todos sus bienes a disposición del Juzgado en forma apta para que la sindicatura pueda tomar inmediata y segura posesión; f) que se intima a y a cuantos tengan bienes y documentos del mismo a ponerlos a disposición del síndico; g) que se prohibe hacer pagos o entregas de bienes, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces.
Buenos Aires, 11 setiembre de 1992.
Rafael F. Barreiro, secretario.
e. 21/9 Nº 2761 v. 25/9/92

Nº 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, a cargo del Dr. Rómulo E. Di Iorio. Secretaría Nº 44, a mi cargo, comunica por cinco días la quiebra de "MANARA, EDGARDO PEDRO DANIEL". Síndico: Matías J. Alvarez Colombres, con domicilio en Rodríguez Peña 434, Piso 9º, Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación y los títulos correspondientes hasta el día 3 de noviembre de 1992. Se intima al fallido para que dentro de las 72 horas cumpla con los recaudos de los incisos 1, 2, 3, 4, y 7 del art. 11 de la ley 19.551 y entregue al Síndico dentro del término de 24 hs. los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Se prohiben los pagos y entrega de bienes al fallido, sopena de considerarlos ineficaces, e intímase a quienes tengan bienes y documentos del fallido para que los pongan a disposición del síndico en el plazo de cinco días. En el caso de presentarse propuesta de acuerdo resolutorio, la junta de acreedores se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado el día 9 de febrero de 1993, a las 9.00 horas, haciéndose saber que deberán concurrir los acreedores con una antelación de dos horas a la fijada para la junta (acordada Cam. Com. 13-11-57). Asimismo se intima al fallido para que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado quedando sujetos a la restricción de la salida del país conforme el art. 107 de la Ley de Concursos. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial de la República Argentina en los términos del art. 97 de la ley 19.551.
Buenos Aires, 9 de setiembre de 1992.
Marcos F. Roca, secretario.
e. 22/9 Nº 2770 v. 28/9/92

Nº 25

Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial Nº 25, Secretaría Nº 50, comunica por cinco días la quiebra de "DARBE S.A.", siendo síndico designado la Dra. Silvia Maccio de Curello, con domicilio en Rodríguez Peña 507 5º Piso a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el día 30 de noviembre de 1992. El síndico presentará el informe art. 35 L.C. el día 22 de diciembre de 1992, y el que se refiere al art. 40 del citado cuerpo legal, el día 11 de febrero de 1993. Fíjase como fecha de junta de acreedores en caso de corresponder, el día 4 de marzo de 1993, a las 9.30 hs. Ordénese a la fallida y a terceros que entreguen al síndico los bienes en su poder pertenecientes a aquélla. Intímase a la fallida para que dentro del término de 24 hs., ponga a disposición del síndico todos los libros y papeles de su negocio, como así también pondrá a disposición de la sindicatura todos los bienes y/o informes del lugar de ubicación. Intímase a la fallida y a sus administradores a fin que dentro de las 48 hs. constituya domicilio procesal dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Intímase a los terceros que tengan bienes de la fallida en su poder a ponerlos a disposición del síndico dentro del término de cinco días. Asimismo prevéneseles de hacer pagos a la fallida, bajo apercibimiento de considerárselos ineficaces.
Buenos Aires, 10 de setiembre de 1992.
Javier J. Cosentino, secretario.
e. 21/9 Nº 2762 v. 25/9/92

Nº 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 51, comunica por cinco días en autos "PROAIR S.A. s/Concurso preventivo" lo siguiente: La apertura del concurso de Proair S.A., con domicilio legal en

Uruguay 485 Piso 11º "C" de Capital Federal, con fecha 20 de agosto de 1992. Se hace saber que quienes se consideren acreedores de la concursada deben verificar sus créditos por ante el Síndico Contador Ana María Caradonti de Ratti, con domicilio en Lavalle 1710 Piso 2º "4" de Capital Federal, hasta el día 27 de diciembre de 1992. Se ha señalado la Junta de Acreedores para el día 1º de abril de 1993 a las 11 hs., para discutir y votar la propuesta de acuerdo que se presente, advirtiéndose que la misma se realizará en la Sala de Audiencias del Fuero con los asistentes, cualquiera sea su número.

Buenos Aires, 11 de setiembre de 1992.

Damián Burgio, secretario.

e. 23/9 Nº 26.713 v. 29/9/92

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DISTRITO EN LO CIVIL Y COMERCIAL DE LA DECIMA NOMINACION ROSARIO

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Décima Nominación, a cargo del Dr. Mario E. Chaumet, Secretaría del Dr. Eduardo Oroño, sito en Balcarce 1651 de la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe, en los autos "LA COMERCIAL DE ROSARIO COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS S.A. s/Liquidación judicial por disolución forzosa", ha dispuesto con fecha 2 de setiembre de 1992: 1º) Declarar disuelta LA COMERCIAL DE ROSARIO COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS SOCIEDAD ANONIMA, con domicilio legal en la ciudad de Rosario, calle Córdoba Nº 2206, debiendo procederse a su liquidación por la Superintendencia de Seguros de la Nación, designándosela síndico, inventariador y liquidador de la aseguradora. 2º) Intímese a la Compañía Aseguradora y a los terceros que detenten bienes y documentos a ponerlos a disposición de la Sindicatura. 3º) Prohíbese hacer pagos a la firma disuelta, bajo apercibimiento de ser los mismos ineficaces. 4º) Fíjase el día 30 de noviembre de 1992, como fecha tope hasta la cual los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes a la Sindicatura, integrada por los Dres. Rafael Enrique Virasoro, Diego Augusto Zicari, Juan A. García Morillo, Ricardo Luis Crosetto y Norberto Angel Cacace, en Córdoba 2206, Rosario, Pcia. de Santa Fe. 5º) Fíjase el día 23 de diciembre de 1992, como fecha para que la Sindicatura presente el informe General del art. 40 de la Ley 19.551 (y sus modif.). 6º) Fíjase el día 5 de febrero de 1993, como fecha tope hasta la cual podrán presentarse las impugnaciones al informe individual. 7º) Establécese el plazo de treinta días para interponer el recurso de revisión (Art. 38 L.C.) que se computará a partir del primer martes o viernes posterior al dictado de la sentencia sobre verificación y graduación de créditos.

Rosario, 11 de setiembre de 1992.

Eduardo Oroño, secretario subgte.

e. 22/9 Nº 2773 v. 28/9/92

3.3 SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 23/9/92 - Vence: 25/9/92

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1	UNICA	Marcelo Gallo Tagle	08.09.92	MARCELO MARTIN RAMON LARRONDO PESCI	10.226
2	3	Gustavo Enrique Toledo	11.09.92	JUANA ROITMAN Y LUIS JORGE BESPRESVANI	10.203
6	UNICA	Juan Luis Arito	25.08.92	D'AMICO RAFAEL y PROVITOLO de D'AMICO ISABEL	10.204
6		Juan Luis Arito	13.05.92	ALBINA ROMERO vda. de CHASAMPI	10.225
11	UNICA	María Isabel Benavente	11.09.92	JOSE ANTONINO MORELLI	10.262
11	22	Hugo D. Acuña	25.08.92	ROSA RODRIGUEZ	10.251
11		Hugo D. Acuña	26.08.92	FAUSTINA VAZQUEZ	10.188
13		Gustavo Pedro Torrent	04.09.92	AURELIA MANUELA PAEZ	10.216
17	UNICA	Raquel Elena Rizzo	07.09.92	HORACIO GONZALEZ	10.177
17	33	Raquel Elena Rizzo	27.08.92	LETTIERI ESTEBAN JUAN y RODRIGUEZ GUILLERMINA ESTHER	10.213
18	UNICA	Iris A. Pini de Fusoni	14.09.92	INES KELLY DE BOURGUET	10.252
19	37	Alejandro G. Petrucci	15.09.92	JACOBO SERKA o JAKOV SERKA	26.643
20	40	Celia Angeles Pérez	09.09.92	ANGELA FRANCISCA MILESI y SANTOS ROSA MILESI	10.174
20		Celia Angeles Pérez	10..09.92	ENRIQUE ALBERTO VITTO	10.176
20	40	Celia Angeles Pérez	14.09.92	ALFONSO MARIA RUIZ GUIÑAZU	10.199
21	41	Luis Guillermo Köhler	11.09.92	SALVADOR JOSE PURRIÑOS	10.208
21	41	Luis Guillermo Köhler	08.09.92	ALFREDO JULIAN MAXIT	10.265
21	41	Luis Guillermo Köhler	11.09.92	CARLOS AXEL ABERG COBO	26.527
22	43	Fernando L. Spano	14.09.92	ANTONIO SANTIAGO ARMANINO	10.193
22		Fernando L. Spano	20.08.92	ANGEL CIRILO MAIDANA	10.173
24	48	José María Perrone	14.09.92	RAUL JORGE BANFI	10.183
24	48	José María Perrone	03.09.92	MARIA DALL ACQUA	10.275
27	UNICA	Roberto Parrilli	07.09.92	JOSE AUSLENDER	10.219
27		Roberto Parrilli	01.09.92	MARIA CRISTINA CATALINA RIOS	10.184
27		Roberto Parrilli	26.08.92	LIONEL MIGUEL CARLUCCI	10.228
28	UNICA	Mónica C. Fernández	15.09.92	CARMEN RESTAINO vda. de DEVALLE	10.245
29	57	Vilma G. Greco	03.09.92	MARIA CORTESE	10.181
29	57	Vilma G. Greco	09.09.92	AMELIA LUCIA FLECCHIA	10.259
30		Santiago González Balcarce	07.09.92	OFELIA EDELMIRA MONTEVERDE DE CALLEGARO	10.217
31	UNICA	Ricardo Adolfo Leyba	10.09.92	JOSE VICENTE CARDELLE	10.246
33		Fabián Horacio Zampone	29.04.92	TOMAS MAZEA	10.200
34	UNICA	José María Pérez	08.....92	AMBROSIO GIRALDO CHIOZZONE	26.513
35	UNICA	Juan Tomás Battini Vidal	15.09.92	MATEO MARIO GONZALEZ	10.278
35	65	Juan T. Battini Vidal	10.09.92	MIGUEL ANGEL LANCIERI LOMAZZI	26.538
36	UNICA	Guillermo Valentini	13.08.92	ANGEL JOSE LONGO y/o ANGEL JOSE LONGO	10.189
37	UNICA	Gustavo Daniele	31.08.92	GILDA MAGDALENA ZAPPETTINI	10.210
39	UNICA	Horacio Sterin Carmona	09.92	FANNY BEDIL	10.236
43		M. Cristina Espinosa de Benincasa	10.09.92	VICTOR MARIANO PAEZ DE TEZANOS PINTO	10.201
43		M. Cristina Espinosa de Benincasa	08.08.92	ESTEBAN MENUTTI	10.235
45	75	Marisa S. Sorini	02.09.92	JULIO PASTOR MEDINA	26.636
47	UNICA	Silvia R. Rey	10.09.92	JOSE ALTIERI	10.238
47		Silvia R. Rey	08.09.92	JOSE VEIZAGA CLAURE	10.250
48	UNICA	Ana María Himschoot	28.08.92	HEMILCEM VILLALBA	10.227
48	UNICA	Ana María Himschoot	05.06.92	MARIA LEROSE y/o MARIA LEROSE de TENTINDO	26.521
49	79	Virginia Simari de Landó	02.09.92	RAVA LEDESMA JUAN y FANJUL PAULINA LIBERTAD	10.212
49	79	Virginia Simari de Landó	11.09.92	JOSE SAN MARTIN	10.261
50		Juan C. Insúa	10.09.92	BENJAMIN FAORO	10.190
50		Juan C. Insúa	07.09.92	HORTENSIA TREZZINI	10.241
51	81	Jorge A. Cebeiro	02.06.92	GENOVEVA DOMINGA ARMANDO	10.232
51	81	Jorge A. Cebeiro	15.09.92	MAGDALENA MARTINA CANE	26.504
55	85	Olga M. Schelotto	10.09.92	RENE JUAN ZAJAC	10.195
58		Viviana Fernández Seoane	09.09.92	CARMEN GREGORIA MANTARAS	10.239
58	88	Viviana Fernández Seoane	01.09.92	MARIA ELENA ROELANTS DE PELOSI	26.590
60	UNICA	Enrique C. Virto	13.08.92	JUAN ADRIAN CIAPPARELLI	26.582
60	90	Enrique C. Virto	02.09.92	JUAN MIQUELEZ	10.256
62	UNICA	Mirta Lucía Alchini	10.09.92	RENATO CEPEDA	10.214
63		Gabriela Paradiso Fabri	10.09.92	ELMO GUBERO	10.172
64	UNICA	Liliana E. Abreut de Begher	11.09.92	NELIDA ANGELA RECCHIA	10.192
64	94	Liliana E. Abreut de Begher	24.07.91	GERMAN RAMON FUENTES y CASILDA LOPEZ	10.211
64		Liliana E. Abreut de Begher	07.09.92	HERMINIA MARENGO	10.249
65	UNICA	Enzo M. Mazzardi	24.06.92	ARANDA BERNARDA	26.640
65		Enzo M. Mazzardi	28.08.92	HECTOR EDUARDO GILIBERTI	10.240
66	96	Juan José Caprín	11.09.92	SIEDI GUSTAVO DANIEL	10.266
67	UNICA	Julio M. A. Ramos Varde	14.07.92	ECHAZARRETA ANTONIO JOSE MARIANO y GIMENEZ LIDIA CONSUELO	26.575
68	UNICA	Patricia Barbieri	11.08.92	BENICIA DEL ROSARIO HERRERA	26.503
69	UNICA	Nora González de Roselló	09.09.92	NORBERTO PATRICIO CANOSA	10.242
70	UNICA	Julio A. Auliel	21.08.92	HECTOR ANGEL GARCIA	10.186
70		Julio A. Auliel	26.08.92	MARIA DE ANGELIS DE AGUER	10.202
71	UNICA	Susana A. Nóvile	02.09.92	JUAN CARLOS ROBINO	26.630
72	10.2	Daniel H. Russo	10..09.92	SALVADOR CHIARENZA	10.207
73		Dolores Miguens	11.09.92	ENRIQUE CAYOL	10.205
73	UNICA	Dolores Miguens	11.09.92	ISABEL MARIA VACCARO	10.234
74	UNICA	Juan A. Casas	04.09.92	HORACIO RAUL GASPARINI	10.179

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
74	UNICA	Juan A. Casas	08.09.92	YOLANDA GUGLIELMONE	10.247
74	UNICA	Juan A. Casas	02.09.92	AMELIA DAURIA	26.524
78	UNICA	Isabel E. Núñez	10..09.92	IRMA ELVIRA BELLI	10.243
80	UNICA	María Elena Ucar	26.08.92	DELVA VARCELOTTI	10.180
89		Daniel Guillermo Alioto	10..09.92	MIGUEL ANGEL SELLA TOMBA	10.280
90	UNICA	Martín Alejandro Christello	04.09.92	AMADEO DELL ACQUA	10.182
90	UNICA	Martín Alejandro Christello	02.09.92	OSVALDO CARLOS FORNARI	10.215
91	UNICA	Alberto Ugarte	21.08.92	ISABEL AMELIA GONZALEZ	10.191
91	6	Alberto Ugarte	04.09.92	MANUEL ANTONIO ESCOLAR	26.627
93	10	Marta Susana Gastaldi	15.09.92	MARIA ESTHER PALACIOS	26.579
95	UNICA	Damián Ignacio Font	27.08.92	RICARDO ALBERTO DIFILIPPIS	10.185
97		Guillermo Mercado	31.08.92	HECTOR ENRIQUE CARRO	10.257
98		José Luis González	02.09.92	VICENTE ROBERTO ERMOCIDA y SECILIA DORA VILA de ERMOCIDA	26.628
99		Marta N. Coccia	20.08.92	IRMA ROSA GUTIERREZ SOTO	10.244
103	UNICA	Luis José Carballido	31.08.92	OSVALDO ERNESTO VENDITTI y FELISA VELIA CUCCARESE vda. de VENDITTI	10.287
104		Ramiro E. Rodríguez	09.09.92	JACINTO MANUEL LORENZO MONNERAIS	10.175
107	UNICA	Eduardo A. Maggiora	07.09.92	ELSA INES VERDERA	10.276
107		Eduardo A. Maggiora	27.08.92	ROBERTO BETBEZE	10.187
107		Eduardo A. Maggiora	11.09.92	ANTONIO VALENTIN QUIROGA	10.194
109	UNICA	María Teresa Tibau	14.09.92	CESAR OSCAR PERAZZO	10.272
109		María Teresa Tibau	11.09.92	ABELARDO ADONIS LOPEZ MAJANO	26.512

e. 23/9 Nº 173 v. 25/9/92

3.3 SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

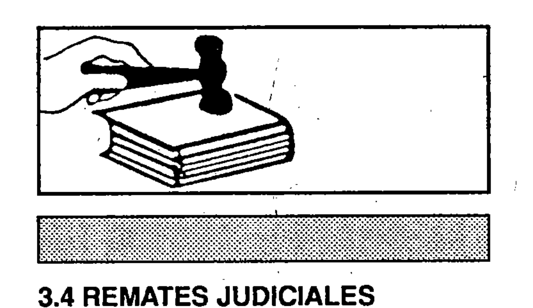
Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 24/9/92 - Vence: 28/9/92

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
2	UNICA	Gustavo Enrique Toledo	15.09.92	OSCAR PICALLO Y EULALIA MONTES	26.736
2		Gustavo Enrique Toledo	11.09.92	MARIO JOSE TESTORELLI	10.318
3	UNICA	Marcela L. Alessandro	14.09.92	FERNANDO MARIO GERTEL	10.357
14	27	Eduardo Daniel Gottardi	08.09.92	ALFONSO FERRARI	10.360
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	03.09.92	ANTONIO PEDRO SAWCZUK	10.332
19	37	Alejandro G. Petrucci	11.09.92	ENRIQUE BARTOLOME MARTORELL	10.343
19	37	Alejandro G. Petrucci	04.09.92	FRADE FISCHELMAN de NATARIUS, SALOMON BER NATARIUS y TERESA NATARIUS	10.355
20	40	Celia Angeles Pérez	14.09.92	JOSE LEON OCAMPO ALVEAR	10.351
20	40	Celia Angeles Pérez	03.09.92	TEODORA MERCEDES CROVO de LLORET y MANUEL LLORET HUESCA	26.787
22	UNICA	Fernando L. Spano	15.09.92	JUAN JOSE RENDA	10.292
22	UNICA	Fernando L. Spano	14.09.92	ROBERTO LANFRANCO	10.377
24	UNICA	José María Perrone	14.09.92	ALBINO GERMINO GUGLIOTTA	10.326
24	UNICA	José María Perrone	14.09.92	FELIX SALVADOR MARTIN	10.329
24	UNICA	José María Perrone	08.09.92	LORENZO CEROCCHI y ANGELA SANTOS NAVA de CEROCCHI	10.344
27		Roberto Parrilli	11.09.92	ANTONIO VICENTE MASCAMBRONI	10.330
28	UNICA	Mónica C. Fernández	03.09.92	ARTURO SAMUEL FRAMIÑAN	26.689
32	UNICA	Omar Luis Díaz Solimine	11.09.92	EMILIA AVERO y JOSE MARIA LOPEZ SANTISO	10.345
34	UNICA	José María Pérez		DAVID MERDJAN	10.314
34	UNICA	José María Pérez	04.09.92	OSVALDO GONZALO DELESTAL	10.354
36		Guillermo Valentini	14.09.92	DORLIZA HIRMA MEDAN	10.303
36	66	Guillermo Valentini	15.09.92	EMMA LOMBARDI	10.307
36	66	Guillermo Valentini	27.08.92	JUAN SALVADOR GRAZIANO	10.378
37	UNICA	Gustavo Daniele	11.09.92	MARIA INES NANA	10.350
39		Horacio Sterin Carmona	11.09.92	ENRIQUE SILVA	10.225
40	UNICA	Carlos E. Antonelli	10.07.92	DOMINGA BONAVOTA	10.306
40	70	Carlos E. Antonelli	14.09.92	ALFREDO CADENAS	26.695
40	70	Carlos E. Antonelli	17.09.92	BELLORO HECTOR JUAN y JOFRE, CECILIA AMALIA	26.749
43		M. Cristina Espinosa de Benincasa	15.09.92	HORTENSIA JULIA FERNANDEZ de FERNANDEZ	10.348
44	UNICA	Fernando O. Galán	09.09.92	HOMERO DANTE SARHATUSTRA ASCONE	26.739
44	74	Fernando O. Galán	09.09.92	GREGORIO FRIDMAN	10.313
48		Ana María Himschoot	26.08.92	MISSAK TAMLIAN	10.339
49		Virginia Simari de Landó	04.09.92	ELIAS BENSEÑOR	10.300
50	UNICA	Juan C. Insúa	11.09.92	CAYETANO BALSAMELLO Y SANTOS BALSAMELLO	10.321
50	UNICA	Juan C. Insúa	14.09.92	CATALINA HAYDEE DANGLADE y GUILLERMO ANTONIO PEDRO BARAGIOLA	10.349
50	UNICA	Juan C. Insúa	11.09.92	LUIS VICENTE SANTARSIERE	10.363
51		Jorge A. Cebeiro	14.09.92	PETRONA SOSA de NOCQUET	10.367
52		Silvia N. de Pinto	31.08.92	PORFIRIO RAMIRO CALLE	10.338
55		Olga M. Schelotto	31.08.92	GREGORIO SCHNAIDER	10.327
58	UNICA	Viviana Fernández Seoane	11.09.92	MARIA VIRGINIA ROLDAN	26.712
58		Viviana Fernández Seoane	09.09.92	BEATRIZ CARMEN LOBIANCO y NIEVAS	10.381
60		Enrique C. Virtó	15.09.92	CELESTINO JUAN ZANZI	10.328
61	UNICA	Eduardo José Gorris	03.09.92	VILLABRILLE IGLESIA JESUSA	10.296
62	UNICA	Mirta Lucía Alchini	31.08.92	HUMBERTO SPACCAROTELLA Y HUMBERTO ROSSI DE SPACCAROTELLA	10.293
62	92	Mirta Lucía Alchini	03.08.92	BUBBICO DOMINGO JUAN	10.322
64	UNICA	Liliana E. Abreut de Begher	11.09.92	JOSE ANTONIO GONZALEZ BALCARCE	10.340
65	95	Enzo M. Mazzardi	15.09.92	ELISA LORENZO	10.294
66	UNICA	Juan José Caprín	08.09.92	CARLOS ANGEL ROLDAN	10.364
68	98	Patricia Barbieri	24.08.92	SALVADOR LARROCA	10.374
68	98	Patricia Barbieri	24.08.92	MARIA CATALINA GARAGUSO	10.375
69	UNICA	Nora González de Roselló	16.09.92	PABLO FRANCISCO DE CARLO Y MAGDALENA LANZIERI	10.376
71		Susana A. Nóvile	03.09.92	MARIA LUISA BASANTA	26.733
71		Susana A. Nóvile	08.09.92	GIUSTI OSVALDO ALFREDO Y STELLA ELSA AIDA	26.756
72	UNICA	Daniel H. Russo	11.09.92	DIEGO PASCUAL	10.356
72	102	Daniel H. Russo	15.09.92	ROSA LUISA CESTARO	10.361
73	UNICA	Dolores Miguens	04.09.92	ELDA LEMA	10.305
73	UNICA	Dolores Miguens	11.09.92	ARTEMIO ERNESTO ROLANDO	10.311
74	UNICA	Juan A. Casas	14.09.92	EDGARDO SANTIAGO PEREYRA	10.366
78	UNICA	Isabel E. Núñez	10.09.92	JOSE MANUEL CHAVES	10.312
80		María Elena Ucar	09.09.92	FELICITAS ETELINDA PEÑA	10.298
94	UNICA	Ricardo A. Busto	11.09.92	ALFREDO MUZZIN	10.302
94	UNICA	Ricardo A. Busto	02.09.92	DORA GARCIA BESALU	10.368
97	UNICA	Guillermo Mercado	10.09.92	CESAR ENRIQUE SCIGLIANO	10.379

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
98	UNICA	José Luis González	03.09.92	MARIA VICTORINO	10.346
100	UNICA	María Cristina Battaini	01.09.92	GENEROSO SANJURJO	10.352
100	UNICA	María Cristina Battaini	01.09.92	DUILIO CASIO PISANI	26.731
100		María Cristina Battaini	15.07.92	SAMUEL FINK	10.301
100	34	María Cristina Battaini	09.09.92	ANGEL ANDRES AGÜERO Y MARIA LUISA OTTONELLO	26.696
101	UNICA	María Isabel Millán	15.09.92	CONCEPCION CARNERO de RUSSO Y VICENTE RUSSO	10.317
103	UNICA	Luis José Carballido	14.09.92	NICOLAS MIGUEL BORDENABE	10.299
103	39	Luis José Carballido	10.09.92	ELIAS AJRAS	10.320
103	39	Luis José Carballido	03.09.92	CARLOS ALBERTO LAZZARI	26.702
104	42	Ramiro E. Rodríguez	11.09.92	JULIA ALALUF viuda de LEVY	10.324
105		Daniel Ricardo López	31.08.92	PASCUAL MARINO	10.383
105		Daniel Ricardo López	01.09.92	ISOLINA PRUDENCIA SANCHEZ VDA. DE PACENZA	26.668
109	UNICA	María Teresa Tibau	03.09.92	BRUSCHI ALFREDO JUAN	10.353
110	60	María Clara Lagache	27.08.92	FILOMENA GARRIDO DE PEREZ	10.309

e. 24/9 Nº 174 v. 28/9/92



3.4 REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 33

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 33, Secretaría Unica-Sede: Uruguay Nº 714, 4 piso, Capital, comunica por dos días en autos "MONTALBANO DE REBOLLO PAZ, MARIA JUDITH c/PLACIDO, HORACIO ENRIQUE LUIS y Otro s/Cobro de Alquileres" (Reservado), Expte. Nº 607/87, que el Martillero Alicia Martha Aramendia, rematará el día 6 de octubre de 1992 a las 10 hs. en la Asociación de Martilleros Públicos sito en la calle Talcahuano 479, Capital, al contado y al mejor postor el inmueble sito en Capital Federal, calle Beruti Nº 3019/21 (e) Austria y Sánchez de Bustamante, Unidad funcional 7, piso 2, depto. letra "B", Nomenc. Catas. Circ. 19, Secc. 15, Mza. 67, Par. 32 A.U.F. 7. Matrícula FR- 19-5302/7. El departamento consta de 3 ambientes, cocina, baño, lavadero y balcón al frente, con teléfono, Sup. total 60,12 m². Porcent. 2;75 %. Se encuentra ocupado por la Sra. Patricia Sananes y su hija, en carácter de inquilina, con contrato de locación hasta el 31/1/94, alquiler mensual $ 450. Deudas: O.S.N. (Fs. 181) $ 69,32 al 30/3/92; Municipalidad (Fs. 183) $ 733,40 al 30/3/92; Expensas (Fs. 185) no registra deuda a marzo de 1992. Base: $ 12.852,88 (2/3 valuación fiscal). Seña 30 %. Comisión 4 %; sellado de Ley 0,50 %. Todo en dinero en efectivo. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal y el saldo de precio deberá ser depositado en autos dentro de los cinco días de aprobado el remate. Para el supuesto que se planteare la nulidad de la subasta el comprador deberá dentro del mismo plazo depositar a embargo el saldo de precio bajo apercibimiento de celebrarse nueva subasta. La escritura traslativa de dominio a favor del comprador será confeccionada por el Escribano que designe el Juzgado. Días de exhibición 1 y 2 de octubre de 1992 de 15 a 18 hs.

Buenos Aires, 15 de setiembre de 1992.
Fabián Horacio Zampone, secretario.

e. 24/9 Nº 26.970 v. 25/9/92

Nº 41

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 41, a cargo del Dr. Jorge Enrique Crespo, Secretaría Nº 71, sito en Uruguay 714, Primer Piso, Capital Federal, comunica por dos días en el Boletín Oficial y el Diario La Nación en los autos: "TUBAU DE O'MILL c/MOTTA s/División de Condominio", expediente Nº 153.293, (Reservado), que el martillero José Arturo Oyuela, rematará el día 6 de octubre de 1992, a las 14,30 hs., en la calle Posadas 1231, Capital Federal, el inmueble ubicado en Av. del Tejar 2782, Capital Federal. Estado de conservación bueno. Nomenclatura Catastral: Circunscripción 16, Sección 41, Manzana 60, Parcela 32 (cf. fs. 293, partida Nº 327.835, Matrícula Nº 16-18278. La propiedad consta de un local-salón-comedor, cocina, baño y depósito en el primer piso. Las medidas son las siguientes: 8 m 66 cm en su frente al Norte; 28 m 57 cm de fondo en el costado oeste; 32 m 90 cm también de fondo en su otro costado Este y 9 m 95 cm en su contrafrente al Sudoeste. Lindando por el frente al Norte con la Av. del Tejar, por el Oeste con los Lotes 5 y 6, por el Este con el Lote 8 y por el contrafrente al sudoeste con los lotes 4 y 30. Habiéndose efectuado el desalojo que se tramitara en el Juzgado Civil Nº 72, Secretaría Nº 102, en autos "TUBAU DE O'MILL c/MOTTA s/Desalojo", Expediente Nº 1645, se halla libre de ocupación. Base: Pesos 75.000.- Seña: 10 %. Comisión: 4 %. Sellado de Ley 0,5 %. La venta se realiza al contado en efectivo y al mejor postor. Hágase saber que si el saldo del precio de la subasta se efectivizara después de los diez (10) días de la misma, ese saldo devengará un interés igual al de la tasa bancaria activa hasta la fecha del pago del saldo de precio. Visitas: 5 y 6 de octubre de 1992, en el horario de 10 a 12 hs. El comprador, en el acto de la subasta, deberá constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se tendrán por notificadas en la forma y oportunidad prevista por el Art. 133 del Código Procesal. Deudas: O.S.N.: Estado de cuenta judicial al 20/2/92, cf. fs. 299 a 302 inclusive, desde el 15/8/84 al 20/1/92, Expte. Nº 097635-1, $ 2.166,69 (no incluye eventuales y otros); Contribución de A.B.L., Contribución Territorial y Contribución de Pavimentos y Aceras: Desde 20/2/86 al 5/9/91, australes 6.366.700,86 (el informe fue elevado en australes cf. fs. 304 a 307 inclusive). Registra embargos por Res. 12/6/91, autos "CABALLERO c/MOTTA, ROLANDO y Otros" s/australes 176.443.839, cf. fs. 293 vta., más informes en autos.

Buenos Aires, 9 de setiembre de 1992.
José Antonio Charlín, secretario.

e. 24/9 Nº 10.460 v. 25/9/92

Nº 45

El Juzgado Nacional de 1ra. Inst. en lo Civil Nº 45, sito en Paraguay 1536, 1er. piso, comunica por dos días en los autos: "CONSORCIO DE PROPIETARIOS JUNCAL 3462/64, CAPITAL FEDERAL c/GONZALEZ, DELIA H. s/Cobro Expensas" (Expte. 195.356), que el Martillero Roberto N. Bado, rematará el día lunes 5 de octubre de 1992, a las 14 hs. en la Corporación Rematadores de la Capital, sita en Pte. Juan D. Perón 1233, una cochera designada como U.F. 126 del sexto piso del inmueble ubicado en Juncal 3462/64, Capital Federal, desocupada, a la cual se accede por rampa, contando asimismo con ascensor para el público, Superf. 12,50 mt², siendo su estado de conservación bueno, como así también el resto del edificio, según Mandamiento de constatación del 30/8/91. Dominio F.R. 18-13240/126. Deudas: a) Expensas: marzo/84 a marzo/91 $ 2.726,27; b) O.S.N. inf. Fs. 84/86; c) Imp. Municipal: Inf. Fs. 107/109, todo sujeto a nuevos vencimientos, recargos e intereses hasta la fecha de sus pagos. Base: $ 1.739,83; Seña: 30 %; Comisión: 3 %; Sellado: 1 %. Al contado, en dinero efectivo, y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en Jurisdicción del Juzgado bajo apercibimiento de lo dispuesto en los arts. 41, 571 y 579 del Cód. Proc.; Dentro del quinto día de aprobado el remate, el comprador deberá depositar el saldo de precio, al contado en el Banco Nación Argentina Suc. Tribunales, en la cuenta de autos y a la orden del Juez. Mayores informes en autos; en la Corporación y en las oficinas del Martillero Roberto N. Bado: Lavalle 715, 3º A, Capital. Tel. 322-4645. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, setiembre 17 de 1992.
Silvia N. de Pinto, secretaria.

e. 24/9 Nº 26.825 v. 25/9/92

Nº 47

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 47 a cargo del Dr. Horacio A. Maderna Etchegaray, Secretaría Nº 77 a cargo de la Dra. Silvia Rosa Rey Daray, sito en la calle Avenida Callao Nº 635, Piso 6º de Capital Federal, comunica por dos días en los autos caratulados: "OTTO GARDE y Cía. S.A.I.C.F.C.I. c/SARACCO, BEATRIZ NOEMI s/Ejecutivo Hipotecario" (Expediente Reservado Nº 209.572), que el martillero Enrique Ricardo Lanusse, rematará el día 7 de octubre de 1992, a la 10,30 horas, en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores, ubicado en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 1233 de Capital Federal, seis fracciones de terreno en block y "ad-corpus", con todo lo edificado, plantado y demás adherido al suelo, ubicadas en el Partido de Esteban Echeverría —antes Lomas de Zamora; campo conocido por "La Laguna"— hoy "Transradio"; y también denominado "9 de Abril" (Fs. 448), en jurisdicción de la Provincia de Buenos Aires, con entrada por la calle Restelli (Fs. 448). El mencionado campo está compuesto por las siguientes parcelas: 1) Parcela 781 "b": que mide 138 Has. -49 a. - 77 ca. Nomenclatura Catastral: Circunscripción VI - Sección: Rural - Parcela: 781 "b" - Partida Nº 019.205. 2) Parcela 782 "a": que mide 146 Has. - 58 a. - 07 ca. Nomenclatura Catastral: Circunscripción VI - Sección: Rural - Parcela 782 "a". - Partida Nº 019.206. 3) Parcela 783 "a": que mide 159 Has. - 98 a. - 42 ca. Nomenclatura Catastral: Circunscripción: VI - Sección: Rural - Parcela 783 "a" - Partida Nº 000.132. 4) Parcela 781 "c": que mide: 74 a. - 62 ca. Nomenclatura Catastral: Circunscripción: VI - Sección: Rural - Parcelas 781 "a"; 783 "a"; 782 "a" y 781 "c". Partidas Nros.: 163.397. 5) Parcela 778 "d": que mide: 1 Ha. - 41 a. - 23 ca. Nomenclatura Catastral: Circunscripción VI - Sección: Rural - Parcela 778 "d" - Partida Nº 145.590. 6) Parcela 779 "d": que mide: 2 Has. - 52 a. - 82 ca. Nomenclatura Catastral: Circunscripción VI - Sección: Rural - Parcela 779 "d" - Partida Nº 145.593. A Fs. 443/444 (y 500), constan los planos de las seis fracciones de campo, 30-88-80 y 30-28-72 mencionados por el Oficial de Justicia que por la zona corresponde, en la constatación efectuada en el inmueble como así también referente: a las construcciones; mejoras y estado de ocupación de las mismas (Fs. 448 y 449). Informa: "la construcción de un tanque metálico con bomba, y estanco central de material, de aproximadamente 100.000 a 300.000 litros de agua. A continuación y hacia la izquierda del camino pavimentado, se encuentran 5 casas de material de aproximadamente 10 mts. por 10 mts. cada una de ellas. La primer casa se encuentra totalmente destruida. La segunda se halla en razonable estado de conservación y ocupada por Leonor Lila Guidolin, quien manifiesta que ocupa dicha casa como cuidadora en compañía de su esposo Miguel Alve Rosales y su hija Leonor Silvina Romero. La tercer casa, se encuentra en regular estado de conservación, y se encuentra desocupada. La cuarta casa, está ocupada por Norma del Valle Aragón manifestando que lo hace como ocupante, con su esposo Miguel Angel Coppola y tres hijos menores. Dicha casa se encuentra en regular estado de conservación. La quinta casa, está ocupada Mónica Elvira López Quaranta, quien manifiesta que ocupa la vivienda como cuidadora, con su esposo Ricardo Gasso y dos menores de edad. También el estado de conservación es regular. Todas estas casas, son construcciones de material, con techos de teja, excepto la primera de ellas, que no tiene techo. Constan de: 2 dormitorios; 1 baño; cocina y galería cubierta, siendo todas iguales. Detrás de estas viviendas, se encuentra un galpón vacío con paredes y techo de fibrocemento y portones de madera de aproximadamente 20 metros x 5 metros. Sobre la mano derecha del camino de entrada, hay otra casa de material y techo de tejas, que consta de: 3 dormitorios; living-comedor; 2 baños; cocina y galería cubierta, ocupada por Adriana López Quaranta a título de cuidadora, ocupándola con sus 2 hijos menores. Sobre la misma mano derecha del camino, hay otra casa de material de dos plantas, con techo de tejas, ocupada por la Sra. Olga Quaranta de López, quien manifiesta ser encargada cuidadora de toda la fracción y que vive en esa casa en el carácter mencionado en compañía de sus hijos Fiona López Quaranta y Rodolfo López Quaranta. Dicha construcción se compone de: living-comedor cocina en Planta Baja, y 3 dormitorios en la Planta Alta, con un baño. Separada de la casa, existe un Garage de material con: 2 habitaciones y un baño en la parte superior de dicho garage. Siempre sobre el camino pavimentado, y sobre la mano izquierda del mismo, se encuentra una construcción de material con techo de chapa de zinc, de aproximadamente 35 mts. de frente por 14 de fondo, ocupado por la Planta Trasmisora de Radio Excelsior, atendida por el operador de turno, Sr. Mario Kuszczyc, manifestando que la radioemisora ocupa dicha construcción como locataria, pero sin exhibir ningún contrato que acredite dicha circunstancia. La Planta se compone, de 5 ambientes con maquinarias y un ambiente con herramientas. Siguiendo por el camino pavimentado que existe dentro de la fracción, aproximadamente unos mil metros más adelante, sobre la mano izquierda del mismo, existe otra construcción de material, atendida por el Sr. Julio César Ramírez quien manifestó ser encargado de turno de la Planta Trasmisora de LR4 Radio Splendid, ignorando a qué título ocupa la Radioemisora dicho inmueble. Esta edificación se compone de dos Plantas: a) En la Planta Baja: existen 5 ambientes y b) en Planta Alta: 4 ambientes, siendo el techo de losa. Enfrente de la Radioemisora, a la derecha del camino, existe una casa de material desocupada y casi totalmente destruida. Siguiendo por el camino pavimentado —aproximadamente unos 800 metros más adelante— existe una construcción de material, semiderruida, de aproximadamente 70 metros de largo, por 25 de ancho, la que se encuentra totalmente desocupada. Atrás de esa edificación, existe un galpón de ladrillos, semidestruido, de aproximadamente 15 metros, también desocupado. Se deja constancia, que enfrente del edificio que ocupa Radio Splendid, existe un galpón que funciona como garage, de aproximadamente 20 metros de frente por 5 metros de fondo. Tiene paredes y techo de fibrocemento, y portones de madera. Además, detrás de cada Planta Trasmisora de Radio, existe una torre de hierro de más de 100 metros de altura, las que funcionan como antenas transmisoras. Se hace constar, que en la fracción, existen numerosas arboledas de eucaliptus; casuarinas y otras especies. La descripción que antecede, corresponde a las Parcelas denominadas: Fracciones 783 "a" - 782 "a" y 781 "b", las que no tienen divisiones entre sí y carecen de mejoras, encontrándose desocupadas. La Parcela 781 "c" que se encuentra al costado derecho de la Autopista Teniente General Richieri (yendo en dirección al Aeropuerto de Ezeiza), también carece de mejoras y se encuentra desocupada.". Se deja constancia, que en la cláusula 10a. del mutuo hipotecario, los demandados se obligan a entregar el inmueble desocupado, antes de los diez días de efectuada la subasta. Condiciones de Venta: En block - y "ad-corpus"; al contado y al mejor postor. Base: $ 1.526.018,04. La Seña: 30 % - La Comisión: 4 % y el Sellado de Ley: 0,50 %, deben efectuarse en dinero en efectivo apenas finalizada la subasta. Se deja expresa constancia, que en la Audiencia celebrada el día 13 de diciembre de 1991, se estableció: "que se consignarán en los edictos, que se excluirán de la subasta, los equipos de radiofusión pertenecientes a la citada (Radiofusora Buenos Aires), aun cuando se encuentren adheridos al suelo y/o propiedades ubicadas en el inmueble, tales

como: antena de trasmisión y sus tensores; sistema de irradiación de tierra; transmisores de cincuenta kilowats; equipo electrógeno y red de electricidad de fuerza provista por la Empresa, así como demás equipos de radiofusión". El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las futuras providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el Art. 133 del Código Procesal. Para el caso de no ser integrado el saldo de precio dentro del lapso de los cinco días de aprobada la subasta, el importe se actualizará de acuerdo cón la variación de la cotización del dólar estadounidense billete tipo vendedor que proporcione el Banco de la Nación Argentina, tomando como base la cotización del día anterior a la subasta y relacionándola con la del día anterior a la fecha del depósito del Saldo de precio. Se hace constar, que la Prosecretaria del Juzgado asistirá a la subasta. Días de exhibición: 28, 29 y 30 de setiembre de 1992, en el horario de 10,00 a 14,00 hs.

Buenos Aires, 18 de setiembre de 1992.
Silvia R. Rey, secretaria.

e. 24/9 Nº 26.969 v. 25/9/92

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 2

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 2 de la Capital Federal, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211 piso 3º Capital Federal, Secretaría Nº 4, comunica por 2 días en autos "CIRCULO DE INVERSORES SA DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c. PAEZ, JULIO ISMAEL y Otro s/Ejecución Prendaria", expediente Nº 55.079/91, que el martillero Eduardo Abel Espósito subastará el día 1 de octubre de 1992 a las 9,00 hs. en Talcahuano 479 Capital Federal, una unidad marca Fiat modelo SE 1,3 CL año 1989 motor a nafta marca Fiat Nº 128 A1 038 7474195; chassis marca Fiat Nº ZFA 128 A00 07176312 dominio Q 052.386, el que conforme acta de secuestro de fs. 30 vta. se halla en estado general bueno, con un abollón en el capot, tiene criquet, llave de rueda, rueda de auxilio, tal como está en exhibición en Echeverría 1218 Capital Federal, de lunes a viernes de 9 a 12 y de 15 a 18 hs. Base: $ 4.069,33.- Comisión: 10 %. Al contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Hay constancias en autos de deuda en Dirección General de Rentas del Neuquén (fs. 48 y 49) por $ 199,65 al 18/5/92. El comprador se hará cargo de las patentes impagas.

Buenos Aires, setiembre cuatro de 1992.
Agustín Bosch, secretario.

e. 24/9 Nº 26.966 v. 25/9/92

Nº 5

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5 de Capital Federal, sito en R.S. Peña 1211 8vo., Secretaría 10, comunica por 3 días en autos caratulados: CIRCULO DE INVERSORES SA DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/ENRIQUEZ EDUARDO LUIS y Otro s/Ejecución Prendaria", Expediente 28.876 que el martillero Eduardo Abel Espósito subastará el día 1 de octubre de 1992, a las 9.20 horas en Talcahuano 479, Capital Federal, el siguiente bien: un automotor marca Peugeot tipo sedan 4 puertas, modelo 504 SRDTC año 1989, motor marca Peugeot 601665, chasis marca Peugeot 5265871, uso particular dominio Q-052.017 el que conforme acta de secuestro fs. 42 se encuentra la carrocería en estado bueno, faltando una bagueta en puerta trasera derecha, tapizado butaca delantera izquierda deteriorada, falta una chapa patente delantera, falta la guantera, no posee pasacasettes y los parlantes de la radio se encuentran sueltos y en el estado en que se encuentra en exhibición en Echeverría 1218 Capital Federal, de lunes a viernes de 9 a 12 y 15 a 18 horas. Base $ 3.872. Al contado y al mejor postor. Comisión 10 %. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. El bien adeuda la totalidad de impuestos en la Dirección General de Rentas de Neuquén.

Buenos Aires, 10 de setiembre de 1992.
Fernando Manuel Rossi, secretario.

e. 23/9 Nº 26.802 v. 25/9/92

Nº 7

Juzgado Comercial Nº 7, Secretaría Nº 14 comunica por 3 días en autos "INDUSTRIAS EDUARDO SAL-LARI s/Quiebra s/Incidente de Liquidación del Activo (Venta de Automotores y Repuestos)" Expte. Nº 51.388, que los días 2, 5 y 6 de octubre de 1992 desde las 10 horas, los martilleros Cesar M. Estevarena, Mariano Espina Rawson (h.), y Gustavo Lauria, en Tte. Gral. Perón 1233, Piso 2º, Capital Federal, rematarán los bienes que se exhiben los días 26, 27, 28, 29 y 30 de setiembre de 9 a 14 horas en el Km. 90,5 de la Ruta Nacional Nº 5 (Mercedes, Pcia. de Buenos aires); en Avda. Gral. Paz Nº 13.869, Lomas del Mirador (Pcia. de Buenos Aires), los días 28, 29 y 30 de setiembre de 10 a 14; y en Barzana Nº 1263, Capital Federal, los días 28, 29 y 30 de setiembre de 15 a 17 horas; y son: Con Base: Automotores: (1) nuevos sin patentar; (2) usados sin patentar uso interno fábrica; (3) Experimental; (4) usados; (5) en proceso de montaje sin terminar, según el siguiente detalle: Automotor: Ies S. América - Chasis Nº AI24012677 Base: $ 2.500 (1); Ies S. América - AI24012679 - $ 2.500.- (1); Ies S. América AI24O1678 $ 2.500 (1); Ies Furgón - AI75002543 $ 2.200 (1); 3 Citroen Mehari S/N c/u $ 800.-; Ies Gringo AI80000277 $ 2.000.- (3); Ies S. América - AI24010639 $ 1.500 (4); Ies Gringa - AI75002243 $ 900 (4); Ies Furgón AI75002536 $ 1.200 (5); Ies Furgón AI75002538 $ 1.200 (5); Ies Furgón AI75002539 $ 1.200 (5); Ies Furgón - AI75002544 $ 1.000 (5); Ies Furgón AI75002545 $ 800 (5); Ies S. América AI24012663 $ 800 (5); Ies S. América AI24012669 $ 1.000 (5); Ies S. América - Ch. AI24012680 $ 500 (5); Ies S. América AI24012681 $ 500 (5); Ies Gringo AS94000002 $ 1.400 (5); Ies Gringo AS94000003 $ 1.200 (5); Ies Gringo AS94000004 $ 1.200 (5); Autoelevador TGM 3tn. Izuzu $ 4.000 (4); Autoelevador Yale 3tn Ford $ 4.000 (4); Autoelevador Yale M. Benz 1112 $ 8.000 (4) - Rodados en Planta Barzana: Ies Furgón - Ch.AI75002286 $ 1.000 (4); autoelevador Clark $ 1.000 (4); Rodados en Planta Gral. Paz: Ies Furgón - CH.A175001241 $ 900 (4); Ies S. América Ch. AI24010685 $ 1.800 (4); Ies S. América AI24010463 $ 800 (4); Ies Furgón AI75002317 $ 1.500 (4); Ies América AI24011621 $ 1.000 (4); Ies Furgón AI75002387 $ 1.200 (4); Ies S. América AI24011668 $ 1.200 (4); Ies Gringa AI80000081 $ 1.500 (4); Ies Gringa AI80000153 $ 1.500 (4); Ies S. América AI24012241 $ 1.800 (4); Ies S. América AI24012563 $ 1.800 (4); Ies Gringo AI80000276 $ 2.000 (4); Ies Gringo AI80000275 $ 1.500 (4); Ies Gringa AI80000296 $ 2.000 (1); Ies Gringo AS94000001 $ 1.800 (1). Además Sin Base: aproximadamente 35.000 amortiguadores nuevos marcas Daher y J.M.F. para numerosas marcas y modelos loteados para mayoristas y minoristas en lotes grandes y pequeños; agrupados según las diferentes terminales y modelos; de una misma terminal, y para un solo modelo. Aproximadamente 12.000 rulemanes nuevos loteados según codificación. Importantes lotes de repuestos importados de varias marcas (Citroen - Ducellier, Paris - Rhone, Bendix, etc.) para diferentes modelos de automotores "Citroen". Chaperío y vidrios para automóviles "Citroen" nacionales e importados. Computadoras, maquinas de escribir y de calcular, muebles de oficina. Pintura, caños, desuso y rezago. Seña 30%. Comisión: 10% I.V.A. En los automotores el comprador deberá oblar también el sellado de ley, y deberá pagar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobada judicialmente la subasta, en los términos y alcances del art. 580 del Código Procesal, notificándose de la providencia que oportunamente se dicte aprobando la subasta, por Ministerio de Ley. Los gastos que demande la inscripción y/o transferencia de los automotores correrán por cuenta de los adquirentes, quedando asimismo a su cargo los impuestos y/o gastos de cualquier tipo que se devenguen con posterioridad a la fecha de aprobación de la subasta. En cuanto a los automotores en proceso de fabricación, el patentamiento de los mismos quedará totalmente a cargo de quien resulte adquirente, quedando el síndico tan sólo autorizado a suscribir aquella documentación necesaria parta tal trámite conforme la reglamentación vigente, fijándose para ello un plazo de ciento ochenta (180) días corridos contados a partir de la fecha de aprobación de la subasta, caducando automáticamente con el cumplimiento de dicho plazo la obligación de la quiebra en otorgar dicha documentación. En efectivo o cheque certificado. Sin base (salvo los automotores detallados), al contado y al mejor postor. Entre inmediata. En todos los casos el retiro de los bienes queda totalmente a cargo de los compradores y deberá realizase —previo pago del saldo de precio— en la fecha que se acordará con los martilleros, y figurará al dorso de la boleta. El comprador perderá derecho a reclamo alguno vencido dicho plazo, y sin perjuicio de lo que oportunamente se decida respecto de aquellos bienes subastados y no retirados. Se reciben ofertas bajo sobre; y deberán ser presentadas en Secretaría en horario hábil de tribunales hasta el 30/9/92, designándose la audiencia del día 1º de octubre de 1992, a las 12 horas para la apertura de los sobres que se hará con la presencia del Síndico y martilleros. Todo conforme al art. 570 del Cód. Procesal y 104/6 del Reglamento para la Justicia en lo Comercial, y debiéndose ajustar las ofertas a los términos de la norma legal. Los compradores deberán constituir domicilio en la Capital Federal. Hay catálogos a un costo de $ 9, y los interesados los podrán adquirir en Arenales 1662, 4º "D", Talcahuano 481, 3º, Libertad 420, 5º "C" Uruguay 560, 2º "24" de Capital y en los lugares de exhibición en los días y horarios indicados para realizar la misma. La mercadería se remata en el estado en que se encuentra, y los interesados podrán verificar su estado durante la exhibición que se realiza a esos efectos.

Buenos Aires, setiembre 17 de 1992.
Francisco A. Giardinieri, secretario.

e. 24/9 Nº 2810 v. 28/9/92

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, a cargo del Dr. Juan Manuel Gutiérrez Cabello, Secretaría Nº 14 del Dr. Francisco A. Giardinieri, sito en Avda. Roque Sáenz Peña 1211, piso 2º, Capital Federal, comunica por tres días en autos "LA AGRICOLA CIA. DE SEGUROS s/Liquidación s/Inc. de Venta de la Avda. Corrientes 439/441/447 Capital Federal s/Incidente de Venta", Expte. Nº 49.736/90, que los Martilleros designados Juan Manuel Cafferata y Lucas M. López Cabanillas rematarán el día viernes 2 de octubre de 1992 a las 11,00 horas en el salón de ventas de calle Talcahuano 479, Cap. Federal, la Unidad Funcional Nº 9, ubicada en el 9º y último piso, totalmente desocupada, sita en Edificio "La Agrícola", Avda. Corrientes 439/441/447 con acceso principal por el Nº 447 destinado exclusivamente a Oficinas, Capital Federal, entre calles San Martín y Reconquista. La U.F. cuenta con las siguientes superficies: Cubierta 299,66 m², descubierta 179,09 m², lo que representa una Sup. total de 478,75 m² siendo su porcentual del 5,32 %; tiene acceso por escalera desde el palier del 8º piso y cuenta en su interior con ascensor privado hasta el primer subsuelo donde se encuentra el espacio guardacoches, posee dos líneas telefónicas, informadas a fs. 56/57, una de ellas cabecera de conmutador con ocho líneas más, quedando a cargo de quien resulte comprador los gastos de su transferencia y cualquier otro gasto para su rehabilitación. Nom. Catastral: Circ. 14, Secc. 1, Manz. 37, parc. 19A; Matrícula Nº 14-1682/9. Venta al contado y al mejor postor; Base: U$S 150.000.- Seña 30 %, Comisión 3 % y Sellado de Ley 0,5 %, todo en dólares estadounidenses y en el acto de la Subasta. El saldo de precio se deberá integrar en la misma moneda, mediante depósito judicial en la cuenta de autos, dentro del quinto día de aprobada la subasta, notificado por ministerio de ley. El que resulte comprador deberá tomar posesión del inmueble dentro del quinto día de notificado por ministerio de ley de la providencia que tenga por integrado el saldo de precio, quedando a su cargo desde esa fecha los impuestos, cargas y contribuciones, como todo otro gasto que genere el inmueble en cuestión. Exhibición del inmueble: días 25, 28 y 29 de setiembre de 14 a 17 horas. Se recibirán ofertas bajo sobre hasta el día 30 de setiembre de 1992 hasta las 13,30 horas, que deberán ser presentadas en Secretaría, señalándose audiencia para la apertura de sobres el día 1 de octubre del mismo año a las 12,30 hs. a la que deberán concurrir los Martilleros, sirviendo la mayor oferta como base para percibir nuevas posturas y ser adjudicada por la misma de no ser mejorada en el acto del remate. En caso de igualdad de ofertas, prevalecerá la presentada con antelación. Los compradores deberán constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal y requerir en el Juzgado o a los Martilleros las modalidades de la oferta bajo sobre.

Buenos Aires, setiembre 15 de 1992.
Francisco A. Giardinieri, secretario.

e. 24/9 Nº 26.965 v. 28/9/92

Juzgado Nacional de 1era. Instancia en lo Comercial Nº 7 de la Capital Federal Secretaría Nº 4 con sede en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211 piso 2do. Capital Federal, comunica por 2 días en autos "CIRCULO DE INVERSORES SA DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/ROMERO, ELSA S. y Otro s/Ejecución Prendaria", expediente Nº 47.908, que el martillero Eduardo Abel Espósito subastará el día 1 de octubre de 1992 a las 9,30 hs. en Talcahuano 479 Capital Federal, una finca ubicada en zona sur de la Capital Federal, con frente según título antecedente a la calle Cajaravilla Nº 4681 entre calle Mozart y Avda. Perito Moreno; Circunscripción 1era. Sección 54 manzana 27 B Parcela 18 Partida 5098 Matrícula FR 1-22015; lote de terreno que mide 4,69 m. de frente al S, por 61,12 m. de fondo en el costado E; 62,17 m. en su otro costado al SO y 8,75 m. en el contrafrente al N. y que conforme mandamiento de constatación, se halla sin chapa municipal, terreno baldío, subastándose en el estado en que se encuentra en exhibición, pudiendo visitarse libremente. Base: $ 6.772,32.- Al contado y al mejor postor. Seña 20 %. Comisión 4 %. Al contado y al mejor postor. Hay constancias en autos de deudas en Municipalidad (fs.109) por $ 196,08 al 30/10/91 y en O.S.N. (fs. 99 y 100) $ 662,35 al 1/10/91. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Se admitirán ofertas bajo sobre cerrado en los términos del art. 570 C.P. y 104.6 del Reglamento para la Justicia Comercial de la Capital Federal, las que podrán ser presentadas hasta el día 29 de setiembre de 1992 a las 12,00 hs. y que serán abiertas en audiencia pública el día 30 de setiembre de 1992 a las 12,00 hs. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.

Buenos Aires, setiembre 8 de 1992.
Francisco A. Giardinieri, secretario.

e. 24/9 Nº 26.967 v. 25/9/92

Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11 a cargo del Dr. Miguel F. Bargallo, Secretaría Nº 21 a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia, sito en la Diagonal Pte. Roque Sáenz Peña Nº 1211 Piso 9º de Capital Federal, comunica por cinco días en los autos PAEZ JOSE LUIS s/Quiebra, expediente Nº 67.442, que la Martillera Señora Mercedes A. Isasmendi, rematará el día 30 de setiembre de 1992 a las 9,15 hs., en el local sito en la calle Talcahuano Nº 479 de Capital Federal, el siguiente inmueble ubicado en la calle Crámer Nº 305/15/29/45/55/71/81/89, Unidad Funcional 184, Piso 14, Departamento Nº 2 de Capital Federal, compuesto de living-comedor, dos dormitorios con placard, un baño instalado y cocina, en el estado en que se encuentra y se exhibe el día 26 de setiembre de 1992 de 10 a 12 hs., el bien se encuentra desocupado. Nomenclatura Catastral: Circunscripción 17, Sección 35, Manzana 67B, Parcela O. Base $ 41.500. Seña 30 %. Comisión 3 %, Sellado de Ley 0,50 %, todo al contado y en dinero efectivo, el comprador deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado. La subasta se realiza "Ad-Corpus". Deudas Municipales $ 698,80, O.S.N. no registra, Expensas al 30/9/91 $ 313,11. El comprador ha tomado conocimiento del estado físico y jurídico del bien inmueble, debiendo depositar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobado el remate en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires y a la orden del Tribunal en cuenta que se abrirá al efecto, sin necesidad de notificación ni requerimiento previo y bajo apercibimiento de declarario postor remiso Art. 584 del C.P.C.C. Se admitirán ofertas bajo sobre en los términos del Art. 106 del Reglamento de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Comercial (Acordada del 13/12/89) hasta tres días antes del que se fije para el remate en el Tribunal o domicilio del Martillero quien el día siguiente antes del horario fijado para la apertura los presentaran en el Juzgado. El Actuario en tal caso procederá a la apertura de los sobres dos días antes del fijado para la subasta a las 11 hs., en presencia del Martillero y de la Sindicatura quienes no podrán dejar de concurrir a ese efecto. Se seleccionará la mejor oferta que servirá de nueva base y a igualdad de ofertas prevalecerá la presentada con anterioridad. El comprador deberá abonar IVA sobre la comisión.

Buenos Aires, 10 de setiembre de 1992.
Gerardo D. Santicchia, secretario.

e. 23/9 Nº 2808 v. 29/9/92

Nº 16

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16 a cargo de la Doctora Aydeé Elvira Cáceres Cano, Secretaría Nº 32, sito en Av. Callao 635, piso 3º, Capital, comunica por dos días en autos "ALPERIN, ISIDORO c/HOLZMAN, ADOLFO s/Ejecutivo", Expte. 18.421, que el martillero Juan A.Saráchaga, rematará el día 30 de setiembre de 1992 a las 19 horas en el Hotel de Ventas de la firma "Saráchaga", calle Juncal 1248, Capital, los siguientes bienes en este orden: 1) Un pastel atribuido a Bruzzone, retrato, mide: 67,50 cm x 0,47 cm, fechado 66, firmado y fechado abajo izquierda. 2) Un aguafuerte atribuido a Quinquela Martin, "La Grampa", mide: 0,68 cm x 0,51 cm, firmado abajo a la derecha y dedicado; presenta mancha de humedad. 3) Un óleo sobre tela, motivo "Mujeres con pañolón", mide: 100 cm. x 0,70 cm, firmado y fechado y atribuido a Jorge Segura 1967. 4) Un óleo sobre cartón, "La Banquina", Mar del Plata, mide: 0,23 cm x 0,19 cm, firmado y fechado y atribuido a Eduardo E. Benedetti 1969. Se subastan en el estado en que se encuentran y exhiben. Condiciones: Sin base, al contado y mejor postor. Seña 30 %. Comisión 10 % - I.V.A. sobre comisión del martillero, todo en dinero efectivo en el acto del remate. El saldo de precio será abonado por los compradores el día 1º de octubre de 1992 de 10 a 13 horas, en calle Juncal 1248, Capital, y la entrega previo pago total del mismo. Asimismo deberán constituir domicilio en la Capital Federal. Exhibición: días

28 y 29 de setiembre de 1992 en el horario de 10 a 13 y 18 a 21 horas, en Juncal 1248, Capital.

Buenos Aires, 21 de setiembre de 1992.

Jorge Héctor Yacante, secretario.

e. 24/9 Nº 27.122 v. 25/9/92

Nº 17

Juz. Nac. de Pra. Inst. en lo Comercial Nº 17 de la Cap. Fed., a cargo del Dr. Juan Carlos Mata, Secretaría Nº 33, a mi cargo, sito en el Palacio de Justicia, Talcahuano 550, Piso 6º, Cap. Fed., comunica por cinco días en autos "COMPAÑIA SAN PABLO DE FABRICACION DE AZUCAR S.A. s/Quiebra s/Incidente de Subasta Planta Industrial" Expte. Nº 20.631, que los martilleros Eduardo Facundo Aubone, Isaac Joaquín, Mario Novillo Diaz e Ignacio Jorge Sepiurca, rematarán el día 15 de octubre de 1992, a las 15 horas, en el salón de venta de la Corporación de Rematadores, sito en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 1233, Cap. Fed., en Block, el complejo industrial de la Compañía San Pablo de Fabricación de Azúcar S.A., denominado "Ingenio San Pablo", sito en la localidad de San Pablo, Departamento de Lules, Provincia de Tucumán, Ad-Corpus, con todas sus instalaciones, construcciones, accesos, derechos de aguas, represas, equipos, maquinarias y herramientas que son necesarias para el funcionamiento de la fábrica de azúcares, melazas y alcoholes, que surgen del inventario realizado por el Escribano Ramón A. Poliche Iturbe y que obra en fotocopia en autos, salvo los bienes muebles que ya fueron vendidos. Como el título de propiedad es de mayor extensión, es condición de venta, que el Comprador se haga cargo de todos los gastos que demanda la mensura que se realizará por intermedio del Agrimensor que designe el Juzgado, a fin de poder formalizar la venta. Se trata de una Planta distante a 13 Km. de la Ciudad de Tucumán con acceso pavimentado, para el procesamiento de caña y fabricación de azúcar, destilería de alcoholes y melazas, cuya descripción general de las áreas, detallando, dada la cantidad de bienes, parte de los mismos siendo la siguiente: Canchón, en donde se encuentran 5 grúas de distintas capacidades y giros, Tres volcadores de carro tipo Java, cuatro balanzas, cinco mesas alimentadoras, una conductora principal de caña y otra auxiliar, tambor dosificador, equipo de análisis individual, trapiche de laboratorio y araña para levantar caña. Preparación y Molienda (Trapiche): Seis molinos; dos de ellos Zanini, Bomba de agua de imbibición, Medidor de caudal de agua, control de agua de imbibición, bombas jugos imbibición, dos puentes grúas de 25 y 35 tn. respectivamente, tanque desarenador, cintas de goma, gusanos transportadores, bombas centrífugas. Tratamiento de Jugos: Un sistema Dorrclone con 5 ciclones de 12" etc., 5 conjuntos separadores de bagacillo en jugo mixto, instalación para apagado de cal viva compuesto por 3 depósitos de 9.935 lts., c/u, depósito para almacenamiento de lechada de cal, balanzas de jugos automáticas sistema "Foxboro", Cuatro recalentadores de jugos de 100 m^2 y 200 m^2 de sup. de calefacción, Ocho calentadores de jugos de 120 m^2 de sup. de calefacción, un decantador Sur Rapidorr capacidad 410 m^3 y otro Norte Dorr Singlefond capacidad 380 m^3. Evaporación: 4 cajas preevaporadoras de calefacción con tubos de cobre, de distintas superf. de calefacción, 10 cajas evaporadoras, con tubos de cobre de distintas superf. de calefacción, etc. Tratamiento de Melado: Tanque pulmón regulador, calentadores de melado, pulmón para bomba, tanque aireador horizontal, tanque reactor, floculador, tanque clarificador de melado, tanques para floculantes, tanque de ácido fosfórico, etc. Servicios Auxiliares: Distintos tipos de bombas de aire, condensadores, bombas centrífugas, depósitos torre para almacenaje de agua de 58.000 y 30.000 lts., de agua potable, equipo lavado de cañas. Cocción: Quince tachos para cocimiento de refinado, semilla, de distintos volúmenes y superficie de calefacción, calandria tipo fija, con tubos de cobre y acero, Quince depósitos alimentación a tachos de 2.084 lts., c/u con cañería y robinetes de bronce de 3" y 4", Seis depósitos para melado de 11.410 lts., cada uno; Dos depósitos p/ melado de 10.680 lts., c/u, quince depósitos para mieles de 11.000 lts., c/u, Cuatro depósitos para mieles de 25.440 lts., c/u, Tres depósitos p/ jarabe filtrado de 25.440 lts., c/u, Un depósito para jarabe de 25.440 lts., c/u, Diez depósitos para dilución de mieles de 3.449 lts., c/u, canal de descarga de los tachos de cocimiento a los cristalizadores. Cristalizadores: 22 cristalizadores para refinado, para semilla, para masa cocida, de distintas capacidades, con sistema de refrigeración tipo Blanchard, la mayoría, Un puente grúa capacidad 12 Tn. Luz 12.700 mm. Centrífugas: Seis centrífugas marca Rusco B. Wolf p/ refinado distintas capacidades, Once centrífugas automáticas marca Fibe Lille, Cap. c/ operación 630 kgr. masa cocida, Seis transportadores tipo Kreiss (Chilicotes), Bombas de mieles, Ocho centrífugas para tercera marca Rusco, Cuatro centrífugas BMA tipo K 1000, Dos centrífugas continuas H. Leman, Tres centrífugas continuas BMA K-750. Refinería: Refundidores para azúcar de 9.467 lts., tanques receptor de jarabe, de alimentación a clarificadores, Seis clarificadores de jarabe tipo Jabo's, Tanques para preparación de sacarato de calcio, para carbón activado, para jarabe clarificado, para jarabe sin filtrar, de jarabe filtrado. Secador: Secador enfriador Buttner capacidad 550 tn día, Todas las instalaciones que componen el secador marca Duttnerwarko (zarandas vibratorias, recuperador de polvo de azúcar, conductos de aire, estufas calentadoras de aire, circuito de aire seco, etc.). Embolsado: Seis silos con sus correspondientes estructuras metálicas, Tres balanzas automáticas para bolsas de papel o yute de 50 a 70 kg., Tres máquinas embolsadoras tipo Libra, Tres balanzas para crudo, Tres máquinas cocedoras automáticas para azúcar crudo y 3 cocedoras de bolsas de papel o yute marca Medway, once cintas transportadoras, máquina empaquetadora de 1 Kg. marca Hesser, máquina colectiva Drehwn. Calderas: Ocho, marcas Combustión Enginarimg, Stirling, Mellor Goodwin, Combustion Enginarimg, Salcor Caren, de distintas capacidades y modelos, equipo para calentamiento y bombeo de petróleo, depósito de petróleo, equipo de gas. Tratamiento Agua: Tres depósitos para agua tratada y condensada de 500.000 lts., equipo ablandador de agua para 60 tn/h, calentador para agua condensada de 76 m^2 de sup. de calefacción. Usina: Puente grúa capacidad 10 Tn Luz 12 m, Turbina a vapor marca Dre-tfield Daner 3.000 rpm 1.900 Hp de potencia, Dos Turbinas Five Lille de 350 HP y 9.000 rpm, motor diesel marca Petter potencia efectiva 384 CV, 4 cilindros, 2 tiempos 600 rpm, con bomba de barrido, alternador Brush de 334 kw, 600 rpm, tensión 380 V intensidad 508 A, potencia activa normal de 200 kw, Conexión de agua y energía, Un transformador de 630 kw de 13.200/380 V, un interruptor EMA, en baño de aceite, 14 kw y 600 A, potencia térmica 24 A nominal, un transformador 430 kw, 13.200/380 V marca Indela. Talleres Auxiliares: Siete tornos distintas marcas y medidas, puente grúa, capacidad 3.000 kg. luz 14 mts., limadora, agujereadora, punzadora, cizalla, cepilladora, aparejos, morsas, fraguas. Equipo de Destilación: Columna destiladora de acero inoxidable marca Florcalde, columna depuradora Barbet de cobre, de acero inoxidable marca Melnik y Acosta, columna rectificadora de cobre marca Barger, centrífugas separadoras de levadura Estfalia y Alfa Laval, centrífugas para mosto, melaza y agua, 3 cubas para levaduras de 18.000 lts. c/u, 9 cubas de fermentación volumen útil 60.000 lts., con refrigeración, 8 cubas de fermentación, 3 depósitos de 130.000 lts., c/u para alcohol mal gusto, 7 depósitos de 307.000 lts. para alcohol buen gusto, 2 depósitos de 307.000 lts., para alcohol desnaturalizado, 2 depósitos de chapa de hierro de 1.200 m^3 1.800 m^3, ex-depósitos de petróleo, un depósito de 6.000 lts, para aceite Fusel y otro de 30.000 lts, para agua. Ferrocarril: Una locomotora a vapor marca Cockerill, una locomotora Diesel eléctrica marca General Electric, 15 vagones ferroviarios tipo plataformas (uno deteriorado). Construcciones: Salón fábrica Sup. 4.200 m^2. Usina: Superf. 355 m^2. Trapiche Superf. 1.620 m^2. Ex-mayordomía de fábrica Sup. 38 m^2 Oficina Jefe mecánico Sup. 11 m^2. Cuarto de Bomberos Sup. 30 m^2. Sala de motores convertidores (centrífugas Fives Lille) Sup. 86 m^2. Sala de transformadores de tensión Sup. 13 m^2. Oficina de asistentes de fábrica y baños Sup. 40 m^2. Puentes pasarela entre y depósito Nº 1 y 3 Sup. 20 m^2. Túnel entre fábrica y depósito de azúcar Nº 1. Puente pasarela entre fábrica y salón de embolsado. Salón de embolsado Sup. 250 m^2. Depósito de Azúcar Nº 4 Sup. 1.540 m^2. Depósito de azúcar Nº 1. Sup. 1.745 m^2. Depósito de azúcar Nº 3-2 Sup. 1.700 m^2. Puente pasarela entre depósitos Nº 1 y 3. Sala de calderas Sup. 2.425 m^2. Torre depósito de agua, capacidad 32.000 lts. Planta de tratamiento de agua Sup. 232 m^2. Sala de Bombas de Alimentación Sup. 114 m^2. Sala equipo de Bombeo 28 m^2. Depósito y apagado de cal Sup. 296 m^2. Depósito de motores 70 m^2. Cuartos repuestos y herramienta trapiche Sup. Total 10 m^2. Destilería Superficie 675 m^2. Depósito de alcohol, planta de desnaturalización Sup. 1.400 m^2. Dos depósitos de melaza Sup. 756 m^2 cada uno. Dep. de Azufre y tubos de cadenas Sup. 720 m^2. Garaje. Depósito de abonos 615 m^2. Galpón de herramientas de cultivo Sup. 615 m^2. Taller herrería de cultivo Sup. 672 m^2. Depósito de materiales Sup. 2.280 m^2. Taller eléctrico y depósito de aceite Sup. 338 m^2. Pasillo entre taller eléctrico y metalúrgico Sup. 150 m^2. Taller metalúrgico 1.196 m^2. Baños y taller y canchón Sup. 36 m^2. Galón sopletes eléctricos 20 m^2. Laboratorio de análisis individuales Sup. 38 m^2. Cubierta cuchillas y casilla demando en canchón. Cabina manejo grúas trapiche Sup. 27 m^2. Oficina balanza canchón Sup. 11 m^2. Oficina balanza tractores Superf. 12 m^2. Oficina de relojes 188 m^2. Oficina balanza vagones Sup. 34 m^2. Balanza camiones Sup. 18 m^2. Edificio escritorios Sup. 646 m^2. Carpintería y herbicida Sup. 1.760 m^2. Cuarto Albañiles Sup. 25 m^2. Depósito de cadenas, Sup. 80 m^2. Galpón locomotora Sup. 150 m^2. Baños del taller mecánico y garaje Sup. 6 m^2. Calicanto de melaza Sup. 4.320 m^2. Casa de Administración del Ingenio Sup. total 800 m^2 en tres plantas. Casa de familia Sup. total cubierta 1.440 m^2. Casa de encargado de campo. Base U$S 6.000.000 moneda en la que deberán efectuarse las ofertas. El precio de venta deberá ser pagado de la siguiente manera: 10 % del precio de compra será abonado en concepto de seña, a la firma del boleto de compraventa en el acto de la subasta, en dólares estadounidenses o en cheque certificado sobre Banco de esta plaza a la orden del Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Sucursal Tribunales, por los pesos equivalentes a dicha moneda según cotización del día hábil inmediato anterior a la subasta en el mercado libre de cambios del Banco de la Nación Argentina para el billete vendedor. a) El saldo podrá pagarse: 1) El 10 % a los 30 (treinta) días corridos de celebrada la subasta. 2) El 80 % restante, en 12 (doce) cuotas semestrales, iguales y consecutivas, venciendo la primera de ellas a los 180 (ciento ochenta) días corridos de aprobado el remate, estableciéndose como moneda de pago el dólar estadounidense, más intereses computados por la tasa anual L.I.B.O.R., para 180 (ciento ochenta) días, vigente en la fecha de subasta, incrementada en dos puntos. El comprador deberá constituir hipoteca en primer grado sobre el inmueble por el saldo de precio pendiente, en la cual se establecerá que no podrá vender el bien (ni ningún bien mueble) sin previa cancelación de la deuda hipotecaria, ni gravarlo, ni alquilarlo sin previa autorización del Juzgado. Asimismo, en tanto no haya cancelado la totalidad del precio, el comprador deberá mantener seguro equivalente al precio de venta ajustado sobre el bien que se transfiere, contra todo riesgo (incendio, robo, daños a terceros, etc.), con endoso a favor de la quiebra. La venta podrá ser rescindida por el Tribunal luego de la aprobación de la subasta y hasta el otorgamiento de la respectiva escritura o protocolización en el supuesto de concurso preventivo o quiebra del comprador, o cesión de los derechos para transferencia, locación y/o gravamen total o parcial de los bienes y el Tribunal aplicará analógicamente lo dispuesto por el art. 584 del C.P.C.C. A partir de la firma de la hipoteca, sólo será exigible el cumplimiento del saldo de precio impago. Además el comprador deberá constituir una póliza de caución con garantía prendaria e hipotecaria en primer grado sobre los bienes subastados, otorgada por institución, a satisfacción del Tribunal, por un monto equivalente al 30 % del precio obtenido, la que subsistirá hasta el momento en que se hubiera abonado el 70 % del precio total. La falta de pago en los términos de las cuotas del saldo de precio y/o sus intereses, producirán el vencimiento automático de las cuotas aún no vencidas, en cuyo caso el Tribunal podrá aplicar analógicamente lo previsto en el último párrafo del inc. 9º del art. 199 L.C., y en el art. 584 del CPCC y se podrá ejecutar inmediatamente los importes adeudados al igual que en el supuesto de venta del inmueble o de alquiler o constitución de gravamen sin autorización del Tribunal. En caso de ejecución, el martillero será designado por el Tribunal. En caso de mora, se adicionará al interés indicado precedentemente, un interés punitorio por día de mora calculado de igual forma, tanto si se optare por percibir las cuotas atrasadas o por ejecutar la deuda, en este último caso sobre el total del saldo adeudado. Mientras existe deuda pendiente el Síndico informará al Juzgado la vigencia del Seguro, la observancia de las prohibiciones y el mantenimiento del bien hipotecado a los efectos previstos por el art. 3184 del Cód. Civil, para lo cual tendrá amplio acceso a las instalaciones y podrá hacerlo con los técnicos que considere conveniente para cumplir tal deber. b) Todos los pagos correspondientes al precio de venta, con excepción de la seña, deberán hacerse efectivos en dólares estadounidenses, los que se depositarán en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Sucursal Tribunales a la orden de este Juzgado y como pertenecientes a estas actuaciones: "COMPAÑIA SAN PABLO DE FABRICACION DE AZUCAR S.A. s/Quiebra s/Incidente de Subasta Planta Industrial". Deberán estar acreditados en la cuenta del Juzgado en las fechas de vencimiento que correspondan de acuerdo con las formas de pago elegidas y ser informados y justificados en el expediente el primer día hábil, posterior a su realización. c) Si por cualquier motivo el art. 2do. de la ley 23.928, no fuere de cumplimiento posible y/o existiere en el mercado la posibilidad legal de adquirir dólares estadounidenses, se dará por cumplida la obligación con la entrega de los pesos necesarios para adquirir los dólares en el Mercado de Montevideo (R. O. del Uruguay) o en su defecto en el Mercado de New York (EE.UU.). d) Luego de aprobado el remate, pagada la parte correspondiente del saldo de precio y contratado el seguro y agregada la póliza y el comprobante de pago en el expediente, se entregará la posesión de los bienes simultáneamente con la constitución de la hipoteca o pago del saldo de precio. La posesión se otorgará después de haber ocurrido las siguientes circunstancias: a) el comprador toma a su cargo y costo la subdivisión del inmueble de mayor extensión, en que se encuentra ubicado el denominado casco ingenio que se subasta. Tal subdivisión deberá ser realizada por el perito agrimensor que se designa a tal fin al Sr. Valentín Mas —como condición de venta—, atento a su gran conocimiento del asunto en cuestión y la experiencia demostrada en la quiebra. b) Para el supuesto caso de que el adquirente pretenda recibir la posesión de los bienes adquiridos antes de inscribirse la subdivisión aludida precedentemente y las garantías reales, deberá otorgar una caución real consistente en Bonex y/o garantía bancaria, a satisfacción del Tribunal, por un monto que cubra el saldo total adeudado. c) El adquirente del inmueble y bienes muebles deberá consentir la permanencia de la firma RUSCO HNOS. S.A. en carácter de inquilinos, con contrato, que vence el día 15 de diciembre de 1992, por lo que la posesión será entregada en dicha fecha si el comprador cumple con las condiciones establecidas precedentemente. d) Los gastos, impuestos, tasas y honorarios de venta, su mensura, escrituración y constitución de hipoteca será exclusivamente a cargo del comprador. El comprador deberá abonar el IVA sobre el 80 % del precio de venta correspondiente a los bienes muebles, el que deberá ser oblado íntegramente dentro de los diez días corridos de haber sido aprobada la subasta. Dicho pago será incluido en el precio final de venta. Serán a cargo del comprador también, los gastos de transferencias de líneas telefónicas y demás servicios. e) En el acto de la subasta, además de la seña y sellado de ley, el adquirente y/o los adquirentes deberán pagar en dinero en efectivo la comisión de los martilleros, que se fija en el 7 % del precio de venta y el IVA correspondiente sobre tal comisión. f) La venta de todos los bienes que integran el Ingenio, se realizará "ad-corpus" y en el estado en que se encuentran, por lo que no se admitirán reclamos, ni observaciones de ningún tipo. g) En el caso de que el/los adquirentes plantease la nulidad de la subasta deberá integrar el saldo de precio a las resultas de su planteo, el cual será rechazado "in limine" ante la sola comprobación de la falta de tal recaudo. h) La resolución de aprobación de la subasta y toda resolución vinculada con la venta de los bienes, quedará notificada por "ministerio legis". Los vencimientos de todos los plazos se producirán automáticamente por su solo transcurso. El/los adquirentes deberá constituir domicilio en la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. La falta de pago oportuna del saldo de precio o de la parte que corresponda en su caso y/o la falta de concurrencia a la citación "Ministerio legis" a constituir hipoteca o escriturar en su caso, implicará la pérdida de la seña y comisión, además de las consecuencias previstas por el art. 584 del CPCC, si los daños excedieran dicho importe. Podrán presentarse ofertas bajo sobre exclusivamente en la sede del Tribunal, hasta las 13,30 horas, del segundo día hábil anterior a la fecha de subasta, en las condiciones del art. 570 del CPCC y art. 104 inc. 6 del Reglamento del Fuero Comercial. La apertura de los sobres tendrá lugar en la sede del Juzgado el día hábil anterior a la subasta, a las 12 horas, en audiencia pública a la que deberán comparecer los martilleros. Exhibición: Los días 28, 29, 30 de setiembre y 1 al 13 de octubre de 1992 en el horario de 9 a 12 y 16 a 19 hs.

Buenos Aires, setiembre 11 de 1992.

Beatriz Rotondaro, secretaria.

e. 22/9 Nº 26.634 v. 28/9/92

Nº 22

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 22, a cargo del Dr. Rómulo E. Di Iorio: Secretaría Nº 43, a cargo del suscripto, sito en Talcahuano 550, Piso 7º, Capital, comunica por 5 días en los autos "MOSCA REGIN JUAN JOSE s/Quiebra" (Expte. Nº 14.921), que el martillero Adolfo Jacinto Arauz Davila, rematará el día 8 de octubre de 1992, a las 10 hs. en el hall de ventas de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital. El inmueble de la calle Camacua 54, Piso 2º, U.F. 5, y la Unidad Complementaria IV (baulera en el sótano), sito en Cap. Fed., que según informe del martillero interviniente, el departamento consta de Palier Privado, liv-com, hall, 2 dorm., baño, toil., balcón (a la calle), comed. diario, cocina amplia, lav., y entrada de serv. El departamento posee una línea telefónica, y una baulera en el

sótano. El estado general del departamento es bueno, con algunos detalles del normal uso. Se encuentra ocupado por el Sr. Juan José Mosca Regin en calidad de propietario. Deudas: O.S.N.: Fs. 261; A.B.L.: Fs. 256/7; Expensas: Fs. 234; Base: $ 47.000.-; Seña: 20 %; Comisión: 4 %; Sellado: 0,5 %; En efectivo. El saldo de precio deberá integrase dentro de los cinco días siguientes a la aprobación de la subasta, sin que se requiera intimación judicial o extrajudicial alguna para ello, bajo apercibimiento de declarársele postor remiso. De acuerdo a lo dispuesto por el art. 104, pto. 6 del Reglamento del Fuero, dispónese que serán admitidas ofertas bajo sobre en los términos del art. 570 del C. Psal., hasta el día anterior a la subasta y hasta las 12 hs., de acuerdo a los recaudos de Fs. 281 y 281 V. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Visitar el departamento los días 1, 2 y 5 de octubre de 1992, de 10 a 12 hs.

Buenos Aires, 11 de setiembre de 1992.
Alejandro C. Mata, secretario.

e. 24/9 Nº 2813 v. 30/9/92

Nº 26

EL Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26 Secretaría Nº 51, comunica por 5 días en los exptes. Judiciales nº 10783/4 caratulados "GRECO HNOS. S. A. I. C. A. y otras sociedades Administradas s/incidente de venta de bienes" que el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, rematará en la calle Esmeralda Nº 660 Capital Federal el día 28 de setiembre de 1992 a las 10,30 hs. en la sala Nº 3. Un establecimiento vitivinícola ubicado en la calle de la estación s/Nº esquina Renacimiento, Dto. de Junín, Pcia. de Mendoza, denominado Bodega Ing. Giagnoni, Propiedad de S. A. Fiadiño, Roggero y Carbonari, Comercial, Industrial, Financiera, Agropecuaria y de Transporte, sup. estimada 2 has. Base: $ 300.000. Un inmueble denominado finca Don Gustavo, propiedad de Jesús Villasante S. A. ubicado en la calle Cánepa S/Nº, Dto. Gral. San Martín; Pcia. de Mendoza sup. según mensura 159 has. 9.055,00 m². Base: $ 268.875. Un inmueble denominado Bodega Santa Ercilia S. A. I. R. I. C., propiedad de Santa Ercilia S. A. I. R. I. C. ubicada en la calle Los Arboles S/Nº y Chilecito S/Nº, Dto. Rivadavia Pcia. de Mendoza, sup. según mensura 3 has., 6.863,88 m². Base: $ 178.312. Condiciones de venta: Con base, al contado y al mejor postor, seña 10 %, Comisión 1 % más 18 % de I.V.A. Sellado de ley 5 % a cargo del comprador. Los inmuebles en cuestión saldrán a la venta en el estado y ocupación en que se encuentran, sin perjuicio de lo establecido en art. 589 del C.P.C.C. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. Exhibición desde el 21-9 al 25-9-92 de 10 a 15 hs. en el lugar de ubicación de los inmuebles.

Buenos Aires, 11 de setiembre de 1992.
Damián Burgio, secretario.

e. 21/9 Nº 26.402 v. 25/9/92

JUZGADO FEDERAL LA PLATA

Nº 1

El Señor Juez Federal de Primer Inst. de La Plata a cargo del Juz. Fed. Nº 1, Dr. Manuel Huberto Blanco Sec. Civil Nº 3 a cargo Dr. Sergio Alejandro Franco comunica en Expte. Nº 50.837-A, autos "FISCO NACIONAL c/BALBI HORACIO y BALBI ALBERTO s/Ejecución Fiscal", que Hugo Daniel Abeiro rematará en la ciudad de Junín, al contado y mejor postor el 3/10/1992 a las 12 hs. sobre el mismo, una fracción de terreno desocupada de 2 h. 17 As. 60 Cs., Nom. Cat.: circ. IV; secc. no cita; parc. 538 h; partida 288; inc. al dominio 849 año 1976, de Junín. Base $ 1.987,76.- Seña 10 %. Estampillado 1 %. Comisión 1 1/2 % cada parte. Comprador debe constituir domicilio en radio del Juzgado. Saldo de precio, entre la compra y depósito efectivo con interés para operaciones de crédito a 30 días (tasa activa) del Banco de la Nación Argentina. Exhibición: Una hora antes de la subasta. Expediente 50.837-A. Publíquese por dos días.

La Plata, setiembre 17 de 1992.
Sergio Alejandro Franco, secretario.

e. 24/9 Nº 26.860 v. 25/9/92

SEPARATAS

EDITADAS POR LA DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
DEL MINISTERIO DE JUSTICIA

Suipacha 767, de 9.30 a 12.30 hs. y de 14.00 a 15.30 hs. y Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 1172, de 8.30 a 14.30 hs.

- **Nº 159 - Ley Nº 21.541**

  TRASPLANTES DE ORGANOS Y MATERIALES ANATOMICOS — $ 2,90

- **Nº 167 - Decreto Nº 2759/77**

  BUCEO DEPORTIVO
  Se reglamentan sus actividades — $ 2,90

- **Nº 196 - Ley Nº 22.251 - Decreto Nº 1347/80**

  ADSCRIPCIONES DE PERSONAL
  Nuevas normas y facultad de los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial para dictar regímenes que regulen las adscripciones de personal — $ 2,90

- **Nº 212 - Ley Nº 22.450 y Decreto Nº 42/81**

  LEY DE MINISTERIOS
  Ley de competencia de los ministerios nacionales y derogación de la Ley Nº 20.524. Creación y asignación de funciones de las Subsecretarías de las distintas áreas ministeriales — $ 8,90

- **Nº 217 - Ley Nº 22.428 y Decreto Nº 681/81**

  CONSERVACION DE LOS SUELOS
  Régimen legal para el fomento de la acción privada y pública tendiente a la conservación y recuperación de la capacidad productiva de los suelos — $ 3,50

- **Nº 220 - Decreto Nº 1833/81**

  UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
  Estatuto — $ 3,50

- **Nº 227 - Ley Nº 22.903**

  SOCIEDADES COMERCIALES
  Reformas a la Ley Nº 19.550 — $ 7,40

- **Nº 229 - Ley Nº 22.934**

  LEY DE TRANSITO
  Normas de aplicación en la Jurisdicción Federal y en la de las provincias que la aplicaren — $ 7,40

- **Nº 232 - Ley Nº 23.071**

  ASOCIACIONES PROFESIONALES DE TRABAJADORES — $ 2,90

- **Nº 237 - Decreto Nº 333/85**

  ADMINISTRACION PUBLICA NACIONAL
  Normas para la elaboración, redacción y diligenciamiento de los proyectos de actos y documentación administrativos — $ 5,-

- **Nº 238**

  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1983 — $ 5,90

- **Nº 239**

  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1984 - 1er Semestre — $ 15,80

- **Nº 240**

  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1984 - 2º Semestre — $ 18,20

- **Nº 242**

  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1985 - 1er Semestre — $ 11,60

- **Nº 243**

  IMPUESTO AL VALOR AGREGADO
  Ley Nº 23.349 — $ 6,80

- **Nº 244**

  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1985 - 2º Semestre — $ 19,85

- **Nº 245**

  CODIGO CIVIL
  Modificaciones. Ley Nº 23.515 — $ 2,90

- **Nº 246**

  LEY DE ASOCIACIONES SINDICALES Y SU REGLAMENTACION
  Ley Nº 23.551 - Decreto Nº 467/88 — $ 3,80

- **Nº 247**

  CODIGO PROCESAL PENAL
  Ley Nº 23.984 — $ 13,85

- **Nº 248**

  FACTURACION Y REGISTRACION
  Resolución General Nº 3419/91-DGI — $ 11,30

Impreso por LA LEY S. A. Editora e Impresora

COR ARGE CENTR
FRANQUEO A PAGAR Cuenta Nº 1013